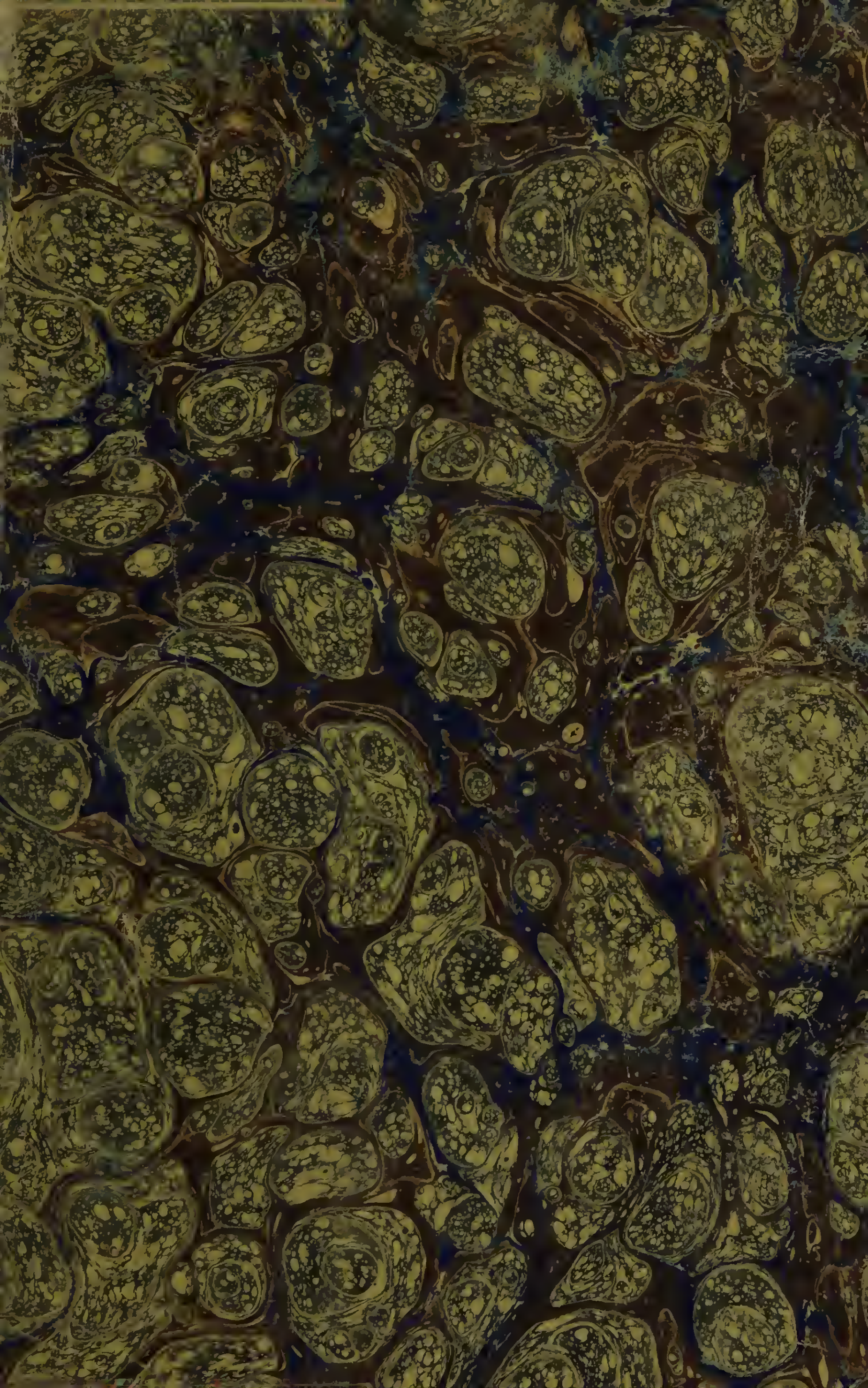



Surgeon General's Office
LIBRARY.
ANNEX
Section,
No.





PATOLOGIA GENERAL.

LECCIONES ELEMENTALES

DE

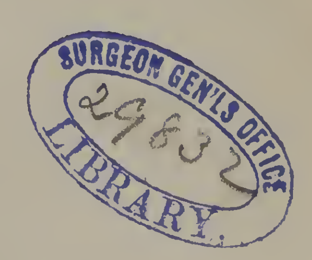
PATOLOGIA GENERAL,

POR

El Dr. D. José María Gonzalez y Morillas,

Catedrático Propictario de Fisiología, Patología General é Higiene Privada de la Real Universidad Literaria de la Habana &c. &c.

Indocti discam et amen meminisse pariti.



HABANA.

IMPRENTA MILITAR.—MURALLA 82.

1860.

A MIS ALUMNOS.

A aquellos que se dignan oir nuestras lecciones

En prueba del afecto que les merece,

consagra estas.

G. Morillas.

A MIS ALUMNOS.

A aquellos que se dignan oir nuestras lecciones

En prueba del afecto que les merece,

consagra estas.

G. Morillas.

PROLOGO.

Careciéndose de una obra elemental de Patología General que fuese bastante para su estudio, nos propusimos redactarla segun los principios establecidos con el doble objeto, no solo de la uniformidad que debe haber en el plan metódico de la asignatura que desempeñamos, sino tambien para evitar que cada uno de los alumnos, estudiasen por autores diferentes, puesto que hasta ahora no hemos tenido ningun texto que fuese capaz de servir como Elementos, haciéndolo cada cual por autores Clásicos demasiado estensos, ó por otros mas comunes que no estaban al nivel de los adelantos de la ciencia, presentándose de una y otra manera, dificultades que vencer pera llegar á ponerse al corriente de las lecciones que estudiadas bajo una Teoría, eran esplicadas por otra mas conforme con los progresos de esta parte de la medicina. Las obras elementales, son para el estudio del alumno, lo que son las Clásicas para el Profesor, pues si bien las primeras les proporciona la adquisicion de las ideas generales con las que se ha de iniciar en la ciencia de su exclusivo objeto: con las segundas, despues, profundizará mas aquellas ideas para la perfeccion que ellas ecsigen, debiendo ser consultadas siempre que quiera perfeccionar su juicio, ya con respecto á las ideas generales, ya á las particulares cuando merezcan ser aplicadas á los casos necesarios de los estudios que abraceis.

Estas lecciones elementales de Patología General, podrán satisfacer nuestras ecsigencias y las de aquellos que deseosos de estudiar con provecho esta, quieran antes de perderse y confundirse en las intrincadas Teorías de los Autores Clásicos, formar la báse de su sólida instruccion en una obra elemental como la que presentamos, cuyas lecciones, contienen todo lo que se ha dicho

hasta nuestros dias relativo al estudio de Patología General, para lo cual, hemos tenido á la vista todos los autores que hablan profundamente de este asunto, de donde hemos tomado y escogido los materiales para la formacion de estas lecciones, de modo que á ellos les pertenece todas las ideas que contienen, y á nosotros tan solo la coordinacion y establecimiento para de èste modo poder conseguir el objeto de nuestro interés, cual es la formacion de unas lecciones elementales que en pocas palabras y en un corto volumen, contuviesen todas las ideas necesarias para satisfacer las necesidades que ecsige el estudio de esta parte de la Medicina, tanto mas necesaria, cuanto que su estudio debe servir para poder penetrar en el Santuario de la Medicina, y ser consagrados é inscritos en el altar señalado á los dignos Sacerdotes de Esculapio. Bajo este aspecto y consideraciones hemos creido de alguna utilidad la publicacion de este corto trabajo, el que ofrecemos á nuestros alumnos, atreviéndonos afirmar que llenará del todo el objeto que nos propusimos por contener cuanto ha podido ser apreciado y aplicado al estudio de nuestra asignatura; pero no creamos que estas lecciones por sí solas bastarán para formar Profesores de Patología General, ellas solo servirán para establecer la base de los conocimientos ulteriores que deberán adquirir estudiando los Clásicos mas distinguidos de todos los ramos que ecsige el saber Médico. Las Lecciones Elementales de Patología que les ofrezco, no los hará Patólogos profundos, pero los dispondrá á serlo con la constancia y aprovechamiento que tanto los distingue.

Consideraciones sobre la Patología General.

LECCION I.

Señores:—La Patología es aquella parte de la medicina que se ocupa del estudio de las enfermedades, se divide en interna que pertenece á la Clínica médica, en especial, en quirúrgica y en general, que se ocupa del estudio de las causas Signos y síntomas, así como del Diagnóstico y Prognóstico. La Patología general de nuestro interés, comprende en sí la Nosografía ó descripcion de las enfermedades, la Nosología ó su Clasificacion y la Sinonímia ó sus diversas nomenclaturas: de cuyas materias nos ocuparemos en todo el discurso de estos elementos. Para poder estudiar la Patología general, es necesario haber penetrado en el Santuario de la Fisiología, pues estos conocimientos abrirán un campo ameno al alumno, en donde podrá escoger los frutos de lo que halla sembrado con su asistencia y aplicacion, tanto mas necesaria cuanto que aquellos y estos son las bases sobre las que ha de levantar el edificio médico, el que será mas ó ménos fuerte, mas ó ménos débil segun el entusiasmo y constancia que haya tenido en los períodos de su vida escolástica.

Para estudiar bien esta parte importante de la medicina, es indispensable conocer la organizacion en su perfecto estado de integridad, para despues poder apreciar las alteraciones orgánicas que nos presente la Anatomía Patológica, despues de las enfermedades: cuando han terminado de un modo funesto; de manera que el conocimiento de una enfermedad, descansa en el sitio ú asiento anatómico, como tambien en su naturaleza. El modo que poseemos para reconocer las enfermedades se llama arte del Diagnóstico, y el conocimiento

que hayamos podido adquirir sobre esta materia, ya del sitio ó ya de su naturaleza se nombra Diagnóstico propiamente esplicado; tanto mas interesante al médico cuanto que en él deberán basarse con mayor seguridad los agentes medicinales que han de proporcionar sino la curacion, á lo menos el alivio del padecimiento, á cuyo fin está consagrada la verdadera medicina.

No hay en el conjunto de las ciencias médicas, problemas tan dificiles de resolver, ni que ecsijan tanta sagacidad como los que versan acerca del Diagnóstico y Prognóstico; sus elementos aunque considerados en estado de simplicidad, son tan fugáces, tan numerosos y engañosos que se escapan de mil maneras á nuestros raciocinios, por lo que nunca llevarán el sello de la conviccion, ni menos la solucion matemática: sin embargo el médico puede llegar por medio del análisis á la verdad patológica, venciendo algunos obstáculos insuperables: estudiando ya el curso de las enfermedades, ya la Sintomatología, curso y terminacion, ó ya la Semyótica; cuyos actos intelectuales combinados y obtenidos por estos diversos medios, deduce consecuencias para formar un Diagnóstico y Prognóstico, así como el mejor método curativo: Cuando este estudio se verifica de una manera abstracta sobre el comun de todas las enfermedades, constituye la Patología general: y cuando lo hacemos sobre una enfermedad en particular, la Especial.

Definicion de lo que sea enfermedad.

El mejor modo como podemos definir lo que sea enfermedad, será el de esplicar en que consiste la modificacion orgánica que deba constituirla. Segun los diferentes sistemas que han reinado en medicina, así cada una de ellas la ha definido á su modo, contrayéndose cada cual á los principios en que fundaron su teoría, principiando por Asclepiades el que dijo que la enfermedad era un estado contranatural producido por movimientos irregulares de los átomos y esfuerzos de la naturaleza para espelerlos.

Hipócrates, dijo, que la enfermedad era producida por el predominio de los humores.

Galeno, la hizo consistir en la alteracion de los humores, ya por Cantidad, ya por Calidad.

Paracelso, en la combinacion de un principio químico en los humores.

Boerhave, la hizo depender de un obstáculo mecánico de los líquidos orgánicos en los sólidos.

Van-Helmont y Stholl, consideraron la enfermedad como un esfuerzo del Arqueo ú alma para restablecer el equilibrio entre sólidos y líquidos.

Sydenham la definió, un esfuerzo de la naturaleza para desembarazarse de algun principio morboso.

Brown, la hizo depender del trastorno de la incitabilidad.

Silvio de Laboe, en una simple lesion de las funciones normales.

Hoffman, dijo, la enfermedad es un esfuerzo contra la muerte.

Reill, que era un acto de la organizacion que por una nueva operacion, remplazaba sus operaciones ordinarias, perturbadas por circunstancias insólitas.—Themison el estado de detencion ó relajacion de las fibras.

Broussais, en la irregularidad de las funciones.

Sauvages, Es una reacion del principio vital contra las causas que pueden perjudicarle.

Cayol, Es una funcion destinada á rehacerse contra las causas que tienden á la destruccion del cuerpo.

Dubois d' Amiens, la enfermedad es una lesion de la inervacion capaz de producir lesiones orgánicas apreciables.

Fernel, La enfermedad es producida por la alteracion de la sangre de los humores y de los espíritus susceptibles de desenvolver alteraciones en los sólidos.

Bejin, La enfermedad es una leccion mas ó menos estensa, mas ó menos profunda de los órganos.

Chomel, Es una alteracion notable en las disposiciones materiales de los sólidos y liquidos que trastorna el ejercicio de una ó muchas funciones.

Andral, Es una alteracion de las partes constitutivas de la economía y de los actos que deben llenar.

Hardy y Behier, Es la enfermedad una modificacion bien anatómica, fisiológica ó química que sucede á la organizacion accidentalmente fuera de toda accion orgánica regular.

Bouchud, La enfermedad es un desórden de las fuerzas y de las partes constituyentes del cuerpo, necesarias al ejercicio de las funciones.

Entre todas estas definiciones que se han dado acerca de la enfermedad, las mas habrán llenado el objeto de sus autores pero tenemos tantas dificultades para poder definirla, como

la tuvimos para definir la vida, puesto que no podemos conocer sino por los fenómenos que se desenvuelven, y no por su esencia, aquellos estados conocidos con los nombres colectivos de vida, salud, enfermedad, pues las definiciones dadas y las que puedan inventarse con este fin no llegarán á comprender los objetos definidos con aquella sencillez, claridad y precision que requiere toda definicion considerada lógicamente: de aquí es que la que podemos dar se resentirá del mismo modo de aquellos defectos: sin embargo nos creemos autorizados para definirla en estos elementos.

Por enfermedad deberemos comprender la reaccion de uno ó muchos aparatos orgánicos en fuerza de la demasiada estimulacion, provocada por los modificadores de la vida, capaces de perturbar no solo el ejercicio de las funciones de los sólidos y líquidos, sino tambien de alterar su estructura. Esta definicion parece abrazar el objeto definido, pues la falta de estimulacion orgánica, así como su demasiada estimulacion puede dar lugar á enfermedades, por diminucion de vida, ó por aumento: cuya perturbacion en el ejercicio de las funciones desenvuelven los síntomas con que se dan á conocer ya bajo el aspecto agudo, ya del crónico con degeneracion de los tegidos.

De la Etiología su Definicion y Division.

LECCION II.

Señores:—La Etiología es aquella parte de la Patología general que se ocupa del estudio de las causas de las enfermedades. Causa de enfermedades será todo aquello que pueda producirla. Se dividen en predisponentes generales que obran á la vez sobre muchos individuos, y en predisponentes individuales que obran tan solamente en uno, ó en muchos cuando se encuentran bajo las mismas circunstancias particulares, las que podremos referir á los Predisponentes, Ocasionales y Especiales.

Causas predisponentes generales.—Enumeraremos la influencia atmosférica en sus cualidades físicas y químicas.—Las Estaciones los Climas, y las Localidades.—Causas predisponentes individuales.—La edad Secso.—Temperamento.—Idiosincracia.— Costumbros.—Profesiones.—Alimentos.--Vestidos.—Disposiciones orgánicas.

Causas especiales ó especificas.—Son aquellas que presentan síntomas análogos en todos sus períodos,—como los venenos animales vegetales y químicos introducidos en la economia.—Los virus.—Los Efluvios pantanosos y miasmas.—Infeccion.—Contagio y la Constitucion médica.

Estas causas se han dividido tambien respecto á su modo de manifestarse. En enfermedades endémicas ó propias de un pais.---En Esporádicas que son comunes á todos los paises.---En Epidemicas cuando atacan á un gran número de individuos bajo la influencia de algun agente morboso, combinado con el aire atmosférico. En Virulentas cuando resultan de la absorcion de algunos de los virus conocidos como la Sífilis, Viruela, Rabia y Vacuna; cuyas manifestaciones por medio de los síntomas, se nos oculta por algun tiempo mas ó menos indeterminado, que ha recibido el nombre de Incubacion.

Causas predisponentes generales.—Influencia atmosférica.---El aire bajo sus condiciones físicas de frio, caliente, seco y húmedo, y sus combinaciones, así como sus variaciones repentinas. Su estado eléctrico y densidad, determina enfermedades relativas al modo de obrar en los diferentes individuos. El aire frio y seco, produce la retropulsion de los líquidos hácia los órganos internos, disminuyendo la ecsalacion de la piel, y aumentando la actividad funcional del aparato pulmonal; predisponiendo tambien á las hemorrágias y afecciones renales y catarrales, á las hidropesias esenciales, á las afecciones de las membranas serosas, á los infartos glandulares, y á las flegmasias agudas.

El aire frio y húmedo determina las afecciones catarrales, pulmonares, y gastro intestinales, fiebres mucosas con tendencia á la Adinamia y Atacsia, Anginas y Diarreas mucosas.

El aire caliente y seco, predispone á la flecmasia de la piel, á la del tubo digestivo, á la del cerebro, siendo su accion sobre ella tan estimulante que llamando los líquidos á su superficie provoca el sudor y vegiquillas serosas, cuyo prurito es muchas veces insoportable: su accion debilitante á causa de las pérdidas cutáneas, hacen que los individuos apetezcan el descanso mientras las horas de su mayor fuerza. El aire caliente y húmedo ejerce una influencia muy notable sobre los órganos gastrohepáticos determinando fiebres biliosas, inflamatorias, disenterias, fiebres típicas y miasmáticas, debido á las ecsalaciones de los pantanos, cuya cualidad así constituida del aire, es mas á propósito que las otras para producirlas; mientras que el aire tiene esta cua-

lidad física, vemos desarrollarse en los paises cálidos con mas intensidad la fiebre amarilla, mácsime en las inmediaciones de las orillas del mar, y en la de los pantanos mistos. El temperamento é Idiosincracia de los individuos, corrije el modo de obrar de esta causa, imprimiendole á las enfermedades que produce carácteres dependientes de esta modificacion orgánica.

Estaciones.—Nómbrase así los períodos que recorre el año: llamados Primavera, Estío, Otoño é Invierno, cada uno de estos predispone á enfermedades que las mas son consecuencias de los estados físicos en que se encuentra el aire atmosférico, considerado ya como causa predisponente general. Las enfermedades de la Primavera y Estío, todas son de carácter inflamatorio, obedecen mejor á los medios terapéuticos y recorren sus períodos con rapidéz: sus síntomas y signos se manifiestan mejor, pudiéndose por este modo hacer con mas perfeccion el dagnóstico, siendo su terminacion mas completa y satisfactoria, y raras las recidivas: habiendose observado ser mas frecuente en esta estacion las flegmasias agudas y las hemorragias activas. En el Otoño es en un todo diferente á las anteriores: las enfermedades que se desarrollan en esta estacion, presentan un curso menos rápido, su forma es mas insidiosa, sus síntomas se manifiestan con mas energía, son mas prolongadas, no correspondiendo á los medios terapéuticos, y pasan con facilidad al estado de cronicidad. Esta estacion predispone á las afecciones del tubo digestivo y á las disenterias inflamatorias, á las fiebres intermitentes y remitentes lo que observado por los antiguos digeron *febres autunnales aut longiores aut lethales* cuya recidiva favorecen las emanaciones pantanosas, hasta llegar á hacerse crónicas, resultando congestiones pasivas que han dejado la repeticion de las fiebres.

En el Invierno, obrando constantemente el aire en sus cualidades de frio y seco y frio y húmedo, predispondrá á los padecimientos que ya dijimos pertenecian á su modo de obrar en cuanto á la piel y sistema mucoso.

Climas.—Se han dividido en calientes, frios y templados: en ellos encontramos las condiciones atmosféricas mas contínuas que en las estaciones, siendo su accion mas regular respecto á la predisposicion que ocasiona en los individuos no aclimatados, ó mejor dicho no identificados como los naturales á su influencia. La accion de los climas calientes es muy análoga á la del aire caliente y seco: bajo su influencia

los hombres se revisten del temperamento bilioso siendo sus enfermedades dependientes de la constitucion física que adquieren, teniendo tendencia á las hemorroides por la actividad de la circulacion del sistema de la vena porta. Las variaciones de temperatura que se advierten en los paises cálidos en todas las estaciones, unidas á causas miasmáticas desconocidas, desarrollan enfermedades endémicas, tal es en nuestro pais la fiebre amarilla, las intermitentes perniciosas y afecciones del aparato gastro hepático. Los individuos nacidos en climas frios ó templados, que llegan á estos paises, están espuestos á enfermedades propias de su localidad, no llegando á hacerse refractarios hasta identificar su organizacion con las causas locales, sino despues de haber sufrido alguna de las enfermedades que deban hacerlo impugne á la accion de los modificadores morbosos que obrando contínuamente sobre ellos puede, determina el padecimiento.

Climas frios.—Con este epiteto designamos los paises de una baja temperatura, los indígenas gozan segun los historiadores del temperamento sanguíneo, su calorificacion está en esta localidad muy desarrollada, las funciones del corazon, de los pulmones y de la locommocion se egercen con mas energía, las acciones nerviosas están embotadas, las secreciones aumentadas por la falta de transpiracion cutánea. El modo de obrar del frio en todos los paises de baja temperatura considerado como causa, tiene la mayor analogia con los efectos que produce el aire frio y seco sobre la superfieie de la piel, cuales son la retropulsion de los líquidos del sistema capilar general hácia el centro, lo que da lugar al desarrollo de congestiones en los órganos interiores, particularmente de los que forman la idiosincracia especial del sujeto. El individuo que llega á estos climas esperimenta muy pronto los efectos del frio, contrayendo catarros pulmonales, pulmonías, pleuresías y todas las enfermedades que reconocen por causa la supresion de la transpiracion, hasta que contrayendo al cabo de algun tiempo ó despues otro padecimiento del carácter propio de los indígenas se hace del mismo modo que ellos, refractario mas ó menos á la accion del frio y de todas sus variedades físicas. Climas templados son aquellos que participan continuamente en las estaciones, de las dos condiciones de frio y calor, por lo tanto las enfermedades que puede determinar serán de la clase que corresponda á las influenclas de su accion, tanto en los naturales de estos paises, cuanto á los estraños: los que tienen necesidad de esperimentar cambios en

su organismo para poder resistir el influjo del nuevo clima que habitan aprocsimándose á la que naturalmente gozan los naturales. Las mutaciones que resultan en la constitucion física de los individuos bajo las influencias de los diferentes climas ha recibido el nombre de aclimatacion.

Aclimatacion.—Es toda variacion mas ó menos considerable á que se sujeta el individuo, cuando pasa á otro pais que no tiene las circunstancias atmosféricas del de su natal: siendo funesto en los mas de ellos, hasta que no se identifican con su temperatura.

Influencia de las localidades.—Independientemente de las estaciones y de los climas, las localidades egercen sobre el hombre tal influencia por circunstancias especiales, que deben llamar nuestra atencion etiológica: los lugares elevados en donde el oxígeno del aire es mas puro, predisponen á las enfermedades agudas de carácter flogístico: los bajos y húmedos, hacen por lo contrario que lo tengan crónico y subflogístico. En las diversas localidades deberemos admitir otras influencias que predisponen á determinados padecimientos, tales son los lugares pantanosos respecto á las fiebres típicas: el habitar en las ciudades populosas, predispone las afecciones nerviosas, tísis pulmonales, así como la reunion de muchos individuos en lugares estrechos, predispone tambien á padecimientos linfáticos y anemicos.

Influencias morales.—Las impresiones morales son capaces de predisponer á muchos padecimientos nerviosos tales son, aquellos que dependen de cierta modificacion en el aparato cerebral á consecuencia de impresiones enérgicas recibidas en el Yo del individuo, como la hipocondria, la enagenacion mental, sus gradaciones y la epilepsia: no dejando alguna que otra vez de predisponer á afecciones del tubo digestivo y al cancer del cardias y piloro; y á otros mas pertenecientes á la exaltacion de los sistemas nerviosos, cerebral y ganglionar.

Causas predisponentes individuales.

LECCION III.

Señores:—Las causas predisponentes individuales morbíficas, son todas aquellas que egercen su influencia por el intermedio de la constitucion y disposicion que le es propia á cada individuo en particular: así es que consideraremos la heredad,

edades de la vida, sexo, temperamento, Idiosincracia, costumbres, profesiones, alimentacion y vestidos, las admitidas en esta categoría, como causas que predisponen la economía á determinados padecimientos.

Heredad.—Las disposiciones orgánicas de los padres egercen una influencia notable en la aparicion de estas enfermedades las que se trasmiten á los hijos á la manera como se verifica respecto á la fisonomía y formas corporales, asi es que de padres tuberculosos, epilépticos, gotosos. &. &. nacen hijos bajo la misma disposicion morbosa la que se desarrolla generalmente en la segunda infancia, ó bien en la época de la pubertad, no faltando hechos que acrediten el presentarse desde el nacimiento ó algunos dias despues. Esta influencia hereditaria puede ofrecer algunas variedades en sus manifestaciones, dejando alguna que otra vez una generacion intermedia como sucede en la sifilismo y escrofulismo. Elefanciasis y otras del mismo género y especie.

Edad.—La época de la vida del hombre desde que nace hasta que perece, conocidas fisiológicamente con los nombres de Infancia, Pubertad, Edad Adulta y Senectud, son susceptibles así como los cambios que esperimenta en su naturaleza de modificaciones patológicas que pueden considerarse como causas predisponentes á variadas enfermedades: la 1ª infancia predispone en nuestro pais al tétano intertropical, al endurecimiento del tejido celular, á las convulsiones, al muquet ó aphtas: la 2ª infancia á las fiebres eruptivas y sus modificaciones, á los eczemas é impétuos, á las laringitis crupales y estridulosas, escrófulas, infartos, glandulares, vermes bronquitis, secretorias é hidrocefalos. La pubertad predispone del mismo modo á las afecciones toracicas, á la corea, á las hemorragias, á las fiebres inflamatorias. La adulta á las afecciones gastrohepáticas y á otras de la cavidad abdominal, á las neuralgias, meteorismo, monomanias, reumatismos, congestiones activas. La senectud predispone á las apoplegías y afecciones cerebrales, á la osificacion de los tejidos, cartilaginosos y arteriales, á los catarros pulmonales, á las enfermedades del aparato urinario, á la gangrena senil, y á las degeneraciones scirrosas, sin que podamos negar que en cualquiera de las épocas de la vida puedan padecerse enfermedades que son comunes á una ú otra de las que hemos mencionado.

Sexo.—La diferencia que existe entre los dos sexos respecto al aparato de la reproduccion, imprime en la mujer caracteres que la predispone á padecimientos que no pueden

afectar al hombre, tales son, las metrorragias, las polipos uterinos, las degeneraciones del cuello del utero, la clorosis, los cánceres de las mamás, la corea é histerismo, y todas las afecciones dependientes de la exaltacion ó diminucion del sistema nervioso genital bajo cuya influencia ecsiste.

Temperamento, idiosincracia, constitucion, inmunidad. —El predominio de un sistema general orgánico, constituye el temperamento: la idiosincracia, la de algun aparato, la constitucion es la espresion de la mayor energía del temperamento: pudiendo existir simultáneamente las dos primeras disposiciones en un mismo individuo, así como tambien pueden influir á la vez, como causas de enfermedades. El sanguineo predispone á las hemorragias é inflamaciones, á las congestiones, á las fiebres angiotecnicas, y á las neumomías: el Bilioso á la hipocondria á las afecciones gastrohepáticas é intestinales, á los infartos, gástricos, y á las fiebres llamadas biliosas: el linfático á las escrofulas, á las hidropesías, á los edemas esenciales, y á las apoplegías serosas: el nervioso á las neurosis, espasmos, epilepsias, y fiebres nerviosas: la constituccion considerada como causa de enfermedad puede ser fuerte ó débil: la fuerte es la que resulta del curso regular y enérgico de las funciones, predispone á pocas enfermedades, puesto que el individuo que la obtiene gozando de mas resistencia en su vida, se rehace sobre los agentes físicos que pudieran atacarle hasta identificarse con ellos: la débil opone por el contrario menos resistencia á aquellos agentes morbosos, siendo muy fácil ser impresionados por ellos, cuyas manifestaciones patológicas llevan siempre en estos individuos el sello de la debilidad, la que puede ser congénita ú adquirida bien a consecuencia de alguna diatesis, bien de la influencia de las causas debilitantes á que haya estado sometido: de modo que la constitucion débil, debe predisponer á las emfermedades por el hecho mismo de la poca resistencia en la vida, que no puede rehacerse contra las causas que tienden á destruirla.

La aptitud.—Es un estado particular del hombre fácil de impresionarse por las causas morbosas. La aptitud á contraer tal ó cual enfermedad, la determina la Idiosincracia, así es que una misma causa obrando sobre muchos individuos á la vez, cada uno contrae una afeccion diferente; el aire frio provoca en uno el reumatismo, en otro una Pulmonia, en otros una Fiebre &c.

La inmunidad es aquel estado fisiológico en el que ciertos individuos teniendo mas fuerza vital que otros, rechazan

la accion, de un agente morboso determinado, así es que algunas personas que se esponen á la influencia de enfermedades contagiosas, no las contraen, en cuyo caso se dice que son inmunes; siendo muy necesario que nos penetremos del importante papel que desempeña en la Etiología, estas dispcsiciones orgánicas individuales, puesto que están basadas sobre dos fuerzas que obran constantemente en direcciones contrarias.

Del habito ó costumbre.—Llámase así, la influencia que tiene una fuerza interna desconocida sobre los individuos, la que le advierte la necesidad de la repeticion de los actos ordenados ó desordenados de su vida: estos actos pueden obrar como causa predisponente individual desarrollando enfermedades dependientes de ellos, así es que la costumbre de dormir con demasia, predispone en ciertas épocas de la vida á congestiones cerebrales, la de comer con abundancia á indigestiones: la de las bebidas alcohólicas y fermentadas á afecciones nerviosas y diatesis venosa: la de mirar objetos pequeños á la Miopia y Presbicia. Las costumbres viciosas de las funciones sensitivas y móviles, producen tambien trastornos que están en relacion con el órgano ú órganos fatigados por el eseso de funcionar. Los hábitos considerados de una manera general, agotan unas veces la accion orgánica de los tejidos, debilitando las fuerzas vitales, y otras las ecsaltan produciendo dos estados patológicos diferentes, por debilidad, escitacion ó sobre estimulacion orgánica.

Profesiones.—Son los diferentes ejercicios de que es susceptible el hombre, los que tienen una influencia bien marcada sobre su salud, ya por las diversas actitudes que tiene que dar á su cuerpo, ya tambien por las emanaciones que se desprenden en su industria, ó ya tambien por los trabajos de gabinete que exijen esfuerzos de la intcligencia: los primeros colocados entre los musculares, predisponen al reumatismo á las Neuralgias y á todas las enfermedades del sistema muscular, los segundos por hallarse situados en atmósferas impuras, impregnadas de sustancias gaseosas, estan predispuestos á la asfixia, á las afecciones de pecho, á la oftalmia catarral, y á los cólicos metálicos; los terceros lo están á los vértigos, á las malas digestiones, á la gastralgia, á la hipocondria y mania, la que puede ser llevada hasta la demencia mas completa; de lo que acabamos de esponer podemos deducir, que cada profesion por su género de ejercicio corporal ó intelectual, está dispuesto á recibir directa ó indirectamente impre-

siones habituales capaces de modificar los aparatos orgánicos con quienes se pongan en contacto, favoreciendo de este modo el desarrollo de enfermedades particulares.

Alimentacion.—Por alimentacion entenderemos aquel acto del hombre, en el cual ingiere una cantidad de sustancias animales ó vegetales para reponer las pérdidas y conservar su ecsistencia. En la alimentacion debe comprenderse tres variedades, la tónica, la debilitante, las bebidas y sus diferencias: todas pueden convertirse en causas predisponentes de enfermedades, ya por su naturaleza, ya por su cantidad: una alimentacion de sustancias estimulantes en abundancia, predispondrá á las inflamaciones y á la Plétora sanguínea: una de sustancias debilitantes predispondrá al enflaquecimiento y á la languidéz de las funciones, dando lugar á las enfermedades de forma Adinámica ó por falta de fuerzas: las bebidas influyen tambien en las predisposiciones morbosas: las acuosas y ácidas en abundancia impiden la quimificacion, aflojan los intestinos suministrando á la absorcion pocos materiales reparadores: las bebidas heladas predisponen á las Neurósis del estómago: las alcohólicas y bebidas fermentadas estimulan con energia el estómago é hígado, activando la circulacion, produciendo una agitacion en el sistema nervioso cerebro espinal que da lugar á un estado particular de delirio y convulsion llamado *Delirium tremens*, y tambien á la combustion espontánea. Los individuos modificados por la influencia de los escesos en los alcohólicos, presentan poca resistencia en su naturaleza á las enfermedades, pues las mas veces se hacen mortales por muy simples que parezcan.

Vestidos.—Llámanse así las cubiertas que la industria del hombre se ha proporcionado para evitar el contacto inmediato de las impresiones atmosféricas, en lo general de la superficie de su cuerpo. Los vestidos considerados respecto á la naturaleza de las telas de que se forman, pueden ser de lana, lino, algodon y seda, cada una de ellas tiene un modo diferente de evitarlas ya por su mas ó ménos conductibilidad del calórico latente de nuestra economia, ya por el de la atmósfera, ya tambien por el de la electricidad, ó ya tambien por la demasiada compresion que ejercen sobre las partes del cuerpo. Los vestidos se vuelven causas de enfermedades, sino están en relacion contraria de los efectos de la temperatura: si en los frios se usan de lino ú seda, será impresionada la piel al modo de la accion del frio, por su mala conductibilidad, contrayendose catarros, afectos torácicos y reumáticos: si en las

calientes son de algodon ó lana, la piel será del mismo modo impresionada á la manera de la accion del aire caliente por su mucha conductibilidad: pudiendose contraer afecciones inflamatorias en las vísceras: la compresion que ejercen en los órganos los vestidos, es una causa patológica que puede producir diferentes efectos: los corsées demasiado apretados podrán dislocar la situacion anatómica del hígado y estómago, dificultando sus funciones, así como entorpeceran la circulacion del corazon y pulmones, predisponiendo á enfermedades: la compresion del cuello por medio de las corbatas apretadas, predispone del mismo modo á las congestiones cerebrales, hemorragias nasales, y afecciones de los ojos: el calzado demasiado ajustado determina el endurecimiento de la epidérmis de los ángulos salientes de los artejos, dando lugar á los callos; deteniendo tambien en los capilares de las estremidades inferiores, la vuelta de la sangre venosa hácia los troncos, determinando edemas y lentitud en el sistema de la vena cava inferior, lo que predispone á congestiones del hígado y del corazon derecho.

Afecciones morales.—Serán todas aquellas impresiones que sean capaces de conmover el sentido íntimo de la conciencia: el temperamento é Idiosincracia determina en ellas las variedades cuyos efectos observamos en su desarrollo, tales son las impresiones morales agradables, las depresivas ó tristes: cada una de ellas tiene una influencia notable, ya en el físico ya en lo moral del hombre, predisponiendo á determinados padecimientos, puesto que una impresion visual obrando primero sobre el aparato encefálico, trastorna las funciones compatibles con la inteligencia; de esta manera la alegría del bien estar, ó alguna otra que conmueva á esta exaltacion nerviosa, predispone á la suspension de la circulacion ó síncope, á la risa, al llanto, á la convulsion clónica, y á enfermedades Neuropáticas transitorias que terminan tan pronto como ha pasado la impresion que la ha provocado, quedando solo la idea de los objetos, cuya impresion nos han conmovido: las afecciones morales tristes ó depresivas; obran por el contrario produciendo una perturbacion de las funciones sensitivas, que la interrumpen ó modifican en su egercicio: tales son el terror, horror, sorpresion, pesar ó tristeza, las que han sido colocadas por algunos. Etiologistas como predisponentes á las afecciones cancerosas, así como á la suspension total de las acciones nerviosas ó á su depravacion, tales son el temblor de que es acometido el hombre á consecuencia de un es-

panto; estas y otras impresiones morales representan un gran papel en la manifestacion de estas enfermedades, imprimiendo modificaciones en la innervacion, en la circulacion, en la hematosis, y en las diferentes escreciones y secreciones, pudiendo manifertar su poderío morbífico, por medio de la aparicion de paralísis, convulsiones, y otras que dependen de las alteraciones de la sangre como la clorosis, anemia y choliemia &c. &c.

Causas determinantes.

LECCION IV.

Señores:—Llamamos así todas aquellas, cuya impresion inmediata sobre la economía provoca á las enfermedades: se les ha llamado tambien causas ocasionales, eficientes y suficientes; segun el modo de obrar y su naturaleza: se han dividido en determinantes comunes y determinantes especiales y específicas: las comunes son las que pueden producir muchos estados morbosos sin presentar iguales circunstancias; así es, que el frio considerado como causa determinante, á unos producirá una angina, á otro una bronquitis, á otros nefritis, pulmonías y pleuresías: las causas determinantes jamás podrán provocar su modo de accion sino bajo la influencia del temperamento ó Idiosincracia de los individuos: las específicas y especiales, son por el contrario, aquellas cuya impresion es siempre seguida del desarrollo de enfermedades de una misma naturaleza é identidad en todos sus síntomas: así es que las contusiones, las heridas y quemaduras, serán causas determinantes especiales: entre las que colocaremos tambien las impresiones venenosas, ponzoñosas, miasmáticas y virulentas; por lo que distinguiremos cinco clases de estos agentes: animales, minerales, vegetales, virulentos y miasmáticos.

Venenos ponzoñosos.—Son los que resultan de la accion de las ponzoñas de los animales cuando son absorvidas en la superficie del cuerpo, provocando reacciones segun su naturaleza mas ó menos peligrosa. Las ponzoñas son productos de una secrecion fisiológica propia de ciertos animales, la que es elaborada en un aparato particular, siendo escretada en momentos de irascibilidad del animal, variando su actividad segun su especie y cantidad inoculada. Esta clase de venenos dirijen solamente su accion sobre el individuo es-

puesto á su contacto inmediato, no reproduciendose por la inoculacion de las inflamaciones purulentas ponzoñosas que se hagan, como lo verifican los virus específicos que son fáciles de trasmitir de persona á persona, como la sífilis, vacuna y viruela, sin embargo de ser algunos individuos refractarios á sus efectos.

Venenos vegetales.—Son todos aquellos agentes sacados del Reino vegetal que tienen la propiedad de disminuir ó agotar las fuerzas vitales hasta el estremo de producir la muerte: como son todas las plantas narcóticas, las que contienen Cianógeno y las que obran ecsaltando la vitalidad del aparato raquidiano como las Stricneas.

Venenos quimicos y minerales.—Son los que introducidos en nuestra economía determinan la muerte con mas ó menos prontitud, como el arsénico, cobre, sublimado corrosivo, óxido de mercurio rojo &c. &c., cuyo modo de obrar puede ser físico ó dinámico segun haya tenido lugar para ser absorbido en la superficie gastro intestinal.

Venenos virulentos.—Con este nombre se han designado unos agentes cuya naturaleza desconocida, se manifiesta por medio de síntomas que les son propios y comunes: fáciles de comunicarse por medio de la inoculacion, como son viruelas, sarna, vacuna, sífilis &c., el tiempo que media entre la inoculacion y la aparicion, ha recibido el nombre de Incubacion.

Venenos miasmaticos.—Son ciertos corpúsculos emanados de las sustancias vegetales y animales en estado de putrefaccion que suspendidos en el aire atmosférico que respiramos, determinan enfermedades de caracteres variados, segun su naturaleza, aunque desconocida, puesto que unos producen fiebres típicas, y otros enfermedades contagiosas: estos corpúsculos son susceptibles de producir la infeccion en los lugares mal sanos y poco ventilados, mácsime si se hallan en ellos reunion de muchos individuos, en cuyo caso se le ha dado el nombre de foco de infeccion: el que es capaz por este motivo de dar mas actividad á la accion de los miasmas, imprimiendoles el carácter de comunicacion que antes no tenian: los efluvios ó emanaciones deberemos diferenciarlos de los miasmas, no solo respecto al lugar donde se producen, sino tambien en cuanto á su modo de obrar sobre el organismo. Llámanse efluvios el conjunto de partículas que arrastra el vapor de las aguas estancadas de los pantanos, los que suspendidos en el aire, se hacen capaces de afectarnos determinando enfermedades de carácter típico: elevándose bajo la

influencia de los rayos solares mientras el dia, ó descendiendo por la noche en consecuencia de la mayor condensacion que esperimentan por la tarde; en esta circunstancia es cuado son mas susceptibles de impresionarnos. Los lugares en donde se producen se llaman Pantanos: que son colecciones de aguas estancadas en donde puedan existir sustancias animales y vegetales en putrefaccion: los que distinguiremos segun su naturaleza componente, en Pantanos de agua dulce, salada y mistos, cada uno de ellos exalan los efluvios que se nombran Palúdicos, y las enfermedades que determinan, se llaman Palúdicas ó Paludianas: los de agua dulce son los menos dañosos: los mistos son los mas perjudiciales á la salud por reunirse en ellos los elementos combinados que pertenecen á los primeros: los vientos pueden conducirlos á largas distancias y notarse sus efectos en lugares que carecian de las condiciones pantanosas. Los efluvios obrando sobre los centros nerviosos ganglionares, determinan las fiebres de diferentes tipos, así como otras de caracteres endémicos ó propios de una localidad, como sucede entre nosotros con la fiebre amarilla, la llamada biliosa de los paises intertropicales, y las intermitentes y remitentes de todas naturalezas.

Virus.—Son ciertas impresiones que obran sobre la economia del hombre capaces de producir enfermedades que están en razon de la propiedad que tienen estos agentes de formar un elemento venenoso desconocido llamado virus, y de comunicarse por inoculacion, reproduciéndose, bien en el hombre, bien en alguna especie de animales: el número de los hasta ahora conocidos, son nueve, el Rabico ú Lísico, Sifilítico, Vacuno, Psórico, Pústula maligna, Podredumbre de hospital, Sarampion, Escarlatina y el Muermo: de estos, unos son volátiles y se comunican por el intermedio del aire, como son, la Escarlata, Sarampion, Pústula maligna y Muermo: otros son fijos como la Vacuna, Rabia, Sífilis y Herpes, otras pertenecen á la vez á los fijos y volátiles como la Viruela: estos agentes no pueden ecsistir incorporados en los sólidos y líquidos, sino tambien se exalan por la transpiracion del infestado conservando su misma naturaleza, haciéndose de este modo mas fácil para ser inoculado á otros que no lo eran. El período del tiempo que media entre la inoculacion y la aparicion de los primeros síntomas se ha llamado como dijimos Incubacion, el que es mas ó menos rápido segun la clase de virus: la vacuna aparece á los cuatro dias, la Viruela ó los catorce, la Pústula maligna á los seis la Rabia desde el mismo dia hasta tres meses, influyendo en su

aparicion la parte moral del inoculado: la sífilis á los cuatro dias del contacto impuro, la sarna y las demas enumeradas no se ha podido aun determinar el tiempo que puede estar en nuestra economia sin presentar señales de su ecsistencia.

Constitucion Médica.

Entenderemos por constitucion médica, el conjunto de modificaciones generales impresas á todos los individuos en una misma época y en un mismo lugar. Estas modificaciones son el resultado de las impresiones morbíficas que provocan las causas predisponentes generales que hemos precedentemente estudiado, como son el frio, calor, humedad, sequedad, electricidad, miasmas, efluvios &c. &c., teniendo cada una de estas, una influencia notable en la manifestacion y naturaleza de las enfermedades, sobre su forma particular, ó sobre su terminacion, duracion, malignidad, mortalidad y tratamiento. Al conjunto de todos estos fenómenos, se le ha llamado constitucion médica, la que debemos considerar como el resultado de todas las influencias higiénicas, accionando en un mismo momento y localidad: debiendo diferenciarse de la constitucion atmosférica en que esta no es sino la consecuencia de las diferentes acciones del aire en sus condiciones físicas: la constitucion médica tiene alguna analogia con la epidemia y endemia, bajo este concepto ella crea una influencia especial capaz de modificar la marcha y forma de las enfermedades, pero difiere mirada bajo otro aspecto esencial. La endemia crea una enfermedad del mismo nombre, cuya naturaleza y forma es siempre idéntica en la misma localidad. La epidemia por el contrario crea enfermedades especiales de distintas naturalezas y nombres, afectando en un lugar á un gran número de individuos á la vez, y capaz de padecerse en otro pais. La constitucion médica no crea enfermedades particulares, ella solo modifica la forma, naturaleza y terminacion de cada una en particular, cuya duracion no está determinada, manifestándose y desapareciendo con el carácter misterioso con que pudo aparecer.

La constitucion médica puede presentarse bajo la forma inflamatoria, catarral biliosa, atáxica y adimánica con predominio de flegmásia de alguno de los aparatos orgánicos. La constitucion inflamatoria se manifiesta por el carácter flogístico con que se revisten todas las enfermedades en una época dada de las estaciones; tales como las fiebres eruptivas

y las Ataxo-adinámicas inflamatorias, caracterizadas por la Plétora, encendimiento del rostro, plenitud del pulso, así como por los buenos efectos de las emisiones de sangre, serán los caracteres propios de las enfermedades observadas en la época que hemos mencionado. La constitucion médica biliosa presenta en las enfermedades un estado saburral, amargura de la boca, náuseas y vómitos biliosos y tinte icterico en la piel y en las escreciones: estas enfermedades obedecen mejor á los eméticos y purgantes que á ninguna otra medicacion. La catarral se manifiesta bajo el carácter mucoso flegmasiáco presentándose en las enfermedades estacionales, complicadas con catarros nasales y pulmonales, sacando la terapeútica gran partido de los revulsivos cutáneos é intestinales, así como de los eméticos vegetales. La constitucion médica, Atáxico-adinámica y Nerviosa, se anuncia por que todas las enfermedades por simples que parezcan toman este carácter con descomposicion de los principios elementales de la sangre, la que pierde su fuerza de plasticidad; en esta constitucion se desenvuelve la podredumbre de hospital, observándose en las operaciones quirúrgicas absorciones purulentas, Flebitis y erisipelas flegmonosas debida solamente á la constitucion médica reinante.

Endemia, Epidemia y Esporadicidad, Contágio, Infeccion, Especificidad.

LECCION V.

Señores:—Las enfermedades respecto al modo de ecsistir en las diferentes localidades, se han dividido en Endémicas, Epidémicas, Esporádicas y Contagiosas. Llámase enfermedad endémica, la que es propia de un pais presentando siempre la misma forma y naturaleza en todos los habitantes de una misma localidad. A esta influencia especial se le ha dado el nombre de Endémia, y las enfermedades que de ellas resultan, el de Endémicas: siendo ocasionadas por alteraciones del aire atmosférico por efluvios y miasmas pútridos, por la alimentacion y costumbres de una poblacion: ellas varian otro tanto, cuanto son las malas condiciones higiénicas de la localidad en que se encuentran los individuos: ellas tienden á desaparecer tan luego como se mejoran aquellas condiciones, mediante las medidas de salubridad que puedan establecerse. En nuestro pais consideraremos como endémicas la fiebre ama-

rilla, las intermitentes, la diarrea biliosa, la fiebre bilioso inflamatoria, el tétano y la disenteria pútrida. Esporádicas son las enfermedades comunes á todos los paises del globo, como las fiebres efemeras, las apoplejias, las carditis, las gastroenteritis &c. &c. Enfermedad epidémica es aquella cuya influencia morbosa de carácter pasagero, determina la aparicion de una enfermedad en un gran número de individuos á la vez: á esta condicion particular que presentan las enfermedades epidémicas, se le ha dado el nombre de epidémias: diferenciandose de las endémicas en que estas son permanentes y constantes, mientras que las otras propiamente dichas, son de carácter transitorio. Otra condicion particular que distingue las epidemias, es en ser accidentales, y si llegan á reproducirse en la misma localidad, dejan entre sus apariciones un tiempo mas ó menos largo, en el que no puede reconocerse influencia alguna constante por parte de la localidad.

Las epidemias se han dividido en generales ó grandes, en locales ó circunscritas. Será grande cuando saliendo de la localidad en la que se ha desarrollado recorre diversas regiones del globo; será circunscrita cuando no sale de los límites de una comarca ó poblacion. Las causas esenciales que motivan estas enfermedades colocadas en la clase de las epidémias, será siempre un motivo de cuestiones etiológicas como sucede á todo aquello cuyo conocimiento no podemos alcanzar con nuestros raciocinios: ellas tendrán siempre el carácter misterioso de que las ha revestido la naturaleza: así es que las han atribuido á los trastornos atmosféricos y meteoros, á la influencia de los cometas, estaciones, condiciones atmosféricas y temblores de tierra, á los acontecimientos políticos, á la mala alimentacion de los pueblos, al esceso de influencia de los fluidos incoercibles, y otros al desarrollo en una localidad de un agente particular que nos impresiona de un modo sugencris de carácter comunicante á los predispuestos por las causas ya generales, ya individuales. Tantas hipótesis establecidas para esplicar las causas que dan lugar á las epidemias, están probando nuestra insuficiencia en esta parte de la patología.

Estas enfermedades en circunstancias que no podemos apreciar, toman el carácter contagioso, trasmitiendose á otro lugar, ya por medio de la comunicacion de los individuos, ya por el de los miasmas importados en los fardos comerciales. En las epidemias deberemos considerar sus estadios respecto de su mayor ó menor intensidad: al principiar la cau-

sa cualquiera que sea, es menos enérgica, puesto que los síntomas que se presentan en los invadidos, no tienen la gravedad que adquiere despues cuando llega á su mácsimun de intensidad, en este estadio los enfermos son curables, al paso que en su mayor energia la mortalidad está en razon del número de la poblacion: al declinar las epidemias, toman el mismo carácter benigno que en su principio hasta que desaparecen en lo general, quedando casos aislados que nos dicen que aun se está bajo la influencia de la atmósfera epidémica: la conclusion de las epidemias, las atribuimos nosotros, mas bien al haberse identificado el agente morbífico á la organizacion de los individuos, que no á su desaparicion material de la localidad.

Contagio.—*Es la trasmision de una enfermedad de un individuo afecto, á otro sano:* puede verificarse por contacto mediato é inmediato, tambien por medio de los miasmas que envueltos en el aire que respiramos han sido importados de una localidad á otra, ya en los fardos comerciales, ya por imitacion. El contagio inmediato siempre es producido, por medio de la inoculacion de los virus específicos: el mediato necesita el vehículo del aire para su reproduccion, y tambien por el uso que se pueda hacer de las cosas que han servido á los individuos infectos: el de por imitacion se sucede por el intermedio de las impresiones Neurósicas, que no son otra cosa sino emanaciones nerviosas tan sutiles como los miasmas que se exalan de las personas afectadas de Neuróses, trasmisibles por imitacion y determinadas por algun agente morboso especial: manifestándose esta imitacion por la falsificacion de los actos involuntarios que ejecuta otra persona, tales, como la Corea, Strabismo, Monomanía y Eclamcia que se repiten por este medio en las personas de mucha susceptibilidad nerviosa. Entre los principios contagiosos, unos son esclusivos del hombre como la sífilis, escarlata y sarampion, cuya propiedad trasmisible á los mismos, no lo es á los animales: los otros originarios de los animales, pueden hacerlo al hombre por medio de la inoculacion como la rabia y cowpox, habiendo otros que lo verifican tanto en uno cuanto en los otros, como la pústula maligna, el muermo y los carbuncos. Los principios contagiosos de orígen humano pueden desarrollarse por infeccion y propagarse por contagio como sucede en la podredumbre de hospital, el tífus y gangrena; los que creados en las salas de estos establecimientos en ciertas condiciones atmosféricas, son susceptibles de infestar el aire y comunicarse ya á los que se

hallen bajo su influencia, ya tambien á largas distancias: estos principios se diferencian en cuanto á su naturaleza como ya espusimos: ellos pueden ser fijos ó sólidos, volátiles ó gaseosos y líquidos, inoculables ó no inoculables, combinándose para producir sus efectos, á los líquidos fisiológicos y patológicos excretados, como la saliva y pús. Las aptitudes y disposiciones diferentes de los individuos, los hacen inmunes accidental ó naturalmente, modificando las formas y gravedad de los resultados de làs impresiones contagiosas.

Infeccion.—Es una alteracion de la atmósfera ocasionada por las emanaciones pútridas ó miasmáticas, y por los efluvios, teniendo por resultado la manifestacion de una enfermedad epidémica.

La infeccion tiene un modo particular de propagar las enfermedades á la manera del contagio: su causa es la alteracion de la atmósfera, no en sus principios elementales, sino en los que ella puede absorver y retener, sirviéndole de vehículo, como son los que ya espusimos hablando del contagio: la modificacion que esperimenta esta atmósfera viciada ya en una localidad estrecha, ya en otra mas ámplia, en los individuos que la respiran, imprime en ellos los carácteres de la infeccion contagiosa, y por consecuencia precisa una enfermedad del mismo génio. Esta clase de enfermedades podremos dividirlas en infecciosas propiamente dichas, y en infecto-contagiosas las que subdividiremos en febriles y no febriles: las infecciosas son generalmente debidas á la influencia de las emanaciones eflúvicas ó paludianas: tales son las fiebres intermitentes y remitentes, y las contínuas remitentes de los paises cálidos: las infecto-contagiosas son todas de naturalezas miasmáticas, creadas por la descomposicion de sustancias animales y vegetales, cuyas emanaciones llevan en sí los cuerpos llamados miasmas: entre estas enumeraremos: el Cólera Asiático, la disentería pútrida, la fiebre amarilla, tifoídea, puerperal y purulenta, el tifus de las Cárceles Navios y campamentos, la grippe, la caqueluche, el escorbuto de mar, las oftalmias purulentas y la gangrena. Respecto á la infeccion tenemos tantas dudas para darnos cuenta satisfactoria del modo de crearse y transmitirse como la tuvimos respecto á la epidemia y contagio.

Especificidad.—Es aquella cualidad oculta y misteriosa de las enfermedades que dan cuenta de lo que ellas ofrecen de particular, en cuanto á su naturaleza evolucion y tratamiento: y así se dice que las enfermedades provocadas por los virus,

son específicas, siendo las medicinas empíricas que se emplean para combatirlas, medicamentos específicos. La especificidad representa lo que los antiguos llamaron cualidades ocultas, que las referian á la enfermedad y á los órganos segun que observaron, obraban sobre aquella ó sobre estos. Aunque la especificidad no revela la naturaleza de la enfermedad, indica á lo menos su especie, conduciendo á la medicacion especial. La especificidad morbosa puede ser considerada en el individuo ó fuera de él, determinada por los agentes morbosos, por los carácteres Nosológicos y por las acciones terapéuticas: bajo este concepto la especificidad podrá ser, Individual, Patológica y Terapéutica. La especificidad morbosa individual, es el resultado de la especificidad fisiológica ó idiosincracia ocacionada por los modificadores atmosféricos y curativos: la patológica es la que anuncia en las causas morbosas una naturaleza particular oculta y misteriosa, capaz de reproducir una clase diferente de enfermedad, creando otras tantas específicas: la terapéutica es la cualidad íntima de una sustancia de alguno de los tres reinos de la naturaleza, propia á curar ó modificar las funciones de los aparatos, ó alguno de los tegidos: la impresion que ellos producen sobre el organismo, se transforma en modificacion orgánica particular de alguno de los sistemas, de aquí la medicacion especial llamada específica de los órganos: la accion del alcohol y opio sobre el cerebro, el mercurio sobre las glándulas, las cantáridas sobre el aparato génito urinario, la belladona sobre el iris &c. &c., nos dan una prueba de esta asercion: otra forma de la especificidad terapeútica, quizas la mas importante es aquella que tiene tal ó cual agente medicinal en enfermedades determinadas, cuyo modo de obrar es modificando en contrario las impresiones mórbidas, las que se transforman en reacciones curativas haciendo desaparecer la afeccion: á estos agentes se les llama específicos de las enfermedades: entre las que gozan de esta propiedad, recordaremos el amoniaco respecto al alcoholísmo, la quina y sus sales á las emanaciones pantanosas, el iodo á las enfermedades glandulares, el hierro á la anemia y clorosis: la patológica se revela en las enfermedades epidémicas y contagiosas, en las miasmáticas y virulentas, en las paludianas, en las diatesis &c. &c. y en todas aquellas cuyas causas ocultas especiales se dirijen con preferencia sobre algun aparato para producir los carácteres que les son propios: bajo este concepto admitiremos especificidad patogénica virulenta, variolosa, miasmática, y

eflúvica; la virulenta ataca á los animales y al hombre, tales son viruelas, cowpox, carbunco, pústula maligna, rabia, escarlata, sarampion, muermo, escrófulas, purulenta, miasmática y tóxica: la purulenta comprende la oftalmia purulenta y blenorrágia: la miasmática, el tífus, cólera asiático, angina, caqueluche, la grippe y catarros: las ponzoñosas, el de la víbora, culebra de cascabel, las arañas peludas, alacran, avispa, zancudo, jegen, el wóorara y Curare de las Indias: la eflúvica, las fiebres intermitentes y remitentes; alguna de las contínuas y las obstrucciones espleno hepáticas: la diatésis, y todas las enfermedades creadas por ellas mismas, como el escrofulísmo, herpétismo, cancerísmo, sifilísmo y reumatismo: la tóxica, los envenenamientos por el alcohol, plomo, mercurio, opio y sus preparadas, stricnina y cantáridas: todas estas enfermedades, presentan gradaciones de mas ó menos gravedad segun la energia de las causas, y segun la resistencia vital de la especificidad individual ó fisiológica.

Diatésis.

Es aquella disposicion morbosa propia al individuo que dominando el ejercicio de las funciones, es capaz de producir mas ó menos pronto alteraciones en nuestros órganos de diferentes naturalezas: la que no deberemos confundir con la predisposicion, puesto que esta no es mas que la manera de ser actual del individuo, mientras que la otra pertenece á la constitucion morbosa, la que modificada por la influencia de las diversas impresiones, desenvuelve una afeccion general, latente de una misma naturaleza que sin ser enfermedad y sin ninguna lesion anatómica apreciable, ecsiste oculta en los líquidos, los que modificando los sólidos, pervierte el ejercicio de las funciones compatibles con la salud: ellas pueden ser adquiridas mientras la vida ó accidentales, innatas, ó por heredad, ecsistiendo tantas diatesis cuanto son los aparatos orgánicos modificados ó constituidos bajo unos mismos elementos morbosos, entre las que admitiremos las diatésis herpética, cancerosa, sifilítica, reumatismal artrítica ó gotosa, melanósica, calculósa lithica, neurótica, inflamatoria, forunculosa, piogénica ó purulenta, ulcerosa, gangrenosa, hemorrágica, escorbútica, verminosa, raquítica, huesosa, varicosa y aneurismal, escrofulosa y tuberculosa. Todas estas diatesis se nanifiestan por una constitucion especial, en virtud de la cual una ó muchas partes de la economia del hombre, se vuel-

ven el sitio de trastornos orgánicos y humorales de la misma naturaleza: esto solo nos bastará para caracterizar bien lo que hemos llamado Diatésis.

Division de las enfermedades.

LECCION VI.

Señores:—Establecida la accion que ejercen las causas morbosas sobre la organizacion, espondremos las distinciones Nosográficas y Nosológicas necesarias para la descripcion y clasificacion de las enfermedades. Bajo el punto de vista Patogénico, dividiremos las enfermedades segun su naturaleza íntima, en adquiridas mientras la vida ó mientras su permanencia y desarrollo en el claustro materno. Las adquiridas son las que se manifiestan desde el nacimiento hasta el final de la ecsistencia, sin necesidad de disposicion hereditaria, contándose entre ellas las enfermedades virulentas y contagiosas, las esporádicas y endémicas que son las que afectan á un gran número de individuos á la vez, bajo la influencia de condiciones morbosas atmosféricas repartidas universalmente en todas las latitudes del globo: á estas enfermedades se les ha dado tambien el nombre de reinantes, anuales y estacionales: las que resultan de la influencia de las localidades Endémicas: las que atacan accidentalmente á una poblacion importadas de otra localidad contagiada, ó por circunstancias especiales, Epidémicas; bajo otro aspecto las podremos dividir del mismo modo, en primitivas secundarias, terciarias, idiopáticas esenciales sintomáticas y simpáticas. Las primitivas son las que resultan de la primera impresion morbífica tales como el sarampion, fiebre, tifoidea, croup, cuyas consecuencias en sus últimos períodos pueden provocar fenómenos secundarios y aun terciarios, así es que el tífus puede producir la perforacion de los intestinos delgados y la peritonítis: las viruelas oftalmias graves: la escarlata, la pulmonia: el croup, la asfixia y la gastro enterítis crónica, la anemia y marásmo, las pérdidas seminales voluntarias ó mientras el sueño conducen á la hipocondría monomanía que propenden al suicidio. Las secundarias y terciarias son las que estan ligadas etiológicamente á alguna enfermedad anterior ó primitiva, ó á su terminacion: las que se han llamado tambien consecuencias patológicas. Las idiopóticas y esenciales, son las que tienen una propia ecsistencia, dependiendo de la perturbacion de las

fuerzas vitales, como las Neurósis: las sintomáticas son las que se refieren á una alteracion particular y determinada de la economia, cesando tan luego como desaparece la causa que la ha motivado: el edema de las estremidades inferiores en los obstáculos, á la circulacion, ya en el corazon, ya en las vísceras, las paralísis en las afecciones cerebrales &c. Las simpatías se aprocsiman muy mucho á las sintomáticas, ellas son el resultado de la transmision de la escitacion ó estimulacion patológica de un órgano en otro ú otros con quienes tiene estrecha relacion el afecto, ya por continuidad, ya por contigüidad: las fiebres que se presentan en las inflamaciones de los órganos, los vómitos de las mugeres en cinta, la alferecía en los niños que padecen lombrices, la tós nerviosa de las Cloróticas, la tós gástrica en los infartos saburrales, así como el dolor escapular en las hepatítis nos dan cuenta del valor patológico de las simpatías morbosas: siendo tanto mas grave la enfermedad cuantas mas simpatías se desarrollen.

Bajo el aspecto Nosológico admitiremos la clasificacion del Dr. Pinel, por ser la que está mas conforme hoy con los progresos de la ciencia y con nuestros raciocinios.

Entenderemos por Nolología aquella parte de la Patología General que se ocupa de la clasificacion de las enfermedades: muchos son los cuadros Nosológicos inventados para establecer la clasificacion metódica de las enfermedades, pero ninguno de ellos reune segun nuestro juicio, el objeto á que fueron dedicados sino la de Mr. Pinel. Este Profesor Catedrático de la facultad de medicina de Paris, clasifica las enfermedades segun la naturaleza que presentan, dividiéndolas en Clases, Ordenes, Géneros y Especies.

1 Calenturas.
2 Flegmásias.
3 Hemorragias.
4 Lesiones orgánicas.
5 Neurosis.

La clase de fiebres las divide en siete órdenes.—1º: Inflamatorias ó Angioténicas,—de la cual forma un solo género,—sinocal ó contínua.

Orden, 1º: Biliosas gástricas ó Meningo-gástricas,—de las cuales forma dos especies, Intermitente y Remitente.

Especie.—Embarazo gástrico.—Complicado con Fiebre biliosa y Fiebre biliosa remitente.—Especie complicada: con la inflamatoria para formar la fiebre ardiente.—Fiebre gástrica intermitente.--Especie.--Gástrica intermitente cuotidia-

na.—Intermitente terciana.—Intermitente cuartana y sestanaria.—Complicada con los infartos gastricos é intestinales.

Orden, 2º: Fiebres Adenomeníngeas ó Mucosas.

Género, 1°: Mucosa contínua simple.—Complicada con Fiebre mucoso inflamatoria.-Gástrica.-Verminosa.-2°: Fiebre Mucosa remitente.—Especie Mucosa remitente cuotidiana.—Remitente terciana doblada.—Remitente cuartana,—puede complicarse con el embarazo gástrico y con la fiebre biliosa.

Género, 3°: Fiebre Mucosa intermitente.—Especie.—Intermitente cuotidiana.-Intermitente doble terciana y cuartana.

Orden, 3°: Fiebres Adinámicas ó Pútridas.

Género, 1°: Fiebre Adinámica contínua.—Especie complicada.—Pútrido inflamatoria.—Pútrido Biliosa contínua.—Mucoso adinámica contínua.—Tiphus.—2°: Fiebre Adinámica remitente.—Genero, 3°: Fibre Adinámica intermitente.

Orden, 4°: Fiebres Atáxicas ó Malignas.

Género, 1°: Fiebre Atáxica contínua.—Especie.—Lenta. —Nerviosa.—Fiebre Cerebral.—-Especie complicada.—Atáxo inflamatoria contínua.—Atáxo biliosa contínua.—Atáxo mucosa contínua.—Atáxo Adimánica Contínua.—Atáxo gastro adinámica contínua.—Fiebre Amarilla.—Género, 2°: Fiebre Atáxo Perniciosa remitente.—Género, 3°: Fiebre Atáxo Perniciosa intermitente.

Orden, 5°: Fiebres Adenonerviosas ó Pestilenciales.

Género, 1°: Peste.—Especie complicada con embarazo gástrico, con fiebre gástrica, con fiebre adinámica, y con la fiebre Atáxica.—Género, 2°: Fiebres Adenonerviosas remitentes é intermitentes.—Genero, 3º: Fiebres hechicas.—Género, 4°: Fiebre héctica contínua.—Especie simple segun los órganos afectos.—Complicada héctica remitente.

Clase II. Flegmácias.

Orden, 6°: Flegmacias cutáneas.

Género, 1°: Viruelas.-Especie.-Discreta.-Confluente.-Especie complicada con fiebre Adianámica Gástrica y Atáxica.

Género, 2.°: Varicella.—3.°: Sarampion.—Especie complicada con las fiebres Gástricas.--Adinámicas.--Atáxicas y con la Pulmonia.—4.°: Escarlatina.—Especie complicada con la fiebre Gástrica.—Atáxica y Adinámica.—5.°: Erisipela.--Especie complicada con la fiebre gástrica.—Adinámica y Atáxica.—6.°: Zona.—Especie complicada con fiebre gástrica.—Atáxica y Adinámica.—7.°: Miliar.—Especie complicada con

Flegmácias Cutáneas, y Fiebre Atáxica y Adinámica.--8.°: Urticaria.—9.°: Tiña.—Especies simples.--Tiña favosa.—Granulada.--Turfuracea.--Amiantácea y Mucosa.--Complicadas con la Sarna.—Herpes.—Sífilis.—Escrófulas.--Género, 10: Plica.—Especies.—Plica multiforme.-De Cola ó solitaria y en Masa.—Género, 11: Hérpes.—Especies simples.—Turfuraceo.—Escamoso.--Crustaceo.---Rojo.---Pustuloso.--Phlyctenoides y Erythenoides.—Especie complicada con la Sarna y Sífilis.—Género, 12: Sarna.—Especies complicadas con la Sífilis y Hérpes.—13: Pémpligus.—14: Psydracia.

Flegmácias cutáneas gangrenosas.

Género, 1°: Pústula maligna.—Especie.—Pústula maligna contagiosa y no contagiosa.—Complicada con las fiebres adinámicas y Atáxicas.

Orden, 7.°: Flegmácias de las membranas muscosas.

Género, 1°: Oftalmias.—Especie complicada con infarto gástrico y fiebres inflamatorias y biliosas.—2°: Coriza.—3°: Otítis Especie simple.—Otítis interna y esterna.—Complicaciones entre sí.

Género, 4°: Angina Gutural.—Especie complicada con fiebres, Escarlata, Sarampion y Viruelas.—5°: Angina.—Gangrenosa.—6°: Angina Traqueal.—7°: Croúp.—Complicaciones con la fiebre inflamatoria, infarto gástrico, fiebre biliosa, viruelas confluentes y Anginas Tonsílar.— 8°: Catarro pulmonal.—Complicacion con la fiebre biliosa.—Adinamica y gastro adinámica.—9°. Gastritis.–10: Enterítis.–11: Complicacion con las fiebres primitivas.—12: Diarrea Catarral.—13: Disenteria.—Còmplicada con fiebres inflamatorias.—Biliosas.—Adinámica y Atáxica.—14: Catarro Vexical.—Complicacion con cálculos urinarios.—15: Blenorragia.—Complicacion con la sífilis.—16. Leucorrea Especie simple.--Leucorrea local, Constitucional.--Complicacion con la sífilis.—17: Aphtas.—Especie simple Aphtas ordinario, y de los Niños ó Muguet.—Conplicaciones con las fiebres mucosas y Adinámicas.

Orden VIII, Flegmácias de las membranas Serosas.

Género, 1°: Phrenesi, complicada con fiebre inflamatoria y Biliosa.—Pleuresia complicada con la fiebre primitiva ú otra

flegmacia.—2°: Peritonitis.—Especies simples Peritonitis ordinaria, Puerperal.—Complicada con Metritis, fiebre biliosa y Adinámica.

Orden IX. Flegmácias del tegido celular y de los órganos parenquimatosos.

Género, 1°: Fegmon.—Complicaciones con fiebre primitiva ó alguna otra flegmácia.—2°: Parótidas.—3°: Cephalitis.—4°: Perinenmonia.—Especies complicadas, con la fiebre gástrica.—Adinámica.—Atáxica y Pleuresia.

Género, 5°: Carditis.—6°: Hepatitis.—Especies complicadas con las fiebres inflamatoria y biliosa, alguna flegmácia y hemorragias.—7°: Nefritis.—Especie simple, Nefritis Calculosa.—Complicadas con fiebre inflamatoria ú otra flegmácia.—8°: Métritis.- Complicaciones.---Peritonítis, fiebre gástrica y Adinámica.

Orden X. Flegmácias de los tegidos muscular fibroso y sinovial.

Género, 1°:—Reumatismo muscular.—Especies simples. —Pleurodinia, Torticolis y Lúmbago.—Complicadas con fiebres inflamatorias, Gástrica, Adinámicas, Reumatismo fibroso, Gota ó Artritis y flegmácias cutáneas.—2°: Reumatismo fibroso.—Especie complicada con la fiebre gástrica, y Reumatismo muscular.—3°: Artritis ó Gota.—Especie simple.--Gota regular é irregular.—Complicaciones con la Melancolia, hipocondria, Asma, Escorbuto, Sífilis, Flegmácias Cutáneas.

Orden XI. Hemorragias.

Hemorragias.—Constitucionales.—Suplementarias.--Críticas, Accidentales, Pasivas y Activas.

Género, 1.°: Hemorragias de las membranas mucosas.

Género, 2.°: Especies simples.—Epistaxis activa y pasiva.—3.°: Hemotisis.—Especies simples, hemotisis activa y pasiva.—Variedades, por irritacion local, por Plétora general, por disposicion originaria.--4.°: Hematemesis.—Especies simples Hematemesis activa y pasiva.—Variedades.—Hematemesis accidental sucedánea y Melena.--5.°: Fluxo hemorroidal. —Especies simples.--Fluxo hemorroidal activo y pasivo.--6.° Hematuria.--Especies simples.—Hematuria activa y pasi-

va.—Variedades.—Hematuria accidental y Senil.—7.°: Fluxo menstrual.—Especies simples.—Fluxo menstrual regular é irregular.—Accidentes.—Amenorrea y Menorragia.

Orden XII, Neuróses de los sentidos.

Género, 1.°: Dysecea.—2.°: Paracusis.—3°: Zumbido de oidos.—4.°: Sordera.

Neuróses de la Vision.—Género 5.°—Imaginaciones.—6°: Diplopia.—7°: Hemeralópia.–8°: Nictalopía.—9°: Amaurosis.

Orden XIII. Neuróses de las funciones cerebrales.

Género, 1°: Apoplejia.—Especie—Apoplejia fuerte y débil.—2°: Catalepsis.—3°: Epilepsia.—4°: Epilepsia, Idiopática y Simpática.—-Complicacion con la Mania, Idiotismo y Demencia.

Género, 5°: Hipocondria.—Complicacion con las lesiones orgánicas, abdominales.—6°: Melancolía.—Variedad.–Melancolía con propension al suicidio.—7°: Mania.—Especies —Mania con delirio y sin delirio.–8°: Demencia complicacion con la Epilepsia.—-9°: Idiotísmo, complicacion con Erisipela.—-10 Sonambulísmo.—11 Hidrofóbia.—Especies.—Hidrofóbia espontánea contagiosa ó por mordedura de animal rabioso.

Orden XIV. Neuróses de la locomocion.

Género, 1°. Neuralgias.—-Especies.—-Neuralgia Frontal, Infra-orbitaria, Maxilar, Ileo-escrotal.—Femoro Poplitea, Femoro, Pretibial.—Plantar, Cubito digital y Anómala.

Género. 2°: Tétanos.—Especies.—-Tétano de los recien nacidos, Tranmático espontáneo.

Género, 3°: Convulsiones.—-Variedades.—Convulsiones por irritacion interna, esterna y habituales.—4°: Danza de San Vito.—-5°: Paralísis.—-Especies.—-Paralísis completa é incompleta.

Neuróses de la voz.

Género, 1°: Voz convulsiva.—Género, 2°: Afonia.

Orden XV. Neuróses de las funciones nutritivas.

Género, 1°: Espasmo del Esófago.—2°: Cardialgia.—3°: Pirosis.---4°: Vómitos.---5°: Dispepsia.---6°: Bulimia.---7°: Pica.---8°: Cólico.---9°: Cólico de plomo.---10: Ileo.

Neuróses de la respiracion.

Género, 1°: Asma.—2°: Coqueluche.—-3°: Atfixia.--Especies por defecto de aire respirable, por estrangulacion, por Gases deletereos.

Neuróses de la circulacion.

Género, 1°: Palpitaciones.—2°: Síncopes.

Orden XVI. Neuróses de la generacion.

Género, 1°: Anafrodisia.—2°: Satyriasis.—3°: Priapismo. --4°: Ninfomania.—5°: Histerico.

Orden XVII. Lesiones orgánicas generales.

Género, 1o: Sífilis, complicacion con las escrófulas, Herpes, Sarna, Escorbuto, Gota, Hipocondria.---2°: Escorbuto.--Variedades.--Primitivo y secundario.--3°: Gangrena.--4°: Cáncer.---Especies del Esófago del estómago, Intestinal, Uterino.---5°: Tubérculos.---Especies simples.---Pulmonales, Mesentéricos.---Complicacion con herpes y escrófulas.---6.°: Escrófulas.---Complicacion con la tiña, sarna, herpes, sifilis y Rachitis.--7.°: Rachitis.–8.°: Elefansiasis de los Griegos, complicacion en la Sifilis.---9.°: Elefansiasis de los Arabes.---Especies simple de los miembros y del escroto.---10: Yaws.

Orden XVIII. Lesiones orgánicas particulares del corazon y vasos.

Género, 1°: Aneurisma del corazon.---Especies Aneurisma con adelgazamiento de las paredes: con espesor de las paredes: complicacion con el Aneurisma de la Aorta y estre-

chez de los orificios.---2°: Estrechez de los orificios del corazon.---Especies del orificio aórtico, y del aurículo ventricular izquierdo, complicacion con el Aneurisma del corazon.---3°: Aneurisma de la Aorta, complicacion con el Aneurisma del corazon.---4°: Tumores hemorroidales.---Especies accidentales y constitucionales.

Orden XIX. Lesiones orgánicas particulares del sistema linfático ó hidropesías.

Género, 1°: Anazarca.—2°: Hidrocéfalo.---Especies crónico, agudo, hidrorrachis, hidrotorax: complicacion con el hidro pericardias y aneurisma del corazon, y ascitis.

Lesiones orgánicas particulares del tejido celular.

Género, 1°: Endurecimiento del tejido celular.

Orden XX. Lesiones orgánicas particulares del cerebro.

Género, 1°: Reblandecimiento é induracion.

Orden XXI. Lesiones orgánicas particulares del pulmon.

Género, 1°: Tubérculos.—2°: Hepatizacion.

Orden XXII. Lesiones orgánicas particulares del hígado.

Género, 1°: Induracion.—2°: Supuracion.
Género, 2°: Hidropesia enguistada del hígado.--3°: Concreciones biliosas.--4°: Ictericia de los recien nacidos.

Lesiones orgánicas particulares de las vias urinarias.

Género, 1°: Diabetes.---2°: Secreciones urinarias.--Especies.--Renal y Vexical.

Orden XXIII. Lesiones orgánicas particulares del útero.

Género, 1°: Cuerpos fibrosos en la Matriz.—-2°: Cáncer del cuello y cuerpo.

Lesiones orgánicas particulares del conducto alimenticio.

Género, 1°: Cáncer del cárdias y piloro.
Género, 2°: Vermes intestinales.---Especies.---Ascárides lombricoides.—Vermicular y Thenias.

LECCION VII.

Señores:—Réstanos ahora considerar las enfermedades, bajo el punto de vista Nosográfico que comprende los caracteres de todas las que pueden afectar la organizacion y economia del hombre; sirviéndonos para llenar este fin de la que tambien estableció el mismo Sr. Pinel, á quien debemos la anterior Clave Nosológica.

Nosografía es aquella parte de la patología que se ocupa de la descripcion de las enfermedades por medio de los principales carácteres que presentan.

Calenturas.—Aumento de calor, frecuencia del pulso, lesion de la mayor parte de las funciones. Duracion determinada. Carácteres que las distinguen. Fiebre angioténica ó inflamatoria. Pulso fuerte, calor halituoso. Inflamatoria continua, ligeros paroxismos. Duracion de cuatro á cinco dias. Terminacion por sudores y hemorragias.

Fiebres biliosas ó meningo gastricas.—-Pulso fuerte, calor acre al tacto, cefalalgia supra orbitaria, dolor epigástrico, boca amarga, embarazo gástrico é intestinal, color blanco ó amarillo de la lengua, constipacion ó diarrea.

Gástrica contínua, uno ó dos paróximos mientras el dia ó noche: fiebre gástrica ó biliosa remitente: accesos de calor y frio que concluyen por cambiarse en simples paroxsismos á la declinacion de la fiebre; se complica con la inflamatoria para formar la fiebre ardiente.

FIEBRE GASTRICA INTERMITENTE.---Accesos todos los dias ó cada dos tres ó mas dias con intermisiones completas.

FIEBRES MUCOSAS Ó ADENOMENINGEAS.---Pulso poco acelerado, color moderado, áphtas, aumento de secrecion intestinal pulmonal y vexical, dolores en los miembros, erupciones cutáneas, exacervaciones nocturnas: fiebre mucosa contínua, calor moderado mientras el dia, paroxismos por la noche: se complica con la fiebre inflamatoria, gástrica y verminosa.

FIEBRE MUCOSA REMITENTE.---Calor contínuo moderado, adormecimiento, dolores contusivos de los miembros, accesos de fiebre bajo el aspecto intermitente y remitente contínuo.

FIEBRE MUCOSA INTERMITÉNTE.---Accesos de fiebres cada 24 ó 28 horas señalados por frio, calor y sudor.

FIEBRE ADINAMICA Ó PUTRIDA.----Pulso, débil, calor acre al tacto, estupor, postracion de fuerzas, lengua negra y fuliginosa.

FIEBRE ADINAMICA CONTINUA.---Paroxismos por la mañana y tarde.

FIEBRE INFLAMATORIA PUTRIDA.---Apariencia de la inflamatoria en los tres ó cuatro primeros dias seguidos de postracion.

FIEBRE ADINAMICA REMITENTE.---Los carácteres anteriores y duracion prolongada.

FIEBRE ADINAMICA INTERMITENTE.---Accesiones cuotidianas, tercianas dobles ó cuartanas. Intermisiones completas.

FIEBRE ATAXICA MALIGNA Ó TIFOIDEA.---Irregularidad en la sucesion de los síntomas, respecto al pulso, al calor, á la motihdad y á las facultades intelectuales. Exacerbaciones irregulares.

FIEBRE ATAXICA CONTINUA.--Paroxismos irregulares. Lenta nerviosa Atáxica, síntomas fugaces y de larga duracion. Cerebral, fenómenos gástricos, cefelalgia viva, confusion de ideas, sordera, estupor, estado comatoso.

FIEBRE ATAXO INFLAMATORIA CONTINUA.---Biliosa contínua mucosa contínua, adinámica contínua, gastro adinámica contínua. En esta especie colocaremos la fiebre amarilla intertropical.

FIEBRE ATAXICA PERNICIOSA REMITENTE.---Continuidad de la fiebre con vueltas regulares é irregulares, accesos cuotidiano, terciana, cuartana con síntomas anómalos como cardialgía, cólera morbus, soncípes, frialdad, y afonia.

FIEBRE ATAXICA PERNICIOSA INTERMITENTE.---Accesos de fiebre bajo las formas, cuotidiana, doble terciana y cuartana

exasperadas por algun síntoma dominante y peligroso como los del cólera morbus, disentería, delirio, apoplejía, epilepsia, dolores nefríticos, con intermitencias completas.

Fiebre adenonerviosa ó pestilencial.---El estado febril presenta los fenómenos àdinámicos y atáxicos, acompañados de bubones, erupciones, carbuncos, pústulas de color lívido y oscuro; se complica con el embarazo y fiebre gástrica, con la adinámia y atáxia.

Fiebre hectica.---Duracion indeterminada con emacracion y consuncion, fiebre héctica continua y remitente, dependiente de órganos afectos de flegmácia crónica.

Flegmácias.

Dolor, calor, rubicundez local con fiebre ó sin ella, terminando por resolucion, supuracion, induracion y gangrena.

Flegmacias cutaneas.---Rubicundez mas ó menos estensa, pústulas con calor, dolor quemante y pruriginoso acompañado de fiebre que terminan por desecacion y escamacion.

Viruelas.---Erupcion cutánea general, epidémica y contagiosa, granos de pústulas redondas que terminan por desecacion precedida de movimiento febril. Viruela discreta, granos poco numerosos separados unos de otros, cesacion de la fiebre despues de la erupcion. Viruela confluente, granos aprócsimados reunidos entre sí, aplastados, continuacion de la fiebre despues de la erupcion, ptialismo y diarreas; se complican con las fiebres gástrica, adinámica y atáxica.

Varicella.---Granos que se desenvuelven despues de una fiebre de corta duracion, pasando prontamente al estado de supuracion, se desecan en pocos dias, sin dejar cicatrices.

Sarampion.---Erupcion cutánea general epidémica y contagiosa: manchas rojas, análogas á las picaduras de pulgas separadas por intersticios anguláres acompañada de fiebre, de epífora, de coryza y tos, que termina en decamacion, se complica con las fiebres gástrica, atáxica, adinámica y peripneumonia.

Escarlata.---Erupcion cutánea general epidémica y contagiosa de un rojo escarlata, acompañada de inflamacion de las tónsilas de movimiento febril, terminada por descamacion del epidermis: se complica con las fiebre gástrica, adinámica y atáxica.

Zona.---Ligera tumefacion y rubicundez de la piel bajo

la forma de cinturon, cubierta de granos aprocsimados, blancos ó rojos, con calor, dolor quemante y tension de la parte; se puede complicar con las fiebres gástrica, atáxica y adinámica.

Miliar.---Erupcion de granos rojos pequeños sobre toda la piel precedida de fiebre con sudores ácidos y prurito, que pasan despues al estado de pústulas muy pequeñas, blancas y de corta duracion; se complica con la fiebre adinámica, atáxica y flegmácias cutáneas.

Urticaria.—Erupcion de manchas rojas pruriginosas, mas ó menos elevadas sobre la piel, análogas á la sensacion que produce, las ortigas desapareciendo por la presion, y terminando por descamacion; se complica con alguna de las fiebres primitivas.

Tiña.—Erupcion en el cuero cabelludo de la cabeza, á manera de escamas furfuráceas, tubérculos repartidos irregulares aglomerados en forma de surcos.—*Tiña fabosa*, tubérculos deprimidos en su centro de color amarillo grís que creciendo se reunen formando costras espesas.—*Granulada*, tubérculos irregulares, desiguales de un color grís oscuro, sin depresion en el centro.—*Furfurácea*, ligera descamacion del epidérmis, seguida de un humor que se deseca en forma de escamas furfuráceas.—*Amiantácea*, pequeñas escamas muy finas de un color de plata nacarado, las cuales rodean los pelos dándole el aspecto del amianto.—*Mucosa*, pústulas ó vegiguillas seguidas de ulceraciones superficiales, de las que se derrama un humor pegajoso muy análogo á la miel descompuesta; se complican con la sarna, sífilis, hérpes y escrófulas

Plica polonesa.—Aglutinacion de los cabellos que toman formas variadas, creciendo de una manera estraordinaria.—*Plica multiforme*, cabellos aglutinados en manojos separados mas ó menos gruesos y largos.—*Plica á manera de cola de caballo*, cabellos reunidos en un solo manojo ordinariamente muy largo.—*Plica en masa*, cabellos mezclados en un solo manojo muy voluminosos y flexibles.

Herpes.—Erupcion cutánea periódica ó continua, de pequeñas vexículas serosas, de pústulas costrosas ó escamosas, algunas veces con ulceracion ó destruccion del tejido celular.—*Herpes furfuráce*, ligeras esfoliaciones del epidermis parecidas al salvado, muy adherentes á la piel ó facil de separar.—*Herpes escamoso*, esfoliacion del epidérmis en escamas mas largas que en la especie precedente, las que separadas de la piel se desprenden espontáneamente.—*Crustáceo*, costras amarillas ó grís blancas ó verdes, de formas variadas que

cayendo son remplazadas por otras, permaneciendo por mas ó menos tiempo adherentes á la piel.—*Rojo*, granos pustulosos ó úlceras rojas que suministran un pus icoroso, atacando algunas veces los músculos ligamentes y huesos.—*Pustuloso*, pústulas mas ó menos voluminosas y aprócsimadas, cubiertas de escamas y de ligeras costras que caen, siendo remplazadas por manchas rojas.—*Phlictenoides*, vejiguillas de formas y tamaño variados, llenas de una serosidad icorosa, dejando despues de su desaparicion, escamas rojas.—*Erythenoides*, elevaciones rojas é inflamadas, que se terminan á la larga por ligeras esfoliaciones del epidérmis; se complican con la sarna y sífilis.

SARNA.—Granos que se convierten en pústulas, que principian generalmente en el intérvalo de los dedos y manos, fácil de comunicarse por contagio; se complica con los hérpes y sífilis.—*Pemphigus*, Erupcion de vexiculas sobre diferentes partes del cuerpo, del volúmen de una almendra que contienen una serosidad amarilla y desaparecen en tres ó cuatro dias.—*Psydracia*, Granos que se convierten en pústulas, teniendo su sitio variado, de una marcha irregular, no comunicándose por contagio.

FLEGMACIAS CUTANEAS GANGRENOSAS.—*Pústula maligna.* Tubérculo duro ó resistente, cuyo centro presenta una pústula negra ó morada, rodeada de una aureola roja é hinchazon descolorida y algunas veces de toda la parte con infiltracion de pus.—*Pústula maligna puede ser contagiosa y no contagiosa*; se complica con las fiebres atáxica y adinámica.

Flegmácia de las membranas mucosas.

LECCION VIII.

Dolor sordo y gravativo, rubicundez, calor sobre un punto mas ó menos estendido de las membranas mucosas, supresion de la secrecion, la que aumenta ó modifica, marcha aguda ó crónica.—*Oftalmia*, rubicundez, calor mas ó menos vivo de las conjuntivas sensibilidad mas ó menos ecsagerada de los ojos; complicaciones con la fiebre inflamatoria y gástrica, con los infartos gástricos.—*Coryza*, rubicundez, calor en el interior de la nariz, secrecion mucosa disminuida, despues aumentada.—*Otitis*, dolor en el interior de la oreja con zumbido, derrame mucoso por el conducto auditivo es-

terno, y por la membrana tímpano.—*Angina guttural*, rubicundez, hinchazon, calor y dolor en el interior de la garganta perceptible á la vista, secrecion mucosa suprimida, despues aumentada, deglucion dificultosa y dolorosa; complicacion con la fiebre primitiva, escarlatina, sarampion y viruelas.—*Angina gangrenosa*, inflamacion de la larínge que se termina rápidamente por ulceracion, ó por la formacion de una escara renegrida acompañada de síntomas generales, debilidad del pulso, delirio y estupor.—*Angina traqueal*, dificultad de respirar, voz aguda y sibilante, tos ronca, dolor y ardor en el interior de la garganta, ninguna alteracion se percibe en la retro-boca, ninguna espectoracion, despues viscosa opaca y consistente, deglucion dificultosa.—*Croup*, síntomas de un ligero catarro durante uno ó dos dias, voz ronca, ruido agudo en el acto de la inspiracion parecido al canto de un gallo jóven, respiracion dificil y sibilante, ligero dolor al cuello, tos ronca, ninguna espectoracion, despues viscosa y límpida, pulso intermitente y débil, ansiedad y agitacion.—*Remisiones irregulares*, duracion de cuatro á cinco dias, terminacion frecuentemente por la muerte: complicaciones con las fiebres inflamatoria, gástrica, viruela confluente, angina tonsilar é infarto gástrico. —*Catarro pulmonal*, tos con espectoracion mucosa, opresion de pecho por los esfuerzos de la tos, complicacion con la fiebre gástrica adinámica y gástro adinámica.—*Gastritis*, calor y dolor en el epigástrio que se aumenta por la ingestion de alimentos, ganas de vomitar lo que se ingiere, dificultad de respirar, pulso frecuente y pequeño.—*Enteritis*, dolor y ardor en el estómago y hácia el ombligo, vómitos, diarreas ó constipacion, fiebre, pulso pequeño é irregular, complicacion con la fiebre primitiva.—*Diarrea catarral*, deyecciones albinas abundantes con ligeros cólicos: Disentería, necesidad frecuente de ir al sillico, tenemos ó pujos, acompañados de espulsion de mucosidades poco abundantes, frecuentemente mezclada con sangre: complicacion con las fiebres inflamatoria, gástrica, adinámica y atáxica.—*Catarro de la vegiga*, dolor en la vegiga urinaria, orina que deposita un sedimento viscoso y espeso, marcha aguda ó crónica con largos intérvalos de calma: complicacion con los cálculos vejicales.—*Blenorrágia*, dolor en la uretra con derrame de una materia que varia por su cualidad y consistencia: complicacion con la sífilis.—*Leucorrea*, derrame de mucosidades por la vagina sin causa virulenta con ó sin irritacian de los órganos genitáles, acompañada de peso en los lomos y muslos, de carácter crónico.—*Leucor-*

rea local y constitucional, languidéz, palidéz general, sentimiento de tirantez en el estómago, falta de apetito: complicacion con la sífilis.—*Aphtas*, erupcion en lo interior de la boca, tubérculos blancos superficiales y redondos que forman porcion de costras de diversos colores, mas ó menos adherentes. Aphtas ordinario de los niños ó muguet.

Flegmácia de las membranas serosas.

Dolor vivo lancinante con remision y cambio de lugar, calor quemante, fiebre, marcha aguda ó crónica, terminacion por adherencias ó ecsalacion de un líquido seroso ó purulento, ó por gangrena.—*Frenesí*, dòlor vivo pungitivo, tensivo y circunscrito á la frente, delirio intermitente, los ojos fijos, despues estado comatoso, con ó sin paralisis, complicaciones con la fiebre inflamatoria y gástrica.—*Pleuresia*, dolor lateral pungitivo que aumenta en el acto de la inspiracion y por los esfuerzos de la tos, la que es seca, sin espectoracion, fiebre: complicacion con la fiebre primitiva ú otra flegmácia.—*Peritonitis*, dolor abdominal agudo acompañado de meteorísmo, hipo, vómitos, dificultad de respirar, constipacion ó diarreas. —*Peritonitis ordinaria puerperal*, síntomas propios de la mugeres despues del parto con flojedad de los pechos, y supresion de los loquios, complicacion con la metritis, fiebre gástrica y adinámica.

Flegmácias del tejido celalar y órganos parenquimatosos.

Dolor tensivo con hinchazon y calor, tendencia á la supuracion é induracion, estado febril.—*Phlegmon*, rubicundez, tumor, calor, dolor pulsativo y gravativo, en algun lugar del tejido celular: complicacion con la fiebre primitiva ú otra flegmácia: Escrófulas, tumefaccion debajo de las orejas con calor, dolor y tension, con tendencia á la metastasis hácia los testículos ó mamas.—*Cefalítis*, dolor sordo, vago y profundo que corresponde al occipúcio, delirio, convulsiones ó estado comatoso, vista insensible, contraccion dolorosa de algun miembro,

pulso blando, débil é irregular.—*Peripneumonía*, dolor profundo y pungitivo en uno de los lados del pecho, dificultad de respirar, tos, espectoracion mucoso sanguinolenta, fiebre: conplicacion con las fiebres gástrica, adinámica, atáxica y pluresia.—*Carditis*, dolor vivo pungitivo y profundo en la region del corazon, sincópes frecuentes.—*Hepatitis*, dolor mas ó menos vivo y profundo en el hipocondrio derecho con sentimiento, detencion, fiebre é ictericia: complicaciones con las fiebres gástrica é inflamatoria, hemorrágia ó alguna otra flegmácia.—*Nefritis*, dolor mas ó memos vivo, contínuo ó periódico en la region lumbar, fiebre náuseas, lesion de la secrecion de la orina.—*Nefritis calculosa*, complicacion con la fiebre inflamatoria ó alguna otra flegmácia.—*Metritis*, dolor, ardor y peso en la region sub-pubiana y hácia el orificio del útero, fiebre; complicacion con las fiebres gástrica adinámica y peritonítis.

Flegmácias de los tegidos muscular, fibroso y sinovial.

Dolor, dislacerante en los tejidos muscular fibroso y sinovial que se aumenta por los movimientos de la parte, con tendencia á las metatasis y á vueltas periódicas: Reumatismo muscular, dolor despedazante, fijo, ó vago, teniendo su sitio en el tejido propio del músculo, aumentando por la contraccion del músculo afecto y por la presion esterior: Pleurodinia en los músculos intercostales: tortícolis en el cuello, lumbago en los lomos: complicaciones con las fiebres inflamatorias, gástrica, adinámica, reumatismo fibroso, gota y flegmácias cutáneas. Reumatismo fibroso, dolor agudo despedazante que se propaga á lo largo de las porciones del sistema fibroso que se aumenta por los movimientos de detencion de los ligamentos y aponeuroses: complicacion con la fiebre gástrica y reumatismo muscular: Gota, dolor principalmente en la articulacion del grueso artejo, cuya vuelta puede ser regular é irregular, no apareciendo en épocas fijas, y desapareciendo prematuramente seguido de lesiones variadas en los órganos internos, y sobre todo en el estómago: gota regular é irregular, dolor articular ligero, de repente suprimido, presentándose lesiones en diferentes órganos, como cefalalgia, vértigos, coma, paralísis, car-

dialgia, vómitos, estranguria: complicaciones con la melancolía, hipocondría, astma, escorbuto, sífilis y enfermedades cutáneas.

Hemorrágias.

LECCION IX.

Ecsalacion de sangre por las superficies mucosas y algunos otros tegidos: Hemorrágias constitucionales, suplementarias, críticas, accidentales, pasivas y activas.

Hemorrágias de las membranas mucosas: ecsalacion de sangre, activa ó pasiva de dichas membranas: Epistasis, derrame de sangre por las narices precedida de frio, de calor y de rubicundez de la cara: Epistasis activa, pasiva: Hemotipsis, espectoracion de sangre roja espumosa con frio, calor general, titilacion de la garganta y tos: Hemotisis activa y pasiva, por irritacion local, por plétora general, por disposicion originaria: Hematemésis ó vómitos de sangre roja ó negra, líquida ó coagulada, mezclada con los alimentos, con cardialgia y angustias, activa, pasiva, accidental, sucedánea: Melena, flujo hemorroidal, deyecciones de una sangre bermeja, negra, líquida ó coagulada, precedida de dolores generales, frialdad de las estremidades y calor fugaz, activa y pasiva: Hematuria, escrecion de orina roja, con la cual se mezcla la sangre, precedida de frio y de calor, hematuria activa, pasiva, accidental y senil: Flujo menstrual, regular é irregular: Amenorrea, retencion ó supresion del flujo menstrual: Metrorrágia, derrame menstrual, escesivo, activo ó pasivo.

Hemorrágias de los sistemas celular y cutáneo, manchas lívidas de la piel, equimosis traumáticos.

Neuróses.

Neuróses de los sentidos.–*Dysecea*, audicion débil, mientras que el cuerpo sonoro y el aire que propaga el sonido, pueden escitar una sensacion muy fuerte.—*Paracusis*, audicion confusa cuando los sonidos son agudos y fuertes, pero facil cuando son débiles, difiriendo la audicion en cada oreja.—*Zumbido de oido*, sensacion imaginaria que no corresponde á las vibraciones del sonido.—*Sordera*, abolicion completa de la audicion.–*Neurósis de la vision*, ofuscamiento, vision de un

objeto que no ecsiste como moscas, enredo de pelos, especie de red: Diplopia, vision doble de un mismo objeto: Hemeralopia, vision de dia: Nictalópia, vision de noche: Amaurósis, ceguedad completa.

Neuróses de las funciones cerebrales.

Apoplejia.—Suspension mas ó menos completa de la accion de los sentidos y de los movimientos, respiracion estertorosa y continuacion de la funcion del corazon: Apoplejia fuerte y débil.—*Catalepsis*, suspension total del movimiento y sentimiento, pulso y respiracion imperceptible, los miembros conservan su posicion anterior, ó la que se les da.—*Epilepsia*, pérdida del conocimiento con movimientos convulsivos y espasmódicos: Epilepsia idiopática y sintomática: complicacion con la mania, idiotísmo y demencia.—*Hipocondría*, tension espamódica en diferentes partes, flatuosidades y males imaginarios: complicacion con lesiones orgánicas abdóminales.—*Melancolía*, pasion dominante llevada al esceso, delirio esclusivo de un objeto, propension á la desconfianza por motivos los mas frívolos: melancolía que propende al suicidio. —*Mania*, lesion de una ó muchas funciones de la inteligencia con emociones alegres ó tristes, estravagantes y furiosas, ninguna perversion del entendimiento, impulsion ciega á actos de furor, mania con delirio, sin delirio.—*Demencia*, sucesion rápida, alternada, no interrumpida de ideas y de acciones aisladas, emociones ligeras y desordenadas, con olvido de todo estado anterior: complicada con epilepsia, idiotísmo, obliteracion mas ó menos absoluta de las funciones del entendimiento y afecciones morales: complicacion con erisipela, sonambulismo, escitacion cerebral mientras el sueño, diferente del estado de vigilia, aptitud á repetir las acciones de que estaba acostumbrado en la vigilia: Hidrofóbia, sentimiento de ardor y constriccion en la garganta con horror á los líquidos, sensibilidad estrema de los sentidos: hidrofóbia espontánea, contagiosa ó por mordedura de un animal rabioso.

Neuróses de la locomocion y de la voz.

Neuróses de la locomocion.——Neuralgia, dolor vivo y despedazante con punzadas y tirantez sucesiva, sin rubicundez ni calor, y sin tension ni hinchazon de la parte: el sitio del dolor se fija sobre el trayecto que recorre alguna rama ner-

viosa y su tronco: Neuralgia frontal, suborbitaria, masilar, ileo escrotal, femoro poplítea, femoro pretibial, plantar, cubito digital y anómala: Tétano, contraccion involuntaria de los músculos que levantan la mandíbula inferior, ó de los músculos fléxores ó esténsores de alguno de los miembros ó de todo el cuerpo, sin alternativa de relajacion: hácia delante emprostotonos, hácia otras opistotonos, hácia uno de los lados pleurostótonos, trismus en la mandíbula inferior: tétanos de los recien nacidos, traumático, moral: Convulsiones, contraccion muscular involuntaria general ó parcial, seguida de movimientos de relajacion y contracciones alternadas, accidentales ó habituales, sin pérdida de la inteligencia: por irritacion interna, esterna y habituales: Danza de San Vito ó Corea, gesticulaciones irregulares é involuntarias de diferentes partes del cuerpo, las mas veces de los brazos manos y piernas: Paralísis, diminucion mas ó menos grande ó abolicion de la contractilidad muscular, paralísis completa é incompleta.

Neuróses de la voz.—*Voz convulsiva*, dificultad de hablar correcto, sucesiva, involuntaria y sin discordancia de las palabras: afónia ó falta de timbre.

Neuróses de las funciones nutritivas.

Neuróses de la digestion.—Espasmo del esófago ó disfagia, dificultad de tragar los alimentos y algunas veces las bebidas: Cardialgia, sentimiento de ansiedad y de contraccion dolorosa en el epigástrio con desfallecimiento: Pirosis, sensacion de ardor caliente en el estómago que se propaga á lo largo del esófago hasta la garganta, seguida de eruptos ácidos.—*Vómitos*, espulsion de las materias contenidas en el estómago, acompañado de esfuerzos mas ó menos violentos. Dispepsia, digestion lenta penosa y dolorosa: Bulimia ó hambre canina, deseo insaciable de comer: Pica, aversion á los manjares ordinarios, y apetito de los que generalmente se les temia.—*Cólico*, sensacion de torcedura hácia la region umbilical y en el trayecto del colon, dolor que no se aumenta por la presion, aliviando algunas veces.—*Cólico de plomo*, contipacion obstinada, retraccion del abdomen, dolores umbilicales y vagos, paralísis, temblores, convulsiones en los miembros superiores: Ilee, vómitos continuados de las materias contenidas en el estómago é intestinos con constipacion obstinada, ansiedad, dolor vivo al rededor del ombligo y en el trayecto del colon.

NEURÓSES DE LA RESPIRACION.—Astma: disnea periódica con ansiedad en el pecho, respiracion sibilante, carencia de tos, hácia el fin del ataque espectoracion mucosa abundante, Caqueluche, quintas de tos periódica acompañada de dificultad de respirar, inspiracion sonora que amenaza á la sofocacion seguida de vómitos y espectoracion mucosa: Asfixia por suspension de la respiracion de la circulacion y de la accion cerebral, por falta de aire respirable, por estrangulacion ó por gas deletéreo.

NEURÓSES DE LA CIRCULACION.—Palpitaciones: movimientos del corazon precipitados é irregulares, referidos á afecciones morales: Síncope, diminucion ó supresion de los batimientos del corazon, del pulso, de la respiracion y sensaciones, de la inteligencia de la voz y palabra, de la locomocion y demas funciones: Neuróses de la generacion: Anafrodisia, ereccion muy débil ó imposible, sensibilidad esquisita, acompañada frecuentemente de emision involuntaria del esperma al menor contacto: Satyriasis, deseos irresistibles á repetir los actos venéreos, con facultades de sostenerlo sin derrame, Priapismo, ereccion fuerte y dolorosa con sensacion de ardor quemante sin ningun deseo al acto venéreo.

NEURÓSES GENITALES DE LA MUGER.—Ninfomanía, deseos irresistibles é insaciables á los actos venéreos: Histérico, sensacion de un globo de fuego que parte del útero dirigiéndose al cuello, con dificultad de la respiracion y fenómenos variados en las demas funciones.

Lesiones orgánicas ó transformaciones de la estructura íntima de los órganos.

LECCION X.

LESIONES ORGÁNICAS GENERALES.—Sífilis, enfermedad contagiosa, local ó general, caracterizadas con úlceras pequeñas corrosivas, blenorrágias ó flujo por la uretra, bubones inguinales, pústulas, excrecencias, tumores y dolores en los huesos y cáries: se complica con las escrófulas, hérpes, sarna, escorbuto, gota é hipocondría: Escorbuto, manchas azulosas cardenaladas en diferentes partes del cuerpo, con hinchazon y encias ensangrentadas, y debilidad general, escorbuto primitivo y secundario de mar ó de tierra: Gangrena, color morateado ó negro, flacidez, diminucion de la temperatura, formacion de

escaras acompañada de flictenas rodeadas de una aureola encendida con lesiones generales variadas, como síncope, sudores frios y como soñoliento: Cáncer, dolor lancinante, calor quemante, formacion de úlceras cuyos bordes están reamversados, el fondo desigual y fungoso, lívido, fétido y ensangrentado, fiebre héctica color amarillo, pálido de la cara: Cáncer del esófago, tumefaccion y estrechez del esófago, deglucion dificil, vómitos mucosos fétidos: Cáncer del estómago, eructos ácidos, vómitos de materias alimenticias, y mucosidades oscuras, negras y fétidas: Cáncer intestinal, tumefaccion algunas veces perceptible al través de las paredes del vientre, diarreas purulentas icorosas y ensangrentadas, vómitos de la misma naturaleza: Cáncer del útero, hinchazon indolente y remitente del cuello del útero, despues dolor al tocarlo, derrame de un líquido icoroso por la vagina.

Tuberculos pulmonales.—Tos, dificultad de respirar, marásmo, fiebre héctica con espectoracion purulenta, tubérculos mesintéricos, tumefaccion de las glándulas linfáticas del menseterio, susceptibles de resolucion, de supuracion y de dejenerar en ulceracion, complicacion con los herpes y escrófulas, escrófulas, tumores de las glándulas linfáticas del cuello y de los sobacos, de forma irregular, susceptibles de resolucion, de supuracion y de degenerar en úlceras fungosas: se complica con la tiña, sarna, hérpes, sífilis y raquitis, raquitis, cerratura de los huesos largos, hinchazon de sus estremidades, tumefaccion en el abdomen, elefanciasis de los Griegos, diminucion progresiva de las funciones sensitivas tactiles, voz ronca formacion de tubérculos duros é insensibles y en diferentes partes del cuerpo, complicacion con la sífilis, elefanciasis de las trabas, dolor, rubicundéz y tumor en el trayecto de los vasos linfáticos, encoloracion roja de la piel, acompañada de frio, y seguida de una hinchazon de forma dura, susceptible de un gran aumento de volumen, elefanciasis de los miembros y del escroto, bubas ó yaws, erupcion sobre la piel de botones que presenta alguna analogía con la frambuesa sifilítica.

Lesiones orgánicas particulares del corazon y grandes vasos.

Aneurisma del corazon.—Palpitacion con ruido en la region del corazon, sonido oscuro en la percusion, pulso frecuente, pequeño y desigual, ojos y nariz azuladas y lívidas,

dificultad en la respiracion, hinchazon general, Aneurisma con mayor espesor de las paredes: batimientos del corazon bruscos, secos y violentos, sensibles á la vista, que levantan la mano cuando es aplicada sobre la region cardiaca, sonido oscuro á la percusion en corta estension de la misma region, pulso frecuente duro y vibrante, cara hinchada y moreteada, ojos inyectados, Aneurisma por adelgazamiento de las paredes, palpitaciones débiles y lentas que solo se perciben aplicando la mano sobre la region del corazon, impresion de un cuerpo blando que levanta las costillas izquierdas, sonido oscuro á la percusion, pulso frecuente y blando y poco sensible, fácil á desaparecer por la compresion de los dedos, cara pálida y angustiosa, de color violado y azuloso: complicaciones con el aneurisma de la aorta, Estrechez de los orificios del corazon, ruido particular, sensible en el pulso y region precordial cuando se aplica la mano, Estrechez del orificio aórtico, pulso irregular, duro y tirante y como vacio, palpitaciones fuertes, Estrechez del orificio pulmonario, edema general, pulsacion de las venas yugulares, cara amoratada, pulso blando y lento, sonido oscuro á la percusion: complicacion con el aneurisma de los ventrículos ya por adelgazamiento, ya por hipertrofia ó espesor mayor de sus paredes, Aneurisma de la atorta, silvido y ruido que se sienten arriba de la region cardiaca, siendo oscura la percusion por debajo de la clavícula izquierda, pulso pequeño é irregular: complicacion con el aneurisma del corazon, Tumores hemorroidales se sitúan en el borde del ano y en el interior del recto de tamaños y figuras variadas, de color negro, rojo ó amoratado, aislado ó aprocsimados, que cuando se rompen dan salida á una cantidad de sangre mas ó menos roja ó negra.—*Hemorroides accidentales*, constitucionales, dolores gravativos en los lomos y dorso, adormecimiento en las piernas, escalofrios, pulso duro y contraido, diminucion de la orina, meteorísmo y escrecion de mucosidades por el ano.

Lesiones orgánicas particulares del sistema linfático ó hidropesias.

Anazarca.—Infiltracion parcial ó general del cuerpo, piel blanca y fria que deja impreso el dedo á la compresion, Hidrocéfalo volumen considerable de la cabeza funciones débiles de los sentidos, alguna vez paralísis, Hidrocéfalo crónico, vo-

lumen considerable de la cabeza con separacion de las súturas, debilidad de los sentidos, paralísis de los miembros inferiores, Hidrocéfalo agudo, ó hidropesia de los ventrículos, Amaurósis, dilatacion de la pupila.——*Hidrorráquis*, tumor blando, redondeado y fluctuante en algun punto de la columna vertebral, paralísis.——*Hidrotoras*; dificultad de respirar, decubitus posible en los dos lados costales, así como en el dorsal, sonido mate y obtuso en la cavidad del pecho hasta la altura del derrame: complicacion con el hidrocéfalo y aneurisma del corazon.—*Hidropericardias*, disnea que amenaza á la sofocacion, en la posicion horizontal, sonido mate en la region cardiaca, batimientos del corazon tumultuosos, síncopes, pulso pequeño frecuente é irregular, cara de color violado: complicacion con el hidrotoras y aneurisma del corazon.—*Aseitis*, tumefaccion del abdomen con sensacion de fluctuacion por la presion y percusion en contrario.

Lesiones orgánicas particulares del tejido celular.

Endurecimiento del tejido celular.—Dureza muy resistente y fria de una porcion, ó del todo el cuerpo del recien nacido, que no cede á la presion del dedo.

Lesiones orgánicas particulares del hígado.

Aumento de volumem del hipocondrio derecho, con mas ó menos sensibilidad y tumefaccion, el individuo no puede tomar la posicion lateral izquierda, tos, falta de apetito: complicacion con la fiebre héctica é infarto gástrico, hidropesia enquistada del hígado y concreciones biliarias: Ictericia de los recien nacidos y de los adultos, color amarillo de la piel.

Lesiones orgánicas particulares de las vias urinarias.

Diabetes.—Secrecion abundante de orina azucarada con apetito voraz y enflaquecimiento.–*Concresiones urinarias*, dolor gravativo en algun punto de las vias urinarias, disuria y alguna vez iscuria, prurito en la estremidad del pene retrac-

cion de los testículos, escrecion de orina espesa y filamentosa. —*Cálculo Renal*, dolor mas ó menos vivo en la region lombar, que se aumenta por el ejercicio, orina ensangrentada, insensibilidad en la pierna del mismo lado, retraccion del testículo, náuseas y vómitos.—*Cálculo vexical*, pesadez dolorosa en el períneo, tenesmo, emision dificil de orina, cuerpo estraño que se siente en la vegiga con el cateter.

Lesiones orgánicas particulares del útero.

Cuerpo fibroso de la matriz.—Sensacion de peso en la region hipogástrica, dolor en los lomos, tirantez en las ingles, se puede complicar con las hemorrágias uterinas y leucórrea.

Lesiones orgánicas particulares del conducto alimenticio.

Gusanos intestinales—Trastornos en la digestion y de otras funciones acompañadas de la salida de los vermes, ya por vómitos, ya por las cámaras, prurito en lo interior de las narices, meteorismo: complicacion con la epilepsia.——*Ascárides lombricóides*, prurito y dolor pungitivo en uno ó muchos puntos del conducto alimenticio, particularmente hácia el ombligo, salidas de los ascárides por la boca ó ano.——*Ascárides vermicular*, prurito y picotazos en el ano, salida de ellos con los escrementos.—*Ténia*, sensacion de tirantez y pesadez en el abdomen, de picadura y mordedura en el epigástrio con meteorísmo y borborísmos, apetito muy grande, salida de la tenia en fragmentos por el vómito ó cámara.

Elementos Morbosos.

LECCION XI.

Señores:—Elemento morboso es una alteracion del principio vital que da lugar á síntomas constantes, bien manifestados ú ocultos, cuya afeccion esencial constituye la enfermedad. Llamaremos á los unos elementos orgánicos, y á los otros dinámicos, por considerarlos fundados ya en la estructura or-

gánica, ya en las fuerzas que la presiden. Los orgánicos son el Anémico, Pletórico, Pútrido, Bilioso, Mucoso y Catarral, los cuerpos estraños el escirroso el obstáculo ó los líquidos soluciones de continuidad el inflamatorio y fluxionario. Los dinámicos son Dolor, Fiebre, Espasmo, Adinámico, Ataxico ó Maligno, Periódico, Costumbre, Diatesico y Específico; la fiebre deberemos considerarla como el elemento mas constante y comun, puesto que acompaña á la mayor parte de las enfermedades. El elemento dolor se desenvuelve las mas de las veces sin poderse descubrir la causa anatómica, ápesar de manifestarse en las lesiones orgánicas idiopáticas ó simpáticas, desaparciendo en las impresiones morales, presentándose algunas ocasiones con forma especial, como sucede en las Neuralgias. El espasmótico lo constituyen muchos estados morbosos, segun los órganos y tejidos en donde se manifiesta, acompañando tambien á otras enfermedades de naturalezas diferentes; ecsistiendo esencialmente en la epilepsia, convulsiones, tétanos, catalepsis, astma nervioso y otros padecimientos que hemos colocado en la clase de las neuróses. El elemento catarral es muy comun en los niños y en los ancianos, predominando en las estaciones de primavera y otoño, modificando el carácter de otra cualquier afeccion con quien puede complicarse. El elemento inflamatorio concurre siempre con el temperamento sanguíneo á quien siempre debe su principal carácter. El elemento fluxionario, aunque muy dificil de distinguir, se caracteriza por el estado de excitacion de algun órgano el que atrae hácia sí el afluxo de los líquidos, bien sanguíneo, bien linfático determinando una congestion en virtud del elemento flucsionario que lo dirige, y provocando escreciones de las membranas mucosas. El adinámico se desarrolla con bastante actividad en las fiebres de mal carácter, presentando el abatimiento de fuerzas, estupor, lentitud en la circulacion general y capilar, delirio, hemorrágias, petechias, cuyos fenómenos constituyen el estado adinámico. El atáxico es otro de los elementos que acompaña á las fiebres graves, se reune muy frecuentemente al adinámico para constituir la fiebre atáxo adinámica, la que está caracterizada por la irregularidad con que se desenvuelven los síntomas que determinan el elemento atáxico, como son el desórden de la inteligencia, el delirio coma soñoliento, sub-sultos tendinosos y temblores en las estremidades y lengua; este conjunto de fenómenos, forma el elemento atáxico propiamente dicho, el que se confunde y acompaña como ya dijimos al adinámico. El elemento *periódico*, se

sobrepone en algunas enfermedades presentando fenómenos mas ó menos irregulares en sus manifestaciones, que constituyen las intermitencias y periodicidades que guardan algunas enfermedades, las que se presentan con intérvalos de mas ó menos duracion, con síntomas propios á la naturaleza de las causas productoras: las fiebres intermitentes, las neuralgias y algunas neuróses nos dan ejemplos del elemento periódico.— *Los específicos* son muy variados en su naturaleza, ecsistiendo tantos, cuantos son los fenómenos que se suceden en sus manifestaciones, tales como los virulentos y miasmáticos de los que ya nos ocupamos al hablar de las causas específicas de las enfermedades.—*Los diatésicos*, se confunden en alguna manera con los elementos específicos, herpéticos, escrofulosos, reumatismal y los demas de este género dan á las enfermedades una fisonomía particular que permite reconocerla al menos ejercitado en la práctica de la medicina. El elemento *Costumbre* ó habitual cuya influencia morbosa hemos dado á conocer entre las causas predisponentes individuales, representa un papel importante en las enfermedades, pues la economía del hombre tiene una gran tendencia á reproducir actos dinámicos, ya fisiológicos, ya patológicos, á los que se acostumbra en fuerza de lo que llamamos actos habituales, que modifican y pervierten muchas veces las formas de las enfermedades por aparecer con el carácter intermitente sin tenerlo, cuando no es sino en virtud de la fuerza desconocida de la costumbre: las hemicráneas y gastrálgias que se presentan sin causa conocida en ciertas horas, en ciertas localidades y dias nos comprueban la influencia de la costumbre, á la que llamaremos elemental, puesto que no podemos descomponer esa fuerza interior que preside los actos involuntarios que la determina. Los orgánicos no son otra cosa que los efectos de la perturbacion de las fuerzas vitales, en virtud de la ecsistencia anterior de alguno de los otros elementos enumerados, ellos pueden tener por sitio los líquidos orgánicos, y los otros los sólidos. La anémia considerada como elemento mórbido, está basada en la insuficiencia y empobrecimiento de la sangre, su presencia hace un papel considerable en algunas enfermedades, determinando neuróses y afecciones mentales, disminuyendo á la vez la energía de la fuerza medicatriz de la naturaleza, tan necesaria para la curacion.—*La plétora* admitida tambien como elemento, la constituye una sangre rica en materiales reparadores, superabundancia de glóbulos rojos, así como la inyeccion vascular del sistema capilar general: este

elemento se asocia con frecuencia á las flegmácias, á las fiebres de carácter inflamatorio, y á las hemorrágias activas.—*El pútrido* lo constituye la fluidez y licuacion de la sangre y su falta de color rojo, al que remplaza el de heces de vino, caracterizándose mas por el estupor, postracion de fuerzas y hemorrágias pasivas, no ecsistiendo jamas aislado, sino asociado á las fiebres de mal carácter y á las enfermedades sépticas.—*El bilioso* está determinado por una disposicion particular de la sangre, en la que ecsisten algunos de los principios materiales de la bilis, manifestándose por el color moreno pálido de la piel, y por diarreas biliosas: este elemento representa un papel importante, en los climas intertrópicales en donde se desarrolla con mas actividad que no en algun otro; él se asocia con gran facilidad, á los infartos gástricos, á las fiebres biliosas, á la amarilla, á las intermitentes, á las pleurésias y neumonías.—*El saburral* se aprocsima muy mucho al bilioso, difiriéndose tan solo en que no ecsisten como en el anterior diarreas biliosas sino vómitos mucosos, amargos y albuminosos, observándose con frecuencia en el principio de todas las fiebres, y desapareciendo con ellas mismas. El elemento *Cuerpo estraño*, es la causa de muchas afecciones que están bajo su dependencia, ecsistiendo dos especies, unas que se forman en el interior de los órganos y espesor de sus tejidos, como los cálculos renales, vejicales y hepáticos, las degeneraciones patológicas y las falsas membranas, los otros provienen de lo esterior del cuerpo, como son los proyectiles que se introducen en su superficie, los que se tragan con los alimentos, todos estos provocan reacciones orgánicas que se manifiestan por medio de la inflamacion consecutiva, por dislaceracion de algun filete nervioso ó por hemorrágia traumática.

Los elementos morbosos espresan no solo la naturaleza, sino algunas veces tambien la causa de las enfermedades, sus efectos primarios y sus consecuencias secundárias, teniárias y cuaternárias, pueden volver á ser nuevas causas de accidentes morbosas, comprendiéndose en ellas no solo lo que es relativo al estudio de la patogénia, sino tambien al de las causas dinámicas, físico-tranmáticas y mecánicas de las cuales no hemos ocupado anteriormente; ellos ecsisten muy raramente en estado de simplicidad, pues casi siempre se reunen para constituir el estado patológico. Entre las enfermedades que presentan un solo elemento aislado de los demas, señalaremos el Dinámico conocido por esencial que acompañan á las fiebres llamadas esenciales, así como á los espasmos y dolores, entre los

cuales ecsiste combinado para establecerla, los que podremos considerar como orígen de nuevos accidentes mórbidos, conocidos con el nombre de complicaciones tales son, la fiebre atáxo adinámica ó tifóidea en los que se reunen los elementos, fiebre, el adinámico, el atáxico y algunas ocaciones el orgánico, de cuyas combinaciones resulta la irregularidad en los fenómenos morbosos y en su marcha natural; las inflamaciones se asocian frecuentemente á los elementos biliosos y mucosos, la intermitencia ó periodicidad se liga al espasmo y congestiones pasivas, de modo que todos los elementos morbosos, pueden asociarse los unos á los otros, dando lugar á combinaciones mórbidas, binarias, ternarias y cuaternarias. De todo lo que acabamos de esponer acerca de los elementos patológicos, podremos deducir 1°: Que la enfermedad no es mas que la espresion y manifestacion de signos evidentes que nos da cuenta de la ecsistencia de uno ó mas elementos morbosos, desenvueltos en el organismo del hombre. 2°: El inquirirlos por medio de la observacion analítica, será el modo de determinar sus naturalezas. 3°: Los elementos dinámico, atáxico, están constituidos por la perturbacion y desarreglo de las fuerzas vitales. 4°: Los orgánicos están del mismo modo constituidos por lesiones destructoras que provocan los agentes físicos materiales, cuya presencia basta para el desarrollo de los accidentes primitivos morbosos.

Pathogenia.

Entenderemos por Pathogenia aquella parte de la Patología General que se ocupa del estudio de las causas íntimas de las enfermedades, y aunque ellas se nos ocultan de un modo misterioso, se ha intentado sin embargo referirlas á las muchas modificaciones de los sólidos, líquidos y del sistema nervioso. Muchas son las cuestiones que se han suscitado sobre este particular, que no reproduciremos aquí por considederarlas innecesarias á nuestro objeto; bástenos con decir que la misma razon tuviéron los que admitieron la ecsistencia de la causa íntima de las enfermedades en la depravacion de los humores, como los otros que la hicieron depender del trastorno y perturvacion de las propiedades vitales y del esfuerzo orgánico; aunque todos han fundado sus razones en apoyo de su doctrina, sin embargo nos vemos hoy precisado á confesar

con la mejor buena fé que la causa íntima de las enfermedades nos es y nos será desconocida, ápesar de haber creido algunos encontrarla en las modificaciones emitidas, y en los hechos que les ha revelado la anatomía patológica, en cuyas alteraciones de estructura pudieron fundar la verdad Pathogénica mucho mejor que en las modificaciones admitidas.

Los bellos é ingeniosos trabajos de los Sres. Andral y Gabarret, sobre las alteraciones de la sangre en las enfermedades nos dan lugar á creer la ecsistencia de la causa íntima en este líquido, acercándonos en esto al humorísmo, á quien tambien podremos asimilar los organicístas cuando la creyeron dependiente de la mala elaboracion que hacen los sólidos de los líquidos, á los vitalístas que la atribuyen al desórden de las fuerzas vitales, á los mecánicos que no han visto mas en la causa íntima de las enfermedades, sino la estrechez y corbatura de los vasos: en medio de tantas hipótesis para esplicar lo que sea esta causa, no hallamos una que nos satisfaga científicamente de su intimidad esencial, en donde unicamente podremos encontrarla, será en las enfermedades generales, por hallarse reunidas las alteraciones de los sólidos y líquidos, revelándonos la anatomía patológica, los primeros y ocultándonos los segundos, sin que podamos aun asegurar, cual de estas haya podido ser la primitiva ó secundariamente afectada para considerarla como su orígen ó causa íntima.

Naturaleza de las enfermedades.

Llamaremos naturaleza de una enfermedad, la modificacion orgánica molecular que la establece, constituyéndola. En todos los sistemas médicos, se han inventado hipótesis para esplicarla, suponiéndola dependiente ya de la alteracion de los líquidos, ya de la relajacion y contraccion de los sólidos, ya tambien de una aberracion del sistema nervioso ganglionar y encefático, pero de cualquier modo como queramos admitirla, deberemos confesar nuestra insuficiencia para conocerla del mismo modo que lo hicimos respecto á la causa íntima, puesto que su conocimiento será siempre superior á nuestras investigaciones, sin embargo de querer aprócsimarnos alguna vez á la verdad cuando decimos tal ó cual enfermedad tiene la naturaleza reumática, cancerosa, tuberculosa, flogística que es no espresarla sino por los fenómenos

físicos que nos presenta, y de ninguna manera bajo el punto de vista con que debiéramos conocerla pero ya que no podemos verificarlo como quisiéramos, la llamaremos como hasta ahora por sus carácteres físicos, puesto que necesitamos denominarla para poder formar sus diagnósticos diferenciarlas, así es que diremos: esta enfermedad es de naturaleza reumática por que al elemento dolor, se le reune la inmovilidad de la parte é hinchazon, flogística cuando presenta rubicundéz, aumento de calor y tumefaccion, esencial cuando no podemos referirla á ninguno de los órganos ó aparatos &c. &c. Este modo de raciocinar aunque deja algun vacio que llenar, sin embargo nos es bastante para entendernos en todo lo concerniente á lo que hemos llamado naturaleza de una enfermedad.

Prodromos y síntomas de las enfermedades; comprenderemos por Prodromos de las enfermedades *aquellos fenómenos imperceptibles las mas veces á los individuos cuando se hallan bajo la influencia de algun agente morboso, capaz de modificar su constitucion*; la duracion de los Prodromos es mas ó menos pronta segun la causa, y segun la fuerza vital que pueda oponerse á su desenvolvimiento, ellos tienen la mayor analogía con lo que hemos llamado estado de incubacion en las enfermedades virulentas. Antes del desarrollo de los síntomas que la han de dar á conocer, se siente un mal estar que no se puede referir aun, á ningun padecimiento ulterior, como son, flojedad é inaccion muscular, alteracion de la fisonomía, torpeza intelectual, adormecimiento de los miembros, bostezos y suspiros involuntarios, exageracion de la sensibilidad moral ó su disminucion, falta de apetito, sequedad de la piel, desvanecimientos, ligeras cefalalgias &c. &c. ellos ecsisten aislados en las variadas enfermedades de que es susceptible el individuo, determinándose mas ó menos pronto segun el carácter que ha de tener el padecimiento y el lugar que debe ocupar en la economía.

Síntomas.—*Son los fenómenos sucesivos que sobrevienen en los aparatos orgánicos y en sus funciones, bajo la influencia de la enfermedad y á consecuencia de la reaccion de las fuerzas órgano vitales que los determinan.* Signo en una enfermedad caracterizada; *es el resultado de la apreciacion de alguno de los síntomas capaces de conducirnos ó verificar un verdadero y exacto diagnóstico de su naturaleza y de su importancia respecto al Pronóstico.* Los síntomas no deberemos confundirlos con los signos, pues si bien aquellos estan al alcance del enfermo y del comun de las personas, no sucede así

en cuanto al signo, pues este siendo el resultado de una combinacion intelectual, solamente le es dable al médico la pertenencia de su conocimiento: de modo que podemos decir que todo síntoma ó muchos, puede el médico convertirlos en signo, pero que todo signo no podrá convertirlo en síntoma. Los síntomas de las enfermedades consideradas como fenómenos (que segun Galeno, acompañan á la enfermedad como la sombra á los cuerpos físicos), se desarrollan en los períodos que pueden recorrer las enfermedades, los dividiremos en *Ocultos, Aparentes, Locales, Generales, Simpáticos, Físicos, Primitivos, Secundarios, Patognomónicos y Reflexos.* Los ocultos son aquellos que no se manifiestan á las claras, apareciendo bajo un aspecto indeterminado, como se verifica en las afecciones crónicas latentes. Los aparentes por el contrario hacen sus manifestaciones en el lugar de la enfermedad, como en las afecciones idiopáticas, cuyos síntomas nos indican aproximativamente su naturaleza, marcha y terminacion. Los generales Simpáticos y Locales, son lo que se fijan en el lugar de la enfermedad, afectando algunos aparatos funcionales, ó pervirtiéndolos á la vez todos, la tumefaccion, edema, crepitacion, dolor é induracion, pertenecen á los locales ó anatómicos, la agitacion, postracion, aumento de temperatura y alteraciones en los principios elementales de los líquidos, pertenecen á los generales, las convulsiones, delirio, parótidas y algunas fiebres, á los simpáticos. Los físicos y reflejos, están caracterizados por la presencia de fenómenos perceptibles á nuestros sentidos, los tumores, hinchazones, los frotamientos y crepitaciones, estertores y ruidos arteriales, pertenecen á estos, el dolor, la paralísis, los adormecimientos pruritos, y turbacion de los actos funcionales pertenecen á los Reflejos, puesto que la accion orgánica sensible, rehaciéndose sobre lo que le es en contrario, produce esta clase de fenómenos llamados Reflejos. Los Primitivos son los que abren al campo en las enfermedades, apareciendo desde su principio, tales son la úlcera sifilítica primaria, los vómitos en las viruelas, el escalofrio en las fiebres, el dolor lumbar en los cálculos renales. Los secundarios se presentan al terminar las enfermedades, como es la debilidad de los miembros, la alopecia ó caida de los cabellos, la corvatura de las paredes del pecho en el hidrotoras é infesema pulmonal, los derrames mucosos y las manchas mas ó menos marcadas por sus coloridos, pertenecen á esta categoria. Los Pathognomónicos, son aquellos fenómenos sintomáticos, cuya presencia permite apreciar de una manera abso-

luta, la naturaleza y especie de la enfermedad, esta clase de síntomas no es tan numerosa como la sintomática general propiamente dicha; la fluctuacion de un tumor, dice que contiene líquidos, la de otro, con pulsaciones, sin variar de color la piel, nos revela una Aneurisma, el estertor crapitante hace entender el principio de una Neumonía, la sucusion Hipocrática nos anuncia un derrame torácico, la crepitacion sub-cutánea, dice la ecsistencia del enfísema ó infiltracion del aire entre las celdillas del tejido celular. El conocimiento de los síntomas pertenecientes á cada enfermedad, es de la mas grande importancia para la práctica de la medicina, ella descanza en el método Nosográfico que establecimos anteriormente así como en el Semiótico del que nos ocuparemos mas adelante.

Curso de las enfermedades.

LECCION XII.

Señores:—Llamaremos curso de una enfermedad *aquellos estados de ella, en los que se producen y suceden los síntomas*, comprendiéndose en estos los típos, duracion y período que pueden recorrer mientras su ecsistencia en el organísmo. El típo es el órden por el cual, se exasperan y reproducen los diferentes síntomas de las enfermedades, los que referirémos á los contínuos, intermitentes y remitentes; llamaremos contínuo el típo cuando persiste la enfermedad con la misma intensidad bajo un mismo aspecto desde que principia hasta que concluye, apesar de haber algunas que presentan mejoría en la intensidad de los síntomas particulares que podria llamarse típo remitente como hasta ahora se ha hecho, el que combinándose con el contínuo, se ha formado el llamado Remitente Contínuo, cuyas vueltas constituyen las *Exacerbaciones y Paraxismos*; las fiebres de mal carácter y algunas afecciones crónicas, nos presentan ejemplos bien notables de estos modos de ser, mientras los periodos que recorren los padecimientos febriles.

El típo intermitente ó periódico, es aquel en el que la enfermedad presenta fenómenos morbosos, separados por intérvalos regulares, los que desaparecen para volver á repetir con todos los síntomas que lo caracterizaron, este intérvalo de cal-

ma se llama *Apirexia*: cuando estos no guardan relacion entre sí, respecto á horas determinadas, se nombran *Ataques*, llamándose *Pirexia*, el tiempo mas ó menos largo que subsisten la continuidad de la fiebre, á quien solo podremos referir los estados de Apirexia y Pirexia, acceso Paróximos y Exacerbacion. El típo intermitente presenta muchas variedades, como son el cuotidiano cuyos accesos se repiten todos los dias á horas fijas, el tercianario cada dos dias dejando uno intermedio, el cuartanario corresponde cada tres dias, ecsistiendo otros mas con los nombres de quintanario, sextanario segun los intérvalos que deja la aparicion de nuevos accesos febriles, siendo los mas frecuentes el tercianario, el cuartanario y el doblado: en estos típos podremos colocar tambien el Errático ú Atípico por no ofrecer regularidad alguna entre sus manifestaciones.

La intermitencia, continuidad y remitencia no es solo esclusiva de las fiebres, pues ecsisten en otras enfermedades que no reconocen por causa la intoxicacion de los miasmas Palúdicos, pues la Epilépsia, la Gota, el Histerismo y las Neuralgías presentan una periodicidad compatible con su naturaleza Neuropática cuyas repeticiones son los que verdaderamente deberán llamarse Ataques.

El típo remitente, es producido por el intermedio, entre la continuidad y la intermision, se caracteriza por un estado febril contínuo, en medio del cual aparecen pequeños accesos febriles acompañados de frio, calor y sudor, como acontece en el intermitente.

Marcha y duracion de las enfermedades.

Las enfermedades consideradas bajo el aspecto de su marcha y duracion, podremos decir que es *el tiempo que media desde que principia hasta que concluye*, cuyos periodos los dividiremos segun lo hicieron los médicos de todos los sistemas, tanto en las agudas cuanto en las crónicas. Por enfermedad aguda, entenderemos la que recorre sus periodos con rapidez, desde el primer dia hasta el último, en el que desaparecen todos los síntomas que la constituian, pudiendo prolongar su duracion, hasta los cuarenta dias, en la cual época puede colocarse ya entre las crónicas. Mientras la permanencia y duracion de las enfermedades se establecen

lo que se llama periodos, que no son otra cosa sino las diferentes fases y estadios que presenta en su marcha, los que fijaremos en seis: *Prodromos*, que pasan las mas veces desapercibidos: *Invasion*, *Aumento*, *Estado*, *Declinacion*, *y Terminacion*. Invasion es en unas ocasiones instantánea, y otras precedida de los prodromos, caracterizándose en la mayor parte de las enfermedades por escalofrios, temblores, indigestion, dolores en las articulaciones, frecuencia del pulso, vómitos no teniendo hora señalada para su manifestacion, pues puede verificarse tanto de dia, cuanto de noche. El periodo de *aumento*, es aquel que aumentan con rapidez los síntomas que caracterizan la enfermedad, en él se observan perversion de las funciones, la lengua se cubre de un moco espeso, blanco ó amarillo, las secreciones y la inteligencia se trastornan, el calor aumenta, este periodo es de corta duracion en las enfermedades agudas, prolongándose mucho tiempo en las crónicas. El del *estado*, es en el que los síntomas físicos y reflejos han adquirido su mas alto grado de intensidad, este periodo es generalmente muy corto en las enfermedades agudas, así como no puede determinarse casi nunca en las de carácter crónico. El de declinacion se anuncia por la diminucion sensible de los síntomas que anuncian un cambio favorable de la enfermedad, la cara se anima, los ojos se ponen brillantes, la lengua y piel se humedecen, el pulso se hace lento todo esto dice que la terminacion de la enfermedad se verificará en la salud. El de *Terminacion* es aquel en el cual se producen la resolucion ó crísis perfecta, adversa ó imperfecta, estableciendose la curacion, convalecencia, ó el paso á otra enfermedad crónica, ó la muerte del enfermo. Las terminaciones de las enfermedades, no son siempre tan satisfactorias como podria desearlo el médico y el enfermo, puesto que muchas ocasiones se verifican las falsas crísis ó metastásis, presentándose otra enfermedad quizas tan grave como la primera, sirviéndonos de ejemplo las parótidas en la terminacion de las fiebres graves, cuya inflamacion es capaz de propagarse al encéfalo dando lugar á congestiones cerebrales y tambien á supuraciones y degeneraciones escirrosas de la glándula que regularmente terminan en la muerte; las crísis metastáticas pueden verificarse tambien dirijiéndose á los órganos pulmonales, en los que se desarrollan tubérculos que corriendo sus periodos concluyen por último en establecer la tísis tuberculosa y la muerte como su consecuencia: la supuracion é induracion es otra de las terminaciones de las enfermedades consideradas

como crísis imperfectas, ellas son el resultado de inflamaciones idiopáticas ó simpáticas de algun órgano ó aparato, de quien ha dependido la enfermedad primitiva.

Crísis y fenómenos críticos.

En los últimos periodos que recorren las enfermedades agudas, particularmente las fiebres de cualquier naturaleza y típo, se observan fenómenos morbosos que coinciden con la terminacion ya favorable ó ya adversa de la enfermedad: á estos fenómenes le dieron una gran importancia los antiguos médicos, denominándolos fenómenos críticos, siendo sus resultados las crísis: bajo este concepto definirémoslas segun ellos la admitieron y concibieron, cuya definicion ha sido respetada hasta nuestros dias.

Entenderemos por crísis un repentino cambio de la enfermedad en la salud ó en la muerte. Para que podamos mejoi comprender la doctrina de las crísis, es preciso considerar las enfermedades como lo hicieron los antiguos bajo el punto de vista de que ellas eran las consecuencias de humores pecantes en cantidad y cualidad, fijados en alguna parte de la economia del hombre: los que debian desaparecer por medio de un trabajo ó elaboracion particular de la naturaleza para ser espelidos del cuerpo, este trabajo lo referian á la crudeza, coccion y eliminacion de la materia morbífica, que representa hoy el papel de lo que hemos llamado Principio, Aumento, Estado y Declinacion en los periodos que recorren las enfermedades. Los fenómenos críticos señalados por los médicos de todos los siglos, debian verificarse en dias determinados, como si los caprichos de aquellos hombres pudiesen mandar á la naturaleza para que así lo produjesen en los dias marcados, ya considerándolos como índices y decretorios, ya como intercalares, ya tambien como verdaderas crísis, en las cuales se habia de verificar el cambio repentino de la enfermedad en la salud ó en la muerte. Las crísis podian ser perfectas cuando se restablecia la salud, ó se verificaba la muerte del enfermo, é imperfecta cuando desapareciendo la enfermedad principal, se presentaba otras mas ó menos grave, que es lo que hoy constituye la Metastasis de la que nos ocuparemos en la leccion inmediata. En el momento de estarse produciendo las crísis se desarrollan fenómenos alarmantes que si bien para los antiguos eran provocados por la lucha de los esfuerzos de la naturaleza en la conservacion del enfermo, para nosotros

no será esta intensidad con que se manifiestan aquellos síntomas, otra cosa, sino el desarrollo del esfuerzo orgánico, ya para la resolucion, ya para la metastásis ó ya tambien para la destruccion de la vitalidad, anonada por el esceso ó diminucion de la accion orgánica. Estos fenómenos que anuncian las crísis, se dan á conocer, por escalosfrios acompañados de bocanadas de color, de delirio de un pulso frecuente y lleno, cuando se va á terminar en la salud: frecuente, pequeño y concentrado cuando en la muerte, lleno blando y frecuente, cuando en las metastásis. Las crísis saludables se verifican por medio del aumento de las secreciones y escreciones, por hemorrágias, por inflamaciones del tejido celular, seroso y glandular, cuyas inflamaciones terminan generalmente por supuracion, por erupciones y manchas en la piel, así como por vómitos de materiales albuminosos, mucosos y biliosos; las crísis mortales se anuncian por medio de síntomas que si bien unos corresponden á los que tenia en el periodo de aumento y estado de la enfermedad, los otros que se manifiestan no guardan relacion con aquellos, los que se llaman fenómenos precusores de la muerte, tales son, la pequeñez y concentracion del pulso, frialdad glacial, ojos entreabiertos, pestañas y córnea trasparente pulvurulentas, hipo, cara pálida, nariz y pómulos pronunciados, la inteligencia se perturba, la respiracion se pone estertorosa, todo este conjunto de síntomas va desapareciendo gradualmente hasta que una fuerte inspiracion anuncia el término de la vida del hombre.

Las crísis hemorrágicas, se presentan con frecuencia en las fiebres inflamatorias y biliosas, ellas se anuncian por el encendimiento de la cara, dolores lumbares, pezadez de cabeza, dificultad de respirar, zumbido de oidos y náuseas segun el lugar por donde se ha de verificar la crísis, á las que acompaña un pulso particular llamado Dicroto, del que nos ocuparemos al hablar de las pulsaciones patológicas. La Epistáxis ó hemorrágia nasal, la hemotísis ó torácica, la hematemésis ó gástrica, la vaginal ó uterina, la hemorroidal ó anal son muy comunes en las fiebres mencionadas, así como en las demas aunque hayan tenido el carácter de gravedad, juzgándose siempre de un modo favorable por crísis hemorrágicas. Las secreciones de las membranas mucosas, son por donde se verican tambien las crísis en las flegmácias de estas membranas, haciéndolo por medio de ecsalaciones ó flujos mucosos mas ó menos glutinosos, como sucede al terminar las bronquitis y Peneumonias: las materias albuminosas en la disentería

anuncian su feliz terminacion; los vómitos mucosos y biliosos son críticos en los infartos gástricos y fiebres gástricas, así como las dejecciones de materiales oscuros y amarillos lo son de afecciones gastro-hepáticas y gastro-intestinales, estos flujos críticos siempre les precede meteorismo, ligeros cólicos y unas pulsaciones particulares caracterizadas por su intermitencia. Las crísis por sudores, se observan en la mayor parte de las fiebres graves, en la Peneumonia, Pleurésia y en las intermitentes benignas, á ellas les precede aumento de la temperatura, acompañándole unas pulsaciones llenas y blandas, al tacto; cuando el sudor es general, se puede considerar la crísis como saludable, no así, cuando es parcial pues entónces será imperfecta y sufrirá el enfermo sus consecuencias. Las diferentes erupciones de la piel, como los Erítemas, Erisipelas, Hérpes, Pemphigus &c. han sido tenidas como resultados críticos en algunas enfermedades, el Hérpes labial en la Peneumonia, los Exantemas reumatismales y la decamacion del epidérmis, nos señalarán una terminacion feliz de la enfermedad que habia precedido á su aparicion. La secrecion urinaria en el curso de las enfermedades febriles agudas, sufren unas veces un cierto grado de descomposicion hácia la declinacion que se ha considerado como crítica, así como en otras un esceso de orina anuncia feliz terminacion, y una mala cuando se suprime este líquido orgánico, bien por que no se verifica la secrecion renal, bien por el espásmo del estínter de la vejiga que impide su escrecion, bien en la descomposicion crítica de las orinas en donde se advierte ya un mal olor, ya deposita un sedimento lactericio, ya tambien un colorido rosado y oscuro, pudiendo contener en suspension una nubecilla grasienta llamada *Ancórema*, á esta crísis le precede, tension y pesadez en la region lumbar é hipocóndrios, acompañado de pulsaciones irregulares, por cuyos carácteres ha recibido el nombre de pulso *Myuro* ó de cola de raton. La orina puede contener un esceso de albúmina en las enfermedades renales, cuya aparicion no deberemos considerarla como crítica, sino como un síntoma que acompaña á ciertos padecimientos orgánicos ó vitales del aparato renal. La secrecion y escrecion salival aumentada, se presenta en la terminacion crítica de las estomatitis y gastritis, así como en algunas afecciones cerebrales anunciándose por el calor aumentado de la boca é infarto de las parótidas y gándulas sub-maxilares. Los tumores parótideos críticos, se desarrollan en la terminacion de las fiebres de mal carácter, anunciándose por la hinchazon

de la region parótidea, estos tumores han sido considerados como efecto de una crísis imperfecta ó falsa, ellas siempre terminan por la supuracion cuyo material es evacuado bien por los oidos ó por algun punto de la glándula, haciéndolo muy pocas veces por resolucion. Otros muchos fenómenos críticos se presentan en las terminaciones de las enfermedades, como el edema de las estremidades en los reumatismos, los forúnculos, carbuncos y abcesos por congestion, los que las mas de las ocasiones no guardan relacion con la enfermedad juzgada.

Dias criticos.—Son aquellos en los cuales debian verificarse las terminaciones de las enfermedades, los que eran divididos por los antiguos, en dias críticos decretorios, intércales é indicadores. Los críticos decretorios eran los dias impares como siete, catorce, veinte y uno, veinte y siete, treinta y tres, cuarenta y uno; los que correspondieron despues á los llamados septenarios que hicieron tanto papel entre los médicos de la edad media, como lo hicieron las crísis en la antigua. Los indicadores llamados contemplativos en los que observaban los dias críticos, eran el dia cuatro como indicador del siete, la siguiente semana debia principiar por el octavo, siendo este el indicador del once, considerándolo como dia indicador, el cuatro respecto al diez y siete de la semana subsecuente, así como el cuarto lo era respecto al catorce, y el siete al dia onceno. Los intercalares ó intermedios lo eran aquellos en que las crísis no se verificaban sino de una manera imperfecta é irregular, las mas de las veces funesta, tales eran los dias tercero, cinco, seis, nueve y once: llamando dias vacios ó no decretorios, el dia dos, diez, doce, trece y quince nombrados así, por que no eran ni indicadores, ni decretorios, ni intercalares.

En el estado actual de nuestros conocimientos ¿que deberemos pensar acerca de las crísis y de los dias críticos que tanta importancia le dieron los médicos de la antiguedad en la terminacion de las enfermedades? Algunos de nuestra época, han puesto en duda los fenómenos críticos y las crísis como resultado de ellos, pero nosotros sin darle el carácter de verdad patológica, le concederemos sin embargo alguna, en cuanto á la terminacion feliz ó funesta de las fiebres y de otras enfermedades, en las que se notan cambios sensibles hácia la salud, hácia la muerte ó hácia la aparicion de otra enfermedad mas ó menos grave segun su naturaleza, y segun el sitio anatómico en que puedan presentarse. De todo lo que hemos es-

9

puesto en lo relativo á las crísis y sus dias, deberemos creer en su ecsistencia, pero no como las concibió Hipócrates y los que despues le siguieron, sino admitirlas como fenómenos ó trastornos funcionales, ó reacciones orgánicas que dan lugar á los cambios que las constituyen, cuyas reacciones deberemos favorecerlas, observando el aparato orgánico por donde se puede verificar, sin admitir dias señalados para la terminacion de las enfermedades, pues esto depende, de la constitucion del enfermo y naturaleza de la enfermedad, así como de los agentes morbosos y estado físico del aire atmosférico en los momentos de verificarse las crísis ó terminaciones.

De las metastásis ó terminacion de las enfermedades en otras.

LECCION XIII.

Señores:–Entenderemos por Metastásis el cambio ó transformacion de una enfermedad en otra de la misma naturaleza, ó en otra que no lo sea: para que tenga lugar este modo de terminacion, es requisito indispensable que á la aparicion de la nueva, haya desaparecido completamente la anterior, puesto que cuando no acontece así, puede considerarse como una complicacion mas bien que el que sea lo que hemos llamado Metastásis; debiendo no confundirla con la Delitescencia pues en esta terminacion desaparece la enfermedad, sin presentarse otra alguna. Las Metastásis se manifiestan generalmente por la presentacion repentina de una afeccion de la misma naturaleza, á la que ella remplaza, pudiéndo fijarse en alguno de los tejidos análogos al que estuvo afectado, así observamos que á la supresion de un flujo hemorroidal se manifiesta una hemotísis, hematemesis y hematuria: á la de las diarreas, un catarro pulmonal y vexical, en estas Metastásis vemos la identidad de los tejidos afectos tanto en la enfermedad primitiva, cuanto en la secundaria, puesto que todas son producidas por hemorrágias ó escreciones que residen en las membranas mucosas: otras veces las Metastásis se verifican en tejidos diferentes, presentando diversos carácteres, aunque con igualdad en su naturaleza, á la desaparicion de una erisipela se puede presentar una pleuresia, á la de una afec-

cion nerviosa, una flegmácia á la de un reumatismo y Artrítis una Pericardítis: en todos estos casos no hace la Metastásis mas que es la que sin variar de naturaleza la enfermedad primitiva varia tan solo de lugar y nombre como sucede tambien en las retropulsiones de los exantemas que dan lugar á las Metastásis, Peneumónicas, Encefálicas, Cardiacas, Hemorrágias y colecciones serosas en las cavidades, habiéndose admitido tambien como resultados metastásicos, las afecciones que se pronuncian en consecuencia de la supresion de los productos de las escreciones patológicas y fisiológicas, así es que observamos aparecer Plurésias é Hidropesias á la supresion de la transpiracion: Peritonítis, Neurósis y congestiones purulentas, á la de la leche en las personas que lactan: en otras ocaciones la escrecion suprimida es solamente patológica, una fístula y úlcera estacionada y suprimida en los materiales de su escrecion, produce ataques apopléticos, á la desaparicion de los hérpes y blenorrágias sifilíticas, se manifiesta la oftálmia purulenta y dolores nocturnos y otros padecimientos de la misma naturaleza.

Las Metastásis se presentan tambien en las enfermedades agudas, agravándose el enfermo, (crísis imperfecta) ó sucumbiendo despues en su consecuencia (crísis perfecta consecutiva) ó pasando al estado de cronicísmo sin haber precedido fenómenos Metastásicos: su Diagnóstico no es siempre muy fácil el verificarlo, puesto que podemos confundirla con algunas complicaciones y síntomas simpáticos que simulan muy bien el cambio ó transformacion que constituye este modo de terminacion de las enfermedades.

La terapéutica queriendo imitar en algun modo á la naturaleza en cuanto á provocar cambios metastáticos en las enfermedades tanto agudas cuanto crónicas, indica á título de revulsivos ciertas medicaciones vexicantes y caústicas con el objeto de producir un punto de escrecion patológica, cuya nueva enfermedad, puede hacer variar la que anteriormente ecsistia, tales son las fuentes sedales y cáusticos que se aplican indistintamente en las enfermedades, de cuyas medicaciones saca gran partido el médico en la mayoría de los casos cuando son indicados en la oportunidad y bajo ciertas reglas establecidas en lá doctrina de las revulsiones orgánicas; las que si bien pueden proporcionar una crísis saludable al modo de las Metastásis, tambien pueden agravar la enfermedad dando lugar á la exasperacion de los síntomas y á la muerte, así como lo verifican las que tienden á esta fatal terminacion,

en perjuicio del enfermo, y en descrédito de la profesion. La doctrina de los revulsivos, está basada en el Aforísmo siguiente de Hipócrates.–*Duobus doloribus simul abortis, non in eodem loco vehementior obscurat alterum;* siendo muy importante este estudio para la aplicacion en los casos necesarios. Aunque algunos médicos sin negar las Metastásis no las creen en todo el rigor de la espresion; nosotros convencidos hasta la evidencia de su realidad las admitimos ya como terminacion crítica, ya como cambio ó trasformacion de una enfermedad en otra, ó ya tambien provocada por agentes terapéuticos.

Complicaciones de las enfermedades.

Llamarémos complicacion á los fenómenos morbosos secundarios desenvueltos bajo la influencia de una enfermedad ecsistente, cuyo resultado primitivo morbífico se transforma en accidente secundario. Las afecciones morbosas no llegan siempre al final de su terminacion en el estado de simplicidad ó gravedad que tuvieron, puesto que en algunos de sus períodos se desenvuelven otros fenómenos patológicos, simpáticos las mas veces, que complican de muchas maneras la enfermedad primitiva; imprimiéndole tal carácter de gravedad cuantas sean las simpatías que se hayan desarrollado sobre los aparatos orgánicos; de modo que dos enfermedades en un mismo individuo, no constituirán una complicacion sino que es ella misma el resultado y consecuencia de otra: una blenorrágia que se presentase mientras los periodos de una afeccion torácica, podrá considerarse como complicacion: mas una gangrena que se presente á consecuencia de una inflamacion aguda ó de algun Antrax en otro lugar, debe considerarse por el contrario como una complicacion.

Todas las enfermedades, son susceptibles de complicaciones, pudiendo determinar sobre los órganos ó aparatos, congestiones activas y pasivas: en las fiebres se presentan estados Adinámicos, Atáxicos, Hidropesias y Escaras gangrenosas: infecciones purulentas en consecuencias de los abcesos y úlceras: Hidrotorax en las Pleuresias y Neumonías, Diarreas en la denticion: alteraciones en la sangre, en las enfermedades específicas. Las influencias atmosféricas así como las habitaciones, profesiones, temperamentos, edad y sexo, influyen nota-

blemente en la complicacion de las enfermedades: en los clímas frios y elevados, las complicaciones tienen siempre la forma flogística, en la de condiciones opuestas presentan caracteres adinámicos, en los paises cálidos predominan las biliosas y nerviosas; bajo este concepto Etiológico podremos admitir las complicaciones dinámicas humorales y orgánicas. Las dinámicas están caracterizadas por trastornos, reflejos debidos á las simpatías que tienen entre sí los tegidos ó aparatos orgánicos, tales son los vómitos de las personas en cinta, la demencia mientras el puerperio, la Amaurósis en los focos verminosos, el histerísmo en las ecsageraciones de la sensibilidad uterína, la atáxia y adinámia en las fiebres contínuas y en las aruptivas. Las complicaciones humorales son siempre el resultado de impresiones morbosas que se añaden á alguna alteracion humoral, como acontece cuando despues de las viruelas se desarrolla el sarampion, y escarlata, cuando despues de la vacuna se presenta la viruela, cuyos exantemas se modifican mútuamente en cuanto á su desenvolvimiento y terminacion: la fiebre tifoidea puede desarrollarse en los periodos que recorra otra cualquier enfermedad: la Anémia en las enfermedades crónicas de las vísceras, la Polyemia en las grandes supuraciones de las heridas y úlceras: la alteracion de la sangre en las anemias paludianas y enfermedades virulentas como el muermo y sífilis. Las complicaciones orgánicas resultan comunmente de la accion morbosa de afecciones establecidas anteriormente, pudiendo ser de carácter inflamatorio y mecánico enlas que tienen impreso el inflamatorio sucederán por otra enfermedad una peritonítis á consecuencia de una herida del abdomen, ó de una hernia estrangulada, la colitis ulcerosa despues de las fiebres Atxo-adinámico, el hidrotorax despues de las afecciones crónicas de las vísceras del thorax, la ictericia y hepatitis despues de la inflamacion del pulmon derecho: las mecánicas son las congestiones viscerales que se presentan en las fiebres graves, el enfisema pulmonal despues de la bronquitis: la dilatacion de los ventrículos y aurículas del corazon en las estrecheces de los orificios: la apoplejia pulmonal en las hipertrofias: los esputos ensangrentados en las pericardítis: la anazarca y ascitis en consecuencia de los padecimientos del hígado, bazo y peritóneo.

Las complicaciones tienen por efecto generalmente el entretener la marcha de las enfermedades para su curacion, así como pueden agravarlas, siendo esta gravedad proporcional á su naturaleza y á la importancia vital de los órganos afectos.

Terminacion de las enfermedades en la salud y convalecencia.

Entenderemos por convalecencia aquel estado intermedio entre la enfermedad que concluye y la salud que principia. La convalecencia se manifiesta con mas ó menos fenómenos fisiológicos segun haya sido la intensidad de la enfermedad, y los dias que hayan transcurrido hasta llegar á este estado: el que deberemos considerar como producido por el restablecimiento de las fuerzas y reacciones vitales como tambien por las modificaciones que ha esperimentado el ganísmo en consecuencia de las diferentes acciones de los agentes terapéuticos empleados con el objeto de la curacion, como la dieta, emisiones de sangre, eméticos y catárticos &c. &c. Algunos individuos pasan de la enfermedad á la salud sin tener convalecencia, tales son aquellas de corta duracion en las que no se han empleado agentes farmacológicos para conseguir la curacion, bastando solamente la fuerza medicatriz de la naturaleza para obtenerla. El estado de convalecencia se anuncia por la desaparicion de los fenómenos morbosos, y aparicion de otros que tienen mas relacion con la salud que con la enfermedad, caracterizándose por el aumento de fuerzas musculares, estreñimiento del vientre, exaltacion de la sensibilidad órgano animal del estómago, deseos de volver á sus ocupaciones ordinarias y sensaciones de un bien estar y felicidad: tales son los fenómenos que se presentan lo que hemos llamado estado de convalecencia, pero todas ocasiones no pasan las cosas de es'e modo tan alhagueño para el médico y el enfermo, pues muchas veces la convalecencia ecsije tantos cuidados como la misma enfermedad por presentarse nuevos fenómenos patológicos que dan á comprender la ecsistencia de trastornos y alteraciones en los elementos constitutivos de la sangre, así como la perversion de alguno de los aparatos orgánicos: las hinchazomes edematosas de la cara y estremidades, el ruido de fuelle cardiaco y vásculo arterial, la coloracion pálida é ictérica, la decoloracion de la sangre, presentimientos de no poder conseguir la salud perdida y Dispepsias: son bastantes ejemplos para conocer no encontrarse el enfermo en las circunstancias de una perfecta convalecencia: este estado que podemos llamar patólogo fisiológico, es debido á la inércia en que han quedado los órganos, así como á la diminucion de los glóbulos rojos de la sangre,

al obstáculo de los líquidos orgánicos por induraciones parciales en las vísceras y á la influencia moral sobre el físico del enfermo. Este estado imperfecto de convalecencia es preciso que le consideremos como dependiente de una Anemia glóbulo-orgánica capaz de conducir al enfermo á la cloro-anemia, impidiéndo la arribada á la salud perfecta, que la constituye la diminucion ó cesacion de los padecimientos, el restablecimiento de las fuerzas musculares digestivas, y del sueño, la tranquilidad de la circulacion, el desarrollo del calor animal, y de las escreciones, despejo para los actos intelectuales, teniendo cada enfermedad una convalecencia relativa á su duracion y á su naturaleza patológica, así es que las fiebres graves tienen una convalecencia larga y dificil, las eruptivas la hacen con rapidez, las intermitentes benignas la tienen muy pronta, las que se estacionan y prolongan las tienen muy largas, las flegmácias agudas y hemorrágias abundantes son las que la tienen mas rápidas y felices: las Neuróses no se les ha observado convalecencia alguna. La edad, secso, localidad y constitucion individual, influye mucho en la mayor ó menor duracion de la convalecencia, necesitándose para conseguirla la observancia rigurosa de la higiéne individual ó privada.

Recaídas ó recidivas de las enfermedades.

La recaida es la reaparicion de una enfermedad terminada imperfectamente. La recidiva es la aparicion de nuevo, despues de haber obtenido la convalecencia y salud perfecta. Las recaidas las determinan generalmente las constituciones atmosféricas, las impresiones morales, los desórdenes en los ingestas, el trabajo intelectual llevado al esceso y todas las demas causas que tiendan á producir una modificacion nueva directa ó indirecta sobre los aparatos que han sufrido las alteraciones vitales ú orgánicas. Las fiebres contínuas é intermitentes localizadas en algun órgano, los exantemas febriles, el catarro bronquial, la disentería, las hemorrágias, las diatésis especiales, las neuróses y las flegmácias parenquimatosas, tienen posibilidad de presentar recaidas mas ó menos graves. Las recidivas se manifiestan mas particularmente en las enfermedades agudas, y en alguna de las crónicas: la angina tónsilo-faríngea, el reumatismo fibro muscular, y la erisipela, pueden recidivar con mas frecuencia que alguna otra, ellas

son ocasionadas, ya por predisposiciones particulares, ya por las diatésis caracterizadas, ya por disposiciones orgánicas especiales ó ya tambien por impresiones morbosas análogas á la enfermedad que ha padecido anteriormente, todas estas circunstancias deben tenerse presentes para aconsejar lo conveniente con el fin de evitar las recidivas y recaidas.

Terminacion de las enfermedades por la muerte.

Entenderemos por muerte la cesacion y término de la vida y de las funciones que ella preside: á consecuencia de enfermedades agudas, crónicas ó lesiones de continuidad de las partes mas importantes de nuestra organizacion; ella se anuncia en las enfermedades por fenómenos precusores, los que advierten la muerte cuya duracion por mas ó menos tiempo se ha llamado Agonia: en estos momentos se observan se secan los exutorios, dificultad en la deglucion, la cara toma un color pálido aplomado, los ojos estan entreabiertos y hundidos, pierden su brillantez y se ponen pulvurulentos así como las pestañas, la nariz y orejas se prolongan, la temperatura disminuye gradualmente hasta la sensacion tactil marmórea, cubriendose la piel de un sudor frio, particularmente en la frente y manos, los miembros se ponen rígidos y pierden su fuerza muscular, la inteligencia se debilita ó pervierte, desapareciendo la accion de los sentidos, la respiracion es entrecortada desigual y estertorosa por el acumulo de mucosidades en los bronquios y traquearteria, produdiéndose un ruido particular llamado estertor mucoso: los movimientos respiratorios pierden su ritmo disminuyendo gradualmente hasta el último momento de la ecsistencia física: las contracciones del corazon se debilitan y apagan, así como las pulsaciones arteriales, siendo lentas é imperceptibles hasta que por último desaparecen acompañadas de una fuerte espiracion que anuncia el término de la vida: estos fenómenos que acabamos de mencionar son los que preceden á la muerte natural á consecuencia de las enfermedades. En la muerte violenta los fenómenos precursores se manifiestan bajo otras formas, ápesar de presentar casi los mismos que en la natural al concluir la vida, como sucede en las estrangulaciones, heridas y asfixias en donde la muerte es instantánea: pues cuando no lo es se observan todos ó parte de ellos que siempre advierten llegar la hora del último fin del hombre.

Diagnóstico.

LECCION XIV.

Señores:—El Diagnóstico es aquella parte de la Patología General que se ocupa de distinguir y diferenciar las diversas enfermedades entre sí. Para poder verificarlo es necesario que reunamos los síntomas que caracterizan la enfermedad que se trata de conocer con alguna otra ya denominada. Bajo este concepto se han admitido dos variedades en el arte del Diagnóstico: el simple ó especial, el comparativo ó diferencial; el primero reune los síntomas y signos, comparándolos entre sí para deducir consecuencias y especificar la enfermedad; el segundo compara los signos del padecimiento actual con los que haya presentado otra afeccion, cuyos síntomas significativos pudieran tener alguna analogía. Despues de haber hecho las comparaciones y deducciones lógicas acerca de los diferentes grupos de síntomas y signos que presenta el enfermo, podremos llegar á establecer el verdadero Diagnóstico de la enfermedad que nos ocupe, ella ecsije de parte del médico toda la atencion y observacion de los fenómenos morbosos, puesto que en ellos está basado el arte de diagnosticar ó conocer las enfermedades de que son susceptibles los hombres: el que ecsije condiciones particulares, ya de parte del enfermo, ya tambien del médico: las que podremos reducir á las cualidades que deba tener el observador; á su interrogatorio y ecsámen, y á los diferentes medios que conocemos para verificarlo, tales son la Presion, Palpacion, Tacto, Sucucion, Mensuracion, Percusion, Auscultacion, Sondas, Speculum, Lentes microscópicas y reacciones Químicas: con los cuales podremos preguntar á la muda naturaleza sobre lo que queramos saber y averiguar acerca del enfermo y de la afeccion que lo separa del estado perfecto de salud, para poderle aplicar los agentes terapéuticos que le han de volver la integridad á las funciones orgánicas pervertidas ó trastornadas en consecuencia del estado morboso.

Cualidades del observador.—Las cualidades necesarias que debe tener el observador, serán el de estar dotado de sentidos perfectos, puesto que estos han de proporcionarle el conocimiento de la enfermedad: así es que debe tener buena vista, oido, tacto y olfacion, cuyas sensaciones transmitidas al

centro de percepcion animal, han de desenvolver las ideas necesarias para el conocimiento de lo que queramos averiguar, pues unos sentidos imperfectos ó anonadados, producirian inconvenientes y errores que se opondrian al objeto que nos proponemos. Otra cualidad no menos importante, es la de tener lo que se llama "tácto médico," el cual poseen algunos con bastante facilidad, mientras que otros carecen absolutamente de él, cuya cualidad creemos mas bien haber nacido con el individuo, que no haberla adquirido con la práctica: á esta le llamaremos disposicion natural para el ejercicio de la medicina que no puede aprenderse ni en los libros ni con los maestros, siendo un don precioso del que ha dotado la naturaleza á ciertos individuos: de lo que sacan gran partido, ya para el pronóstico ó ya para la terapeutica, que los constituyen hombres célebres en la ciencia de curar. Otra cualidad tambien importante es la de poder llegar á la cama del enfermo, exento de preocupaciones y pasiones, las primeras oscureciendo su razon en obsequio de un solo objeto, le harán entender y comprender los hechos bajo un punto de vista falso, dirijiéndo los fenómenos que observa, hácia la conclusion que desea deducir; en lugar de dejarse llevar por ellas hácia la solucion verdadera que debiera buscar: la preocupacion del médico en favor de tal ó cual afeccion, hace que la vea en donde no ecsiste: la analogía en los síntomas de las enfermedades, nos hará caer á cada momento en las preocupaciones patológicas. Las segundas perjudican mas al médico respecto á las enfermedades que ecsamine, que las primeras: pues las pasiones consideradas como vicios de la inteligencia, son capaces de hacer desconocer la verdad de los hechos por creerlas perjudiciales á sus opiniones médicas, creyendo sin embargo lo contrario de lo que le dicta su razon. La paciencia considerada tambien como cualidad, es muy necesaria al práctico para poder sobrellevar las impertinencias del enfermo, ella ecsije mucha tranquilidad de alma, pues de lo contrario produciria timidez y desconfianza en el paciente que colocarian al médico en condiciones poco favorables para llevar á cabo el objeto de su mision. La precipitacion en los juicios es frecuentemente orígen de errores en el Diagnóstico que concluyen por último en deducir falsas consecuencias para las indicaciones terapéuticas.

La probidad científica es otra de las cualidades que debe tener el observador para poder darle toda la importancia que merece, es necesario haber adquirido los conocimientos que

suministran la Anatomía descriptiva y general, y Patológica: la Patología General y la interna, así como la clínica médica y quirúrjica: sin estos conocimientos se verá el médico confundido con el simple curandero ó con el atrevido charlatanismo.

Ecsámen del enfermo y modo de interrogarle.

El ecsámen atento de los enfermos, no es tan fácil como podria creerse, pues esta operacion ecsije grandes cuidados debiéndose comprender en él, multitud de circunstancias relativas á la edad, secso, temperamento, hábito esterior del cuerpo, posiciones y actitudes, costumbres, profesiones, estado y posicion social, estado de demacracion y de fuerzas musculares: reunidos todos estos datos nos será fácil pasar á los que versan á cerca de los padecimientos anteriores y los dias que lleva de los presentes, en él deberá observar un órden metódico que lo conduzca al conocimiento de lo que se trata de averiguar, lo que hará con la decencia y compostura segun el secso, estado y posicion individual, haciendo el interrogatorio de una manera digna de la profesion y de las personas á quienes se pregunta; si fuera una señorita se hará en algunas cosas, á sus padres ó parientes para evitarle el pudor que podria ocasionarle algunas preguntas relativas á sus padecimientos, si fuese señora de estado, no se le hará delante de su esposo las que pudieran trastornar la armonía conyugal, del mismo modo deberemos comportarnos respecto á los hombres en enfermedades ilegítimamente adquiridas, pues siempre deberemos tener en este particular, la mayor reserva y cuidado para evitar disgustos que alguna vez han podido comprometer familias, haciéndolas desgraciadas.

El interrogatorio es de una gran importancia para el conmemorativo, debiéndose principiar por las enfermedades que haya padecido anteriormente, y si fueron ó no curadas radicalmente, con que clase de medicamentos, y que causas pudieron influir en el desarrollo del padecimiento, y si sus padres padecieron las mismas enfermedades, y cual fué la que le produjo la muerte; con estos antecedentes pasaremos al estado actual del enfermo, averiguando cuantos dias lleva de enfermedad, si lo ha visto algun otro profesor y que clase de medicamentos le indicó, (y si fuere así, procuraremos indagar los motivos que tiene para variarlo,) haciéndole sobre esto re-

flecsiones juiciosas que tiendan siempre á que la profesion y compañerismo quede con el lugar que merece la ciencia-médica y los que la ejercen.

Despues de estas premisas, le preguntaremos si le duele algun punto de su cuerpo, si el dolor es fijo ó movible; se hará colocar en la postura decubito dorsal haciéndole doblar las estremidades inferiores sobre el abdómen para averiguar el estado de los órganos contenidos en esta cavidad, debiendo parar bastante su atencion sobre la mayor ó menor sensibilidad que tenga en alguna de las regiones anatómicas, así como su aumento de volumen por colecciones de líquidos ó gases intestinales; esta posicion es tambien preferible para reconocer la cavidad torácica, en la que deberemos notar los movimientos de las costillas, y si un lado está mas levantado que el otro, si los movimientos del corazon se perciben al través de sus espacios, y si puede situarse en las posiciones decubito-laterales; pasando despues á indagar el estado de las estremidades tanto inferiores como superiores, atendiendo á la facilidad ó no de sus movimientos, así como si en ellos se produjese dolor, y si la voluntad es partícipe de la volicion, no siéndonos indiferente los ruidos que pueda haber en la longitud de los huesos, los tumores en la circunferencia de las articulaciones las hinchazones calor y aumento de temperatura &c. &c. pues cada cosa de estas nos dice algo, para que le demos el valor que tengan al formar el diagnóstico; todas estas indagaciones nos conducirán al ecsámen de las partes y lugares donde se haya fijado la enfermedad, como tambien nos hará concebir algo sobre su naturaleza si es esencial ó no localizada, simpática ó dependiente de otra afeccion orgánica, idiopática ó circunscrita, con cuyos antecedentes pasaremos á establecer los medios de esploracion que poseemos para verificar lo que hemos llamado arte de Diagnosticar.

Diversos modos que tenemos para la formacion del diagnóstico.

Las varias maneras que poseemos para proceder á formar el Diagnóstico de las enfermedades, se reducen á diferentes medios que conocemos, por los cuales podremos llegar al ecsacto conocimiento de la afeccion morbosa: reduciéndose estas á la Presion, Palpacion, Tactacion, Mensuracion, Sucucion, Percusion, Auscultacion, Especulum, Microscopios, Reactivos Químicos, la Spirométria y Dinamoscopia, nuevamente intro-

ducidas en la ciencia como otros medios mas para la esploracion de la cavidad torácica.

Presion y palpacion.—Aunque han sido confundidos estos dos medios, difiere en algun modo uno de otro; por ellas conoceremos las modificaciones que han esperimentado las partes en consecuencia de las enfermedades en lo relativo á su consistencia y sensibilidad, siéndonos muy útil tambien para fijar el valor de los coloridos que se pueden manifestar en la parte que comprimimos ó Palpamos, de donde podremos deducir signos particulares para mas esactitud del Diagnóstico. Se practican con toda la mano ó con alguno de los dedos, cuyas aplicaciones sucesivas nos valdrán para conocer la dureza, flecsibilidad, resistencia y líquidos contenidos en los tumores, así como las soluciones de continuidad de los huesos y colecciones de líquidos en las cavidades, como tambien el estado de sensibilidad ó insensibilidad de la piel y órganos subyacentes; por medio de la Presion distinguiremos la naturaleza de algunos exantemas: el color encendido de la erisipela desaparece al comprimir la parte, mientras que las manchas de la Púrpura hemorrágica persiste: en el edéma deja la impresion el dedo que la comprime, mientras que no sucede así en el endurecimiento del tejido celular y Elefanciásis: la crepitacion del enfisema sub-cutáneo difiere mucho por medio de la Presion del que se produce en las fracturas.

La Palpacion deberemos considerarla como una modificacion inteligente en la que tiene una parte muy activa la Presion: se verifica de la misma manera, no debiéndo haber ningun cuerpo intermedio para verificarla, como son vestidos, sábanas &c., ella se ejecuta con toda la mano ó con los dedos segun lo que queramos averiguar, siendo la aplicacion de toda la mano mas útil por multiplicarse mas los puntos de contacto; sirviéndonos la palpacion y Presion reunidas y en posiciones contrarias para buscar la ecsistencia de líquidos en las cavidades, lo que se ha llamado fluctuacion: la Palpacion nos puede suministrar datos para la averiguacion de ciertos tumores pulsativos que no hacen variar de color la piel, como son los aneurismáticos, teniendo siempre cuidado para esta clase de averiguaciones el de colocar el enfermo ó algunas de sus partes en posiciones ventajosas: si fuere el abdomen se colocará en el decubito dorsal con las estremidades inferiores en flexion, si fuere el thorax, se hará en los decubitos laterales y dorsal, colocando las estremidades superiores en condiciones favorables de relajacion muscular, cuyas variaciones ecsigen alguna

atencion de parte del médico para verificar la Palpacion y Presion con el esmero que merece y deducir consecuencias diagnósticas.

Tacto.—Este medio del Diagnóstico podremos considerarlo como una variedad de los anteriores, se ejecuta introduciendo alguno de los dedos en las aberturas naturales, como en la vagina, ano, boca y narices, con el objeto de apreciar por medio de este sentido las modificaciones orgánicas que puedan ser causa ó efecto de algun padecimiento, situado donde no se pueda alcanzar con la vista. Para practicarlo se emplea comunmente los dedos índices y los medios untados en aceite colocando los enfermos en posiciones favorables segun sea la parte en donde su vaya á practicar la tactacion. Si fuera en la vagina, se colocará de pié con los muslos separados ó en el decubitu dorsal, con las estremidades inferiores en flexion, teniendo gran cuidado en que los dedos no tengan escoriaciones ni rasgaduras, pues se espondrian á inocularse, contrayendo alguna enfermedad virulenta desagradable: por medio de este ecsámen podremos averiguar el estado de la vagina, así como el del cuello del útero y alteraciones orgánicas que puedan ecsistir en él.

Para la tactacion del ano y recto, debera colocarse el enfermo en los decubitus laterales con la pierna correspondiente estendida, y la contraria en semi-flecsion, tomándose todas las precauciones emitidas anteriormente respecto á los dedos; este ecsámen nos suministrará datos para apreciar, las estrecheces del recto, las hemorroides interiores, tumores, endurecimiento de la membrana mucosa y tambien por este medio podremos conocer el fondo de la vejiga, los cálculos y alteraciones de la prostata, sirviéndonos del mismo modo para dirigir las sondas en las aplicaciones del cateter; de manera que por las tactaciones de la vagina y recto, podremos llegar á descubrir no solamente las afecciones de una y otra parte, sino tambien la de los órganos contenidos en la pelvis.

El tacto guttural se verifica haciendo abrir la boca, poniendo un cuerpo intermedio entre los molares y abatiendo la lengua por medio de algun cuerpo plano, de esta manera podremos llegar á ver y observar la retroboca, tactándola para reconocer el estado y naturaleza de algunos tumores que se hayan desarrollado, como polípos, edemas, abcesos y cuerpos estraños: el tacto Nasal se practica apretando la punta de la nariz con el índice de la mano izquierda, con el objeto de dilatar las aberturas, mientras que con el meñique de la derecha

introducido, podrá tactarse su interior para averiguar la naturaleza de ciertos tumores que suelen aparecer en el interior de estas aberturas naturales.

Sucusion hipocratica.—Esta consiste en producir al cuerpo del enfermo, ligeras sacudidas las que moviendo los líquidos contenidos en las cavidades naturales nos darán á conocer su ecsistencia; generalmente la aplicamos solo á la cavidad torácica cuando queremos apreciar bien los derrames serosos ó purulentos que pueden ecsistir en ella. Se practica comunicando al cuerpo, movimientos alternados de atras adelante lo que se consigue aplicando la mano izquierda sobre la parte anterior del pecho, la que debe imprimir un movimiento hácia otras que recibe la derecha aplicada en la region interescapular: estos sacudimientos mueven el líquido contenido produciendo un sonido particular muy análogo á cuando se mueve en direcciones contrarias un barril que contenga agua: para que se produzca el fenómeno de la Sucusion, es requisito indispensable que los líquidos derramados esten combinados con gases ó con el aire atmosférico: ella podrá tambien practicarse en el abdomen cuando queramos averiguar de este modo la ecsistencia de líquidos en su interior, á pesar de poseer otros medios mas seguros para conocerlo.

Mensuracion.—Este medio de esploracion nos servirá para determinar con mas esactitud que lo puede hacer el tacto y vista, el volumen y distinciones de alguna parte que queramos averiguar si aumenta ó disminuye su diámetro, podremos verificarlo con una cinta graduada ó con un compás dividido, teniendo siempre en cuenta no comprimir las partes sometidas á la mensuracion, así como colocarla siempre de una misma manera en relajacion muscular y en posicion ventajosas y cómodas bien para el enfermo, bien para el Profesor; la cabeza y Thorax deberá medirse sentado ó de pié: el abdomen en el decubitu dorsal con las estremidades inferiores dobladas sobre dicha region, teniendo el mayor cuidado en colocar la cinta ó compas á una misma altura y á una misma parte que pueda servirnos de punto de partida, como el pezon para el Thorax, el ombligo para el abdomen, las espinas Iliacas anteriores para los miembros inferiores; los arcades superciliares para la cabeza. La mensuracion pelviana tiene por objeto saber si los diámetros de la pelvis en la muger se hallan bien conformados para verificar el parto, lo que conseguimos por la aplicacion de los diversos compases graduados llamados pelvimetros, ó con los dedos polex é index introducidos en

la vagina y colocados en su ángulo anterior posterior ó sacro puviano, siendo este medio mas preferible que el de los pelvimetros bajo muchos aspectos. La mensuracion podremos aplicarla en la cabeza, en los casos de hidrocéfalo para averiguar si aumenta ó disminuye la coleccion de serosidad que lo constituye. En el Thorax del mismo modo para apreciar si su capacidad está mas ó menos distendida por derrames de líquidos: cuando queramos hacer esta averiguacion, colocaremos el enfermo sentado y con las manos puestas sobre la cabeza, siendo el punto de partida en el hombre las tetillas, y en la muger por debajo de las mamas: la mensuracion abdominal tiene el mismo objeto de apreciar su aumento ó diminucion en las colecciones de serosidad ó hidropesias, evitando cuanto posible sea que los gases intestinales no distiendan los intestinos, puesto que entónces no habria esactitud en la mensuracion, de lo cual vendremos en conocimiento por medio de la percusion, esperando su espulsion para practicarla.

Percusion.—Las diferentes partes del cuerpo del hombre cuando se golpean en el estado natural, producen sonidos claros, variables segun las regiones en donde se verifican y segun que los órganos se hallen mas ó menos permeables y dispuestos para dar libre paso á los líquidos, para el ejercicio de su funcion orgánica: esta manera que tenemos de esploracion para apreciar las diversas sonoridades, constituye la percusion, la que puede servirnos para averiguar el estado fisiológico ó patológico de los órganos contenidos en las cavidades así como en las demás partes de la economía, puesto que todas están en actitud de prestarse á ser percutidas; ella se practica de dos modos: mediata é inmediatamente: la primera se practicará golpeando con los dedos index y medio la parte cubierta con alguna tela, sobre algun cuerpo estraño, ó sobre los dedos correspondientes de la mano contraria: la segunda golpeando la parte descubierta sin ningun cuerpo intermedio. La posicion del enfermo variará segun las circunstancias y los lugares en que se trata de percutir, cuando se quiera hacer en la parte anterior del pecho, deberá tener el enfermo el dorso apoyado en algun respaldo ó en el decubitus dorsal, teniendo la cabeza vuelta al lado contrario, al que se percute, colocando los dedos ó chapa pleximetra entre los espacios intercostales: para la esploracion de las partes laterales del mismo Thorax, debe colocarse el enfermo sentado si la enfermedad lo permitiese, con el brazo y mano del lado correspondiente puesto sobre la cabeza ó sostenido por un ayudante. La percusion de

la parte posterior del Thorax se practicará colocando el enfermo de pié ó sentado hácia adelante con los brazos cruzados sobre la parte anterior; el abdomen es susceptible así como el Thorax de ser percutido, para su ejecucion se pondrá el enfermo en el decubitus dorsal, con la cabeza doblada sobre el pecho y las estremidades inferiores sobre el abdomen para de este modo poner en relajacion los músculos, y hacer mas flecsibles las paredes: para la de las partes laterales se colocará del lado opuesto al que se quiere esplorar, doblando la pierna del mismo lado, ó puesto el individuo de pié segun lo ecsijan las circunstancias: las demas partes en que se puede percutir son las articulaciones y tumores: cuando queramos averiguar su naturaleza ó ecsistencia de líquidos, deberá practicarse este medio de esploracion, del mismo modo que dijimos en cuanto á la colocacion de los dedos.

Auscultacion.—Este método de esploracion consiste en estudiar por medio del sentido de la audicion, los ruidos fisiológicos ó patológicos de las cavidades y otras parte del cuerpo en la que estableceremos dos métodos, uno mediato y el otro inmediato, los que se practican aplicando el oído sobre la parte cubierta ó descubierta y por medio de un instrumento llamado Etestoscópo: uno y otro tienen aplicaciones esclusivas, pues si bien la inmediata puede verificarse en lugares planos como pecho y abdomen la mediata podremos hacerlo en superficies desiguales como en la region acromial, vértice de la Axila, parte inferior del esternon, region mamária en la muger &c. no tanto por el volumen de los pechos, cuanto por el pudor que pudiera ocasionar su aplicacion. Las posiciones del enfermo que se ha de auscultar, serán las mismas que hemos mencionado para la Percusion, y las otras de la invencion del Profesor que sean capaces de llenar el objeto que se propone.

Para la aplicacion de lo auscultacion en las enfermedades del pecho, es necesario tener presente los ruidos fisiológicos que se pueden oir al auscultar el hombre en perfecto estado de salud; en donde se percibe en cada movimiento de inspiracion un ligero murmullo que dice la penetracion del aire en las vesículas pulmonales, la que es variable en las diferentes edades da la vida, y en los diferentes puntos del Thorax: los ruidos respiratorios pueden estar aumentado respecto á su vehemencia, lo que constituye, lo que se llama *Respiracion Pueril*, la que es producida por no poder el aire penetrar bien en una parte del parenquima pulmonal, lo que

obliga á la parte permeable á redoblar sus esfuerzos para suplir aquella que le falta: observándose en las afecciones tuberculosas en el estado de induracion. Esta respiracion puede estar disminuida ú oscurecida por algun estertor que impida la percepcion del ruido, no pudiéndose apreciarse entónces su valor patológico; así como cuando está modificada en su naturaleza, cuyas modificaciones dan lugar á las inspiraciones *Bronquial*, *Cavernosa y Anfórica.*

La respiracion Bronquial se produce cuando entrando el aire en los Bronquios, no penetra en las vesiculas pulmonales, lo que puede presentar modificaciones; ya imitando la respiracion pueril aumentada, ya el ruido que produce una espiracion fuerte echa en un tubo de madera, ó ya el ruido que se verifica al apagar una vela encendida: todas estas variedades anuncian la mayor ó menor impermeabilidad del aire al través de los bronquios y vesiculas pulmonales. La respiracion *Cavernosa* se presenta cuando ecsiste alguna cavidad en comunicacion con algun tronco bronquial resultado de la fusion tubercular ó gangrena del pulmon; cuando la cavidad esta llena de pus le acompaña el *Estertor* mucoso, esta respiracion se encuentra generalmente cuando auscultamos debajo de las Clavículas y axilas, siendo mas pronunciada si es que ecsisten induraciones al rededor de la caverna.

La *Anfórica* produce un ruido semejante al aire que hicieramos penetrar en una botella de cuello estrecho, la que señala ecsistencia de grandes focos purulentos, á la que puede acompañar un ruido particular llamado *Retintin metálico.*

Las modificaciones de la voz deberemos tambien considerarlas en el estudio de la Auscultacion. La voz y palabra en el estado normal determina una resonancia mas ó menos clara segun los sujetos y edades, pudiendo ser modificada en su naturaleza, á cuyas variedades se les ha dado los nombres de *Broncofónia, Egofónia y Pectoriloquia.*

La Broncofónia la constituye una resonancia de la voz muy marcada, presentándose en los casos de induracion pulmonal y algunas veces en ligeras dilataciones de algunas ramificaciones bronquiales.

La *Egofónia ó voz caprina*, se caracteriza por el estremecimiento é interrupcion de las palabras, ella se presenta en los derrames Pleuríticos, cuyo ruido se deja siempre percibir mejor entre las escapulas.

La *Pectoriloquia* la establece la transmision del ruido de la voz las paredes Thorácicas, al oido aplicado del obser-

vador, pareciendo que llega la palabra directamente á él, se presenta cuando ecsisten cavernas pulmonales en comunicacion con los bronquios distendidos: en las modificaciones patológicas de la respiracion ecsisten otros fenómenos que corresponden á los ruidos estudiados anteriormente, tales son el *Retintin metálico* y el de Frote ó roce.

RETINTIN Ó TAÑIDO METALICO.—Esta clase de ruido respiratorio es muy semejante al que se produce cuando golpeamos con un alfiler amarrado en un hilo en la superficie de un vaso ó copa de cristal, verificándose tan solo cuando habla ó tose el enfermo, su formacion es debida al derrame de líquidos entre las pleuras costal y pulmonal, en comunicacion con algun foco purulento tuberculoso y bronquial, presentándose tambien en el Neumotorax.

El ruido de *Roce ó Frote* es sordo y muy análogo al frote de un cuerpo duro contra otro, produciéndose en la inspiracion y espiracion, este fenómeno es debido á la falta de pulidez que deben ecsistir en las partes donde se verifica, como sucede en el *Enfisema labular pulmonal*, en las pleuresias crónicas con adherencia y produccion de falsas membranas, en el Hidrotorax y Empiema, lo que permite tocar inmediatamente la superficie pulmonal con la costal, este ruido puede percibirse con la aplicacion de la mano á las paredes Thorácicas percibiéndolo tambien el mismo enfermo:, particularmente en las pleuresias.

ESTERTORES.—Llámanse estertores, diversos ruidos que se producen en el interior de la Laringe, Traquea, Tubos bronquiales y vesicales pulmonales, ocasionados por el aire que agita de diferentes modos los líquidos que contienen, y tambien por consecuencia de la estrechez ó espasmo de estas mismas partes, bajo este concepto los dividiremos en *vesicular ó crepitante, Bronquial, Cavernoso, Traqueal y Laringeo.*

ESTERTORES CREPITANTES.—Se producen en las vesículas pulmonales, mientras la inspiracion los que pueden presentar dos variedades: *Crepitante húmedo*, comparable al chispeo de la sal comun cuando se pone sobre carbon encendido, ó al ruido que hace el pergamino cuando se dobla, esta variedad se presenta en el edema del pulmon, en el infarto de las vesículas, en la hemotisis, y en el primer periodo de la pulmonia: *Crepitante seco*, llamado tambien chasquido es muy parecido al ruido que se produce cuando se llena de aire soplado una vejiga seca, esta se verifica solamente cuando ecsiste Enfisema ó infiltracion de aire en el tejido pulmonal.

Estertores bronquiales.—Son formados en las ramificaciones bronquiales, dividiéndose en secos y húmedos: el húmedo ú mucoso puede compararse al ruido que se oye cuando soplamos por medio de un tubo algun líquido, padiendo presentarse en la inspiracion y espiracion, cuando existen mucosidades en los bronquios; dejando de producirse el fenómeno cuando son espectoradas: este estertor acompaña á los catarros agudos y crónicos, al edema pulmonal, á la Broncorrea y Bronquitis espasmodicas y á algunas hemotisis: el seco es dependiente de la diminucion que adquieren el diámetro de los bronquios, ó ecsistir en ellos mucosidades espesas y adherentes á su superficie interna: él se asemeja ya á la vibracion de una cuerda de bajo ó ya al arrullo de la tórtola: se percibe en la inspiracion y espiracion, siendo necesario el que advirtamos que cuando este ruido es mas pronunciado, manifiesta ser la bronquitis en los gruesos tubos, y cuando es menos en los capilares. El estertor crepitante seco se presenta en los casos de Enfisema pulmonar y en los engrosamientos de la membrana mucosa bronquial, coincidiendo siempre con dificultad de respirar y ataques Astmáticos.

Estertores cavernosos.—Son producidos por los movimientos que esperimentan las mucosidades al atravesarlas el aire en una ó mas cavidades del tejido pulmonal, los que pueden presentar tres variedades: Estertor cavernuloso que se sucede en pequeñas cavidades ó cavernas en los reblandecimientos de pequeños tubérculos: Estertor cavernoso propiamente dicho que se verifica en cavidades de mas dimensiones: Estertor llamado Gorgoteo que se produce en grandes y anchas cavernas.

Estertor traqueal y laringeo.—Estos dos estertores demuestran la presencia de grandes cantidades de mucosidades en la traquea y laringe, acompañan á las espectoraciones difíciles y trabajosas, como sucede en los últimos momentos de la vida, por lo que se le ha llamado Estertor de la agonía: el Laringeo se produce en las circunstancias patológicas de estrechez de la Glotis, como sucede en el croup y angina estridulosa, perteneciendo este mas bien á la clase de ruidos sonoros ó silvidos, que no á la de murmullos estertorosos.

Auscultacion del corazon y de los grandes vasos.

La gran importancia que nos merece este estudio, nos hará detenernos mas en esta leccion: para comprender bien

los ruidos anormales del corazon, es necesario que conozcamos antes los normales, sin cuyo requisito no podemos apreciar los patológicos: estos ruidos los referiremos, á los que producen las impulsaciones del corazon, á su estension y Ritmo: las impulsiones del corazon en el estado fisiolójico no producen choque apreciable á la aplicacion de la mano en la region cardiaca: no sucediendo así en sus lesiones orgánicas, ni cuando el individuo se halla poseido de alguna afeccion moral, ó entregado á ejercicios violentos, pues entonces estas impulsiones son mas enérgicas y precipitadas, chocando el ápice del corazon en la pared thorácica correspondiente. La estension de las impulsiones pueden variar segun los individuos, y tambien por los estados patológicos de la circulacion y respiracion: en el estado normal las impulsiones ocupan el espacio comprendido entre los cartílagos de la cuarta y séptima costillas izquierdas correspondiendo á los movimientos que dependen de las cavidades izquierdas del corazon: así como en la parte inferior del esternon los que proceden de la derecha. *El Ritmo* lo constituye el órden simultáneo de las contracciones y relajaciones de las aurículas y ventrículos: muchas causas pueden modificarlo trastornando este órden regular, poniéndose irregular é intermitente.

Ruidos normales del corazon.—En estos ruidos es necesario distinguir tres clases que corresponden á los tiempos en que se pueden verificar. Primero: ruido sordo algo prolongado oyéndose mas hácia el lado izquierdo y abajo de la region del corazon; coincide con el sistole ó contraccion de los ventriculos: segundo ruido mas claro y perceptible á la derecha y arriba; coincide con el sistole ó contraccion de las auriculas. Tercero: silencio ó momento de quietud: los ruidos fisiológicos ó normales del corazon, son debidos al juego mecánico de las válvulas, los que pueden variar en cuanto á su fuerza, regularidad y frecuencia: debiéndose tener presente para cuando queramos hacer comparaciones patológo-fisiológicas.

Ruidos anormales ó patológicos.—El principal tipo de estos es el llamado de fuelle, por tener la mayor semejanza con el aire que sale por su conducto él es producido por el roce que hace la sangre al pasar por los orificios y cavidades del corazon: suponiendo la existencia de ciertas condiciones morbosas, tales como concresiones sanguíneas en el interior de las aurículas, ventriculos y orificios: estrechez del orificio auriculo ventricular izquierdo: insuficiencia de

las válvulas auriculo ventriculares, hipertrófia del ventriculo izquierdo, dilatacion del orificio ventrículo aortico, anemia y clorosis: en estas variedades morbosas en que se puede percibir el ruido de fuelle, ecsiste siempre aumento de roce de la columna sanguínea que atraviesa las cavidades y orificios, ya porque están estrechados, ya porque las válvulas estan trastornadas, ya por que las paredes del corazon estan engrosadas ó adelgazadas. Este ruido considerado ya como tipo presenta, variedades dignas de la atencion del Patólogo, como son los de *Escofina, Sierra y Lima*; los que no son otra cosa sino modificaciones ecsageradas y de mayor intensidad del de Fuelle propiamente dicho: se perciben en los casos de estrechez de los orificios con degeneracion de las válvulas é hipertrofia; el *Sibilante* es entre todos el mas agudo, y corresponde á una estrechez mas considerable: el de *Friccion* tiene la mayor analogía con el que se produce cuando se frota una tela de seda ó pergamino, se presenta en las Pericarditis: siendo debido al frote del corazon sobre su envoltura: el de *Cuero crudo* se oye tambien en la Pericarditis é hidropericardias con produccion de falsas membranas: el de *Retintin ó tañido metálico cardiaco* es provocado por la percusion que hace el ápice del corazon en la pared Thorácica verificándose tan solo mientras el sistole ventricular, siendo muy análogo al que resulta cuando golpeamos con el dedo de una mano el de la otra, cuyo pulpejo estuviese colocado en alguna parte del pabellon de la oreja. Todos los ruidos que acabamos de esponer son isócronos á los movimientos del corazon, siendo de pura necesidad para poder percibirlos y apreciarlos el que el enfermo suspenda por mas ó menos tiempo la Respiracion.

Ruidos normales de las arterias.

Cuando auscultamos alguna artéria en el estado fisiológico, no oiremos otra cosa sino un ruido sordo isócrono con los batimientos del corazon, resultado del choque de la columna sanguínea contra las paredes arteriales.

Ruidos anormales.—Ellos son mas perceptibles en los gruesos troncos arteriales que en los pequeños, los que referiremos al llamado de *Fuelle*, soplo contínuo *ó ruido del Diablo*: al de silvido *ó canto modulado*: *al Placentario y Fetal.* El ruido de Fuelle de las arterias, es muy análogo al que hemos dicho del corazon siendo formado como el de este por el frote

de la columna sanguínea en las paredes de estos vasos, este ruido se encuentra en los tumores aneurismáticos, en las estrecheces fibrosas, cartilaginosas y calcáreas de los orificios ventrículo-aórtico y pulmonario del corazon: en la osificacion de las arterias: en el estado de gestacion y en las personas que se hallan bajo la influencia de la idiosincracia nerviosa, estado anémico clorótico y espasmódico del sistema arterial. Los ruidos de soplo contínuo se parecen con bastante esactitud á la que produce el fuelle de frágua contínuo, aumentando de su intensidad en cada contraccion ventricular: oyéndose solamente en las arterias carótidas y subclavias, apareciendo y desapareciendo mientras se ausculta: se presenta en las clorosis Anemia y afecciones espasmódicas. El de *silvido*, es una modificacion de los dos anteriores, notándose en los mismos casos y circunstancias.

Resido placentario.—Se percibe tan solo en el estado de embarazo, aplicando el oído á la region hipogástrica inmediatamente ó por medio del estetóscopo: corresponde á la circulacion arterial de la muger, siendo isócrono con sus pulsaciones, no siendo perceptibles sino al cuarto ó quinto mes de la gestacion, faltando algunas veces, lo que constituye signo equívoco en la preñez; siendo muy necesario no confundirlo con las pulsaciones de la aorta abdominal é Iliacas. Los ruidos de las pulsaciones del corazon del Feto, son muy pequeños y profundos, son análogos á los del relox, se oyen en la region hipogástrica superior, percibiéndose desde los cuatro meses de su ecsistencia: necesitándose mucha práctica para poderlos apreciar.

El Speculum considerado como medio del Diagnóstico, es un instrumento con el que podemos ecsaminar ciertas partes del cuerpo con la vista, que no podriamos hacerlo sin su auxilio: su modo de obrar es separando las paredes de las diferentes cavidades, no solo para su esploracion, sino tambiem para la aplicacion de sustancias medicamentosas. Se conocen varias clases de Speculum, segun el objeto á que se destinan: el llamado Speculum *Oculi* nos sirve para tener los párpados abiertos y sujetar el ojo para poder practicar operaciones oftalmicas: el *Oris* para tener abierta la boca; el *Naci* para tener dilatadas las alas de la nariz: el *Auris* para abrir el conducto auditivo esterno: el *Uteri* para estender la vagina: y el *Ani* para abrir el esfinter del ano. Para cada uno de los especulum que acabamos de mencionar necesitaremos colocar el enfermo en ciertas posiciones cómodas, ya

para el profesor, ya para el enfermo: para sujetar el ojo y conservar abiertos los párpados, se colocará el enfermo sentado y apoyada la cabeza en el pecho de un ayudante ó en el respaldar de una silla; para la boca y nariz se podrá colocar del mismo modo: para la oreja sentado el enfermo inclinará la cabeza al lado contrario del que se trate de esplorar apoyándola del mismo modo que dijimos para los ojos, boca y nariz: para la introduccion del speculum uteri, se sentará en el borde de una cama, con los muslos en medio flecsion, y con los pies apoyados en una silla, cada uno, colocándose el observador entre ellos: debiéndose antes tapar con una sábana las partes sexuales la que debe tener una abertura que corresponda á la vulba, para de este modo evitar cuanto posible sea el pudor que pudiera tener la mujer en el momento del reconocimiento utero vaginal: para la aplicacion del *Ani* se colocará el enfermo en una cama en el decubitus lateral, poniendo en flecsion la pierna del mismo lado y arriba de la otra que debe estar estendida: si fuese mujer se usará de la sábana de la misma manera dicha anteriormente: siendo de necesidad el advertir, que para la aplicacion de los diferentes speculum es preciso untarlos de algun cuerpo graso para hacer mas fácil la introduccion.

Sondas y estiletes.—Este medio nos podrá ser útil cuando queramos averiguar la profundidad de los trayectos fistulosos y heridas, y tambien para cerciorarnos de la ecsistencia de los cálculos vejicales como asi mismo para apreciar las escrecheces de los conductos naturales como uretra, recto y esófago. Para la aplicacion de estos instrumentos quirúrgicos, se colocará el enfermo cómodamente en los casos de heridas, fístulas y estrecheces: pero para los de los cálculos, se pondrá acostado en el decubitus dorsal ó de pié, segun lo exijan las circunstancias: debiendo antes de su introduccion ser untados en cuerpos grasos como aceite, manteca ó sebo.

Microscopio y lentes.--Estos instrumentos de pótica visual nos pueden servir tambien como medios para hacer el diagnóstico de algunas enfermedades, así como podremos utilizarlos para el reconocimiento de los elementos, anatomio patológico de los sólidos, líquidos y transformaciones de estructura orgánica como para comprobar la ecsistencia de los parásitos del cuerpo humano y determinar su figura: este medio aunque no muy feliz en sus resultados no debemos despreciarlo, á pesar de la incertidumbre que tenemos en sus dife-

rentes aplicaciones: por lo que es preciso convenir en que esta parte del diagnóstico está poco adelantada respecto á los otros medios que poseemos.

QUIMICA Y REACTIVOS.—Esta parte de las ciencias naturales nos ha venido al socorro del diagnóstico, puesto que por sus medios analíticos hemos llegado á conocer la composicion de las producciones naturales y morbosas y la de los líquidos: con sus reactivos, hemos encontrado en ciertas partes de la economía, sustancias que no se hallaban en el estado normal ya provengan del esterior al interior, ya de un aparato orgánico á otro; como cuando se transporta la albumina á la orina, ó se desenvuelve la azucar en la enfermedad llamada *Diabetes*. Por medio del papel de tornasol podemos apreciar las propiedades ácidas ó alcalinas de los líquidos. Esta ciencia accesoria á la medicina, esta llamada á desempeñar un papel muy importante en el arte del Diagnóstico.

SPIROMETRIA.—Introducida nuevamente en la patología como medio del diagnóstico, se ha puesto en uso para medir la cantidad de aire que entra y sale de los pulmones, sin tener en cuenta el que queda contenido en ellos. Esta operacion se verifica por medio de una especie de barómetro, construido con este objeto, al que le han dado el nombre de *Spirómetro*, el que teniendo una escala graduada indica la cantidad de aire atmosférico que se introduce y sale de los pulmones en los actos de inspiracion y espiracion, la que es relativa á la talla del individuo á su constitucion y edad en que se halle: por medio de este instrumento, cuya aplicacion y forma nos es hasta ahora desconocida, se puede diagnosticar segun dice su inventor, el primer y segundo periodo de la tísis pulmonal, no permitiendo confundirla con el catarro pulmonal crónico, ni ni con otros padecimientos Thorácicos que la simulan: bajo este concepto está llamado el *Spirómetro* á prestar grandes servicios á la medicina, siendo su inventor por este motivo acreedor al reconocimiento de la ciencia y de la humanidad.

La *Dinamoscópia* ó el arte de estudiar los movimientos orgánicos é intrínsecos de la fibra muscular, y de la circulacion se ha introducido tambien nuevamente en la patología como un medio mas de esploracion, para poder apreciar el estado de las fuerzas vitales, anonadadas en las enfermedades: sin meternos en la utilidad que pueda proporcionar al arte del diagnóstico y pronóstico su invencion, llamamos la atencion sobre este descubrimiento, por creerlo de gran importancia para la práctica de la medicina.

Introduciendo el dedo índice de la mano, en el estado de salud, en el conducto auditivo esterno, oiremos un zumbido contínuo muy semejante á un ruido sordo, este ruido se separa por intérvalos irregulares y por crepitaciones muy diferentes que se han llamado chispirroteos acústicos, tanto uno como los otros se hacen mas sensibles, cuando se pone un cuerpo intermedio entre el dedo y el conducto auditivo esterno: los hasta aquí usados son de lienzo arrollado, cilindros de hierro, acero ó madera: dichos ruidos los aprecian mas bien el enfermo que el observador, y son producidos por la compresion que esperimenta el aire entre el tímpano y el instrumento esplorador: aplicado en cualquier parte del cuerpo, se oirá tambien el zumbido, cuyo fenómeno pertenece á la vibracion de la fibra muscular, así como el de chispirroteo se encuentra solamente en las estremidades de las manos y piés, correspondiendo á los tendones y ligamentos.

Estudiadas en ciertas circunstancias fisiólogo patológicas, presenta modificaciones: él es suave, sonoro, lento, contínuo é igual en el estado de salud, volviéndose áspero, fuerte, rápido de tono grave, desigual y trémulo en el morboso: cuyos ruidos coinciden con la mayor ó menor gravedad del enfermo: si el ruido fuere trémulo, es señal de gravedad pero sin peligro de muerte: si fuere desigual produciendo tonos ya graves, ya agudos es señal de gravedad con peligro de muerte: si desapareciese el chispirroteo ó crepitacion en las estremidades se podrá pronosticar una muerte prócsima; los *chispirroteos* ó crepitaciones acústicas son muy variables en las enfermedades, persistiendo aun despues de la muerte desde diez hasta quince horas, siendo mas perceptibles en las regiones precordial y epigástrica. En los miembros amputados ecsiste el zumbido por algun tiempo, desapareciendo poco á poco desde las estremidades hácia el centro, estos ruidos segun dicen los observadores, no podran nunca referirse ni á la circulacion ni al calor animal, y sí podran considerarse como un resultado de la accion orgánica molecular. La carencia del zumbido chispirreante es el signo mas seguro y evidente de la muerte real, mientras que su ecsistencia dice lo contrario: sus variaciones manifiestan el curso y pronóstico de las enfermedades: su ausencia de una parte del cuerpo hace distinguir la paralísis completa de la incompleta, una paralísis verdadera de otra simulada.

Todo lo que hemos dicho anteriormente, nos inclina á que podamos deducir que este sistema de auscultacion difiere

mucho del procedimiento estetoscópico y del auricular inmediato, pues en estos los ruidos que percibimos son el resultado de una accion física, mientras que el Dinamoscópico son consecuencias de las fuerzas vitales y de las acciones orgánicas.

Semyología y Sintomatología.

LECCION XVI.

Ecsamen de los signos y síntomas que suministran los diversos aparatos orgánicos.

Señores.—La semyótica y sintomatología, es aquella parte de patologia general que se ocupa del estudio de los signos y síntomas de las enfermedades: estos signos no son ni síntomas ni prodromos, y sin embargo proceden y se deducen de ellos. Los síntomas son perceptibles á los sentidos, sin que sea necesario ser médico para apreciarlos: el signo por el contrario solo le es propio el conocimiento del profesor y á su juicio científico: siendo un acsioma en patologia el decir, que todo síntoma puede convertirse en sígno; pero el signo jamás podrá convertirse en síntoma.

Despues de haber emitido las ideas generalas que deben servirnos para verificar el diagnóstico y pronóstico, creemos de mucha utilidad entrar en el ecsamen de todos los aparatos orgánicos para poder valorizar los sígnos y síntomas morbosos que cada uno puede ofrecer en las diversas circunstancias patológicas. Estableceremos para el mejor órden de este estudio, en tres séries los aparatos que desempeñan las funciones de relacion, asimilacion, y generacion.

Sintomas que corresponden a las funciones de relacion.—Se comprenderán en estas el Hábito esterior del cuerpo.—La locomocion.—La voz y palabra.—La sensibilidad.—Las sensaciones.—Las afecciones morales.—Las funciones intelectuales, y el sueño.

Habito esterior.—Referiremos á él, la Actitud.—El volúmen.—Consistencia de los músculos.—Color de la piel.—Tumores.—Exantemas.—Erupciones.—Y úlceras. *La Actitud* supina, es la mas comun en las enfermedades [*Decubitus dorsal*] sin embargo de no ser la mas favorable en algu-

nas circunstancias pues no puede conservarse cuando existe coleccion de líquidos en uno de los lados del pecho, ó induracion del pulmon correspondiente, pues entonces los enfermos se acuestan mejor del lado enfermo, (*Decubitus lateral derecho é izquierdo*) para facilitar de este modo la dilatacion de las costillas del lado sano y respirar con mas facilidad. En las pleuresias y dolores Thorácicos, el decubitus lateral contrario es el mas cómodo para los enfermos, para evitar que se aumente la dificultad de respirar con la presion. Cuando la respiracion, se verifica con dificultad en las afecciones de pecho la posicion mas acomodada para mejorar su estado, es la de sentado en la cama ó en alguna silla apoyando la cabeza sobre el respaldo de otra, para dar mas fuerza á los músculos intercostales, y poder respirar con mas franqueza. En los dolores abdominales, el decubitus es de vientre puesto que la compresion es un medio que encuentran los enfermos de alivio y mejoría. Los movimientos agitados y cambios de posiciones en la cama,nos dirán hallarse el sistema cerebro-raquidiano en un estado de estimulacion: se observan con mucha frecuencia en las enfermedades agudas.

Volumen del cuerpo.—La diminucion de alguna de sus partes constituye la *Atrofia.* La *Demacracion, Marasmo* enflaquecimiento ó consuncion cuando disminuye ó ha disminuido la totalidad del cuerpo: estos estados son siempre consecuencias de enfermedades crónicas en las que no puede verificarse la nutricion y asimilacion. El aumento de las partes es producido por la tumefaccion inflamatoria ó por aumento del pinguedo ó gordura, [*Obesidad*] Por aumento de nutricion de los tejidos [*Hipertrofia*] Por infiltracion de serosidad en el tejido celular subcutáneo [*Edema.*] Por coleccion de líquidos en el abdomen [*Ascitis*] ó en el escroto [*Hidrocele*], ó en el cráneo (*Hidrocefalo.*) Por infiltracion del aire en el tejido celular [*Enfisema.*] Por coleccion de gases en los intestinos [*Timpanitis, Meteorismo y Neumatosis*], estos tres últimos estados patológicos reconocen por causa la disminucion de la fuerza peristaltica de los intestinos, obstáculo mecánico al paso de los gases, por materias estercolares detenidas, ó por desenvolvimiento de gases dependiente de modificaciones debidas á la perturbacion del sistema nervioso ganglionar: ellos pueden presentarse como síntomas en las enfermedades, teniendo cada uno su valor semyótico.

Consistencia muscular.—En las enfermedades de caracter inflamatorio, las carnes se conservan en buen estado:

en las de mal, se ponen flacidas: asi como endurecidas y resistentes en las espasmódicas y convulsivas.

Color de la piel.—Es variable segun el temperamento del individuo, sin embargo puede adquirir otros en las enfermedades: se halla encendido en las flegmacias, pálida en las enfermedades agudas: en los vicios humorales, esta de color terroso y pajizo, como en la sífilis constitucional y diatesis cancerosa: en la Ictericia afecta el amarillo azafranado, por hallarse en la sangre los elementos de la bilis: este resultado es debido á la suspension de la escrecion biliar en el hígado, ú á la absorcion de las moléculas de la colesterina introducidas en el torrente general de la circulacion: el color azuloso de la piel ó Cianosis consiste en la estancacion de la sangre venosa, en algun lugar del circulo sanguíneo presentándose como síntoma en las hipertrofias del corazon derecho y en las asficsias, en donde el paso de la sangre del sistema capilar general arterial al venoso, se hace con dificultad: presentándose tambien en las alteraciones de la sangre como en el escorbuto, y en la persistencia del agujero de *Botal* en los recien nacidos: la piel puede adquirir un color oscuro en los individuos que han tomado interiormente preparaciones de plata.

Exantemas.—Constituyen bien enfermedades, bien efectos sintomáticos: existiendo tres que suelen presentarse en las fiebres de mal carácter: tales son la *Sudamina Petequias y Rauseola.* Las petequias son unas manchitas que no esceden de la superficie de la piel, de color rosado mas ó menos claro, debidas á la trasudacion local de la sangre del sistema capilar general arterial de la piel, pueden presentarse en las fiebres graves en el cuello, pecho y vientre, desde el segundo hasta el septimo dia de la enfermedad: muy rara vez coinciden con la mejoría de los síntomas, siendo las mas de un pronóstico tanto mas grave, cuanto mas numerosas, mas grandes, mas oscuras y persistentes sean. La sudamina son unas vejiguillas del tamaño de un grano de mostaza pequeño que esceden de la piel, redondas y transparentes, conteniendo en su interior un líquido seroso, desenvolviéndose sin rubicundez y en las mismas circunstancias que las petequias: suelen ser efecto del calor presentándose reunidas en grupos y con prurito en medio de una areola encendida, constituyendo el *Sarpullido*: llamandose *Miliar* cuando es general y sin estas circunstancias.

Locomocion.—Los trastornos funcionales de los músculos sometidos al influjo cerebro raquidiano, consisten en la

exaltacion de la senbilidad, diminucion, abolicion y perversion de sus facultades motrices. La exaltacion de la sensibilidad muscular, se presenta en los dolores reumáticos y en su contraccion ú espasmo tónico: La *Diminucion* se observa en algunas enfermedades, cuyas diversas gradaciones constituyen los estados conocidos con los nombres de Debilidad ú Astenia, *Adinamia ó Postracion*; la *Debilidad* puede presentarse en el principio de las enfermedades siendo tanto mas marcada, cuanto mas graves puedan ser: así como en la convalecencia de las agudas: la *Astenia* se pronuncia cuando ecsiste falta de energía orgánica en los aparatos ó en alguno de ellos, debiendo su orígen á las lesiones de la nutricion respiracion y enervacion cerebro espinal: los caracteres que la determinan, son la palidez de la piel y demas tegidos, descenso de temperatura habitual, y diminucion de la contractilidad orgánica muscular. Considerada la *Astenia* bajo el punto de vista relativo á la naturaleza de las enfermedades, podemos distinguirlas en *Astenia* sanguínea, nerviosa, nutritiva y secretoria: la *Adinámica y postracion* se caracteriza por una gran falta de fuerzas musculares, acompañadas de insensibilidad intelectual y torpeza en los sentidos, constituyendo el principal fenómeno en las afecciones adinámicas, en las absorciones purulentas, y en los envenenamientos miasmáticos. Estos estados Dinámicos no deberemos confundirlos con el Estupor, puesto que este es el resultado de la compresion encefálica, mientras que los otros se verifican sin este requisito. La *abolicion de las fuerzas*, la determinan las diferenres paralisis de los movimientos musculares: puede ser limitada á la mitad del cuerpo *Hemiplegia*: á las estremidades inferiores *Paraplegia* al brazo de un lado y pierna contraria *Paralisis cruzada.*

En la perversion de las fuerzas se comprenden el *temblor*, los *calambres*, *convulsiones*, *rigidez*, *contraccion*, *saltos de tendones y carfología.* El temblor consiste en agitaciones y movimientos involuntarios, producidos por alternativas de contracciones y relajaciones involuntarias de los músculos, determinados por modificaciones de la inervacion ganglionar ó cerebral: la producida por retropulsion de los líquidos perifericos á las vísceras, por neuropatias á consecuencia de afecciones del alma, ó por el abuso de las sustancias que esaltan ó debilitan el sistema nervioso: tales como el café, licores espirituosos y senectud llamado *temblor senil.*

Los calambres no son otra cosa sino convulsiones tónicas, dolorosas, parciales, pasageras é involuntarias de los pla-

nos musculares, debidos á la escitacion nerviosa, ocasionada segun nuestro modo de pensar por el aumento de electricidad animal en el lugar de la contraccion, presentándose en algunas afecciones nerviosas, en las compresiones de los troncos nerviosos, y en el segundo periodo del colera asiático.

Convulsiones.—Ellas consisten en movimientos alternados de relajaciones y contracciones musculares con pérdida del conocimiento ó sin él, se observan en la *Epilepsia* esencial ó sintomática, en la *Eclamsia* y en algunas enfermedades graves: las convulsiones consideradas como síntomas dicen, el compromiso de los centros nerviosos y la mayor gravedad del enfermo.

Contractura ó rigidez de los musculos.—Se refieren siempre á una lesion bien del encéfalo, bien de la médula espinal: presentándose generalmente como consecuencia del reblandecimiento de estas partes del *Tétano* y del reumatismo crónico: este síntoma tendrá mas ó menos valor semyótico segun esté acompañado de otros de mal presagio.

Subsultos tendinosos.—Son ligeros movimientos involuntarios de los tendones flexores de las manos, debidos al desórden de la inervacion cerebral: este síntoma es de mal pronóstico en las fiebres de mal caracter, y de poco valor en otras de naturaleza nerviosa.

Carphologia.—La constituyen movimientos agitados de las manos y de los dedos sin objeto determinado: ellos debe referirse á desórdenes nerviosos y al delirio de la vision: estos fenómenos morbosos se suelen presentar en las fiebres Atáxicas y Adinámicas de forma cerebral; en las estimulaciones encefálicas que preceden á la Demencia, y á las Neuróses de la inteligencia.

Voz y palabra.—El timbre de la voz es débil en la mayor parte de las enfermedades: él es susceptible de variaciones en los catarros, en las afecciones de la *Laringe* en el *Croup*, en las *Traqueitis*, en la *Angina de Pecho* y en el Histerismo. La modificacion que esperimenta la voz por disminuir de su timbre se llama *Afomia ó voz apagada*: se observa en las paralísis de la Laringe, en el segundo periodo del cólera asiático, y en la Laringo Traqueitis crónica, siendo un síntoma grave en las fiebres, y de poco valor en otras afecciones.

Sensaciones.—La sensibilidad general en las Neuróses, esta aumentada, ó exaltada, constituyendo el *Dolor*: hallándose disminuida en las fiebres Atáxo adinámicas, en las intoxicaciones narcóticas, Asfixias, Apoplexias y Paralísis. Las sensa-

ciones son internas y esternas, las internas residen en las membranas mucosas que estan bajo la influencia del sistema ganglional, pero necesita de la del cerebro para que se produzca y perciba el dolor, el cual es el resultado de cierta modificacion particular primitiva ó secundaria sin lesion manifiesta en la parte donde se siente: siendo las ramificaciones nerviosas los conductores de la modificacion dolorosa del órgano, al centro de percepcion animal, y de este á la parte donde se establece: las sensaciones esternas son siempre consecuencias de la transmision al centro de percepcion de los cuerpos que afectan los sentidos esternos, los que pueden obrar ya aumentando la sensibilidad, ya disminuyéndola ó ya pervirtiéndola: su exaltacion se presenta en las Neuralgias y Reumatismos; su disminucion en las Paralísis y Adinámia; su perversion la encontraremos en las afecciones cerebrales, en la enagenacion mental, en las Meningitis y alguna otra afeccion de la clase de las neuróses,

Afecciones morales.—Los actos funcionales afectivos en los estados morbosos presentan trastornos considerables: estos actos cambian en contrario, el carácter natural de los enfermos, los de genio tranquilo y afectuoso con sus amigos y parientes, se vuelven irascibles y se molestan de las cosas mas insignificantes, al paso que otros conservan una indiferencia completa á los objetos mas queridos. Las pasiones se manifiestan con mas intrepidez en algunos enfermos, así como en otros desaparecen de un modo que nada les es interesante. Estos estados se desenvuelven con mucha facilidad en las Mononamías, Demencias, Hipocondrías: habiéndose observado tambien en la muger en el estado de Gestacion; ellos no tienen ningun valor semyótico en las enfermedades.

Actos intelectuales.—Los actos que dependen de las facultades intelectuales del hombre, deberemos referirlos á la Memoria, Atencion, Juicio é Imaginacion: todos son susceptibles de exaltarse, disminuirse y pervertirse mientras los períodos que recorren algunas enfermedades, pudiéndo ecsistir aisladamente en los trastornos de la inteligencia; y en las afecciones simpáticas de los centros nerviosos. Nos limitaremos á hablar solamente del Delirio por ser el que con mas frecuencia se presenta en las enfermedades que nos dice el estado de Perversion de las funciones intelectuales.

El delirio.—Es el desórden de las funciones intelectuales, con perversion ó sin ella de las cualidades morales del individuo, dependiendo de una modificacion permanente ó pasa-

gera del cerebro, resultado de escitaciones y estimulaciones simpáticas ó idiopáticas de su estructura pudiéndose desenvolver en las astenias congestiones cerebrales y en la intoxicacion Narcótica. De aquí deberemos deducir y admitir cuatro clases de Delirios; el Deméntico ó Nervioso, el Febril, el Congestivo y el Momentáneo ó Narcótico. El delirio unas veces puede estar en relacion con los objetos que le rodean, afectando la imaginacion de una manera vaga: otras se presenta sin causa manifiesta, como un desórden de las facultades del alma: en estos casos puede afectar algunas variedades segun la naturaleza del delirio y segun haya dirigido su accion ya á las membranas, ya al juicio ó ya á la imaginacion: el delirio considerado como síntoma, no está muchas veces en relacion con la lesion que lo determina pues suele aparecer en enfermedades leves, y no en las graves: de modo que al delirio deberemos darle muy poca importancia como signo, pues nunca corresponde al mal ó buen pronóstico que podamos hacer. Este desórden intelectual se presenta con los carácteres de furioso, tranquilo, contínuo é intermitente á los que siempre precede cefalalgia, zumbido de oidos, inyeccion de los ojos y bultuosidad de la cara; el Desvario deberemos considerarlo como los prodromos del delirio, así como la incoherencia de las ideas, las visiones y alucinamientos que tambien pueden precederle de lo que no tiene conciencia el yo del individuo, por estar ya afectada la parte del cerebro que corresponde á las facultades intelectivas.

La escitacion cerebral llevada mas allá de los límites compatibles con la salud, determina el Insomnío: la estimulacion patológica provoca la congestion sanguínea ó serosa, dando lugar al sueño morboso que comprende el *Letargo, Coma, Caró y Soñolencia.* El letargo es una especie de Soñolencia que acompaña á las fiebres de mal carácter, siendo un estado medio entre la vigilia y el sueño: es de mal presagio cuando esta acompañada de otros signos graves. El Coma lo constituye un sueño profundo, es precursor las mas veces de las Apoplejias, y es de mal agüero en las afecciones cerebrales. El Caró no es otra cosa que un estado comatoso con completa insensibilidad de los sentidos; se observa con frecuencia en los ataques epilépticos y en las fiebres Atáxo-adinámicas, teniendo valor semyótico segun que esté acompañado de otros síntomas alarmantes.

Sintomas que se refieren a las funciones de asimilacion.—Comprenderemos en ellos los pertenecientes á la Di-

gestion, Respiracion, Circulacion, Esereciones y Secreciones. En cuanto á las que podamos referir al acto de la Digestion, las reducíremos al Apetito, Sed, Deglusion, Vómitos Defecaciones y estados que puede presentar la lengua.

El Apetito se halla disminuido en los Prodromos de las enfermedades y abolido mientras sus periodos: está aumentado en algunas neurósis del estómago, así como puede estar depravado en las mismas circunstancias: la *Anorexia* consiste en su falta absoluta, siendo el *Hastio* la repugnancia que tenemos á ellos: la Anorexia se presenta en las enfermedades del estómago, y el hastio en ligeras indisposiciones de la sensibilidad órgano gástrica. La *Bulimia ó hambre canina* la constituye un escesivo apetito; se llama *Malaxia* cuando lo que se desea es de las sustancias que mas se comen, y el de *Pica* cuando se apetecen cosas estravagantes: estos estados conocidos con estos nombres se presentan como síntomas en las Gastritis crónicas, y en las perturbaciones de las facultades intelectuales. Llámase *Dispepsia* la lentitud y dificultad de las digestiones: se observan en las afecciones crónicas de los órganos digestivos, en los infartos gástricos, y en las Gastralgias. *Sed* está aumentada en la mayor parte de las fiebres, la que guarda proporcion con la ecsalacion de la piel y del pulmon, siendo tanto mayor, cuanto con mas frecuencia funciona en la combustion del carbono de la sangre: á este fenómeno químico es debida la sensacion de la sed.

Estados de la lengua.—La lengua deberemos mirarla como el espejo de la superficie interna del estómago: ella presenta las mismas modificaciones que sufre este órgano en las enfermedades de que es susceptible: se presenta seca, puntiaguda, y encendidos sus bordes en las Gastritis agudas, y en las fiebres eruptivas: blancuzca y amarillenta en los infartos gastricos: palida y ancha en las clorosis, Anemias é infartos mucosos: negruzca y seca en las fiebres, ataxo adinámicas: ensangrentada en las hematemesis pasivas, y en las hemotisis activas.

Deglucion.—Puede ser mas ó menos dificultosa en el último periodo de las enfermedades agudas: la dificultad de tragar ó deglutir se llama *Disfagia* la que puede depender tambien de otras afecciones, como en la tumefaccion de la lengua y amigdalas, tumores en el cuello, paralisis de los nervios gloso-faringeos, histerismo é hidrofobia nerviosa, esencial ó sintomática. La hidrofobia deberemos diferenciarla de la Rabia, en que aquella siempre que se presenta es sintomática de algu-

na afeccion del cerebro, mientras que en esta es el resultado de la introducion en la economía del virus *Rabico ú Lisico*, en una y otra, ecsisten los mismos fenómenos, por cuya razon se ha confundido en la ciencia, es necesario pues diferenciarlas para su terapéutica. Consiste una y otra en la imposibilidad de tragar líquidos, y el horror que causa su presencia.

Vómito.—Lo constituye la espulsion de las sustancias contenidas en el estómago, cuyo fenómeno no se verifica tan solo por las contracciones del estómago, pues necesita de las de los músculos del abdomen y diafragma debidas á las modificaciones de los centros nervosos, ya idiopáticas, ya simpáticas: y así vemos presentarse el vómito en las afecciones del peritóneo, de los riñones y cerebro, siendo muy frecuente en las del estómago, y en las de los intestinos particularmente en los cólicos espasmódicos, en el cólera morbo esporádico y asiático, en las gastritis agudas, crónicas y envenenamientos, en las caqueluches y afecciones torácicas. El vómito no deberemos considerarlo como un signo patognomónico, siendo su valor relativo á los demás síntomas, cesando ú persistiendo con la afeccion que lo ha provocado, siendo muy constante en las degeneraciones scirrosas de los orificios del estómago y sus paredes. Los materiales espelidos por el vómito, son muco-albuminosos, en las gastritis crónicas: muco-biliosos, en las agudas, hepatitis, peritonitis cólicos metálicos; análogos al cocimiento de arroz en el cólera asiático, glutinosos en las indigestiones, viscosos cenicientos y negruzcos en los cánceres del estómago, de materias fecales en el cólico del *Miserere ó Ileo* y en las estrangulaciones herniarias, de sangre descompuesta parecido á borras de café en el vómito negro, de sangre negra líquida ó medio coagulada en la hematemesis.

Defecacion.—Llámase así el acto de deponer los materiales escrementicios, puede suspenderse en consecuencia del espasmo del intestino recto, asi como puede verificarse sin consentimiento de la voluntad en su paralisis. La defecacion puede pervertirse en el estreñimiento, diarrea, disenteria y lientería: el estreñimiento supone demasiada absorcion de la humedad escrementicia cuyos materiales endurecidos en gran cantidad no pueden ser escretados: es propio de la pubertad y edad adulta no teniendo ningun valor semyótico: no sucediendo asi en los cólicos estercolares y espasmódicos, puesto que la mayor ó menor gravedad del enfermo es relativa á las defecaciones que haga. La diarrea puede ser biliosa ó serosa, se presenta en las enteritis agudas y crónicas, así como las

sanguinolentas en las colitis, disenterías y flujo hemorroidal interno: Lientería ó defecacion de materiales á medio digerir, es un síntoma de la gastro enteritis crónica: las diarreas coliquativas se presentan en el último periodo de la tisis pulmonal: la de líquidos á manera de lavaduras de carne en la disentería, teniendo todas ellas valores semyóticos de los que nos ocuparemos al tratar del pronóstico de las enfermedades.

RESPIRACION.—En el ecsámen de los síntomas que puede presentar el aparato respirativo, debe tenerse presente como se verifican en el estado fisiológico para poderlo diferenciar en el patológico; debiendo apreciarse en ella su frecuencia, su irregularidad, los ruidos diversos de que es susceptible, así como los fenómenos relativos á esta funcion orgánica, como son el *Aliento* la *Tos* y los esputos. Se llama *Disnea* la dificultad de respirar en todas las posiciones que pueda tomar el enfermo, no asi la *Ortofnea* en la que mas se dificulta la respiracion y á veces no puede verificarse sin peligro de ser asfixiado, en los decubitus dorsal y laterales, necesitando para ejercer esta funcion, el estar sentado con el cuerpo hácia adelante. La disnea y ortophnea pueden presentarse en todos los padecimientos de los órganos torácicos, y en las lesiones de otros por relacion de simpatía patológica de continuidad ó contiguidad ú desordenes de la inervacion. Considerados estos dos fenómenos como síntomas, es de muy poco valor, teniendo mucho como signo para el diagnóstico y prognóstico. La irregularidad de la respiracion en las enfermedades agudas es de mal presagio, pues dice el gran compromiso en que se encuentran las fuerzas vitales anonadadas por el estado morboso. Los ruidos anormales de la respiracion pertenecen á la auscultacion de la que ya nos ocupamos.

El *Aliento ú espiracion* adquiere muchas veces un olor *sui-generis* en las enfermedades, diferenciándose mucho del que tienen algunas personas á consecuencia de la caries de los dientes, y desaseo de la boca. El mal aliento y sus variedades se percibe en la gangrena del pulmon; en los scirros reblandecidos del estómago, en el *Ozena* ú ulceracion de los senos *frontales y etmoidales*, en los cánceres de la laringe y lengua; en las fiebres pútridas ó adinámicas y en el último periodo de la fiebre amarilla. Cuando el mal olor es producido por la caries dentaria, no tiene ningun valor patológico, no siendo así cuando acompaña á las enfermedades enunciadas, pues él revela la destruccion de alguna parte de la organizacion que debe concluir con la ecsistencia del enfermo.

Hipo.—Es debido á una contraccion convulsiva del diafragma, acompañada de una inspiracion ruidosa, ocasionada por el espasmo que esperimenta la laringe: este fenómeno es muy comun en los periodos de algunas enfermedades agudas, y mas especialmente en la hepatitis, nefritis, pleuresia, supra diafragmática: estrangulacion intestinal y en el último periodo de la fiebre amarilla y bilioso inflamatoria cuando terminan por la muerte. El hipo puede ser idiopático ú nervioso, simpático dependiente de la afeccion de otro órgano: cuando es nervioso no tiene el valor que adquiere cuando es sintomático, pues siempre se le debe considerar como signo fatal en las enfermedades en que pueda presentarse.

Tos.—Es provocada por la escitacion y estimulacion de la membrana mucosa bronquial: cuando se produce á consecuencia de alguna afeccion pulmonal se dice idiopática: cuando se desenvuelve por otros padecimientos de órganos distantes se llama simpática. La tos idiopática puede ser seca sin espectoracion, coincide con el periodo inflamatorio del aparato respiratorio. La húmeda corresponde al de declinacion de las enfermedades de este mismo aparato. La tos simpática puede ser faringea ó gutural, pleurítica, estomacal ó gástrica, verminosa, nerviosa y hepática, ellas son mas ó menos secas ó húmedas: las repeticiones de la tos, se llaman *accesos ó quintas* en cuyos actos acude la sangre á los capilares de la cara, y ojos, poniéndolos rubicundos, alguna vez se produce el vértigo por congestionarse el cerebro mientras los accesos. La tos no tiene valor ninguno patológico, sino se acompaña con otros síntomas que corresponden al padecimiento pulmonal si fuere idiopática: si simpática, tendrá el que le sugieran los síntomas de las afecciones que la han determinado.

Espectoracion, esputos, espuicion.—Llámase espectoracion la espulsion de los productos morbosos escretados de la mucosa bronquial y otros que son resultados de la destruccion del parenquima pulmonal, traquea y laringe. La espectoracion comprende la espuicion y el esputo: la primera puede considerarse como el acto de espeler, y la segunda al del material que lo forma. Los esputos son formados de materiales mucosos, serosos, albuminosos, purulentos y ensangrentados. Los mucosos son muy parecidos al moco ú al agua de cola picis, muy pegajosos en la superficie de la vasija que los contenga, pudiendo ser amarillos ú oscuros, ellos provienen de las escresiones patológicas de la membrana mucosa bronquial y traqueal: siendo el principal síntoma

de los catarros pulmonales, y de las pneumonitis crónicas: Los serosos y albuminosos claros transparentes, análogos al agua de jabon y á la clara de huevo, presentándose estos en las bronquitis crónicas principios de la tisis tuberculosa, y reabsorciones de los derrames pleuríticos, siendo su sabor salado ó dulce. Los purulentos proceden de la fusion de los tubérculos, destruccion del tejido pulmonal, y derrames purulentos en la cavidad torácica: la materia espectorada tiene la forma de grumos blancos amarillos y viscosos, ellos nadan en una especie de serosidad en el principio de la *Tisis*, en la que se suele observar algunas estrias de sangre negra ó roja: estos esputos no siempre nos comprueban la ecsistencia de la tisis pulmonal, pues se han observado en las bronquitis secretorias. La espectoracion purulenta es debida á la descomposicion de los esputos mucosos y albuminosos por el aire atmosférico: lo que es necesario tener presente para no confundir los esputos purulentos con los que afectan caracter: una simple esperimentacion nos sacará de la duda acerca de la naturaleza de los esputos: en el escupidor donde se depositen se le agregará agua agitándola por medio de una varilla de palo ú otra agente: si los materiales esputados se disolviesen, serán purulentos, sinó pertenecerán á las otras clases que ya dijimos.

Esputos sanguinolentos y oscuros.—Esta variedad de escresion pulmonal morbosa no tiene igual valor semyótico en las afecciones torácicas; ellos pueden ser de las naturalezas mencionadas, en las que se podrán encontrar estrias sanguinolentas ó sangre mezclada íntimamente con su sustancia: cuando presentan las estrias, debe suponerse la rotura ó erosion de algunos vasos capilares arteriales del pulmon, no así cuando el esputo ecsiste mezclado con sangre negra, pues esto esplica y dice la destruccion del parenquima pulmonal, confirmándolo mas si el color fuese ceniciento y oscuro. Los esputos espectorados en las Pneumonias pueden ser tambien ensangrentados y de color amarillo y verdoso mas ó menos glutinantes segun el grado de flegmácia pulmonal, pudiéndo convertirse en pardnzco, negruzco y difluidos en los periodos que puede recorrer este padecimiento, á cuyos carácteres cuando le acompaña un olor pútrido podremos inferirla terminacion por gangrena.

El valor semyótico de los esputos los deduciremos de su consistencia, naturaleza, colores, olor, sabor y facilidad para ser espelidos, se presentan en todas las afecciones de pecho

pulmonales, teniendo mas ó menos valor segun las circunstancias patológicas en que se encuentran los enfermos. Llámase Broncorrea la escesiva escrecion de mucosidades serosas ó mucosas que sufren algunos individuos sujetos y constituidos bajo la influencia de lo que hemos llamado Elemento Catarral, presentándose solo en los catarros crónicos: esta espectoracion dice la ecsistencia del engrosamiento de la membrana mucosa bronquial en toda la estension que comprende: no teniendo valor alguno patológico sino se acompaña con otros síntomas.

Circulacion y pulsaciones morbosas.—La sangre calificada con la espresion de carne líquida, es el principal líquido orgánico, en él residen los materiales de la nutricion y los de las secreciones: ella está compuesta de elementos diferentes de glóbulos blancos y rojos, y de una materia colorante llamada *Hematosina*: pudiéndo modificarse en su composicion natural, dando lugar á diversas afecciones, ya por contener principios que le sean agenos de naturaleza deletérea, ya por variar de consistencia, color y cantidad su velcículo *Suero*, ó ya por demasiada ó ninguna plasticidad, cuyas modificaciones deberemos conocer para poder apreciar los síntomas que pueda sugerirnos este líquido, considerado respecto a la funcion que ejerce y á la combinacion de otros elementos capaces de trastornar su composicion puesto que todo esto contribuye á determinar estados patológicos humorales y orgánicos.

En las flegmácias de los órganos está aumentada la cantidad de fibrina y de glóbulos rojos, este aumento contribuye á su desarrollo, como se observa en el coágulo fibrinoso que presenta la sangre en las sangrias cuando se estrae para combatir el elemento inflamatorio depositado en algun aparato orgánico: en las fiebres de mal carácter por el contrario están disminuidos los glóbulos, así como en las hemorrágias pasivas, Clorosis, Anemia, Hidropesias, y mientras la Gestacion. El suero de la sangre considerado como el vehículo donde se hallan disueltos los glóbulos blancos y elementos constitutivos, tiene una tendencia á aumentar ó disminuir la proporcion de aquellos que pueda contener disueltos, así es que la Albumina puede presentar modificaciones en su cantidad, respecto á los demas componentes: en las flegmácias tiene tendencia por su aumento á producir adherencias, á la formacion de falsas membranas, á obstruir los capilares, aumentando la Plasticidad de la sangre: en la Nefritis albuminosa está disminuida la albumina, así como la cantidad de los glóbulos blancos:

las demas sales disueltas en el suero pueden variar de proporcion dando lugar á enfermedades humorales, contraidas ya por los virus específicos, ya por ciertas modificaciones que esperimenta á consecuencia de la edad, de los alimentos y de los medicamentos.

El estado de cantidad ó calidad de la sangre se ha llamado *Pléthora* habiéndose admitido en la ciencia dos clases, una llamada *Plethora ad vasa falsa* ó por replesion de los vasos, y otra *Plethora ad vires verdadera* ó por demasiada riqueza de sus materiales nutritivos: ellas son susceptibles de variaciones en los temperamentos y estados morbosos, constituyendo la Pléthora local ó Hiperemia, la Pléthora general ó sangre consistente superabundante: la Mecánica ó por compresion de los vasos. La *Hiperemia* llamada tambien congestion local, precede á las hemorrágias activas y á las inflamaciones: la general precede á las fiebres inflamatorias: la mecánica al obstáculo de la sangre; asi es que en el corazon forma las Aneurismas, en el hígado las obstrucciones, en los pulmones la congestion ó apoplejia pulmonal. La Pléthora falsa linfática ó serosa se desarrolla en los estados Anémicos y Cloróticos, siendo consecuencia unos de otros.

La sangre puede contener entre sus principios, elementos estraños, desenvueltos en su misma organizacion: así es que la *Urea* se desenvuelve en las Nefritis albuminosas y calculosas: la *Colesterina* ó materia colorante de la bilis en las inflamaciones del hígado: el Pus en las reabsorciones purulentas: y en determinadas constituciones médicas: pudiendo ademas contener entre sus principios elementales todas las virulentas y tóxicas que puedan ser absorvidas por las superficies gástro-pulmonal y génito-urinaria. El color de la sangre está en razon de la cantidad de glóbulos rojos, puesto que á ellos se les debe tan solo su colorido: adquiriéndolo mas oscuro en los desórdenes de la Hematosis en las Asficsias por gases deletéreos y en las afecciones orgánicas del corazon.

Su poca consistencia corresponde al aumento de los glóbulos blancos: desapareciendo la plasticidad ó espesor en las fiebres pútridas y en las absorciones de los virus ponzoñosos, en las que adquiere un estado de licuacion incompatible con la vida y con la salud. Estraida la sangre del cuerpo humano y privada del calor orgánico se separa en dos porciones distintas, una sólida y consistente llamada *Coagulo ó Cruor*, y la otra líquida mas ó menos amarillenta llamada *Suero de la sangre*: esta separacion se verifica con mas ó menos pron-

titud segun la cantidad de fibrina que contenga siendo muy lenta cuando el individuo se halla bajo la influencia de la fiebre tifoidea, Escorbuto, Anémia y Clorosis: y muy pronta su formacion en las inflamaciones Reumatismos, Pulmonias, Pleuresias y en todas las flegmácias agudas, en cuyos casos se presenta lo que se llama Costra inflamatoria ó Pleurítica, en la superficie de la sangre estraida de las venas con el objeto Terapéutico.

El pulso fisiológico lo constituyen las uniformes y diversas pulsaciones de las arterias. El patológico ó sus modificaciones, serán las únicas de nuestro interés, cuyas aplicaciones haremos á los diferentes estados morbosos. Las arterias que pueden esplorarse con este fin, son las mas superficiales de la piel, tales como las *Radiales, las Poplíteas, las Carótidas esternas* y alguna vez las *temporales.* Para poder apreciar los latidos arteriales, se aplicarán en la longitud de la arteria los cuatro dedos de la mano contraria al vaso que se pulsa, debiéndo hallarse el enfermo en la mayor tranquilidad de espíritu y cuerpo: esto se conseguirá dejando que pase algun tiempo la impresion que causa la vista del Médico, la que siempre impone algo al enfermo, el que deberá colocarse en el decubitus dorsal ó lateral, con el brazo en estension sobre el borde cubital, evitando la compresion que pueda haber en algun punto del cuerpo para dejar libre cuanto sea posible la circulacion general: de este modo podremos apreciar las variaciones de que son susceptibles las pulsaciones, en cuanto á su frecuencia fuerza y regularidad: siendo muy necesario para conseguirlo, el conocer las pulsaciones normales de los individuos para poder apreciar despues las anormales.

Las pulsaciones en las afecciones inflamatorias son fuertes y duras: dilatadas en las congestiones hemorrágicas: blandas en las crísis por sudores: contraidas, frecuentes y pequeñas en las enfermedades nerviosas, desiguales, intermitentes y lentas en las cerebrales. El ecsámen del pulso es de gran importancia para la práctica de la medicina, pues siempre es el oráculo seguro para poder graduar el estado de las fuerzas vitales en las enfermedades, y tambien para su Pronóstico, de cuyo estudio nos ocuparemos detenidamente mas adelante.

Ecsalaciones y Secreciones.

LECCION XVIII.

Señores:—Las funciones de los aparatos glandulares que tienen por objeto separar de la circulacion general, los líqui-

dos orgánicos se llama *Secrecion*: la de las membranas mucosas Exalacion: una y otra pueden estar pervertidas, constituyendo diferentes afecciones. Las Secreciones y Exalaciones en general estan íntimamente ligadas entre sí, aunque pueden estar unas aumentadas mientras que otras lo estén disminuidas: esta falta de equilibrio entre unas y otras puede dar lugar á estados morbosos particulares: el aumento de la transpiracion Pulmonal, hace disminuir la Secrecion Renal: su diminucion la aumenta: habiéndo algunos casos en las enfermedades agu das en las que pueden estar tarstornadas á la vez las dos funciones.

El aumento de las Secreciones puede producirse por lesiones idiopáticas ó simpáticas. Las idiopáticas llamadas *Hiperdiacrísis* ó irritaciones secretorias son el resultado de escitaciones de las membranas mucosas en consecuencia de la accion del frio húmedo sobre la piel, cuya secrecion aumentada ha recibido el nombre de afeccion catarral: en las que puede hallarse alterado el producto de la secrecion mucosa en fuerza de la mayor ó menor estimulacion de la membrana en donde resida la afeccion. Los productos de las secreciones varian en densidad y en color, segun el grado de flegmácia que se haya podido desenvolver en las superficies mucosas, pudiendo adquirir propiedades contagiosas debidas á la alteracion de sus elementos, ya por la inflamacion ó por alguna causa específica que haya provocado la secrecion patológica. Las *Hiperdiacrisis* simpáticas, son consecuencias de las simpatias morbosas desarrolladas en alguna otra porcion de tegidos análogos: un catarro vegical, determina otro pulmonal ó urctral: las Diarreas mucosas producen muchas veces las oftalmias catarrales, y vice-versa. Las secreciones son los productos de los aparatos glandulares encargados de esta funcion, tales son el Urinario, Salival, Pancreático y Biliar: la perversion de las funciones. secretorias, las determinan los diferentes modos de ser orgánico del aparato encargado de ejecutar dichas funciones, lo que da lugar á la manifestacion de síntomas que les son propios á cada una en su particular, las que deberemos apreciar para su mas esácto diagnóstico.

En el estado de salud la cantidad de orina está en relacion con la ecsalacion de la piel, y con la de las bebidas que puedan ingerirse. En el patológico unas veces disminuye otras aumenta y trastorna, en la declinacion de algunas enfermedades: ó se suprime completamente como acontece en la *Nefritis* calculosa, en el Cólera Asiático y en las fiebres de mal

carácter: adquiriendo un aumento considerable en la enfermedad llamada *Diabetes*; siendo clara y descolorida en las afecciones nerviosas, y oscuras en las fiebres.

Cuando afecta el calor lacteo es debido á encontrarse disuelta en ella pus, ó mucosidades vexicales: tomando algunas ocasiones el color y olor de la materia colorante que tubieron las sustancias alimenticias. Este líquido orgánico depositado y en quietud, adquiere un olor amoniacal acedandose, cuyas propiedades desenvuelve con mas ó menos intensidad segun la cantidad de urato de amoniaco y demas sales que pueda contener, lo que la hace tambien adquirir un color mas ó menos rojo y encendido: en las enfermedades graves cuando es detenida en la vejiga desarrolla la propiedad alcalina la que poniéndo la orina mas consistente es capaz de inflamarla complicando el padecimiento.

En las orinas depositadas con el objeto de alguna indagacion semyótica, se podrá encontrar algunas modificaciones dignas del estudio del patólogo: tales como una película llamada Nubécula que es una mucosidad que se halla en suspension en el líquido, en cuyo centro se encuentra el Ancorema el que es formado por una mucosidad mas compacta: en el fondo del vaso que la contiene puede hallarse un sedimento lactericio compuesto de los fósfatos y uratos de amoniaco, de mucosidad, pus, sangre ó materiales grasos, encontrándose estos depósitos con mas frecuencia en las Lithiasis, afectos calculosos, gotosos y reumatismales: estando en menos proporcion estos principios elemetales de la orina en las afecciones febriles, y en las hidropesias idiopáticas ó esenciales: la Urea aunque abundante en las enfermedades calculosas, desaparece completamente como alguna de las demas sales en la *Albuminaria y Nefritis albuminosas*: abundando los fosfatos cal y sosa en la *Raquitis y Osteomalaxia:* enturbiándose tanto mas pronto cuanto mas es la cantidad de sedimento que deposita: permaneciendo clara por algun tiempo cuando contenga un esceso de ácido urico: por esta razon la orina turbia la podemos poner clara y trasparente, añadiéndole cualquier ácido que pueda disolver las sales contenidas.

Este líquido puede contener en ciertos estados patológicos Albumina, Sangre, Azúcar, Semen, Pus y Mucosidades; elementos que no tiene en el fisiológico. La orina puede contener Albumina en las Nefritis, en la Escarlata y en las críticas, comprobándose su ecsistencia cuando la mezclamos algunas gotas ó mas cantidad de ácido nítrico ó Alcohol, estos

reactivos coagulando la albumina, la precipitan en el fondo del vaso que la contiene, á manera de un sedimento blancuzco y grumoso, cuya cantidad es relativa á la Albumina que pueda contener: esta esperimentacion presenta algunos inconvenientes en cuanto á los resultados que queremos averiguar, pues muchas veces el esceso de los fosfatos y Sales alcalinas, no dejan que se verifique el fenómeno de la coagulacion: teniendo que valernos entónces de otras maneras de investigacion química para apreciar la presencia de este elemento orgánico en las orinas.

La orina sanguinolenta, puede ser turbia al tiempo de ser excretada, depositándo un sedimento colorado espeso que afecta el color oscuro, poniéndose el líquido claro: este sedimento contiene el cruor de la sangre: su ecsistencia podremos averiguarla, bien mojando un lienzo en el líquido, el que tomará un color rojo, ó bien haciéndo uso del Microscopio, el que nos hará apreciar los glóbulos de la sangre.

La orina azucarada se podrá reconocer, evaporándola hasta la sequedad, y tratando el residuo por el alcohol á 38°, quedará disuelta la materia azucarada, precipitándose despues al modo de cristales granugientos. La ecsistencia del azúcar en las orinas de ciertos enfermos, deberemos atribuirla á transformaciones que verifica la química viviente en las sustancias que han servido para la nutricion del individuo, particularmente de las que contienen fécula.

La Purulenta se presentará con todos los carácteres que es propio de esta escrecion patológica: una orina lactecente en donde aparezcan grumos y filamentos que nadan en el líquido, puede considerarse como purulenta: ella coincide con las ulceraciones de la mucosa vesical y con la desorganizacion de los riñones; pudiéndo presentarse como crísis en algunas enfermedades. Las orinas en las que se pueda sospechar la existencia del *Semen* podrá descubrirse solamente con el Microscopio el que hará ver los Espermatozoarios. Esta orina tiene mucha analogía con la purulenta: se observa en la Espermatorrea y en ciertas Neuróses de los órganos genitales.

La saliva en el estado de salud es un líquido claro albuminoso, alcalino con pequeñas burbujas cuando está mezclada con el aire, aumentándose en la masticacion y con la influencia de la imaginacion respecto á los alimentos que mas nos agradan: el estado morboso de las vias digestivas, la aumenta ó disminuye, así como tambien en las *Estomatitis*

idiopáticas á consecuencia de la mercuralizacion, en cuyo caso adquiere un olor suigéneris. La saliva es el vehículo donde puede estar disuelto el virus *Lísico*: tomando la propiedad ácida en las gastritis crónicas, y en la caries dentarias.

La secrecion biliar.—Se pronuncia en las afecciones del hígado y enfermedades biliosas en las que puede hallarse esta secrecion aumentada, disminuida ó suprimida: cuando está aumentada se producen diarreas biliosas: cuando disminuida se declaran las afecciones dispépsicas, y cuando suspendidas es absorvida al torrente general de la circulacion, presentándose la ictericia ó color amarillo mas ó menos pronunciado de la piel y demas tejidos. La bilis cística en donde reside la *Colesterina* ó materia colorante de la Bilis, puede combinarse con la hepática dando lugar á las ictericias de color verdoso y negro que constituye la enfermedad llamada *Melena*: así como en las fiebres biliosa inflamatoria y amarilla en las que combinándose estas dos clases de bilis con los jugos gástricos, y la sangre ecsalada en el estómago se produce la materia negra que tanto caracteriza la fiebre amarilla en el periodo llamado vómito negro.

Ecsalaciones.

LECCION XIX.

Señores.—Llamaremos así los productos escretados por las superficies mucosas y serosas. La cutánea moderada constituye el *Mador* el que es siempre favorable en las enfermedades: cuando se aumenta en fuerza de la estimulacion del calor forma el sudor, el que debe estar siempre en relacion con la rapidez de la circulacion y con el estado fisiológico del sistema capilar general. Los fenómenos del Mador y Sudor se manifiestan bien cuando alguna causa esterna ha repelido la sangre hácia el centro, congestionando las vísceras, cuya reaccion orgánica vuelve á la piel los líquidos, como acontece en las fiebres intermitentes, ó bien por falta de tonicidad en los vasos exalantes de la piel, que precede á la muerte llamados sudores frios: reconociendo la misma causa, los que se presentan en los tísicos nombrados colicuativos: ecsisten además otros sudores mórbidos debidos á la astenia de la piel que no podremos considerarlos como sintomáticos de alguna otra afeccion.

Los sudores pueden ser generales ó parciales, los que

deben merecer especial atencion por constituir un síntoma de muy mal presagio en las tísis confirmadas: ellos pueden tener el olor ácido en las enfermedades eruptivas, así como alcalino en las flegmacias de los órganos parenquimatosos: la sequedad de la piel es un signo malo en las fiebres biliosas en las atáxicas, y en las hidropesías: siendo de buen presagio cuando aparece en estas enfermedades.

La exalacion mucosa, es el producto de la secrecion de los folículos de las membranas mucosas: una multitud de circunstancias patológicas le hacen variar de aspecto en cuanto á su consistencia, color, acritud y cantidad, las que dependen del grado de flegmacia que la determina: en el primer periodo de escitacion de las membranas mucosas, la mucosidad es clara y líquida, en el segundo es acre y alguna vez alcalino, en el tercero adquiere mas consistencia poniéndose opaca, amarilla ú verdosa: el flujo mucoso puede confundirse con la materia purulenta lo que importa mucho distinguir, particularmente en los de las partes genitales de la muger, puesto que se puede considerar como pus, la secrecion mucosa vaginal: si se llegase á dudar de los caracteres de uno y otro flujo, el microscopio nos hará conocer á cual de los dos pertenece. Las mucosidades normales de la vagina, son transparentes y carecen de glóbulos, mientras que el pus mucoso ya vaginal ó ya uterino, es opaco presentándolos; el verdadero pus de una y otra parte contiene glóbulos ovalados en cuyo vehículo se han observado unos animalillos particulares que han sido llamados *Tricoma vaginal:* el sifilítico ulceroso de la uretra presenta otros animalillos llamados *vibriones sifilíticos* los mismos que contiene el pus de toda úlcera de este carácter especial.

Exalacion serosa.—Las membranas serosas estan encargadas de las funciones de exalacion y absorcion de los mismos líquidos cuyos usos son los de servir de desliz á los órganos que contienen presentándoles superficies pulidas humedecidas constantemente para el complemento de sus funciones. En la esaltacion de su sensibilidad orgánica se pierde el equilibrio entre la exaltacion y absorcion produciendo un acumulo de serosidad en las cavidades que ella forma dando lugar á las hidropesías llamadas esenciales, como se verifica en la *Peritonitis, Pleuresías y aracnoiditis* crónicas, en la primera se produce la hidropesía *Ascitis*, en la segunda el *hidrotorax* y en la tercera el hidrocéfalo: estas hidropesías llamadas esenciales deben diferenciarse de las sintomáticas

puesto que las reconocen siempre por causa algun obstáculo en la circulacion general y en la particular pertenecientes bien al sistema de la *vena porta*, bien á la pequeña circulacion cardiaco pulmonal: el diagnóstico diferencial de las hidropesías es de mucha importancia respecto á su terapéutica.

Exalacion purulenta.—En el pais deberemos considerar la escrecion purulenta y la superficie supurante: cuando el pus es líquido, blanco y sin olor, se dice que es de buena índole ó loable: él es el resultado de una de las terminaciones de las inflamaciones, el que puede variar de aspecto en cuanto á su densidad, olor y color, segun los tejidos inflamados que lo suministran, y segun esté ó no la superficie ulcerada al contacto del aire. Los médicos de todos los tiempos se han ocupado mucho del estudio del pus para distinguirlo del moco propiamente dicho, habiendo practicado con este objeto muchas esperimentaciones físicas, químicas y microscópicas, deduciendo de ellas las condiciones que debe tener cada uno para que pueda caracterizarse. El pus, se percipita en el agua destilada, y se disuelve comunicándole un color lechoso: la materia mucosa, puriforme por el contrario sobrenada en la superficie del líquido: el pus puesto sobre carbones encendidos despide un olor fétido: si á una disolucion de pus se le añade amoniaco líquido, presentará dicha mezcla una masa de aspecto gelatinoso transparente: hecha la misma operacion con el moco, no se presentará la masa gelatinosa. Las superficies supurantes terapéuticas merecen ser tambien estudiadas: en los vejicatorios varía de aspecto la materia exalada: es loable en las flegmacias francas: siendo saniosa y sanguinolenta en las enfermedades adinámicas: en la superficie de los vegigatorios, se forma una película blanca que se remueva con facilidad en los intérvalos de las curaciones dependiendo esto de la disposicion particular que tiene el epidermis á reproducirse, tan luego como ha sido separado por alguna causa morbosa ó terapéutica.

Funciones genitales.—Los órganos genitales estan espuestos á lesiones orgánicas, y á trastornos funcionales, en cuyo conocimiento está basado el diagnóstico de este aparato orgánico. Las ulceraciones y derrames de la uretra, los vicios de conformacion, los diferentes tumores del escroto, testículos y cordon espermático: las pérdidas seminales, la impotencia la Satiriatis, Anafrodisia, Ninfomania y Priapismo, son los padecimientos á que están espuestos los órganos de la reproduccion. Las pérdidas seminales involuntarias son con-

secuencia de la demasiada incontinencia en la juventud ó por atonia de los vasos espermáticos, en las edades adulta y consistente de la vida: cuando se verifican mientras el sueño se llaman *poluciones*, las pérdidas seminales en algunas ocasiones resultan de la afeccion de la prostata: ellas de cualquier modo como se verifiquen estenuan los enfermos, y mucho mas si las pérdidas son sintomáticas de alguna afeccion del cerebro y cerebelo.

Impotencia.—Este estado lo constituye la imposibilidad de consumar la cópula: puede presentarse en los vicios de conformacion del miembro, ó por imposibilidad en la ereccion es un síntoma que acompaña á las pérdidas seminales antiguas y á las enfermedades de la médula espinal.

La satyriasis, es la ereccion contínua involuntaria del miembro acompañada de deseos vehementes de la venus: puede ser de carácter nervioso ó sintomático: siendo el signo de la *monomanía errótica* y el síntoma de la intoicacion por las cantáridas.

La *Anafrodisia*, es la carencia absoluta de los deseos de la venus, ella procede de muchas causas siendo la principal la pérdida de la sensibilidad por paralisis de los nervios que presiden las facultades genitales, como sucede á consecuencias del abuso de la venus y en la edad de la senectud.

La ereccion continuada del miembro sin deseos de ejecutar la cópula se llama Priapismo: es una afeccion puramente local, se desarrolla en las estimulaciones del pene, pudiendo ser sintomática en las Blenorragias encordadas y cistitis calculosas.

Ninfomania, es el deseo inmoderado del acto venéreo que predispone á la muger á faltar al pudor que debe guardar: esta afeccion es el resultado ya de un trastorno de la razon, ya de un trastorno material de los órganos genitales, ya de Herpes en la vulba, ó ya de la presencia de las *Ascarides* en el recto. Las enfermedades de los órganos de la muger están constituidas así como en el hombre, por alteraciones materiales ó por trastornos funcionales debidos á alguna lesion orgánica lejana ó á alguna enfermedad que le sea constitucional: entre estas enumeraremos la Leucorrea ó flujo mucoso de la vagina, la metrorragia ó flujo de sangre: la Amenorrea ó supresion del periodo menstrual. La leucorrea se caracteriza por un derrame considerable de un moco-pus blanco ú amarillo, segregado en la vagina y cuello del utero, este flujo es conocido generalmente con el nombre de flores blancas: unas veces re-

conoce por causa la irritacion de la vagina ocasionada por la inoculacion del virus sifilítico, otras está sostenido por una constitucion linfática y anémica.

La metrorragia es una hemorragia mas abundante que el periodo menstrual, la que se puede presentar fuera de esta época, ya por enfermedad del utero, ó ya por la constitucion de la muger. Los periodos muy abundantes son metrorragias perjudiciales, que agotan las fuerzas vitales, y empobreciendo la sangre pueden dar lugar á la anemia con todo el conjunto de síntomas nerviosos que le acompañan, determinando por último las Clorosis tan frecuentes en las pérdidas de sangre en la muger.

La amenorrea consiste en la supresion del periodo en la edad crítica: la dismenorrea es el periodo tardío difícil y doloroso: estos dos fenómenos se unen recíprocamente observándose en las mismas circunstancias y bajo la influencia de las mismas causas,

Signos Prognósticos.

LECCION XX.

Señores.—Prognóstico es el juicio que forma anticipadamente el médico acerca de la terminacion mala ó buena de la enfermedad, es la parte mas difícil del arte de curar, debiendo ser muy reservados al emitirlo: pues así como honra al médico cuando se realiza su sentencia, lo desacredita cuando no se verifica su prediccion. El prognóstico será mas ó menos grave segun sea la naturaleza é intensidad de la enfermedad, la edad, las causas que la han producido, los antecedentes, constitucion médica reinante, y los signos por los qne debe deducir consecuencias esactas para predecir; lo que ha de suceder en los periodos de la enfermedad, así como en su erminacion.

Los signos varían indudablemente en cada una de las enfermedades, pero hay algunos que son generales y que suceden en la mayor parte de las agudas: ellos son unos fenómenos que hacen preveer las diversas mutaciones que puedan sobrevenir en la enfermedad; siendo muy necesario el no confundir los signos prognósticos con los diagnósticos, pues estos se limitan á establecer el carácter de la enfermedad en la actualidad, mientras que los otros predicen lo que está por

suceder, en bien ó en mal del enfermo. Los signos diagnósticos son mas sensibles y manifiestos, teniendo una ecsistencia mas positiva que los prognósticos: los cuales suelen sucederse con tal rapidéz, que es preciso mucha perspicacia médica para poder apreciarlos.

Ecsisten dos clases de signos prognósticos; unos se aplican á los fenómenos que pueden hacer preveer algun cambio notable; otros se aplican á los acontecimientos que se presentan de pronto al aprocsimarse la crisis: los primeros han sido llamados *no críticos*: ellos ilustran al médico sobre la duracion de la enfermedad, haciéndole prejuzgar las mutaciones ulteriores que podrán verificarse, y aun tambien la muerte del enfermo: los segundos llamados críticos, son los que se presentan en el momento de la mayor violencia del padecimiento, los que anuncian su terminacion. El médico al establecer su juicio no debe despreciar cosa alguna de las que tengan relacion con el enfermo y con la enfermedad pues todo esto tiende á ilustrarlo: puesto que muchos signos cuando están aislados pueden ser equívocos y dudosos, pero reunidos despues adquieren un gran valor: no pronunciando su fallo hasta que haya reflecsionado sobre todas las circunstancias que puedan favorecerle para su prenocion.

Signos deducidos de las pulsaciones arteriales.— Los batimientos del corazon y latidos de las arterias constituyen el pulso; del que se deducen señales no solo para el diagnóstico sinó tambien para el prognóstico. La accion orgánica del corazon y de las arterias está sometida á la influencia de los centros nerviosos, cerebral y ganglionar á los que preside la fuerza vital: es pues esta fuerza la que apreciaremos por medio del pulso en las enfermedades, así como los cambios que puede tener en todas las enfermedades El pulso frecuente y lleno acompaña á las fiebres inflamatorias esenciales á las sintomáticas y á las hemorragias activas: la disminucion de esta frecuencia y plenitud, reunida á la de los demás síntomas es un signo favorable, siendo dudoso cuando despues de terminada la enfermedad, continúa siendo frecuente y pequeño. El pulso frecuente y lleno es buen signo en las afecciones nerviosas, apoplejías mecánicas, pues él dice que las fuerzas vitales no están agotadas.

El pulso pequeño y tirante en cualquier enfermedad que dé mas de ciento cincuenta pulsaciones por minuto, es un signo mortal: indicando menos peligro cuando á la pequeñez se reune la flecsibilidad de la arteria.

El pulso si despues de haber sido frecuente se hace mas lento, es signo muy favorable, pues indica que las fuerzas vitales tienen aun energía para rehacerse sobre la enfermedad.

El pulso irregular é intermitente, es grave y de mal presagio en las fiebres ataxo-adinámicas: siéndolo tambien en las afecciones orgánicas del corazon.

El pulso frecuente si de repente se presentase pequeño, es mala señal, pues indica pasar el enfermo á la adinamia ó gangrena.

El pulso lleno y frecuente es de buen presagio en las flegmácias parenquimatosas: el lento pequeño é insensible al tacto, dice una prócsima muerte.

El pulso pequeño filiforme y muy frecuente, es de mal agüero.

Cuando el pulso en los periodos que recorre la tísis pulmonal, se pone mas frecuente y duro es señal de que se ha inflamado una porcion mas del pulmon.

La dureza y frecuencia del pulso acompañada de dolores en el hipocondrio derecho, dice al médico que la inflamacion del hígado está terminando por supuracion.

La flacidéz ó blandura del pulso es buena señal, pues denota verificarse una crísis favorable.

En las fiebres de mal carácter, el pulso flecsible frecuente é irregular, es de mal augurio, pues dice que la crisis puede ser en perjuicio del enfermo.

El pulso lleno y lento en las apoplegías, indica una muerte cercana: habiéndose observado en las afecciones soporosas que el peligro de muerte era en razon de la lentitud de las contracciones del corazon.

El pulso fuerte es buena señal en las enfermedades cuando permane así mientras su duracion: este pulso predice que la crísis ha de ser favorable.

El pulso fuerte y vibratil, anuncia hemorragia, mácsime si tiene el carácter dicroto ó vi-pulsans.

El pulso débil en los primeros periodos de las flegmácias dice que puede verificarse la adinamia: el que habiendo sido fuerte y frecuente, se pone débil desigual, con cesacion de dolor local, indica pasar la inflamacion á la gangrena.

El pulso débil en las hemorrágias pasivas y en las enfermedades crónicas es peligroso, pues da á conocer la falta de las fuerzas vitales. Las pulsaciones de las Yugulares ó pulso venoso dice lesion orgánica en el corazon derecho, el insensible filiforme es peligroso mucho mas si está acompañado de la frialdad marmórea.

Conocimiento del modo de ser de las pulsaciones.

Pulso frecuente.—Es aquel en el cual las pulsaciones son en mayor número que las que debian ser en un tiempo determinado. El pulso raro es por el contrario al frecuente, pues en un tiempo dado, bate menos veces que en el estado fisiológico. *El término de comparacion para apreciar las diferencias de los pulsos, se tomará el minuto dividido en sesenta segundos.*

Pulso vivo y lento.—Entenderemos por pulso vivo aquel en que el diastole ó dilatacion arterial es mas pronta que el sistole, impresionando los dedos con mayor vivacidad. El *lento* por el contrario, el *sistole* ó contraccion arterial impresiona menos los dedos que el *diastole* conservando siempre su carácter vivo.

Pulso duro y pulso blando.—Diremos pulso duro cuando la pulsacion impresiona los dedos como si fuera un cuerpo sólido vibrante, el que guarda mucha analogía con una cuerda de violon: á este pulso deberemos referir los pulsos llamados *Rìgido terso y resistente.* El blando es aquel cuyas pulsaciones sin disminuir de volumen, se deja comprimir por los dedos con facilidad.

Pulso grande y pequeño.—Pulso grande es aquel en el que la arteria parece henchida en toda la estension de los dedos: á este pulso deberemos referir los llamados *lleno y desenvuelto.* El pequeño se diferencia en quela pulsacion se hace poco perceptible al tacto. El pulso llamado serratil, es una variedad del pequeño.

Pulso fuerte y debil.—Es aquel en que la arteria impresiona los dedos con fuerza capaz de rechazarlos en toda la estension que comprendan. El *débil* el volúmen de la artéria se hace sentir mucho menos en la misma estension: á esta clase de pulso podemos referir el llamado Deprimido.

Pulso regular é irregular.—Se llama regular el pulso cuando los latidos de la arteria están separados por intérvalos iguales. El irregular cuando los espacios intermedios no son constantes. A estos pulsos deberemos referir los llamados *Vi-pulsans ó Dicroto*; *el Intermitente y el Incidente.*

Pulso intermitente será aquel que desaparece despues de un cierto espacio, no sintiéndose en algunas pulsaciones que debiera haber. En el incidente se percibirá una pulsacion en el tiempo que separa dos regulares.

Pulso igual y desigual.—El pulso igual es aquel en que todas las pulsaciones son iguales entre sus espacios y muy semejante en cuanto á su viveza, dureza y magnitud: siendo *desigual* cuando las pulsaciones difieren entre sí bajo alguno de los aspectos mencionados. A estos pulsos debemos referir el pulso inciduo llamado de *sudor*, en el que el pulso se va elevando desde la primera pulsacion hasta la cuarta: el decresente en el que las pulsaciones se continúan rápidamente haciéndose mas pequeñas hasta casi desaparecer, el que tiene alguna analogia en el rabo de un raton por lo cual ha sido llamado *pulso myuro*,

Pulso confuso é insensible.—Estos dos modos de pulsaciones tienen por caracteres comunes el de apenas sentirse la pulsacion arterial, teniendo la mayor semejanza con los pulsos ya determinados con los nombres de pequeño, débil y lento.

Signos deducidos de las palpitaciones del corazon.

LECCION XXI.

Señores:——Llamaremos Palpitaciones los movimientos tumultuosos desordenados y convulsivos del corazon, acompañados ó no de Disnea y abatimiento de fuerzas: cuando estos son mas moderados se dice *Temblor del corazon.* Las palpitaciones son muy frecuentes en las afecciones orgánicas del corazon y sus Neuróses: en el estado de salud pueden presentarse en las impresiones morales, en los ejercicios violentos, en los focos verminosos, en la Amenorrea, en las metastasis Artríticas y Reumatismales: pudiendo hacerse constitucionales y durar toda la vida sin influir en lo general de la salud.

Cuando despues de juzgada una enfermedad grave se presentásen las palpitaciones acompañadas de Síncopes, de Disnea y Ortophuea, con el pulso desigual é intermitente, puede pronosticarse la muerte.

Las palpitaciones del corazon, deberán considerarse como un síntoma en las Clorosis y Anemias, así como en el escorbuto, ellas dicen que el empobrecimiento de la sangre no equilibrando la accion nerviosa, determina las convulsiones cardiacas. En las afecciones epilépticas histéricas é hipocondriacas, las palpitaciones anuncian la vuelta del ataque.

Signos deducidos de la respiracion.—La respiracion nos suministra signos bastantes para el Diagnóstico y Pronóstico en las afecciones de pecho. La respiracion en el estado de salud, se hace con libertad, con igualdad y sin algun ruido: cuando en la inspiracion se ensancha el pecho, es una señal que dice el buen estado de los órganos pulmonales: cuando no sucede así, podremos decir que el tejido pulmonal no es permeable al aire, supliendo entónces para dar mas amplitud á la cavidad, el desenso del Diafragma y estension de la abdominal: siendo mal signo esta respiracion en las enfermedades del Thorax. Las diferencias de las respiraciones, forman la rara y frecuente, la grande y pequeña, la dolorosa, anhelosa, desigual é intermitente: pudiéndo en todas tener el aire espirado, las cualidades de caliente frio, y fétido: cuando mas se aleja la respiracion del estado normal, tanto mas valor adquieren los signos que de ella puedan deducirse: siendo las mas graves las que reconocen por causa afectos nerviosos y órgano-materiales. La respiracion frecuente en las inflamaciones thorácicas anuncian un gran peligro, siendo mucho mas cuando en un minuto se producen de cincuenta y cinco á sesenta inspiraciones.

La respiracion rara es la opuesta á la frecuente: en aquella los movimientos de inspiracion y espiracion, son menos numerosos que en el estado mormal: esta respiracion es signo de perturbacion en las fuerzas vitales, dándose á conocer por la falta de fuerzas, por el delirio y estupor que preceden á la muerte.

La respiracion viva es la que se ejecuta con rapidez la inspiracion y espiracion: la lenta es lo contrario, es mal signo la viva, cuando se presenta en la angina de pecho, en las afecciones orgánicas del corazon derecho y en el último periodo de las Pleuroneumonías. La lenta es de buen presagio cuando aparece en el segundo de estas mismas enfermedades.

La respiracion grande es aquella en que el aire entra y sale en gran cantidad: en la pequeña por el contrario entra y sale muy poca cantidad, la grande supone un pecho bien conformado, siendo de buen presagio en las enfermedades. Cuando se verifica esta respiracion, dilatándoselas á las de la nariz y parte anterior del pecho, se llama respiracion *Sublime*, es signo muy peligroso en cualquier enfermedad en que se presente.

Cuando se presenta la respiracion grande en los intérvalos de otra cualquiera, es indicio que el enfermo tendrá delirio: y si ella continúa por algun tiempo, convulsiones.

Será pequeña la respiracion cuando en un pecho mal conformado, ecsista algun obstáculo para el ejercicio de esta funcion: en el catarro sofocante y Neumonia, cuando se establece esta clase de respiracion es muy mala señal, y mucho mas si el aire espirado es frio.

La respiracion puede ser fácil ó difícil. La fácil es aquella en la que los movimientos costo musculares se hacen con facilidad, ella supone el buen estado de los órganos que concurren á esta funcion. La dificil por el contrario es la que se verifica con dificultad, sintiendo el enfermo un gran peso sobre la parte anterior del pecho.

La dificultad de respirar ó Disnea, presenta variedades dignas de atencion: puede ser dificultosa mas ó menos con opresion del pecho, pudiéndo el enfermo conservar diferentes actitudes: Anhelosa la que es tan dificil que el enfermo tiene para respirar la necesidad de tomar varias posiciones para conseguirla: este modo de ser de la respiracion se ha llamado *Ortophnea:* es de mal presagio en el segundo periodo del catarro sofocante, en las fiebres graves, en las afecciones orgánicas del corazon, en la tísis hidrotorax y Pericarditis.

La facilidad de la respiracion es buen signo en las enfermedades aun las mas graves. Cuando la dificultad de respirar se presenta con delirio en las fiebres es señal de muerte, siendo peligroso cuando se presenta estertor traqueal, pues supone falta de energia vital para espeler las mucosidades bronco-traqueales.

La respiracion puede ser desigual ó igual en la sucesion de sus actos: será igual cuando se verifica sin notarse diferencias en los dos actos; desigual cuando á una respiracion grande sucede una pequeña, ó bien cuando sus intérvalos dejan espacios irregulares: á esta última se le ha llamado *Entrecortada é Intermitente*, teniendo la mayor analogía con la respiracion de los niños cuando lloran.

La respiracion desigual precede algunas veces á las crísis y puede acompañar á las afecciones espasmódicas: siendo un signo malo en las enfermedades en el primero y segundo periodo, ella hace sospechar una mala terminacion: aumentándose tanto mas el peligro cuanto mas dificil y desigual sea.

En el estado de salud, la respiracion apenas se percibe, no así en el de enfermedad. Cuando el aire inspirado ó espirado tiene que atravesar algun obstáculo bien en los *Bronquios, Traquearteria ó Laringe,* se vuelve sonora, lo que constituye el *Estertor*: segun el tono y timbre que presente, se le

ha llamado *Mucoso Sibilante* &c. &c. La sibilante se manifiesta en las lesiones Neuro-orgánicas de las vísceras del pecho: acompaña al *Croup ó Angina laríngea*, siendo de mal preságio cuando se hace Anhelosa, sofocante y mortal cuando viene acompañada de frialdad de las estremidades y Cianosis.

Llámase respiracion *Llorosa* aquella en la que el aire espirado produce un sonido parecido al Lloro ó gemido. Esta respiracion se presenta en las fuertes impresiones morales y en algunas fiebres esenciales, no teniendo ningun valor en Semyótica. La estertorosa no indica peligro en los catarros simples, pero tiene un gran valor en las tísis cuando se suprimen los esputos, pues dice una muerte prócsima. En las Apoplejias, esta respiracion es signo de muerte inevitable.

En el aire espirado deberemos distinguir tres especies, Caliente, Frio y Fétido. En el estado de salud el aire espirado, produce un vapor suave que empaña las superficies pulidas: el caliente cuando el aire está cargado de mas calórico: el fétido cuando afecta un olor desagradable. La espiracion caliente se desenvuelve en las inflamaciones pulmonales y pleurítica, él dice el gran peligro del enfermo: el frio es de mal presagio en las fiebres Adinámicas y Atáxicas, en los catarros pulmonales y en las Bronquitis capilares; él supone la suspension de la Hematosis. La fétida se presenta cuando el aire de la espiracion se impregna de partículas fétidas que emanan de la desorganizacion pulmonal de los bronquios, traquearteria ó estómago: suele presentarse en algunos ancianos que padecen de Dispépsias: en la caries dentaria: en las calenturas pútridas ó Adinámicas: en las afecciones verminosas: en el Ptialismo mercurial, escorbuto y por el desaseo de la boca.

El aliento fétido reunido á la falta de fuerzas en todas las enfermedades es peligroso: siendo de un pronóstico funesto cuando está acompañado de síntomas Atáxicos.

Signos deducidos de las modificaciones de la respiracion.

LECCION XXII.

Señores:—Considerada patólogo Fisiológicamente podemos referirla á dos causas escitantes, una de la clase de las morales, y otra de las físicas: siendo siempre consecuencias precisas de sensaciones afectivas ó de un cambio accidental ó particular de la economia. En el primer caso, la risa es oca-

sionada por la enagenacion del alma, perturbacion del pensamiento ó delirio: en el segundo supone trastornos de las facultades intelectuales, estando subordinada su ecsistencia á alguna lesion física ó vital de alguno de los aparatos sensoriales. La risa morbosa ó Sardónica es un síntoma que se presenta en las afecciones nerviosas, en las Monomanías, Demencia, Histerismo é Hipocondría adquiriendo valor semyológico en las fiebres Atáxo adinámicas ó tifoideas, acompañada de delirio y estupor, cuyo signo anuncia el compromiso en que está el centro de percepcion: siendo de pronóstico funesto: la risa con delirio alegre es de un preságio menos peligroso, que otra que tenga por objeto ideas y pensamientos tristes y melancólicos.

Bostezos.—Es una profunda y larga espiracion con separacion de las mandíbulas, que precede al sueño, suele presentarse antes del frio de las fiebres intermitentes, y antes de las Hemorrágias, Histerismo, Epilépsia é Hipocondría; presentándose tambien despues de las heridas grandes y de evacuaciones ventrales. El Bostezo es signo peligroso en las fiebres graves y en las flegmácias complicadas con la fiebre Atáxica: Sobrevienen en las mugeres de parto, indicando este fenómeno que será laborioso y difícil.

Estornudo.—Una fuerte y violenta espiracion, constituye el estornudo, el que es producido por estimulaciones en la membrana pituitaria, la que obrando simpáticamente sobre la sensibilidad orgánica bronquial, determina la espulsion de cierta cantidad de aire, que chocando en las fosas nasales produce un sonido mas ó menos ruidoso, el que es susceptible de arrancar las muscosidades nasales laringeas y traqueales en los catarros y corizas; él es un signo precursor de la Apoplejia en los sujetos predispuestos; así como precede tambien al Sarampion y Escarlata. Las sacudidas que imprime en la economia el estornudo, hace que sea favorable en los momentos del parto y en la espulsion de la placenta; él es de buen preságio en el último periodo de las enfermedades agudas y males en las fiebres continuas remitente en el *Frenesí y Pulmonia.*

Hipo.—Es una convulsion del Diafragma acompañada de contraccion espasmódica de la *Glotis* que impide la inspiracion: el puede ser fisiológico ó patológico: el primero no tiene valor alguno como signo, el segundo lo tiene en gran manera: cuando se presente en las fiebres bilioso inflamatorias, en las disenterías y en la fiebre amarilla, Atáxica y Adi-

16

námica es de mal presagio, el supone el gran compromiso en que se halla el centro frenico. Cuando se presente despues de un vómito atrabiliario en cualquier enfermedad, es signo mortal.

Tos.—Este fenómeno morboso consiste en espiraciones sonoras cortas y frecuentes, en las cuales el aire pasando con rapidéz por la traquearteria arrastra con las mucosidades que encuentra, las que forman la materia de los esputos. La tos puede ser seca ó húmeda: cuando es seca y frecuente se llama *Tos ferina*: cuando húmeda promueve escreciones mucosas mas ó menos glutinosas.

La *Tos* puede ser idiopática, provocada por la escitacion é irritacion de la membrana mucosa bronquial: ó sintomática dependiente de la inflamacion ó estimulacion de alguna de las vísceras abdominales, como son las toses que se desenvuelven á consecuencia de los infartos é irritaciones del estómago *tos gastrica*: del higado *tos hepática* ó á consecuencia de las lombrices: Tos verminosa ó nerviosa dependiente de un esceso de sensibilidad de la membrana mucosa de las vias respiratorias: la repeticion é intermitencia de la tos en un tiempo dado, cualquiera que sea su naturaleza, se llama *golpe*, acceso ó quinta de tos: á la que acompaña encendimiento de la cara, zumbido de oidos, cefalalgia y plenitud en las venas del cuello.

La tos es un fenómeno muy comun en los padecimientos thorácicos, la que indica estados diferentes de la misma enfermedad: es seca y sin esputos en la pleuresía hepatitis en la gastritis y en el primer periodo del catarro, del sarampion laringitis: siendo en la tisis pulmonal, el síntoma que mas atormenta á los enfermos. En el croup y angina traqueal, la tos es ronca, seca y sin espectoracion, reproduciéndose á cortos intérvalos hasta esputar una mucosidad espesa y consistente: puesto que esta no puede espelerse sin que se ponga en juego el mecanismo de la tos: siendo muy peligrosas las toses cuando son producidas por inflamaciones pulmonales máxime si le acompañan dolores thorácicos y fiebre, sin espectoracion.

Si el el segundo periodo de la pulmonía y pleuresía, fuere la tos seca y violenta con escalofrios y sin espectoracion, indica que la inflamacion pulmonal vá á terminar por supuracion.

La tos que molesta de noche, es siempre de mal presagio, siéndolo mas si despues de ser húmeda se suprime de repente ó se hace seca.

La supresion de la tos y esputos en las tisis pectorales acompañada de edema de las estremidades, es un signo de muerte prócsima.

La tos que se pronuncia en el último periodo de las fiebres adinámicas y Atáxicas anuncian mala terminacion de la enfermedad: la que persiste despues de juzgadas las enfermedades de los órganos contenidos en la cavidad del pecho, dice haber pasado al estado de cronicismo.

Espectoracion.—La constituye una funcion patológica por la cual son espelidas las mucosidades bronquiales traqueales y laringeas, contribuyendo á que se verifique el mecanismo de la tos: la que presenta diversos modos en cuanto á su espulsion: tales son la espuicion por la cual los materiales espectorados acumulados en el itsmo de la laringe son arrojados á la boca y de esta á lo esterior, acompañándole una espiracion fuerte y prolongada.

La Espectoracion y Espuicion pueden ser fáciles ó difíciles, y acompañadas algunas veces de dolores, como se observa en la pulmonía, pleuresia y congestiones parciales del parenquima pulmonal: la fácil es muy favorable: la difícil y en pequeña cantidad es de peligro.

En el segundo y tercer periodo de los afectos pulmo-pleuríticos, si la espectoracion no es abundante es de temerse una mala terminacion. Si la epectoracion no se pudiere verificar sin que le preceda *Estertores* con dolores vagos, poniéndose el semblante del enfermo con los carácteres asignados á lo que hemos llamado *Cara Hipocrática* es un signo de muerte instantánea y por Asfixia.

La espectoracion que siendo húmeda en las Bronquitis capilares, se suprime de pronto, presentándo la cara un matiz azuloso es signo mortal.

Esputos.—Llámanse Esputos los materiales escretados y secretados de los pulmones espelidos por la boca en todas las enfermedades pectorales: conociéndose el punto de donde proceden por el dolor local que tiene el enfermo, y por la sensasion particular que esperimenta la laringe: debiéndo no ser confundido el esputo natural mucoso y simple bronquial con el promovido por el estado patológico de las vias respiratorias.

Los esputos se diferencian entre sí, por la materia de que son formados, por su color, olor y consistencia, por su sabor forma y cantidad: por lo que podemos distinguir algunas variedades de esputos: los serosos y mucosos contienen albúmina, gelatina, carbonato de sosa y fosfatos de cal, se les llama

serosos si es mas abundante la proporcion de agua respecto á la albúmina y gelatina: en esta clase de esputos se encuentran alguna vez en las afecciones tuberculosas pequeñas porciones calcáreas de color gris ó rojo: siendo formadas estas concresiones de fosfato de cal y materia gelatinosa las que están muchas veces mezclados con estrias sanguinolentas. Los espumosos están compuestos de los mismos elementos con mas proporcion de agua, combinada con el aire que le da el aspecto que le es tan característico.

Los purulentos tienen los carácteres de tal, cuya manera de conocerlos hemos ya espuesto precedentemente: su presencia no podemos considerarla como signo patognomónico de la tisis por destruccion del tejido pulmonal, su falta no puede tampoco indicarnos que el enfermo no se encuentra bajo su influencia.

El esputo sanguinolento en mas ó menos cantidad nos dice hallarse congestionados los vasos capilares pulmonales; los de la Pulmonia son serosos en su principio y algo sanguinolentos, poniéndose espesos despues, haciendose amarillos si la enfermedad va á terminar favorablemente: si en este padecimiento tomasen el color oscuro, sin poder ser espectorados es un signo funesto.

En los periodos que recorren las afecciones torácicas, sí los esputos espesos se pusiesen de repente claros y serosos, anuncian una larga duracion de la enfermedad ó pasar al estado crónico.

En las enfermedades de pecho se agravan los enfermos cuando esputan sangre mezclada ó no con espectoracion purulenta. Los esputos varian en color en los diferentes padecimientos Thorácicos: ellos pueden ser verdosos, amarillos, oscuros y blancos; los verdosos son de un signo variable respecto á la terminacion de la enfermedad: el amarillo y trasparente es de mal presagio: los oscuros y lívidos anuncian un gran peligro; los que se asemejan á las heces del vino dicen la gangrena del pulmon, rectificándose mas el signo si le acompaña el olor fétido; por lo que deberá pronosticarse la muerte.

Los esputos normales no tienen ningun sabor: los anormales adquieren el dulce salado, ágrio, amargo, caliente y frio: en las hemotisis adquiere un dulzor repugnante; y salado en la terminacion de los catarros bronco capilares: los acres no son de muy buen signo, pues suponen un estado de estimulacion pulmonal capaz de modificar los líquidos. Los que tienen un sabor amargo, hacen temer una dificil terminacion. Los ca-

lientes indican propagarse la inflamacion á mayores porciones del parenquima; los frios denotan la pérdida de las fuerzas vitales con eminente peligro de muerte.

De la forma de los esputos podemos deducir tambien signos prognósticos, ellos pueden ser unidos redondos ó espumosos, cuyo valor es relativo á los demas carácteres que hemos mencionado.

El esputo tenaz y pegajoso es muy peligroso en la pulmonia, siendo mucho mas cuando hay dificultad para espelerlo. El anuncio favorable de los esputos es relativo al alivio ó gravedad que ellos proporcionan.

Desgano ó fastidio á los alimentos.

LECCION XXIII.

Señores:—La aversion á las comidas, constituye el fastidio al que generalmente acompañas Náuneas. *La Anorrexia* ó inapetencia es la falta de apetito sin aversion á los alimentos: siendo la Desgana la repugnancia á todos los que antes nos agradaban: de tal modo que la idea ó su vista nos son bastantes para provocar á vómitos. Los desganos y aversion á los alimentos se presentan en los prodromos de las enfermedades: y tambien en los hipocondriacos é histerismo, siendo de muy mal preságio en las enfermedades crónicas de las vias digestivas. Si despues de un grande desgano en las enfermedades crónicas se desarrollase un gran apetito: se puede pronosticar la muerte para el dia siguiente: así como una recaida cuando la aversion á los alimentos continúa en la convalecencia.

Hambre.—Es una sensacion particular que nos obliga á la ingestion de los alimentos que han de reparar las pérdidas de la organizacion, ella ofrece diferencias en las variadas modificaciones que sufre la membrana mucosa gástrica. Esta sensacion cerebro ganglionar, puede estar disminuida como en la Anorexia: abolida como en el *Desgano* aumentada como en la *Bulimia*: pervertida como en la *Malaxia.* La diminucion del Hambre sucede con frecuencia á las personas débiles y nerviosas en quienes está disminuida la sensibilidad órgano ganglionar del estómago: así como en los infartos gástricos y en las largas convalecencias, la falta de apetito que no dependa de dichos infartos, es un signo peligroso en las enfermedades crónicas de todos los órganos ó aparatos. Si des-

pues de las enfermedades no se restablecen las fuerzas á pesar de comer con apetito, es señal que toma mas alimento del que puede digerir. En las enfermedades crónicas es bueno que los enfermos conserven el apetito: siendo necesario el averiguar si el apetito fuere morboso ó natural.

La Bulimia ó aumento de apetito que proviene de focos verminosos, no indican peligro: cuando se pervierte y deprava en las enfermedades agudas, es de mal agüero.

El apetito depravado que se observa en la *Clorosis*, *Amenorrea é Histerismo* no es peligroso, pero sí lo será por la cantidad ó calidad que tengan los alimentos.

Sed.—Esta sensacion presenta variaciones que pueden servirnos como signos importantes: ella así como el hambre puede estar aumentada, disminuida y abolida: aunque acompaña á algunas fiebres, sin embargo, es uno de los síntomas que puede faltar particularmente en las fiebres sintomáticas, su aumento se observa con generalidad en el primero y segundo periodo de las enfermedades agudas.

La *sed insaciable ó Polydipsia*, se presenta en las hidropesias, *Diabetes*, en las Gástritis, hemorrágias y Cólera. Cuando en las fiebres graves la *Sed* no disminuye en el intérvalo ó remisiones, estando acompañado de sequedad de la lengua y lábios con sensacion del calor urente en el esófago, es mala señal.

La *Sed* que acompaña al espásmo de la Laringe en las fiebres con horror á tragar los líquidos, es de mal presagio: no teniendo valor alguno en los hipocondriacos Maniáticos é histéricos. La *Adipsia* ó diminucion de la *Sed* en las enfermedades anuncia buena terminacion: cuando continúa en aumento dice verificarse la crisis imperfectamente.

La carencia absoluta de la Sed cuando está acompañada de síntomas y signos favorables, es de buen pronóstico: no siéndolo cuando se presenta en los estados Adinámicos y Atáxicos: este signo dice la completa diminucion de las fuerzas vitales del organismo, y por consiguiente es una señal mortal.

Dientes y encias.—Los dientes sanos, firmes en los alveolos que conservan la blancura del marfil, dicen una perfecta salud: los careados y cubiertos de una capa glutinosa sarrosa mas ó menos adherente, dice un estado de debilidad del estómago ó irritacion. Estos instrumentos suelen presentar cambios en diferentes enfermedades dignas de nuestra atencion.

En las afecciones gástricas ó catarrales graves, se cubren de un barniz seco blancuzco ó grís, llamado Lentorosidad: en

las fiebres adinámicas es oscuro ó negro *Fuliginoso.* En el escorbuto y Estomatitis mercurial, se desprenden de los alveolos.

El color blanco de perla de los dientes en la pubertad, es señal de disposicion á la tísis tuberculosa.

En los niños el rechinamiento de los dientes mientras duermen es indicio de existencia de *vermes* intestinales: cuando se producen en el sueño despertando en su consecuencia el individuo lleno de temor, es señal de prepararse el encéfalo á producir convulsiones: siendo este signo mas seguro, si el fenómeno se observa en los niños.

El rechinamiento ó castañeteo dentario, mientras el sueño de las personas que se hallan en la senectud, anuncian estar bajo la influencia Apopléctica.

En las fiebres graves el rechinamiento en la vigilia, son de un funesto pronóstico.

Las encias en el estado fisiolójico tienen un aspecto rosado poniéndose pálidas en la Anemia y Clorosis, así como en las flegmácias crónicas del tubo digestivo; en las fiebres Adinámicas y último periodo de la Amarilla se ponen ensangrentadas, secas y negruzcas, con un olor cadaveroso, cuyo signo es de muerte prócsima.

En el escorbuto las encias se ponen ensangrentadas fluyendo una sangre descolorida que dice el mal estado en que se encuentra la plasticidad de la sangre.

En las gastritis crónicas están hinchadas, encendidas y dolorosas al tacto.

Lengua.—Este órgano podemos considerarlo como el espejo del estómago, siendo el que nos puede suministrar signos numerosos en cuanto al Prognóstico y Diagnóstico. En el estado de salud debe estar blanda, húmeda y de color de toda la membrana que cubre la boca, sin modificacion alguna en cuanto al gusto y movimientos. Esta, como órgano de secrecion, presenta variedades relativas á los cambios que puede esperimentar en la lengua las enfermedades, siendo los mas notables, la sequedad, humedad, crápula, color, volumen y movimientos; pudiéndo ponerse áspera y con hendiduras, cuyo aspecto ha sido llamado *Lengua de Gato.* En las fiebres sintomáticas está húmeda, mientras el estómago no participe de la inflamacion, pues entónces se pondrá con los carácteres propios de sequedad ó aspereza relativa al grado de estimulacion orgánica que haya contraido.

Cuando en el primer periodo de las fiebres se pone seca

la lengua, se podrá temer mala terminacion: si á esta sequedad se reuniese su negrura es señal de muerte.

Una grande sequedad en la lengua en las enfermedades agudas, hará preveer una nueva inflamacion interna, mácsime si las orinas del enfermo están encendidas y sedimentosas.

La lengua en estado de salud, está húmeda, ancha, limpia: en el de enfermedad se cubre de diferentes mucosidades coloreadas de blanco, amarillo oscuro, negro y encendido, mas ó menos puntiaguda: el color blanco y pastoso se presentan en las afecciones gástricas y catarrales, lo que desaparece con este estado: el amarillo le es comun á las enfermedades del aparato gástro hepático: el oscuro y negro pertenece á la Adinámia y gangrena gástro intestinal: el encendido dé figura aguzada es propio á las Gastritis agudas y á las fiebres exantemáticas.

En las fiebres intermitentes si la lengua se pone ancha y húmeda, es señal de mucha duracion; si continúa despues de juzgada la fiebre, será signo precusor de los infartos viscerales é hidropesia Ascitis.

Si despues del segundo periodo de una enfermedad grave la lengua se pone limpia, es de buen presagio: si continuase crapulosa ó biliosa podrá pasar al cronicismo y tendrá una larga convalecencia.

La lengua limpia y encendida en el principio de las fiebres eruptivas, así como en el estado es signo de mala terminacion. En las Anginas y Pulmonias es mala señal.

El *volumen de la lengua*, es susceptible de aumento ó diminucion en las enfermedades. En las Glositis está aumentada, en las enfermedades crónicas disminuida: tanto mas disminuya en volumen cuanto mayor progreso hace el Marasmo ó Consuncion. La retraccion de la lengua hácia la laringe en las enfermedades nerviosas es de mal presagio, este signo es precusor de la Epilepsia.

La lengua trémula y balbuciente es signo muy grave en las fiebres, siendo mortal cuando hay delirio y esta seca y negra.

LECCION XXIV.

Señores:—El *temblor de la lengua* precede entre otros síntomas á la Apoplejia. La Paralisis de la mitad de la lengua es muy comun en la Hemiplexia, que hace se dirija al lado contrario de la Paralisis.

Aphtas.—Se ha dado este nombre á unas pústulas blan-

cas superficiales que aparecen en la boca y en la lengua, acompañadas de un calor ardiente: pudiendo ser esenciales sintomáticas y críticas. Las Apthas sintomáticas son consecuencias de afecciones mucosas: las esenciales aparecen sin causa conocida: las críticas juzgan la enfermedad. En las fiebres mucosas y catarrales su presencia no tiene valor semyótico: adquiriendo mucho en las enfermedades crónicas, tísis y en el Marasmo, pues anuncian la muerte del enfermo.

Cuando se presentan Apthas reunidas en grupos, en el segundo y tercer periodo de las enfermedades, anuncian que la enfermedad se hará larga y de fácil recaida.

Las Apthas críticas tienen carácteres diferentes que las esenciales y sintomáticas: ellas son de un blanco trasparente y húmedas que aparecen al terminar la enfermedad: cuando desaparecen prontamente, es signo de crísis favorable.

Salivacion.—Esta secrecion es debida al derrame por la boca del líquido llamado saliva, el que es escretado sin los fenómenos de la tos, espectoracion ni vómito: ella puede estar aumentada, en la denticion, en las inflamaciones de la lengua, en la Angina gutural, en el Ptialismo mercurial, en la Odontalgia, en las afecciones mucosas y catarrales, y en las gastritis crónicas: puede disminuirse en las obstrucciones de los conductos parotídeos y de Sternon, y en las Gengibitis. La salivacion nos proporciona pocos signos en sus modificaciones que no nos puedan servir para el Pronóstico, pues todos están comprendidos entre los ya mencionados anteriormente.

Deglucion.—Puede presentar algunas modificaciones en las enfermedades de donde podremos deducir signos, Prognóstico, y Síntomas para el Diagnóstico de las enfermedades que se localizan en el lugar donde se ejecuta esta funcion.

La Deglucion puede verificarse mas prontamente que lo que permita la voluntad, en este caso se dice que está *Acelerado*; como sucede en ciertas enfermedades espasmódicas en las que se ejerce esta funcion sin el consensus de la voluntad por unos movimientos convulsivos y precipitados: teniendo poco valor semyótico. La imposibilidad de la Deglucion ó Disfagia se presenta en las fiebres graves, en las Anginas Laríngeas, en las Paralísis de los músculos constrictores y Stilo-laringeos, en el infarto de las glándulas del cuello, en el globo histérico, en los tumores que se desarrollan, en la circunferencia de la Laringe y Esófago, en las Glositis, Anginas y contraccion espasmódica del esófago. La dificultad de la deglucion que se presenta en las fiebres mucosas con Apthas, Catarros pul-

monales, y Anginas laringeas, rara vez es peligrosa. La Deglusion muy difícil ó abolida, anuncia siempre una muerte prócsima, en la Apoplejia y fiebres graves.

Cuando en la difícil deglucion se oyen caer los líquidos que se tragan como burbujas de aire al pasar al través de un líquido, es señal mortal. La Deglucion podrá depravarse, cuando la úvula y Amigdalas están infartadas edematosas y escirrosas: cuando se introduzcan líquidos ó sólidos en la glotis: cuando el velo del paladar está dividido ó perforada la bóveda palatina.

Cuando en las fiebres graves despues de una difícil deglucion, se hiciere muy fácil, vomitando el enfermo los líquidos que haya tomado, es signo mortal.

Nauseas.—La Nausea es un esfuerzo inútil para vomitar, bajo la influencia de la repugnancia, acompañado de contracciones del estómago y músculos abdominales. Se presentan con frecuencia en los infartos gástricos, fiebres biliosas, en el Histerismo é Hipocondria y en las vistas de objetos desagradables.

En las fiebres graves si el enfermo tuviese frecuentes náuseas sin vomîtar ningun líquido, es señal peligrosa.

Las náuseas que sobrevienen en las *Gastritis*, *Peritonitis*, *Rinitis y Metritis*, dicen la inflamacion de estos órganos, no siendo peligrosas sino cuando continúan, pues anuncian la mayor gravedad y peligro respecto á la terminacion.

Las náuseas sin vomitar que se presentan en las intoxicaciones minerales predicen una muerte prócsima.

Materias del vómito.—El vómito lo constituye el acto de arrojar las sustancias contenidas en el estómago; pudiéndo depender de la ingestion de sustancias irritantes, de un espásmo, de un estado escirroso de las paredes y de alguna simpática morbosa hácia este órgano: pudiendo tambien determinarlo algun fenómeno crítico que vaya á establecerse en este lugar.

Los signos que anuncian el vómito crítico en las enfermedades, son pesadez y Cefalalgias, Salivacion, temblor del lábio superior, bostezos, escalosfrios y alguna que otra vez vértigos; á estos signos precursores le siguen los vómitos de diferentes naturalezas, siendo formados de residuos de la digestion: de mucosidades gástricas: de Bilis amarilla ó verdosa: de sangre negra cuando procede de las venas capilares: de roja cuando de las arteriolas y de mucosidades purulentas en las desorgañizaciones del estómago. Las materias vomitadas

pueden ser tambien de naturaleza ácida alcalina, atrabiliarias ó de color negruzco. Los vómitos se presentan en el periodo del frio de las fiebres intermitentes: en la fiebre variolosa, en las hepatitis, Nefritis y Diafragmitis y en las Metroperitonitis puerperales.

Los vómitos que sobrevienen en las inflamaciones abdominales anuncian peligro: los que se presentan en las Disenterias adinámicas es signo muy malo. Las ganas de vomitar unida á la sed, es el signo mas cierto de la tísis Pulmonal.

El vómito que no produce alivio al enfermo de cualquier naturaleza que sea, predice un gran peligro. Cuando en el principio de una enfermedad aguda los vómitos son rebeldes y pertinaces, dicen que la enfermedad será grave y peligrosa. Si en el principio ó en el segundo periodo de una enfermedad, se mejoran los síntomas despues de vómitos mucosos, biliosos ó amarillos, es de buen pronóstico su terminacion. Si los materiales del vómito son de bilis pura hepática, verde ó de color negro ó atraviliario es de un pronóstico funesto.

Borborigmos.—Todos los alimentos cuando son bien digeridos vegetales ó animales, desenvuelven gases intestinales y mucho mas cuando no lo son: el aire que se introduce con los alimentos y las mucosidades pervertidas, los aumentan proporcionalmente: siendo espelidos por la boca ó por el ano, cuando la accion orgánica de los intestinos, está en aptitud para obrar sobre ellos en fuerza de sus contracciones peristálticas.

Los gases que se producen en el canal intestinal, son compuestos de Hidrógeno carbonado ó sulfurado y gas ácido carbónico.

Cuando se desenvuelven estos gases en los intestinos, produciendo ruidos sordos, se llaman *Borborigmos*. La salida por la boca de los gases con ruido sonoro, se llaman *Eructos*: los que salen por el ano con ruido ó sin él, se dice *Ventosidad*: ellos pueden ser inodoros como el de las personas nerviosas, que solo están compuestos de gas ácido carbónico, odoríferos compuestos de hidrógeno sulfurado en las Dispepsias y fiebres simples: y de una fetidez imsoportable en las adinámicas.

La presencia de gases intestinales se manifiestan por borborigmos ó por eructos y por inflamacion del abdomen (Meteorísmo), estando espuestos á este padecimiento los que tengan una constitucion débil, y aquellos en quienes las funciones digestivas no se ejercen con energia: precediendo en la

mayor parte de los casos á las evacuaciones ventrales. En el interior de la Matriz en las mugeres que han parido mucho, se pueden contener del mismo modo, gases uterinos cuya espulsion les causa un ruido sorprendente: estos gases se desarrollan en el interior de esta víscera, bien por que el aire esterior ha penetrado en su cavidad, bien por mucosidades uterínas descompuestas, debiendo su espulsion á las contracciones del útero cuando ha sido distendido por los gases. La ecsistencia de los gases tanto intestinales cuanto uterinos determinan dolores abdominales que desaparecen tan luego como han sido espulsados.

En las fiebres Atáxo adinámicas cuando se desarrollan gases intestinales, reproduciéndose tan pronto como son espelidos, es signo peligroso: si no fueren espelidos continuando el Abdoman distendido (Timpanitis) es señal mortal pues demuestra el estado de insensibilidad orgánica en que se encuentra el tubo digestivo. A los gases uterinos no deberemos darle importancia alguna por considerarlos accidentales: teniendo algun valor semyótico en las degeneraciones del cuerpo y cuello uterino, pues su olor nos comprobará la naturaleza de la desorganizacion.

Deposiciones Escrementicias.

LECCION XXV.

Señores:—Para la conservacion de la salud es de necesidad deponer ó escretar los materiales alimenticios que no han sido susceptibles de asimilarse: estando en proporcion la cantidad de alimentos ingeridos con las escreciones fecales y edades de la vida. La necesidad de deponer en los niños es mas imperiosa que la de los Adultos y Seniles, pues aquellos teniendo la digestion mas activa y mas sensibilidad en el trayecto intestinal deponen con mas frecuencia, siendo en esta edad de la vida en la que se goza de mas salud; á proporcion qne adelantamos en edad disminuyen la sensibilidad y contractilidad intestinal haciendose con mas dificultad las digestiones y escreciones fecales.

En el estado natural son de consistencia mas ó menos endurecidas segun la permanencia en los intestinos gruesos, tienen un color amarillo oscuro y exhalan poco olor verificándose la escrecion cada veinte y cuatro horas, aunque hay personas que no lo hacen sino cada tres, cinco ú ocho dias, cuya

astriccion intestinal se llama "estreñimiento," el que se observa mas comunmente en la juventud y edad consistente de la vida, que no en la infancia y Senectud. El color de las heces fecales dependen de la materia colorante de los alimentos que no han podido descomponer los jugos gástricos, biliosos é intestinales; escretándose con los mismos colores con que fueron ingeridos.

Entre las deposiciones deberemos distinguir las que son producidas por las medicaciones purgantes, crísis de las enfermedades y Sintomáticas. Las escreciones purgativas pueden ser de varias clases: biliosas, serosas y mucosas segun y como haya obrado la accion del agente purgante: ya sobre toda la membrana mucosa intestinal, ya sobre el duodeno aisladamente ó ya sobre la contractidad muscular: en todos estos casos se puede verificar lo que se llama efectos purgantes.

Podremos decir que son críticas las deposiciones cuando estas terminan la enfermedad ó proporcionan alivio al enfermo en dias críticos: habiéndose observado que esta clase de crísis es mas frecuente en el otoño que en las otras estaciones del año. Las evacuaciones críticas se anuncian por precederles Borborigmos, ligeros cólicos y pesadez en la region lumbar: pudiendo ser de naturaleza líquidas y de color amarillo ó verdoso, negras ó sanguinolentas, ellas juzgan las fiebres biliosas, mucosas y Atáxo adinámicas. Las deposiciones sintomáticas se verifican algunas veces en el periodo de estado de la enfermedad lo que debe tenerse presente para no confundir este síntoma con la crísis, el cual entónces es un signo poco favorable, haciéndose tanto mas peligroso cuanto mas abundantes y líquidas sean.

El estreñimiento es de buen presagio cuando las crísis tienden á verificarse por otro emuntorio. La supresion repentina de las deposiciones es un signo malo en las enfermedades, mayormente cuando le acompaña el Meteorísmo. Los esfuerzos para deponer con sensacion quemante en el ano, son síntomas precursores de la Disenteria. Si despues del estreñimiento que acompaña á las enfermedades del útero, sobreviniesen diarreas, podremos pronosticar la muerte del enfermo.

El aumento del número de las deposiciones biliosas ó serosas forman las Diarreas: ellas son provocadas y sostenidas por irritaciones intestinales, indigestiones ó afecciones morales depresivas, produciendo el marasmo y sus consecuencias.

La Diarrea que se presenta en el primer y último periodo de las viruelas es favorable: la constipacion es peligrosa.

Las Diarreas que se pronuncian en el primer periodo de la Pulmonia Pleuresia y Catarros sofocantes son de mal presagio: siendo favorables cuando suceden en el último en el que deberemos considerarlas como críticas: siendo lo mas frecuente el que lo hagan por espectoraciones ó por sudores.

Las evacuaciones serosas ó biliosas cuando son contínuas en las enfermedades agudas, es mala señal, siéndolo aun mas cuando los enfermos no tienen sed.

Las Diarreas que se presentan en las hidropesias sintomáticas, es señal funesta, así como la que se verifica en la tísis pulmonal ó hepática, comprobándose mas cuando ecsiste Edema en las estremidades.

Los niños mientras tuvieren diarreas en la denticion, no padecerán de Alferecia: así como es un signo de enfermedad las deposiciones verdes, amarillas y oscuras.

Las deposiciones blancuzcas, grises ó lacteas en las hepatitis indican un gran peligro: las biliosas y espumosas en las enfermedades agudas son de mal presagio: las atrabiliarias y de olor cadaveroso anuncian un gran peligro.

Las diarreas espumosas, serosas y fétidas con falta de fuerzas en alguno de los periodos de la tísis, son de mal presagio.

Las deposiciones involuntarias y sin conciencia del enfermo en las fiebres graves, es signo mortal.

Orinas.—Las orinas varian en el estado Fisiológico diferenciandose las escretadas en la noche y al levantarse, de las que se segregan despues de la digestion, por cuya razon los antiguos admitian dos clases de orina, una que provenia de la secrecion renal, sin mezcla de otros elementos y otra de la digestion por haberse encontrado en ella productos pertenecientes á los alimentos ingeridos: pudiéndo ser modificada en el estado patológico, en su cantidad y cualidad.

Un exceso en la cantidad de orina escretada, constituye la *Polydipsia*: cuando se escreta con dolor *Disuria* cuando se hace dificil se dice *Estranguria*, cuando imposible *Iscuria*. Estos tres estados se presentan en las Blenorrágias, catarros, cálculos vexicales y en algunas fiebres: pudiendo servirnos de signos en las enfermedades.

La incontinencia de orina en la senectud, así como en otras enfermedades dice hállarse paralizado el esfinter de la vejiga. En las enfermedades agudas, las orinas son poco abundantes cuando hay en ellas grandes sudores ó diarreas, siendo buena señal cuando están en relacion con los líquidos que

se ingieren. Despues de las crísis, si la orina se suspende es señal de crísis imperfecta: indica una pronta recaida. En las hidropesias esenciales es señal de curacion, orinar gran cantidad.

Las orinas ensangrentadas en las fiebres Adinámicas, es señal mortal: las oscuras y negras transparentes en la fiebre amarilla, es de buen presagio, si aparecieren despues del séptimo dia.

Las orinas acuosas é inodoras son de mal pronóstico en las Pleuresias y Pulmonias: las sedimentosas y túrbias anuncian buena terminacion.

Las orinas lactescentes en el Croup, es señal de verificarse la Metastasis en el aparato Renal.

Cuando al cuarto dia de la enfermedad la orina se presentase con *Nubécula ó Ancorema,* terminará la enfermedad el dia séptimo.

El sedimento ó Hypostasis amarilla que deposita la orina en los que padecen de afecciones hepáticas, anuncian que la enfermedad será de larga duracion.

La Hematuria que se puede presentar en las fiebres bilioso inflamatorias y amarilla dice haber perdido la sangre su Plasticidad, y acercarse el estado Adinámico.

Las orinas sedimentosas lacterícias, deberán tenerse como críticas de las fiebres inflamatorias esenciales, siendo de buen presagio.

Cuando la *Película, Nubécula y Ancorema,* afectasen diversos coloridos en las orinas, es de mal pronóstico.

Sensaciones.

LECCION XXVI.

Señores:——Las impresiones que reciben los centros de precepcion nos pueden suministrar signos en las diferentes enfermedades, sin embargo de no tener todas el mismo valor Semyótico, en las agudas y crónicas.

En las enfermedades agudas los signos prognósticos son producidos por las simpatías que se desarrollan; en las crónicas nos los suministran las lesiones y perturbaciones de los órganos y de los sentidos.

Mientras las enfermedades agudas ó crónicas, el sentido de la vision se exalta, pervierte, disminuye ó desaparece. En las fiebres graves la vision se exalta en el primer periodo,

disminuyendo ó pervirtiéndose en el segundo y tercero: encontrándose pervertida en las Neuroses de la vision y afecciones cerebrales, tales como la Helyofobia ú horror á la luz que la constituye la exaltacion de la sensibilidad de la Retina: se observa en las fiebres inflamatorias y en las oftálmias. La Nictalopia ó dificultad de percibir los objetos muy esclarecidos se presenta en las exaltaciones de la sensibilidad cerebral, en las afecciones hipocondriacas Monománias y Demencia. La Hemeralópia ó ceguedad de noche. La Diplopia ó vision doble de los objetos. La Amaurósis ó ceguedad completa. Estas perversiones de la sensibilidad visual se pueden presentar como signo en algunas fiebres y en particular en las Atáxicas y Perniciosas de forma cerebral, precediendo siempre á la muerte por lo que deberemos admitirlas como un signo seguro de esta terminacion, en cualquiera de los periodos en que se presenten.

La vision nebulosa en las enfermedades agudas, es precursora del Delirio: así como el que vea el enfermo los objetos pintados de amarillo, será una señal de padecer la Ictericia: siendo un signo de hemorragia nasal, cuando los ve de color rojo.

Cuando los pletóricos ven ráfagas de lucés en la oscuridad, debe pronosticarse un ataque Apoplético inmediato.

La diminucion de la vista en las enfermedades crónicas dicen aproximarse la muerte.

La vision débil ó falsa percepcion en las enfermedades agudas, así como los prápados entreabiertos y córnea trasparente pulvurulenta anuncia la agonia y la muerte.

En las enfermedades febriles una vision animada anuncia una feliz terminacion.

El lagrimeo involuntario ó *Epífora* es de mal presagio en las enfermedades tanto agudas cuanto crónicas.

El *sentido de la audicion*, no es menos importante respecto á los signos prognósticos que podemos deducir: él puede así como la vision exaltarse, pervertirse, disminuirse ó abolirse en las enfermedades. La exaltacion de la sensibilidad acústica en las enfermedades, hará temer la convulsion ó el delirio. La depravacion hace percibir modificaciones en los sonidos, tales como Zumbidos, Silvidos é instrumentos sonoros: se observa como signo de hemorrágias por las narices, precediéndole las mas veces á las Apoplejias Epilepsias y congestiones cerebrales. La diminucion ó abolicion del oído, se presenta en las paralisis del nervio acústico, en las fiebres

Atáxicas, en la hipocondria é histerismo y algunas veces despues de la administracion de las sales de quinina, como tambien la produce el endurecimiento del cerúmen en el oído esterno, y obliteracion de la trompa de *Eustáquio.*

La dureza del oído en el principio de las enfermedades, anuncia ser de mal carácter. La sordera que se presenta en el periodo de las crísis, es de buen presagio.

La sordera en las enfermedades tanto agudas cuanto crónicas, acompañada de falta de fuerzas, es señal de mala terminacion. Cuando la sordera sucede al delirio es buena señal cuando vice-versa es peligroso: la desigualdad acústica en las enfermedades dicen serán de larga duracion.

El olfato.—Sufre cambios y modificaciones del mismo modo que los demas sentidos, suministrándonos datos pronósticos. Cuando conserva toda su integridad es buena señal en las enfermedades: su exaltacion y perversion anuncian el delirio y la convulsion.

La olfacion disminuye en el catarro nasal, en la ozena ó ulceracion de las fosas nasales en los polipos, en las paralisis, en la fiebre Atáxo adinámica é histerismo; siendo una buena señal el que el enfermo conserve este sentido en el estado de integridad fisiológica.

La pérdida del olfato en las enfermedades crónicas, es signo mortal.

El gusto.—En las enfermedades se puede depravar ó abolirse. Se deprava ó pervierte antes de los ataques nerviosos, y mientras los periodos de las fiebres gástricas y Adinámicas. El sabor ácido ó salado se desenvuelve en los accesos de Gota, en los infartos mucosos y gastritis crónicas: el amargo en los infartos gástricos, fiebres biliosas, afecciones hepáticas y morales, el de metal cobreoso se presenta en la invasion de las fiebres intermitentes, en el cólico de plomo, el dulce precede á las hemorrágias pulmonales y gástricas, el de huevos podridos se observa en las indigestiones, fiebres gastro-adinámicas, escorbuto y escirros del piloro y Cardias.

Cuando el sabor vuelve á su estado normal, es signo de una terminacion favorable.

El tacto.—Está disminuido ó abolido en las paralisis del sentimiento: pervertido en las afecciones cerebrales, Meningitis crónicas y accesos histéricos: la diminucion de la sensibilidad Tactil es signo de presentarse una Aplopejia, indicando la muerte en las fiebres perniciosas y Atáxicas.

La insensibilidad del tácto que sucede á las Apoplejias y

congestiones encefálicas, permanecerán toda la vida del individuo. La diminucion del tácto, con tension de la piel en las estremidades, precede á la aparicion de la Escarlata y Sarampion: así como tambien es una señal de pronunciarse la Elefanciasis en las partes donde aparece.

Signos deducidos del estado de las facultades intelectuales y de las pasiones.

LECCION XXVII.

Señores:—Las facultades intelectuales son susceptibles de trastornos que nos pueden suministrar signos importantes en las enfermedades, ellas pueden estar exaltadas, pervertidas, disminuidas ó abolidas. La exaltacion consiste en la demasiada precision del pensamiento y de ideas del enfermo, las que espresa con mas claridad de lo acostumbrado en el estado de salud, siendo algunas veces superior al alcance de su entendimiento, puesto que puede recordar conceptos ingeniosos de lo pasado, con los coloridos mas vivos y mas característico de una verdad razonada. Este estado de exaltacion mental es un signo positivo de la muerte en las afecciones crónicas, y en las agudas cuando viene la calma despues de algun tiempo de delirio ó desvario.

La perversion de las funciones del alma, podrá tener lugar cuando el enfermo reune ideas inconexas, tomándolas por realidades, ó cuando reune falsas concepciones sobre uno ó muchos objetos: este estado de perversion constituye el delirio, el que puede ser tranquilo ó frenético, intermitente ó contínuo.

El Delirio tranquilo en las enfermedades, es por lo regular mas alarmante que peligroso: siendo de buen presagio cuando el sueño remplaza al delirio, y cuando es seguido de diarreas biliosas.

Cuando subsiste el delirio con falta de fuerzas y fiebre contínua, es señal peligrosa.

El Delirio furioso intermitente ó contínuo es de mal presagio, pues dice tener el enfermo convulsiones y muerte prócsima; el delirio frenético contínuo sin fiebre que acompaña á las Meningitis agudas, es signo de buena terminacion: así como la tendrá mala si le acompaña la fiebre.

La diminucion de las facultades mentales, pueden presentarse en las enfermedades agudas desde el simple *estupor*

hasta el Coma y Letargo: en las crónicas hasta la Monomania y Demencia.

El Estupor lo constituye un entorpecimiento con diminucion de la sensibilidad: al que deberemos referir su variedad llamada *Cataphora*, la que es bastante comun en las fiebres de mal carácter constituyéndola un estado soñoliento del que con dificultad despierta el enfermo. El *Coma* es susceptible de presentarse bajo dos aspectos, uno llamado *Vigil*, en el que el enfermo tiene propension al Sueño con delirio, y el otro *Soñoliento*, en el que ecsiste un sueño profundo, despertando cuando se le habla, volviendo á entrar en el mismo estado de adormecimiento. En el Letargo el sueño es contínuo, despertando tambien el enfermo cuando se le habla: lo que contesta no tiene relacion con lo que se le pregunta, volviendo al momento al estado que tenia.

El *Coma Soñoliento* y el letargo que se presentan en las fiebres agudas, es casi siempre mortal: el *Vigil* es peligroso pero da mas esperanzas de mejoría.

La pérdida de la memoria en el periodo segundo de las fiebres, anuncia el delirio: si no se presentase es signo de paralizarse alguna parte del cuerpo.

Los enfermos de fiebres Atáxicas y Adinámicas cuando despues de recuperadas las fuerzas, se pronuncia un estado de Idiotismo, mueren todos repentinamente.

Pasiones.—Nadie puede dudar las relaciones que ecsisten entre la parte física y moral del hombre: las afecciones del alma influyen de un modo estraordinario en la organizacion, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad, produciéndose cambios sorprendentes en uno y otro caso: unas aumentan la accion orgánica cerebral, como son la alegria, esperanza, amor y valor: otras por el contrario las diminuyen, como el odio, tristeza y temor: otras combinándose entre sí, desarrollan la ira, ambicion, envidia, desesperacion, venganza y compasion: las que adquieren diversos aspectos segun la constitucion, intensidad de las causas morales que las provocaron, edad y secso de los individuos.

Entre las pasiones, la esperanza es la mas favorable para los enfermos, á la que se le junta siempre la alegria cuando concibe su pronto y total restablecimiento: la ira, terror y espanto, se pueden considerar como pasiones deprimentes que abatiendo las fuerzas vitales agravan los enfermos, produciendo recaidas que las mas de las veces tienen consecuencias funestas.

La tranquilidad del alma y la paciencia, son de buen presagio en todas las enfermedades: la inpaciencia é inquietud las agravan haciendolas peligrosas. En todas las enfermedades agudas y crónicas, el temor á la muerte es de mal agüero: la poca esperanza de curacion es señal mortal.

Cuando el enfermo ha llegado al apogeo de la enfermedad, asegurando que está mejor, y que han desaparecido en algun modo sus padecimientos, no está muy distante su mala terminacion.

Signos deducidos del sueño y ensueños.

La interrupcion periódica y momentánea de los sentidos, constituye el Sueño fisiológico: su duracion es igual á la tercera parte de la bigilia. El Sueño morboso es aquel que se desenvuelve en las afecciones cerebrales, ya idiopáticas ó ya simpáticas.

Si despues del delirio ó convulsion el sueño fuere tranquilo es buena señal: un sueño largo y profundo con el pulso igual y la piel madorosa, precede regularmente á las crísis favorables.

El insomnio ó perversion del sueño se observa en la mayor parte de las enfermedades: precediendo por lo comun al delirio: un sueño agitado y turbado por ensueños repetidos con opresion del torax, dice la ecsistencia de lesion orgánica no apreciada aun en el corazon derecho.

Las *Esfialtes ó Pesadilla*, consiste en un ensueño en que el individuo se cree atacado de objetos de terror ó amenazada su ecsistencia; se observa en las afecciones nerviosas y en la Hipertrofia del corazon izquierdo.

Vertigo.—Es un estado particular en el que el individuo se cree dar vueltas en el aire, moviéndose á la vez todos los objetos que le rodean: se diferencian dos clases de vértigos, uno *Simple* que consiste en el movimiento aparente de rotacion de los objetos sin oscurecimiento de la vista: otro *Tenebroso* en que no solo se cree el individuo en movimientos de rotacion, sino que tambien se le oscurece la vista, viendo un cuerpo luminoso mas ó menos desenvuelto, acompañado de fuertes zumbidos de oídos: cayendo en tierra, en la cual aun cree que lo levantan sin ecsistir el hecho.

El vértigo simple se presenta en los infartos gástricos en las fiebres biliosas, en la hipocondria é histerismo: precediendo muy frecuentemente á las Paralisis y Epilepsia. El

vértigo tenebroso es el precursor de la Apoplejia. En los individuos que han padecido por mucho tiempo los vértigos contínuos, la anatomia Patológica ha revelado la ecsistencia de derrames *Serosos*, *Hidátides* y endurecimientos cerebrales.

El *Vértigo* provocado por infartos gástricos y por la ingestion de ciertos alimentos no tiene valor Semyótico: el que se presenta despues de las enfermedades por el mucho tiempo que ha tenido necesidad de estar en la posicion horizontal, desaparece á medida que se recobran las fuerzas: siendo muy temibles los vértigos cuando se presentan despues de los golpes recibidos en la cabeza, pues son signos de caer el individuo en la Apoplejia fulminante.

Dolor.—Los objetos que nos rodean son capaces de producir sensaciones de placer ó de dolor, segun el modo de impresionarnos y segun la susceptibilidad nerviosa de cada individuo: sus efectos provocan insomnios y agitaciones contínuas: cuando llega el dolor á su máximun de intensidad desenvuelve convulsiones, así como pueden tambien suprimirse las secreciones. El dolor ha recibido diversos nombres segun la parte del cuerpo donde aparece. Se dice (*Cefalalgia*) cuando se localiza en la cabeza, la que puede invadir á todo un lado (*Hemicranea*) ó á la Frente (*Supra Orbitaria*) á la region Occipital (*Sincipital*): (*Otalgia*) á los oídos: (*Odontalgia*) á los arcos dentarios: (*Plurítico y Pleurodima*) á los lados del pecho: (*Gastralgia*) al estómago y region epigástrica: á los Riñones (*Nefríticos*) (*Lumbago*) á la region lumbar: (*Neuralgia*) en el trayecto de algun nérvio: (*Osteocopos*) en los huesos: (*Reumatismo*) en los músculos: (*Artríticos*) en las articulaciones.

Estos diferentes dolores se manifiestan con mas ó menos intensidad los que han sido divididos en *Tensivo y Gravativo, Lancinante ó pulsativo, Quemante y Pruriginoso.*

Se dice Tensivo el que va acompañado de tension en la parte que duele: se esperimenta en las flegmácias de las membranas mucosas, en el principio de los accesos, y en la estension de los miembros con el objeto de reducir fracturas y dislocaciones.

El Gravativo es aquel que produce una sensacion de peso en las partes inflamadas, como acontece en los infartos viscerales y derrames de líquidos en las cavidades. El Pulsativo ó Lancinante se produce en las inflamaciones de las partes muy provistas de nérvios como sucede en la piel y membranas serosas: él corresponde á las pulsaciones arteriales, manifes-

tándose en las inflamaciones que tienden á la supuracion. El Quemante la sensacion del dolor va acompañada de calor ardiente: acontece en las inflamaciones gangrenosas de la piel: cuando esta sensacion se hace notar por los enfermos en el interior de las cavidades, deberá sospecharse la terminacion por gangrena. El Dolor Pruriginoso es una sensacion de comezon ó hormigueo mordicante como se verifica en la terminacion de los Exantemas y en la Ictericia.

Los dolores de cualquier naturaleza que sean, pueden ser contínuos como en las inflamaciones y cólicos: intermitentes como en las Neuralgias, Reumatismo, Artritis y Osteocopos ó nocturnos.

Los dolores que esperimentan los enfermos en las partes paralizadas, anuncian la vuelta de la sensibilidad: los ocasionados por las inflamaciones viscerales son mas peligrosos que los nerviosos ó espasmódicos.

Si al principiar una fiebre se desarrollasen dolores en las estremidades, desapareciendo momentáneamente, es señal de delirio frenético de pronóstico funesto: si el dolor se limitase á las regiones dorsal y lumbar, la enfermedad será grave y peligrosa.

Hácia el fin de las enfermedades los dolores generales anuncian sudores y exantemas críticos: los dolores frontales, con pulsaciones fuertes de las alterias temporales, anuncia hemorrágia nasal. El dolor de cabeza en la Senectud acompañado de Vértigos y entorpecimientos de los miembros y propension al Sueño, es indicio de Apoplejia. Los dolores fronto occipitales con diminucion de la vista, es signo de Amaurósis.

En las enfermedades agudas, los dolores de vientre con Meteorísmo anuncian diarreas críticas. La cesacion del dolor en las flegmácias viscerales con insensibilidad del pulso dice pronunciarse la gangrena.

Ansiedad.—La constituye la inquietud y agitacion contínua que tienen los enfermos contra su voluntad, obedeciendo á impresiones que no pueden referir, que les hace cambiar cada momento de posicion en la cama: acompaña á la mayor parte de las enfermedades agudas, y alguna de las crónicas.

La ansiedad que precede á las crísis es favorable, no así cuando se presenta despues de verificada, pues es signo que la crísis no ha sido perfecta y puede recidivar la enfermedad.

En las fiebres de carácter inflamatorio, la *Ansiedad* es

señal de presentarse el delirio. Cuando se observa despues de la retropulsion de algun exantema es muy funesto.

La estrema *Ansiedad* recogiendo los enfermos las sábanas y vestidos, es signo mortal. La que se presenta en los individuos afectos de enfermedades nerviosas, es señal de la vuelta del ataque.

Signos deducidos del estado de las fuerzas vitales.

LECCION XXVIII.

Señores:—Los signos que deducimos de las fuerzas de la vida, son de gran interés para el Pronóstico de las enfermedades; de manera que sobre el grado de estas fuerzas, puede establecerse con mas seguridad el resultado favorable ó adverso de las enfermedades graves, puesto que tanto mas grave estará el enfermo, cuanto mas esten agotadas ó aumentadas las acciones Dinámicas. Las fuerzas vitales orgánicas, son consecuencias precisas de los grados de energia de los aparatos orgánicos, particularmente del *Cardiaco, Vasculár, Cerebro, Espinal y Respiratorio:* pudiéndo graduarse en ellos las enfermedades con alguna probabilidad, teniendo en cuenta como se ejercen las acciones vitales en las diferentes afecciones de que son susceptibles los hombres: de modo que el gran conocimiento del médico, consiste en conocer y apreciar sus valores relativos en todos los estadios que pueden presentar sus padecimientos.

Las principales diferencias de las fuerzas, deberemos deducirlas de su aumento, diminucion, depravacion ó suspension. El aumento ó exaltacion de las fuerzas vitales, se observa en el delirio, en las flegmácias y en las Neuróses, en el aumento del calor animal y en la fuerza del pulso.

En las enfermedades agudas, es necesario que haya moderacion en las fuerzas vitales compatible con el grado de la enfermedad para llegar á una feliz terminacion, puesto que la fuerza medicatriz dependiente de la vida no ejerce su influencia, sin que esta tenga la energia necesaria para verificar la crísis. Cuanto mas diminucion haya de fuerzas, tanta mayor dificultad habra para el restablecimiento de la salud. Si desde el principio de una enfermedad hubiese falta de fuerzas, es indicio que se podrá presentar la Adinámia en su terminacion.

A las diminuciones de las fuerzas de la vida, podremos

referir el *Síncope y Lipotimia.* En el *Síncope* se observa pérdida de conocimiento y movimientos, acompañados de pequeñez de pulso, frialdad, respiracion insensible, vértigos y zumbido de oídos. Los Síncopes sobrevienen en las afecciones gástricas y morales, en las hemorrágias, sangrias y en las fiebres perniciosas. En la *Lipotimia* ó desfallecimiento hay diminucion repentina de las fuerzas, sin pérdida del conocimiento, con pequeñez del pulso, frialdad y sudores, se observa generalmente en las pasiones del alma, en las Neuróses de la inteligencia y en el último periodo de la enfermedades crónicas.

La Perversion de las fuerzas se manifiestan en las fuerzas musculares que consiste en las contracciones y relajaciones involuntarias de los órganos del movimiento sometido á la influencia de la voluntad. Cuando la contraccion es irregular y sucesiva se denomina *Convulsion Clónica* ó movimientos convulsivos. Cuando es permanente quedando todos los músculos en un estado de rigidez é inmovilidad, se llama *Convulsion Tónica.*

La convulsion Clónica puede limitarse á un músculo solo, en este caso se llama Salto ó Subsultos tendinosos: cuando se pronuncia en muchos, toma los nombres de Epilépsia, Eclamsia, Alferecia, Mal de Corazon y Gota coral: esta convulsion deberemos siempre considerarla como sintomática de afecciones cerebrales, de lesiones orgánicas del corazon, de Vermes intestinales, de fiebres Atáxicas y Neuróses de los órganos Genitales en la muger.

La *Convulsion Tónica*, puede limitarse á ciertas partes del aparato muscular. La contraccion de los músculos de la mandíbula, se llama *Trismus*, la de los músculos del Pene, Priapismo, la de ciertos músculos de las estremidades *Calambres:* las contracciones de los músculos de la parte posterior del cuerpo que lo inclina hácia adelante *Emprostotonos*, hácia otros Opistotonos. A la perversion de las fuerzas musculares podemos tambien referir la *Catalépsis*, en la que los miembros toman y conservan las posiciones que se les da, ó en la que se hallan cuando son invadidos: estos estados morbosos son síntomas de modificaciones de los aparatos cerebro-espinal. La *Carfologia* deberemos considerarla como movimientos convulsivos é instintivos en que la voluntad no tiene parte alguna, consiste en que en el estravio morboso de la imaginacion, el enfermo ve cuerpos aparentes que quiere coger ya voltigécudo en el aire, ya sobre la superficie de sus cu-

biertas: es un signo fatal cuando se presenta en las fiebres Atáxicas. El Sub-sulto tendinoso en las fiebres, es de mal presagio: siendo mejor que la fiebre sobrevenga á la convulsion, que esta á la fiebre.

Cuando al delirio acompaña movimientos convulsivos, es señal mortal; si se pronuncia en enfermedades crónicas será peligroso; si en el momento del parto laborioso será signo de muerte.

El *Trismo Calambres* y convulsiones tónicas que se presentan en las enfermedades agudas, indican lesion profunda en los centros nerviosos, harán temer mala terminacion. Las *Clónicas* son siempre pasageras y de poco ó ningun peligro.

El tétano ó Pásmo que se desarrolle despues de una herida ó puntura llamado traumático, generalmente es mortal, el Spontáneo ó el que se desarrolla por otra causa, es de menos peligro y de mas facil curacion.

La pérdida absoluta de las propiedades vitales en alguna parte del cuerpo, dice Paralisis ó Gangrena. Si las fuerzas motrices se han abolido en medio lado, se llama *Hempéxia*: si en las estremidades inferiores *Paraplegia*: si en estremidades en contrario *Cruzada*: si en los ojos *Amaurósis*: si en los oídos *Paracúsis*: si en la Laringe *Disfágia*.

En las fiebres agudas cuando se presenta la dificultad de deglutir, cayendo los líquidos al estómago con un ruido particular, es señal mortal: así como cuando no ve ni oye.

Cuando en el curso de las enfermedades graves se detienen las orinas, denota contraccion espasmódica del cuello de la vejiga, si se orina ó depone sin el consentimiento de la voluntad, dice paralísis del recto y del esfinter de la vejiga: estas señales son peligrosas y funestas.

La *Parapléxia* que se pronuncia en consecuencia de las conmociones de la *Médula Espinal*, es generalmente seguida de gangrena de las estremidades y aun de la muerte. Las paralísis que se observan despues de las contusiones con heridas en la cabeza con luxaciones ó fractura de las vértebras, son de mal Pronóstico.

Palabra y timbre de la voz.—De la voz y de la palabra se deducen signos importantes, que casi siempre son de mal presagio: por estos medios podremos conocer el estado en que se encuentran los órganos que sirven para ejercer estas funciones, así como el estado de las fuerzas generales que preside la vida.

En las enfermedades, la voz puede presentar cambios no-

tables, ella podrá ser débil, aguda, clara, ronca, apagada ó abolida; lo que constituye la *Aphonia.* Las perturbaciones de la palabra las referiremos á la *Tartamudez, á la Precipitacion, á la Mudez y Musitacion.*

Los cambios de la voz y palabra, son de mal presagio si se presentan en afecciones crónicas de los órganos respiratorios y del encéfalo: siendo de menos peligro cuando dependen de afecciones de la retro-boca y de las fosas nasales.

Toda modificacion de la voz en las *Hiperdiacrisis,* hará preveer algun trastorno en el sistema nervioso de bastante peligro. La Aphonia que se presenta en las fiebres contínuas remitentes es siempre seguida de la muerte: ella es una consecuencia necesaria de la paralisis de los músculos de la Laringe: cuando subsiste despues de la Apoplejia es de temerse una prócsima congestion apoplética.

El entorpecimiento de la lengua, tartamudez y pérdida absoluta de la palabra, son signos ciertos y precursores de la Apoplejia. La precipitacion de las palabras en los *Monomaniácos,* es signo precursor de la *Demencia.* En las fiebres Atáxicas si se presentase la *Mudez,* está la muerte muy prócsima.

La Musitacion en las fiebres Atáxo-adinámicas y en el segundo periodo del vómito negro, es signo mortal.

Es muy buena señal y de buen presagio en las enfermedades, el conservar la voz clara y el tímbre sonoro relativamente al estado de salud.

Signos deducidos del hábito esterior, actitudes, volumen y color de la piel.

LECCION XXIX.

Señores:—El volumen del cuerpo, color y actitud, son los resultados de la nutricion, acciones musculares, respiracion y Hematósis. El olor, calor, transpiracion y hemorrágias, dependen de las cantidades ó cualidades de los líquidos, su modo de circular y estado en que se hallen los vasos exhalantes y absorventes.

El hábito esterior del cuerpo estará en condiciones fisiológicas, cuando el color y calor de la cara y de toda la piel es igual relativamente al temperamento del individuo: cuando las acciones musculares se ejercen con libertad y comodidad, y cuando la gordura y enflaquecimiento es propia de la constitucion individual. Los cambios que sobrevienen en las en-

fermedades, en cada una de estas condiciones, nos servirán para deducir consecuencias Semyóticas.

En la mayor parte de las flegmácias y fiebres eruptivas, están atormentados los enfermos de un calor estremo, por lo que se ven obligados á tomar diversas posiciones, este es un signo equívoco que aislado nada predice: no así cuando está acompañado de otros que pueden valorizarlo, ya como bueno ó ya como malo.

En las fiebres graves y en las afecciones agudas del tubo digestivo, es mal signo el decubitus dorsal: él supone un estado de Adinámia y Postracion de fuerzas. El decubitus Abdominal, es signo precursor del delirio, mácsime si está acompañado de dolores intestinales: siendo buena señal cuando puede levantarse y acostarse en todas posiciones.

En las Pleuresias cuando terminan por derrames, no puede tomar el enfermo sino el decubitus lateral en donde existe: en las Neumonias de los dos pulmones el decubitus dorsal es de mal pronóstico. El que padeciendo de afecciones torácicas, se ve obligado para respirar á sentarse en la cama, está de peligro.

Volumen del cuerpo.—Las alteraciones que deberán observarse en cuanto al volumen del cuerpo, se referirán á su *aumento ó diminucion*. El aumento se hace notable por un esceso de gordura general llamada *Obesidad*: la serosidad derramada en el Abdomen hace aumentar sus paredes lo que constituye la hidropesia Ascitis: el aire contenido en las mallas del tegido celular, produce aumento de volumen de la parte *Enfisema*: si el aire ó gases distienden los intestinos hará aumentar las paredes abdominales *Meteorismo*; el útero hace aumentar la cavidad abdominal en el embarazo, en las falsas producciones, en el Fisómetra é Hidrómetra.

En la fiebre Angioténica y en las eruptivas cuando aumenta de volumen la piel, deberá temerse una Metastásis.

Las inflamaciones de la garganta se hacen menos temibles si aumentan de volumen las partes laterales del cuello. El edema en las estremidades inferiores dice obstáculo á la circulacion; cuando ocupa la cara, manos y escroto, es signo mortal, rectificándose mucho mas si el color de la piel es cianótico.

El enfiséma lo constituye un aumento de volumen elástico é indolente y de color de la piel, el que produce un ruido particular de crepitacion cuando se le comprime en direcciones opuestas: siendo debido á la infiltracion del aire en las

mallas del tejido celular. Cuando el aire distiende los intestinos y las paredes abdominales, se dice *Timpanitis*: cuando en el Escroto *Pneumatócele*: si está limitado el aumento de volumen á la region umbilical se llama *Pneumotónfalo*. El Enfisema y sus variedades no tiene valor semyótico sino está acompañado de otros que lo rectifiquen.

La diminucion del volumen en la totalidad del cuerpo es conocida con los nombres de *Estenuacion*, *Atrophia* y *Marasmo*: todos estos estados de diminucion de volumen, deberemos referirlos al enflaquecimiento del individuo, él supone la desaparicion del pinguedo en las mallas del tejido Adiposo, á consecuencia de afecciones crónicas de las vísceras ó por falta de energia en las funciones que preside la inervacion ganglionar.

Una estenuacion repentina en las enfermedades agudas, así como en las fiebres eruptivas es mala señal: en las crónicas es tanto mas temible cuanto mas pronto se presenta y progresos hace.

En la convalecencia de las enfermedades, si el enfermo no aumenta de volumen á pesar de los alimentos que usa, es mala señal, pues debe sospecharse falta de nutricion.

La estrema estenuacion en las tísis y en las grandes supuraciones, es señal funesta, ella supone una hematósis imperta y muerte prócsima.

Color de la piel.—El color natural de la piel, varia segun los climas y temperamentos, poniéndose mas oscura á medida que avanzamos en edad, produciéndose un cambio repentino en las afecciones morales: se enrogece en la ira, y palidece en el terror. Entre los cambios que ofrece el colorido de la piel en las enfermedades, se observan la *Piel Pálida*, *Terrosa*, *Aplomada*, *Azulosa*, *Roja* y *Amarilla*.

En las enfermedades un color pálido es de mal presagio, así como el encendido y rojo en la Escarlata y Sarampion denota que la enfermedad será de peligro. La piel palidece en el periodo de frio de las fiebres intermitentes: es pálida, amarillenta en el Cólico Saturnino: en la Clorósis y Anemia es blanca, pálida ó verdosa: en las hidropesias es de un blanco lustroso: en la Elefanciasis de los Griegos es blanca de Arcilla y lustrosa.

En las enfermedades Exantemáticas cuando desaparece el color encendido de la piel, afectando el pálido, es signo de Metastasis hácia las vísceras. El color lívido ó aplomado en las fiebres agudas con postracion de fuerzas, es señal mortal;

el rojo encendido de la cara y cuello en la Senectud dice estar predispuesto el individuo á la Apoplejia.

Cuando en el primer periodo de las fiebres se presenta el color de la piel encendido y tumefacto, hace preveer algun Exantema.

Llámanse *Petequias* unas manchitas rojas á manera de picadura de pulgas que aparecen en las fiebres graves desde el cuarto al séptimo dia, teniendo generalmente su asiento en el *pecho, Dorso y Nalgas*, apareciendo y desapareciendo en el curso de la enfermedad: la Púrpura difiere de las Patequias en que las manchitas son mayores y mas blancas, apareciendo en los mismos dias, y continuando hasta la terminacion de la enfermedad: tanto una como la otra son signos de gravedad, haciéndose funestos cuando afectan el color oscuro.

El color lívido ó azuloso en las enfermedades, aunque no dependa de lesion orgánica del corazon, es señal de Asfixia y muerte pronta.

El cambio de la piel de sus coloridos naturales al amarillo verdoso ó negro, constituye la Ictericia, muchas veces se presenta solamente en las conjuntivas alas de la nariz y partes laterales del cuello: acompaña á las fiebres biliosas, á las junta hepatitis agudas y crónicas, á la absorcion de los virus ponzoñosos, y en la fiebre llamada Amarilla ó intertrópical, invadiendo tambien á los recien nacidos, siendo siempre sintomática ó crítica.

La Ictericia que aparece en las fiebres, antes del séptimo dia es signo mortal, la que se presenta al octavo hasta el onceno es crítica y de feliz presagio.

La Melena ó Ictericia negra y verdosa en cualquier enfermedad en que se presente, es señal mortal: así como cuando las manchas escorbúticas ennegrecen.

Un color Ictérico constante, es de mejor pronóstico que cuando cambia de color en diferentes dias: son de mal presagio las Ictericias cuanto mas coloridos aparenten.

Temperatura del cuerpo.—El calor animal se separa de su estado natural por su aumento ó disminucion, constituyendo el frio y la demasiada calorificacion, para que estas variaciones de temperatura puedan considerarse como morbosas, es necesario que esten acompañadas de lesion en alguno de los aparatos y trastornos en sus funciones. El aumento del calor se observa en las enfermedades Esténicas ó inflamatorias: su diminucion se presenta en las Astenias ó por debilidad de las propiedades vitales del aparato respiratorio y cir-

culatorio. La diminucion y substraccion del calor vital constituye la sensacion del frio, en la que distinguiremos varias graduaciones en las enfermedades. En la simple sensacion de frio llamada *Algor*, el enfermo esperimenta un frio intenso sin agitacion del cuerpo. El *Horror ú Horripilacion* es un frio acompañado de ligeros estremecimientos del cuerpo. El *Rigor* es la sensacion de un frio violento con sacudimientos desiguales. El frio y sus variedades precede generalmente á todas las enfermedades febriles, siendo tanto mas intenso, cuanto mas grave vaya á ser la enfermedad. La fiebre *Angioténica* ó inflamatoria, el frio, es ligero y de corta duracion. La *Gástrica ó Biliosa simple* es poco intenso: cuando va á tomar el carácter grave es mas fuerte y duradero. La Mucosa ó Catarral le precede escalosfrios pasageros si fuere de naturaleza simple; si fuere grave será de mas duracion. En las intermitentes les precede el frio segun el tipo que puedan afectar; si fuere cuotidiana habrá el frio moderado; si terciana será fuerte y prolongado, disminuyendo el periodo del frio á proporcion que se alejen los accesos.

El frio que dura mucho tiempo y que se acompaña con pérdidas de fuerzas, hará temer que la fiebre de tipo intermitente y remitente se vuelva Atáxica ó tifoidea: si el enfriamiento que precede á la accesion de fiebre remitente durase de dos á tres horas, será señal que el enfermo sucumbirá en uno de ellos.

El enfriamiento marmóreo de las estremidades con pulso deprimido en las fiebres Atíxo-adinámicas, es signo de muerte. En las fiebres Exantemáticas, es señal muy funesta, cuando se presentan fuertes escalosfrios bien en el periodo de la invasion, bien en el de la erupcion.

La Horripilacion en la columna vertebral en los periodos de las enfermedades agudas, anuncia espásmo y convulsiones. El aumento de calor presenta variaciones del mismo modo que el frio en las enfermedades: es suave y alituoso en las fiebres de naturaleza simple, ácre y quemante en las biliosas y bilioso-inflamatorias ó ardientes, en las adinámicas y Atáxicas y en las Ecticas contínuas, haciéndose mas notable en las palmas de las manos y planta del pié.

En la Pulmonia se presentan grandes escalosfrios en la invasion, desarrollándose despues un gran calor que es relativo á la fiebre que le acompaña: siendo muy terrible que el enfermo esperimente un calor quemante interior, sin que se perciba en la piel.

Es un signo siempre favorable que los enfermos no esperimenten ni aumento ni diminucion de calor, pues esto dice que no hay ni exaltacion ni diminucion de las fuerzas vitales: sin embargo existe una escepcion de esta regla en algunas fiebres de carácter Pernicioso.

La Aridez, sequedad y calor mordicante de la plel, son señales que deben temerse, pues mientras existan hay gravedad y peligro. En las enfermedades agudas, la frialdad del cuerpo reunida á un calor ardiente en lo interior con falta de fuerzas y concentracion del pulso se debe esperar una muerte prócsima.

Es de muy buen presagio en las enfermedades que el calor está repartido; cuando aparecen alternativas de frialdad y calor en algunas regiones del cuerpo, es signo muy poco favorable.

Olores y sudores.—En el estado de salud, el olor del cuerpo y el de la traspiracion es agradable y algo amoniacal: en el morboso es ácido mas amoniacal y algunas veces fétido, con olores depravados que no podemos referirlos á ninguno de los conocidos. La fetidez del aliento es propia de ciertos infartos gástricos y de la caries dentaria. La fetidez de las deposiciones reunidas á la de los sudores en las fiebres graves, es de mal pronóstico; así como cuando se desarrolla el olor urinoso ó de raton.

En las diferentes enfermedades de la piel, se exhalan diferentes olores. En las *Psoryasis* afecta el olor al *Moho.* El de los *Herpes Pruriginosos*, es acre y empireumático. En la Elefanciasis ulcerada es fétido insoportable. En la *Tiña Fabosa*, es parecido al olor de las orinas de los Gatos. Las otras variedades de Tiña lo tienen á la de manteca rancia.

En las afecciones torácicas se observan cambios en los olores de las exhalaciones y excreciones y en la de los esputos: son inodoros en el primer periodo, así como fétidas en el segundo y tercero: presentándose en los sudores y deposiciones con olores cadaverosos y corrompidos.

Entre todos los olores morbosos, el que se observa con mas fetidez es el canceroso, y el de los Loquios en algunas mugeres: él dice el mal estado en que se encuentra el interior del útero y vagina.

El olor cadaveroso de los enfermos reunido á otras señales nos darán á conocer la prócsima muerte.

Los sudores frios generales acompañados de otros signos de gravedad anuncian una muerte prócsima; en las inflama-

ciones internas los sudores frios anuncian la gangrena del órgano inflamado.

Se llaman sudores colicuativos á los que son contínuos, abundantes, glutinosos y alguna vez fétidos, acompañados de falta de fuerzas: cuando se presentan en las enfermedades, son de mal presagio, particularmente en las tísis confirmadas.

Hemorragias.—Las hemorrágias pueden ser sintomáticas ó críticas: las sintomáticas aparecen desde el principio ó en algun periodo de la enfermedad, en ciertas condiciones de la sangre ó por lesiones de los vasos que la contienen: las críticas se presentan en determinados periodos de las enfermedades, verificándose generalmente por la boca, nariz, útero y ano. Las hemorrágias por la boca críticas, se anuncian por pesadez en el epigástrio, náuseas y por último vómitos de sangre negra mezclada con mucosidades; la nasal crítica es frecuentemente precedida de horripilaciones, pulsacion de las arterias temporales, color encendido de la cara y conjuntivas y titilacion de las fosas nasales, la uterina en las mugeres y flujo hemorroidal en los hombres, le precede pesadez y dolor en la region lumbar é hipogástrica; todos estos síntomas serán rectificados por el signo que suministrare el pulso, el que tendrá los carácteres que le asignamos al que hemos mencionado con el nombre de *Dicroto ó Vi-pulsans.*

Las hemorrágias muy abundantes verifican las crísis con mas perfeccion que no las moderadas; las hemorrágias en que la sangre sale repetidas veces gota á gota provoca las falsas crísis, no debiendo esperarse de ellas sino el alivio del enfermo, y no su terminacion. El lugar por donde se verifican las hemorrágias varia segun las edades; en los jóvenes tienen tendencia á producirse por *Espistasis*; desde la pubertad hasta la edad consistente por *Hemotisis y Hematemesis* en una edad mas avanzada por flujos *hemorroidales* en los hombres, y por Metrorrágias en las mugeres. Todas las hemorrágias son ocasionadas por exhalaciones sanguíneas de las superficies libres de las membranas mucosas, en virtud de la congestion local ó *Hiperemia* de los vasos capilares del lugar donde se verifican.

La salida de la sangre por las vias urinarias puede ser alguna que otra vez crítica, en las enfermedades ocacionadas por supresion de flujo menstrual ó hemorroidal. La orina ensangrentada en las viruelas es las mas de las veces seguidas de mala terminacion, así como las hemotipsis.

Las hemorrágias que se producen en el último periodo de

la tísis son peligrosas, por cuanto son efectos de la erosion de los vasos pulmonales, pudiendo morir el enfermo repentinamente.

Las hemorrágias que aparecen por la boca y ano en el segundo periodo de la fiebre amarilla son peligrosas, haciéndose signo mortal cuando estan acompañadas del vómito de materiales negros como borras de café.

Signos deducidos de la cara.

El aspecto del semblante del enfermo, debe merecer la atencion del médico, por contener no solamente los órganos de los sentidos, sino tambien por hallarse en ella músculos de espresion y desarrollo de vasos arteriales y venosos, susceptibles de esperimentar cambios y modificaciones que estan en relacion con el estado de salud y con el de enfermedad: pudiendo decirse con bastante razon que la cara es el espejo del alma en donde se representan las diversas pasiones de que somos poseidos, así como los cambios de espresion que sufren en los padecimientos, que revelan el dolor moral y el físico, de donde deducimos signos para predecir las terminaciones de las enfermedades. Los principales cambios que esperimenta el semblante en las enfermedades, los reduciremos á la exaltacion de los movimientos musculares, á su perversion y á su diminucion.

En las fiebres de naturaleza inflamatoria, la cara está animada, los ojos vivos y centellantes: en los delirios su espresion adquiere un carácter amenazador: en el tétano la contraccion de los músculos de la cara, le hace tomar un aspecto particular como de risa, en la Epilépsia los músculos de la cara están agitados convulsivamente, así como en la Hemiplexia están contraidos en la parte contraria á la Paralísis: los ojos entreabiertos se presentan en el Cólera Asiático y en las fiebres graves: las paralisis ó caida de los párpados se observan en las congestiones cerebrales y en los individuos predispuestos á las Apoplejias. La cara se pone abultada ó *Vultuosa* mas ó menos encendida en los estados Pletóricos, azulosa en las Asfixias y lesiones orgánicas del corazon derecho: Edematosa é hinchada en los obstáculos de la circulacion: los ojos se hunden en las órbitas, en las diarreas, la frente se arruga, la nariz se prolonga, los pómulos sobresalen, la boca se abre al aproximarse la muerte (*Cara Hipocrática.*)

El color pálido y abatimiento de las facciones dicen dimi-

nucion de las fuerzas vitales, de mal pronóstico en las enfermedades: el Estrabismo es signo muy malo en las fiebres, así como cuando los ojos están dirigidos hácia uno de sus ángulos: teniendo insensibilidad en las pupilas á la accion de la luz artificial, cuando en las fiebres Atáxicas se estrechan las pupilas con dificultad de ver la luz, teniendo los párpados entreabiertos es peligroso.

La sensacion de peso en las regiones temporales con pulsacion fuerte de las alterias, anuncia hemorrágia nasal ó delirio: siendo muy mala señal cuando al mismo tiempo pulsan las carótidas con violencia: los lábios lívidos, frios y reanversados dicen una prócsima muerte: cuando el pelo se cae en la tísis, es mala señal, así como cuando las orejas se hacen prominentes.

Las Parótidas sintomáticas son de mal presagio en las fiebres: no así cuando son críticas y de fácil resolucion.

Percusion y auscultacion.—Estos dos modos del Diagnóstico podremos reducirlos á signos Pronósticos, de la misma manera que los demas para predecir la terminacion de la enfermedad. Un pecho ancho y bien conformado, está menos predispuesto á las afecciones torácicas crónicas, que no el de condiciones opuestas: una mala conformacion de pecho hace mas graves las enfermedades de esta cavidad.

La falta de Sonoridad del pecho á la Percusion dice que los órganos pulmonales son impermeables al aire, su mucha, advierte cavidades en el parenquima: la sonoridad hasta cierta altura del toráx, dice la existencia de algun derrame en la cavidad. En el estado fisiológico la sonoridad del lado izquierdo del pecho, es mas oscura que la del derecho en razon á estar ocupada por el corazon, lo que deberá tenerse presente en los momentos de proceder á emplear estos dos medios del Diagnóstico.

Estremidades superiores e inferiores.—En las enfermedades es de buen presagio que las manos y los piés conserven su calor, color y volumen que le es natural: siendo de temer cuando se ponen frios, hinchados y moreteados.

En las afecciones torácicas crónicas y lesiones orgánicas del corazon, el color lívido de las estremidades y su edema es el resultado de la dificultad que esperimenta la circulacion de la sangre venosa: cuando á este color se acompaña la frialdad, indica una muerte prócsima: cuando el frio y lividéz de las estremidades dura mucho tiempo despues del frio febril, se podrá sospechar una fiebre de mal carácter.

El temblor de las estremidades en las fiebres, anuncian convulsiones.

Es mala señal cuando despues de dolores abdominales, se pongan frias las estremidades. Los movimientos involuntarios de los dedos dicen gran peligro, y presagian el delirio.

Aforismos de Hipócrates relativos á los signos de las enfermedades.

LECCION XXX.

Señores:—En las enfermedades cuando el sueño quebranta las fuerzas, es signo mortal: si lo fortalece es bueno. Cuando el sueño calma el delirio, es buena señal, si el sueño ó desvelo son escesivos, es de mal agüero.

Cualquier especie de cansancio, si fuere espontáneo, anuncia enfermedad.—No son seguros en las enfermedades agudas los Pronósticos de muerte ó de salud.—Las enfermedades agudas terminan á los catorce dias.—Mejor es que á la convulsion se siga calentura, que el que á la calentura se siga convulsion.—Los que sin causa conocida padecen de desmayos frecuentes, mueren repentinamente.—Curar la Apoplejia violenta es imposible, la ligera dificultoso.

Las deposiciones negras con calentura ó sin ella, son malas y mucho mas si son de varios colores.—En toda enfermedad en que se vomite ó se deponga atrabilis, es mortal.—Evacuar sangre por la boca siempre es malo, por el ano es bueno.—Si en la disentería se arrojasen por las cámaras carúnculas, es mortal.—Si al que tuviere calentura le sobreviene de pronto sofocacion sin tumor alguno en las fáuces, es señal mortal.—En las fiebres contínuas, el ardor interno y la sed estando el cuerpo frio, es señal funesta.—El torcerse un lábio, los ojos, el no ver ni oir el enfermo en la fiebre contínua: cualquiera de estas cosas es indicio de muerte cercana.

Cuando en la fiebre contínua hay respiracion anhelosa y delirio, la enfermedad es mortal.—Los accesos en las fiebres que no se resuelven en las primeras crísis, indican que la enfermedad será de larga duracion.—Cuando á un calenturiento se le llenan los dientes de sarro, la fiebre cobra mayor fuerza.—Cuando al febricitante le entra sudor sin que remita la calentura, es malo, é indica que el mal progresará.—Si al que padece de *tétanos* le entrase calentura, es bueno.—La terciana esquisita se juzga lo mas tarde á las siete accesiones.—Si á la calentura acompaña sordera y el enfermo echa sangre por

la nariz ó le entra diarrea, se pondrá bueno.—La fiebre que cesa en dias pares, puede repetir.—Si al enfermo de fiebre le acomete Ictericia antes del séptimo dia, es malo—El que en la fiebre sobrevenga Ictericia el séptimo dia, el nueve, once y catorce, es buena señal, con tal que el hipocondrio derecho no esté endurecido.—En las fiebres agudas padecer convulsiones y dolores vivos en las entrañas, así como espantos durante el sueño, es malo.—Los que durante las fiebres tienen la orina revuelta, padecerán dolores de cabeza.—En las enfermedades que se juzgan á los siete dias, aparece al cuarto en la orina una nubecilla roja y los demas signos racionales.—La orina blanca y trasparente es mala, esta se observa con especialidad en los Frenéticos.—Cuando hay ruido de vientre y dolor en los Riñones, se seguirá diarrea, á menos que el enfermo se desahogue por medio de ventosedades ó de orinas copiosas. Esto sucede en las fiebres.—Si alguno orinase sangre ó pús, tiene ulceracion en los Riñones ó vejiga, si saliere sangre espontáneamente, es señal de rotura de alguna vena de los Riñones.—Los sedimentos arenosos anuncian cálculo en la vejiga, si se orinare sangre y materia con mal olor, denota ulceracion en la vejiga.

La convulsion que sobreviene á una herida, es mortal.—Si al que ha perdido mucha sangre ó evacuacion excesiva le sobreviniere hípo ó convulsion, es mala señal.—Los que padecen de *tétanos* si no muriesen al cuarto dia pueden sanar. —La *Epilépsia* que se desenvuelve antes de la Pubertad puede curarse, la que acomete despues de los veinte años, dura toda la vida.—Cuando en la Pleuresia no se evacuan los materiales por la espectoracion en catorce dias, se convierte en *Empiema*.—Cuando la angina se pasa al Pulmon, acaba con el enfermo en siete dias, si sale de ellos se convierte en pús. —Cuando á los que padecen de consuncion se les cae el pelo, les entra diarreas, esputan pús que echado en la candela huele mal, es mortal la dolencia.—Las diarreas en los tísicos es mortal.—Cuando la Pleuresia degenera en Empiema, si á los cuatro dias de reventado el acceso ha evacuado el enfermo, el material por la espectoracion se salva, si no se vuelve tísico.

En la Lienteria crónica si aparecieren eructos, es buena señal.—En la Disenteria crónica, el hastio á los alimentos es mal síntoma, siendo peor si hay fiebre.—Si á los Melancólicos y á los que padecen afecciones Nefríticas le salieren almorranas, es bueno.—Los que padecen de diarreas crónicas les acomete vómitos espontáneos, se acaba la diarrea.—Cuan-

do en la Pleuresia y Peripneumonia sobreviene diarreas, es mala señal.—Cuando en la fiebre Ardiente sobrevienen temblores, los calma el delirio.—Si el que padece de Anginas le sale algun tumor en el cuello, es buen síntoma, pues el mal se inclina del interior al esterior.—A los que tienen algun cáncer oculto, no se les debe dar medicamentos, porque puestos en cura mueren mas pronto. El modo que tienen de que viva mas tiempo, es dejarlos.—El que á los Ictéricos se le endurece el hígado, es mal indicio.—Cuando los que adolecen del bazo padecen de Disenteria crónica les sobreviniere hidropesia ó flujo lientérico, se mueren.—El delirio festivo anunçia mayor seguridad, el grave mayor peligro.—En las enfermedades agudas febriles, la respiracion lamentable es mala.

En las enfermedades Melancólicas, la aglomeracion de humores es peligrosa, por cuanto acarrea apoplejia, convulsiones ó ceguera.—En las enfermedades agudas, el frio de las estremidades es malo.—Despues del vómito, el hípo y encendimiento de los ojos, es malo.—Despues del sudor entrar frio, no es bueno.—Si al flujo de sangre se sigue delirio y convulsiones, es malo.—Si en la afeccion Iliaca sobrevienen vómitos, hípo y convulsion, es malo.—Si la Pleuresia degenera en Pulmonia, es malo.—Si al esputo de Sangre se sigue el de pús, diarrea y consuncion, muere el enfermo.—Si á la inflamacion del hígado sucede el hípo, es malo.—Si al desvelo se sigue convulsion y delirio, malo.—Si en la Leucoflegmácia sobreviene copiosa diarrea, se acaba el mal.—Cuando en la orina de un felvicitante quedan asientos, la enfermedad será larga.—El sedimento bilioso que deja la orina, indica enfermedad aguda.—Cuando sobrenada en la orina material craso, anuncia afeccion de los Riñones.—Cuando al hidrópico le entra tos, no tiene remedio.—Las lágrimas voluntarias durante una enfermedad, es de buen presagio, no así las que son involuntarias.—El ponerse frio y convulso el testículo derecho, es síntoma mortal.—Las uñas negras y los dedos contraidos y frios, indican muerte prócsima.—Los lábios crádenos, frios y paralizados, así como las orejas frias y trasparentes, son signos de muerte.—El que padeciendo vértigo tenebroso tiene horror á la luz y tendencia al sueño, no tiene remedio.

Enfermedades Generales.

LECCION XXXI.

Señores:—Bajo la influencia de las diferentes impresio-

nes de los agentes morbosos, se desarrollan enfermedades Dinámicas y Orgánicas de caracteres variados y de naturalezas diferentes que difieren entre sí, ya bajo el aspecto del lugar que ocupan, ó ya por los síntomas que presentan; de donde se ha podido partir para su clasificacion y descripcion. Las unas obrando sobre el centro circulatorio, desenvuelven mayor cantidad de calórico, dando lugar á las *Fiebres ó Pirécsias*; las otras ofrecen color aumentado de la parte, congestion de sangre en los tejidos afectos y mayor sensibilidad: estas son las *Flegmácias ó Inflamaciones.* Otras congestionando las superficies libres de las membranas mucosas, dan lugar á diferentes fenómenos, ya *Escretorios ó ya Hemorrágicos.* Otras bajo la influencia de causas mecánico-orgánicas, detienen el curso de la sangre, exhalándose la serosidad, infiltrándose bien en el tejido celular, bien en las cavidades *Hidropesias.* En otras la composicion de la sangre cambia sus principios elementales, añadiéndose otros nuevos *Enfermedades específicas.* Otras falta la proporcion de sus elementos *Clorósis Anemia.* Otras aumenta la cantidad *Plétora.* Otras aumentan las excreciones de las membranas mucosas *Flujos.* Otras desenvuelven gases en las cavidades *Pneumatoses.* Otras presentan alteraciones mas ó menos profundas y permanentes en los tegidos, ya variando su estructura orgánica, *Scirrosis*, *Cánceres*, *Tubérculos*; ya aumentando el volumen *Hipertrófia*, ya disminuyéndolo *Atrophia.* Otras son debidas á la produccion de cuerpos sólidos incrustados *Lithiasis.* A la formacion de diferentes vérmes *Entozoarios.* A las perturbaciones Dinámicas *Neuróses.* Esta manera de ver las enfermedades generales nos abrirá un inmenso campo para poderlas apreciar despues cuando queramos aplicarla al estudio de la Patología interna, cuya base está fundada en los principios establecidos de la Patología general de nuestro esclusivo objeto.

Fiebre.

Constituye la fiebre el aumento del calor, la frecuencia de las pulsaciones arteriales con perversion de las funciones, pudiendo ser sintomática de alguna inflamacion ó esencial dependiente de modificaciones, bien del aparato ganglionar, bien de los líquidos orgánicos. La fiebre ha sido siempre objeto de discusiones controvertidas, definiéndose segun las teorías adoptadas en cada uno de los sistemas médicos. Hipócrates la hizo consistir en el aumento del calor, llamándole *Pir Pirethos*,

de aquí se tomo la palabra Piréxia para demostrar el estado de calor que acompaña á toda accesion febril, y el de Apirécsia cuando desaparecia este fenómeno morboso. Galeno la definió diciendo: "La fiebre es un aumento del calor natural que tomando orígen en el corazon se propaga á lo demas del cuerpo produciéndose una turbacion en todas las funciones, acompañado de fuertes y frecuentes pulsaciones. Los Humoristas la hicieron depender de la efervescencia y fermentacion de la sangre producida por la reaccion de los ácidos y álcalis, y por la alteracion de la sangre en cuanto á su cantidad y cualidad. Los vitalistas considerando la fiebre como una operacion de la naturaleza para la espulsion de alguna cosa que le era dañosa, dijeron. "La fiebre es un movimiento saludable de la sangre, impreso por la naturaleza para desembarazar este líquido de las materias morbíficas que alteran su primitiva pureza." Los Mecánicos la atribuyeron al espásmo de los capilares producidos por una causa que irrita el corazon y las arterias. Los organicistas la definieron diciendo que era dependiente de una irritacion primitiva ó simpática del corazon, el que aumentando sus contracciones daba lugar al aumento del calor animal: negando la ecsistencia de las fiebres llamadas esenciales.

Las fiebres se caracterizan por un conjunto de síntomas que no siendo siempre los mismos, corresponden á las enfermedades en que se presentan, guardando un órden regular en las que son sintomáticas, y en aquellas que se desenvuelven sin causa orgánica manifiesta, durando mas ó menos tiempo segun las causas que han obrado para su produccion, y segun la edad y constitucion física de los individuos: siendo unas veces su accion pasagera como las llamadas *Efémeras*, otras continúan y las mas aparecen para desaparecer en dias determinados: siendo sus causas tan variadas como los síntomas que presentan en los periodos que pueden recorrer, los que referiremos al del frio, calor y frecuencia del pulso. El primer periodo, se manifiesta por horripilaciones, palidéz de la piel, pequeñez de pulso y alguna vez falta de fuerzas: siguiéndose á este estado de concentracion vital el del calor, en el que el pulso se eleva, la piel se enrojece: concluyendo por el tercero, en el que disminuyen y desaparecen los síntomas febriles. En el periodo de concentracion de las fuerzas vitales, se pronuncia un espasmo en los tegidos de la piel que afectando una forma particular de arrugamiento ha sido comparada á la piel de Gallina: en este momento los líquidos del sistema capilar

de toda la estencion de la perifería, se dirijen hácia las vísceras, presentándose el fenómeno del frio y sus diversas gradaciones: que cuando es violento desenvuelve convulsiones Clónicas: siendo mas ó menos durable segun la clase de fiebre á que pertenece, el que faltando algunas veces, es reemplazado en este periodo por una palidez general. En el segundo periodo ó de espansion, es mas ó menos duradero, y de poco tiempo en las fiebres *Intermitentes*, persistiendo por muchos dias en las *Contínuas*, terminando por sudores ó por otros médios que corresponden á la que hemos llamado *Crísis.*

Los accesos febriles dicen un estado morboso *Efímero ó permanente*, cuyos fenómenos son producidos bien por la, exaltaciones nerviosas, bien por las alteraciones de la sangres ó bien por trastornos materiales desenvueltos en la estructura de los órganos, siendo su curso y duracion variables, segun las causas que hayan obrado para su produccion. El frio intenso y repentino cuando es seguido de fiebre, determina generalmente alguna enfermedad interna por las congestiones que provoca en los órganos perinquimatosos: así como las demas variedades seguidas de calor y sudor prueban la naturaleza de las fiebres Palúdeas, siendo necesario el observar en ella su curso y fenómenos que le acompañan para establecer su continuidad, intermitencias y remitencias de donde se deberá partir para su tratamiento terapéutico.

La fiebre Intermitente la caracteriza los tres periodos de frio, calor y sudor, sin embargo falta algunas veces el del frio, pero nunca los otros apareciendo por accesos ó intérvalos divididos entre sí. La Efémera siempre es contínua y simple, cuando resulta de causas morbosas sin importancia alguna, presentándose permanente ó contínua cuando es ocacionada por un efecto simpático, ó por alguna modificacion de la sangre, como en la Pneumonia, Hepatitis, Piogénia, Tubérculos supurados y Reabsorciones purulentas. En estas fiebres sintomáticas, no se puede determinar su duracion de una manera general, pues están subordinadas á las causas que las han provocado al estado anormal de la sangre, y á la naturaleza y estension de la lesion orgánica local.

Las fiebres eruptivas consideradas generalmente, son ocacionadas, ya por un virus inoculable ó ya por cuerpos miasmáticos, cuya permanencia en la economia por mas ó menos tiempo produce un estado febril que termina tan luego como se presenta la erupcion ó exantéma que pueden afectar diversos carácteres físicos conocidos con los nombres de *Varioloso,*

Pustuloso, Vexicular, Sarampiótico y Escarlático, en cuyas afecciones se observan periodos regulares, mientras su curso y duracion, como son los de *Incubacion, Invasion, Erupcion y Decamacion*, que suelen ir acompañados de complicaciones viscerales que están en relacion con la naturaleza de la impresion morbosa específica.

Las fiebres tienen algo de específico en cuanto á las causas que las producen, las que no podemos apreciar sino por sus efectos. Estas Piréxias tienen frecuentemente el aspecto Epidémico, propagándose unas veces por Infeccion y otras por Contagio, siendo bastante raro que se presenten como enfermedad Esporádicas: las alteraciones materiales que ellas provocan, no tienen relacion alguna con los síntomas que desenvuelven: tales son las congestiones viscerales gangrenas y hemorrágias que se observan en su terminacion. Las Piréxias contínuas, así como las Pestilenciales reconocen por causa, la alteracion de los líquidos mas ó menos pronunciadas por la modificacion orgánica, entre las que podremos colocar la *Efémera, la Gástrica*, las diferentes formas de la fiebre *Atácsica, Adinámica ó Tiphoidea, y la Amarilla.*

Inflamacion.

LECCION XXXII.

Señores:—La inflamacion es un estado particular morboso caracterizado por la rubicundez, tumor ó aumento de volumen, calor aumentado, y dolor en la parte en donde se localiza: ella puede desenvolver un estado febril, así como ecsistir sin este requisito, lo que es relativo á la intensidad de la inflamacion: la que puede terminar por Resolucion, Supuracion, Induracion, Delitescencia, Metastásis y Gangrena. Todos los órganos y tejidos, no ofrecen una igualdad en los fenómenos de las inflamaciones, dependiendo esto de su mayor ó menor vascularidad y susceptibilidad nerviosa: el aumento de las propiedades vitales que la constituye, localizándose en diferentes superficies es capaz de producir congestiones que dan lugar á enfermedades hemorrágicas secretorias tejidos de nueva formacion, productos morbosos, derrames purulentos de linfa plástica, la muerte por gangrena, y adherencias de tejidos hetereogéneos de nueva formacion.

Las causas de la inflamacion, son tan variadas como los efectos que produce: ellas pueden ser predisponentes como re-

sultado de la constitucion Sanguínea, así como ocasionales producidas por la accion de agentes físicos sobre la parte ó por miasmáticos y virulentos sobre toda la economía del hombre: llamándose *Spontáneas*, las inflamaciones cuando se desarrollan sin causa apreciable y sin conciencia de la impresion morbífica: no así cuando podemos apreciarla por los diferentes modos que tienen de afectarnos. La impresion fria y seca, determina inflamaciones viscerales: el frio húmedo, flegmácias de las membranas mucosas y Secreciones catarrales. Los alimentos de mala condicion, desenvuelven irritaciones é inflamaciones del tubo digestivo: algunos pescados y moluscos provocan Exantemas. Los ejercicios mal combinados de las fuerzas producen la inflamacion de los músculos: los del canto y gritos inflaman la Laringe. El calórico aumenta la accion vital congestionando las partes sometidas á su accion, el frio intenso y constante sobre la piel, determina del mismo modo que el calor la inflamacion reorgánica seguida de la mortificacion de la parte: el frio pasagero y alternado da lugar como llevamos dicho, á inflamaciones de las membranas mucosas, serosas, sinoviales y afecciones artriticas y Reumatismales. Los venenos ponzoñosos y los virus de diferentes naturalezas, determinan inflamaciones específicas, teniendo alguno de ellos una accion electiva sobre ciertos aparatos orgánicos, El pús reabsorvido á la masa de los líquidos, provoca flegmácias mas ó menos graves que tienden á la gangrena y destruccion del organismo.

Los primeros fenómenos que se observan en las partes afectas de inflamacion, son aumento del volumen y del calor por la acumulacion de la Sangre, obliteracion de los capilares y ecsageracion de la sensibilidad, consecuencia precisa de la distension de los tejidos y compresion de las ramificaciones nerviosas, así como la trasudacion vascular del suero ó vehículo de la sangre en las mallas del tegido celular, que da lugar á la modificacion llamada *Linfa Plástica* la que determina y produce tegidos de nueva formacion, así como el reblandecimiento de algunos, cuando persiste la inflamacion ápesar de los medios terapéuticos empleados para su resolucion.

Cualquiera que sea el sitio en donde se localize la inflamacion, los fenómenos son siempre los mismos, los que ofrecen algunas diferencias dependientes de la estructura orgánica de las partes. El dolor considerado como uno de estos fenómenos varia desde la mas ligera exaltacion nerviosa hasta

los mas grandes sufrimientos: siendo siempre relativos al grado de sensibilidad orgánica de los tegidos en donde se situan. En las inflamaciones de las membranas serosas, el dolor es muy agudo al paso que es obtuso y gravativo en las mucosas. En las partes en donde está poco desenvuelta la sensibilidad orgánica animal, como son los tendones y ligamentos, en sus inflamaciones se exalta la sensibilidad hasta el estremo de pronunciarse los dolores mas atroces. El calor se desarrolla constantemente en las partes afectadas de inflamacion, siendo su temperatura mas ó menos elevada segun su intensidad y gradacion: pudiéndose apreciar con la aplicacion de la mano: unas veces es *halituoso, otras seco, ácre y mordicante*. Este fonómeno se puede considerar como esencial y característico de todas las inflamaciones, tanto internas como esternas. La rubicundez es otro de los que acompañan á estos estados morbosos, siendo tanto mas visible cuanto mas vascular sea la parte inflamada: él difiere en cada órgano: el color encendido de la Erisipela, no es el del Fegmon: el de la Escarlata no es el de la Estomatitis: disminuyéndo en todos los casos á la presion de la parte, por desaparecer por este medio la inyeccion vascular que lo sostenia: siendo este uno de los síntomas que persisten despues de terminada la inflamacion por alguno de los medios conocidos. El fenómeno de la tumefaccion es mas aparente en las partes esteriores: ella es debida á la exudacion Sero-fibrinosa estravasada en la circunferencia del lugar inflamado, la que mas adelante deberá suministrar nuevos productos morbosos (Pús), á esta modificacion de la parte, acompañan pulsaciones isócronas que las mas de las veces son dolorosas lo que podriamos llamar fiebre local, cuando la simpatía hácia el centro circulatorio no ha sido capaz de desarrollar el estado febril sintomático.

Las Secreciones sufren trastornos considerables en las partes influenciadas por la inflamacion; en las membranas mucosas, se suspenden unas veces en su principio, mientras que otras se aumentan hasta establecer flujos mucosos y puriformes que pueden dar lugar al desarrollo de falsas membranas por la coagulacion de la linfa Plástica, ó á nuevos accidentes morbosos que se podrán referir á la ulceracion y destruccion de los tegidos inflamados.

Considerada la inflamacion bajo el aspecto de las simpatías reflexas, puede dar lugar á desórdenes generales de la economia, desarrollando estados mórbidos particulares que dicen relacion con la lesion local que los provoca, y con el tempe-

ramento, idiosincracia y época de la vida de los individuos, como tambien por la modificacion que esperimenta la sangre bajo la influencia de la inflamacion local, la que determina el exceso de fibrina que se advierte en las emisiones de sangre, apreciable por medio de la costra inflamatoria en la superficie del coagulo fibrinoso, por donde podremos graduar la cantidad de plasticidad que adquiere la sangre por la intensidad de la inflamacion. Las terminaciones de los estados flogísticos son tan variadas cuanto son los tegidos que puede invadir, en donde se puede producir desórdenes materiales, desde la hiperemia ó congestion local, hasta el reblandecimiento y endurecimiento de la parte sujeta á la influencia de la inflamacion: ellas se verifican por procedimientos diferentes, segun la constitucion individual y naturaleza de la flegmácia. Estos procederes de la naturaleza para desembarazarse y equílibrar las fuerzas vitales, localizadas y aumentadas en un lugar de la economia del hombre, son La *Delitescencia* ó desaparicion repentina de los fenómenos que constituian la inflamacion, la que algunas veces aparece en otra parte, verificándose lo que hemos llamado *Metastásis* ó cambio de lugar de los fenómenos morbosos locales. La *Resolucion* se produce gradualmente, desapareciendo los síntomas primitivos y consecutivos, cuyo trabajo lo verifica la naturaleza por la absorcion de los líquidos derramados, volviéndo la parte á entrar bajo el dominio del estado normal compatible con la Salud. La supuracion es las mas veces la terminacion de la inflamacion: siendo mas frecuente que suceda en las partes en donde exsistan tegidos muy vasculares como la piel, membranas mucosas, serosas y parenquimas, que en las que falta esta disposicion orgánica, como en los músculos, huesos y ligamentos, dependiendo en gran parte de la mayar ó menor agudeza del trabajo patológico que desenvuelve el Pús, el que puede ser *blanco*, *opaco*, *amarillo cremoso* y consistente, sin ningun olor, hasta que se pone en contacto con el aire, por lo que adquiere un olor particular putrefacto.

La induracion puede caracterizarse por la dureza que presentan los tegidos despues de pasados los fenómenos concomitantes de la inflamacion, la que es debida á la exudacion de la linfa Plástica, que no ha podido ser absorvida, en medio de la cual ecsisten formados tegidos fibro-plásticos á quien debe la induracion sus caracteres físicos. Otra de las terminaciones frecuentes de la inflamacion, es pasar al estado de cronicismo. Las flegmácias crónicas son muy comunes sobre las

membranas mucosas y serosas, sobre la piel, órganos pareñquimatosos y sistema glandular, ellas siempre tienen tendencia á la larga á producir degeneraciones de tegidos y á la ulcelacion de las partes en donde se localizan. El estado de cronicidad, no se caracteriza, no solamente por la prolongacion de los fenómenos flogísticos, sino que tambien se da á conocer por la diminucion de los síntomas generales que acompañan á las inflamaciones agudas: así como á la desaparicion de las perturbaciones *Dinámicas* que rectifica este modo de terminacion de las inflamaciones. Estas inflamaciones son susceptibles de mas ó menos duracion, segun la constitucion individual é Idiosincrasia especial, en el estado de simplicidad pueden permanecer por algun tiempo sin influir sobre el conjunto de la economia del hombre, no así cuando se liga á las Diatésis morbosas, pues entónces se prolongan á un tiempo indefinido, produciendo un estado Anémico que concluye con la ecsistencia del hombre. Por el modo de presentarse las inflamaciones, podremos clasificarlas para el complemento de su Diagnóstico diferencial: ellas serán *Erythematósas* cuando tengan los caracteres de rubicundez, hinchazon sin dolor apreciable y sin fenómenos generales. *Papulosas ó Granulosas* parecidas á la rugosidades de la piel curtida: pudiendo afectar las formas de Vegiguillas, Ampollas y Flictenas, cuando el Epidermis se eleva por acumulo de serosidad. Pustulosa, cuando estas mismas contienen *Pús*: *y tuberculosa* cuando tiene los carácteres de pequeños tumores endurecidos que poco ó nada tienden á la supuracion, resolucion ó gangrena: pudiendo variar en sus actos vitales y terminaciones segun las causas que la hayan provocado: una causa traumática da lugar á fenómenos locales inflamatorios que difieren de los que se presentan en la espontánea producida por una causa interna.

Las causas especiales determinan variedades en cuanto á los carácteres físicos de las inflamaciones que ellas provocan. Las *Reumatismales*, desenvuelven dolor, rubicundez á manera de Exantema, hinchazon y calor, pero jamás estas inflamaciones terminan por supuracion, aumentando tan solo la fibrina de la sangre, la que unas veces es causa, y otras efectos de su manifestacion, teniendo un carácter de movilidad que no se observa en las otras; desapareciendo con rapidéz sin dejar señales de su ecsistencia. Las inflamaciones *Escrofulosas* tienen por carácter particular, poco calor y dolor con mas tendencia á la induracion que á la supuracion, pero cuando esto se verifica es con mucha lentitud y las ulceraciones que se pro-

ducen duran un tiempo indefinido, siendo su principal tipo la cronicidad. Las *Sifilíticas*, aparentan un color encendido, oscuro, supurándose despues de algun tiempo, dando lugar á ulceraciones induradas, circunscritas y corrosivas muy dificiles de cicatrizar. Las *Diftéricas*, ocupan con mas preferencia las membranas mucosas, en cuyas inflamaciones se desprende el *Epithelium*, así como en la piel la Epidérmis: dando lugar á la produccion de exudaciones fibrinosas: las Difteritis jamás supuran ni gangrenan, ni pasan al estado de cronicidad: pero tienen una gran tendencia á la formacion de falsas membranas en los lugares donde se establece como en las *Laringitis Diftéricas*, *Croup &c.*

Las inflamaciones Catarrales, atacan las membranas mucosas y tegido celular subyacente: ellas provocan escreciones mucosas mas ó menos abundantes, siendo susceptibles de ulceraciones y de flujos muco-serosos: teniendo su asiento en las membranas Gastro-Pulmonal y Genito-Urinaria. Las *Carbuncosas*, tienen un carácter particular que las hace diferir de las demas inflamaciones: ellas tienden siempre á producir la gangrena y á destruir las partes blandas en donde se localizan, como se observa en los individuos afectados del Carbunco y Pústula maligna. Lo mismo podríamos decir respecto á las inflamaciones específicas que acompañan á las fiebres exentemáticas puesto que cada uno tiene caracteres flogísticos particulares por la que se distinguen unas de otras.

Gangrenas.

Entenderemos por gangrena la muerte parcial de algun órgano ó tegido, ó mejor dicho la extincion de las propiedades vitales de alguna parte del organismo del hombre. La gangrena tiene diferentes denominaciones segun las partes, y como se presenta, llamaremos *Esphacelo* al último grado de la gangrena en el que las partes afectas se desprenden putrefáctas: *Necrosis* cuando invade algun hueso ó Cartílago: *Scirro* cuando las partes blandas endurecidas é insensibles se someten bajo la inflamacion de las leyes físico-químicas, por las que esperimentan cambios en su estructura en cuanto á su color, calor y consistencia: ella puede atacar todos los órganos y tegidos, por lo que nos debe merecer un estudio particular para poder apreciar bien los fenómenos que pueden darla á conocer.

La gangrena pueden producirla diferentes causas ya lo-

cales, ya generales. Entre las locales, enumeraremos las inflamaciones que provocan estrangulacion en los tegidos, los agentes químicos, mecánicos y deletéreos que privan á las partes organizadas de los elementos indispensables para su nutricion molecular: tales como la accion del fuego, y la del frio enérgico cuando produce la congelacion: las contusiones capaces de reducir los tegidos ó papillas: la compresion de los vasos é interrupcion accidental de la circulacion. La absorcion é inoculacion de materias septicas en la economia. Entre las generales tendremos la alteracion de la sangre, por causas desconocidas por Miasmas infecciosos, por agentes *Tóxicos*, por alguna Diatésis especial adquirida, por una mala alimentacion ó por el abuso de algunos agentes terapéuticos. En otras ocaciones la causa de la gangrena se escapa á nuestras indagaciones, pudiendose atribuir entónces á la Diatesis gangrenosa de lo que nos presenta un ejemplo, la *Gangrena Senil.*

Las gangrenas pueden presentar algunas variedades en cuanto á la forma y lugar que ocupan: unas pueden atacar á las moléculas orgánicas, las que destruye formando ulceraciones superficiales de estensiones variables: por lo que se ha llamado *Gangrena Molecular*: cuando invade los huesos *Caries y Necrósis*, pudiéndo ser *Seca ó Húmeda* segun toma estos carácteres físicos distintivos. Entre estas variedades de la gangrena, ecsisten algunas que merecen toda la atencion del Patólogo por la forma particular que afecta: como son la Podedumbre de Hospital, las Seniles propias de la Senectud, y la del Pulmon. La Podedumbre de los Hospitales se da á conocer por vegiguillas sanguíneas que dejan tras sí ulceraciones negras ó lívidas, en cuyas superficies se desenvuelven botones carnosos fungosos de mal carácter, que pasan rápidamente á la mortificacion. La gangrena Senil de las estremidades, se hace notable por los dolores agudos y profundos que preceden á su aparicion, los que cesan tan luego como se presenta la mancha negra ó cárdena en cuya circunsferencia se advierte una areola erisipelatosa y rubicunda que dice separar los tegidos afectos de los que aun gozan de vitalidad. La gangrena del cerebro ó reblandecimiento muy frecuente en la Senectud, desenvuelve un cierto órden de síntomas que se refieren á perturbaciones de la sensibilidad y movilidad, y á la Paralisis de medio lado del cuerpo (Hemipléxia), y á otros trastornos cerebrales que advierten el estado de desorganizacion en que se encuentra el órgano mas importante de la orga-

nizacion del hombre. La anatomia Patológica patentiza en estos casos reblandecimientos grises de la sustancia cerebral, sin ningun olor apreciable. La gangrena del Pulmon se da á conocer por el olor fétido que se advierte en el aire espirado, y en los materiales espectorados que son negros y de un olor fétido particular, cuyos caracteres conserva en todos los casos en que puede presentarse. Pudiéndose afirmar que los síntomas y carecteres propios de la gangrena, pueden variar segun los tegidos y órganos que invade, pues cada uno los presenta de diferentes modos, aunque siempre con los caracteres físicos que les son tan genéricos: ella presenta periodos regulares cuyo curso y duracion es relativo á la edad, constitucion, estado atmosférico y causas que la hayan determinado.

Hemorrágias.

LECCION XXXIII.

Señores.—Llamaremos hemorrágia, á la salida de la sangre fuera de los vasos que la contienen. Las hemorrágias pueden ser producidas por causas internas y esternas: las internas llamadas *Spontáneas*, son consecuencias unas veces de la Plétora, otras de la absorcion de agentes *Septicos Miasmas y Efluvios*: otras por falta de tonicidad en la estructura de las paredes vasculares. Las *Traumáticas* ó esternas son las ocasionadas por agentes físicos, capaces de dividir los tegidos. Las hemorrágias pueden ser Esenciales, constituyendo lo que se ha llamado hemorrágias activas: siendo las pasivas las *Septicas ú Orgánicas*: por lo que podremos distinguirlas. En *Esenciales Plethóricas*, *Septicas*, *Orgánicas y Traumáticas.* Las *esenciales* se pronuncian ya por la alteracion de la sangre, ya por el estado de los vasos que la contienen, ya por las crísis, ya por la supresion de flujos ó ya por alguna modificacion dinámica que no podamos apreciar. Las *Plethóricas* son el resultado de los escesos de sangre en cuanto á su cantidad y cualidad por aumento de glóbulos rojos y de fibrina. Las *Septicas* se observan en las enfermedades contagiosas, en ciertos envenenamientos, en las fiebres y Diatesis hemorrágicas, en las absorciones miasmáticas y en todas las afecciones que pueden determinar el reblandecimiento y fluidificacion de la fibrina. Las orgánicas son el resultado de la transformacion de los tegidos y ulceracion de las paredes vasculares: los cánceres tubérculos y Aneurismas, nos dan ejemplos de este

modo de produccion de esta clase de hemorrágias. Las Traumáticas como hemos dicho son consecuencias precisas de soluciones de continuidad de las partes blandas vasculares. Las hemorrágias pueden ser de orígen arterial ó venoso y de los vasos capilares de las partes en donde se distribuyen: ellas pueden ser esenciales pletóricas ó Activas presentándose en todas las edades de la vida; en la juventud bajo la forma de *Epistasis*: en la Adulta de *Hemotisis y Hematemésis*: en la Consistente de Hemorroides fluentes: en la Senectud de Apoplejia sanguínea ó serosa; anunciándose por medio de Prodromos, cuyo conjunto se ha llamado *Molimen hemorragicum*: tales son la Turgencia de los vasos venosos, laxitud general, pulso lleno y vibratil; escalofrios, ansiedad y dolor en la parte donde se va á establecer la hemorrágia; estos fenómenos se suelen presentar por grados ó todos repentinamente. Las *Septicas* llamadas hemorrágias pasivas son el resultado de la falta de tonicidad orgánica, ellas son consecuencias de la diminucion de la fibrina y plasticidad de la sangre, por cuya razon se escapa al través de las paredes de los vasos; siendo su principal sitio las membranas mucosas *Nasal*, *Bronquica*, *Gástrica*, *Vesical*, *tegido celular*, *sub-mucoso*, *sub-cutáneo é intermuscular*. Las orgánicas dependen de la lesion de la estructura de las partes á consecuencia de alteraciones orgánicas inflamatorias cancerosas, escrofulosas y aneurismáticas, ya por rotura de los vasos, ya por el desarrollo de tejidos fungosos de nueva formacion ó ya por obstáculos en el órgano central de la circulacion. Las traumáticas reconocen por causas las contusiones heridas internas y esternas, las que son mas ó menos graves segun la estension y volumen de los vasos divididos y el órgano ú órganos comprendidos en la lesion de continuidad. Las hemorrágias en general cualquiera que hayan sido las causas productoras, siendo muy repetidas y frecuentes, agotan las fuerzas de la vida, produciendo cambios en la composicion elemental de la sangre; así vemos que en los individuos sujetos á su influencia, se decoloran los tegidos, la cara palidece, las fuerzas musculares desaparecen, provocando la Disnea y ansiedad al menor ejercicio, las palpitaciones cardiacas se pronuncian oyéndose en los gruesos troncos arteriales los ruidos de Soplo y de Doble corriente, como se observa en las Clorosis y Anemias.

Hidropesias.

Los derrames de serosidad en las cavidades Serosas Si-

noviales y tejido celular intermuscular y sub-cutáneo, constituyen esta clase de enfermedades. Las que hasta nuestros dias conocemos, son las *Ascitis, Anazarca ó Leucoflegmácia, Hidartrosis, Hidrocéfalo, Hidrotorax, Hidropericárdias é Hidropesia de los Ovarios*: ellas pueden ser generales ó parciales; reconociendo por causa algun obstáculo á la circulacion la supresion de la traspiracion, las flegmácias crónicas de las membranas serosas ó alteracion de la sangre en ciertos estados morbosos. Las hidropesias pueden ser *Esenciales, Inflamatorias, Humorales y Mecánicas.* Las esenciales no se pueden referir á ninguna de las causas que conocemos capaces de determinarlas, ellas aparecen bajo la forma de infiltraciones y edemas en las estremidades, desapareciendo por sí sola sin ninguna clase de medicacion. Las Inflamatorias tienen todas por carácter particular ser siempre locales, desenvolviéndose en los lugares en donde existen membranas serosas: el mecanismo de su formacion es debido á la falta de equilibrio entre la ecsalacion y absorcion, á cuya funcion están destinadas esta clase de membranas: el Hidrócele, tiene su asiento en la túnica vaginal del testículo prolongacion del Peritoneo, el Hidrotoráx en la Pleura, el Hidrocéfalo en la Aracnoides, la Ascitis en el Peritoneo, el Hidro-Pericardias en el Pericardio.

Las inflamaciones de las membranas serosas no siempre son la causa inmediata de las hidropesias, pues muchas veces se desenvuelven á consecuencia de las alteraciones de la sangre: estas hidropesias llamadas Pasivas, son el resultado de la diminucion de los glóbulos rojos y aumento de los glóbulos blancos, la Leucoflegmácia, Anazarca, Hidrohemia ó Infiltracion de Serosidad, en el el tegido celular sub-cutáneo, nos dan un ejemplo de esta clase de padecimientos. Las causas de estas hidropesias, son todas aquellas que pueden disminuir la Albumina de la sangre, tales son los alimentos de mala calidad, la privacion de la luz Solar, las habitaciones húmedas, la mala elaboracion de los alimentos en las gastro enteritis crónicas, las lesiones orgánicas particulares, la Sífilis terciaria, las pérdidas de sangre en las hemorrágias, la Albuminurria ó enfermedad de *Bright*: estas enfermedades son raramente febriles á no ser que se compliquen con lesiones orgánicas que puedan provocar la fiebre, lo que generalmente afecta el tipo remitente contínuo.

Las hidropesias mecánicas son producidas por un obstáculo á la circulacion venosa: ellas se desenvuelven de dos maneras, ó á consecuencia de la Plétora venosa, en la que disten-

didos los vasos dejan escapar al través de sus paredes la Serosidad, infiltrándose en las mallas del tegido celular ó por tumores desarrollados en las inmediaciones de las venas que puedan comprimirlas por obstáculo de la sangre en el corazon derecho, ó por estrechez de sus orificios y congestiones pasivas del hígado, Mesenterio y Pulmones. Los efectos de las hidropesias son el derrame en mas ó menos cantidad de la serosidad en el tegido celular, en las cavidades cubiertas por membranas serosas y en las articulaciones: la serosidad derramada presenta diferencias segun que la coleccion sea producto de la inflamacion ó compresion mecánica. En las hidropesias que hemos llamado esenciales el líquido derramado no presenta cualidades físicas apreciables, siendo claro límpido y transparente, en las inflamatorias es opaca semi-transparente conteniendo coagulos Albuminosos y Fibrinosos, en las Mecánicas el líquido es amarillo transparente, opaco ó rosado. Las hidropesias tienen una marcha lenta cuya duracion no puede determinarse: ellas concluyen con las causas que la produjeron y sostuvieron.

Flujos.

Los flujos son las ecsalaciones mas ó menos abundantes de los líquidos segregados por las glándulas: siendo de dos clases, unos propiamente glandulares normales caracterizados por la exageracion de la funcion, como en la *Spermatorrea* ó secrecion mas abundante del Semen, la *Polycholia* ó secrecion mayor de *Bilis*, la *Galactorrea* ó de Leche. La Epífora ó de las lágrimas, la *Ephidrósis* ó del Sudor, la *Nefrítica* ó de orina, otros constituidos por una secrecion anormal mucosa ó puriforme: siendo estos flujos la Broncorrea, Catarro de la vejiga, oflalmia catarral Uretritis y Diarreas muco-serosas. Los flujos mucosos constituyen los estados patológicos llamados catarrales los que son provocados y sostenidos por la irritacion é inflamacion de las membranas mucosas y de las glándulas siendo menos comunes estos, que los otros por fijarse mas en ellos el elemento inflamatorio á causa de la mayor vitalidad orgánica de las membranas mucosas y la poca que goza el sistema glandular. Los flujos morbosos de cualquier naturaleza que sean, empobrecen la sangre, cuya prolongacion determina con mucha frecuencia, la Anemia, Marasmo y la Astenia general capaz de conducir los enfermos á la consuncion y muerte.

Pneumatóses.

Las retenciones de Gases en diferentes partes de la economia se llaman *Pneumatóses*, Fatulencias ó enfermedades ventosas: así como en las membranas mucosas y en la piel en el estado normal se exhala cierta cantidad de Gases compatibles con la vida; en el estado patológico se modifican y pervierten dando lugar á esta clase de enfermedades. La piel y las membranas mucosas de contínuo exhalan cierta cantidad de Gases diferentes en su naturaleza, tales son el *Azoe y Acido Carbónico*, cuyas proporciones varian segun la temperatura y alimentacion: habiéndose probado que en las temperaturas elevadas se exhalaba de la piel mayor cantidad de ácido carbónico que no en las bajas: exhalándose menos cuando el individuo se hallaba bajo la influencia de una alimentacion bastante animal en la que solo se verificaba la del *Azoe*: siendo mucho mas la del carbónico cuando era poco ó ninguna esta clase de alimentacion: estas exhalaciones gaseosas varian en cantidad y cualidad segun la edad, séxo y constitucion: aumentándose progresivamente desde la infancia hasta la edad adulta, en la que disminuye hasta el término de la vida: las constituciones fuertes lo producen en mas cantidad que las débiles, los hombres mas que las mugeres, las que aumentan mas la exhalacion del carbono mientras el embarazo y periodos menstruales.

La cantidad de Gases en las vias digestivas aumentan á proporcion que se usan sustancias hidrogenadas, los que reunidos á los que se exhalan de la mucosa intestinal y á la cantidad de aire atmosférico que se introduce en el tubo digestivo da lugar al desarrollo de los Gases Carbónico é Hidrógeno sulfurado de que están compuestos los Gases intestinales que se dan á conocer con los nombres de Timpanitis y Meteorismo.

Las bellas observaciones de los Fisiólogos, han demostrado ecsistir en la sangre principios gaseosos, en cuya composicion entra el oxígeno, hidrógeno y ácido carbónico: los que circulan en los vasos que la contienen, escapándose por los exhalantes de las membranas mucosas y cutáneas. La acumulacion de los Gases es unas veces el resultado del trastorno de estructura orgánica, otras de fermentaciones de las sustancias sólidas ó líquidas alimenticias, otras suceden á la turbacion funcional ó á la influencia de la inervacion cuyas modificaciones se manifiestan por medio de las afecciones hipo-

condriacas histéricas, en donde con mas frecuencia encontramos las Pneumatóses: ellas pueden ser esenciales consecuencia de trastornos funcionales, como las Estomacales, intestinales, y sintomáticas producidas por causas materiales estrañas ó inherentes al organismo, las que nombraremos *Pneumatoses, Traumáticas, Mecánicas, Inflamatorias, Séptica Fermentosas y Dinámicas.*

Las Traumáticas son formadas por la penetracion del aire al través de los tegidos por medio de las soluciones de continuidad: tales el *Enfisema, Neummotarax y Timpanitis, Peritoneal* por herida de algun intestino. Las inflamatorias son determinadas por las flegmácias de las mucosas, como el Meteorismo á consecuencia de las fiebres Atáxicas y Adinámicas de las Peritonitis puerperales ó no puerperales de las Enteritis y Entero Colitis agudas ó crónicas. Las Septicas se presentan á consecuencia de las intoxicaciones Miasmáticas y Virulentas de la sangre capaces de producir una descomposicion entre sus elementos, como se observa en las afecciones carbuncosas malignas, y en los en fisemas que determinan las picaduras de los insectos venenosos y reptiles ponzoñosos. Las Mecánicas las producen los obstáculos á la circulacion ó á alguna coleccion de Gases desenvueltos en algun lugar del cuerpo: el enfisema del tegido celular de las recien paridas, la Timpanitis por invaginacion intestinal y el enfisema pulmonal en las afecciones tuberculosas nos comprobarán la probabilidad de la existencia de esta clase de Pneumatóses. Las fermentosas son ocasionadas bien por la fermentacion de ciertos alimentos descompuestos en sus principios: tales como las Carnes oliscosas ó bien por el Fisómetra á consecuencia de restos del feto ó placenta en la cavidad del útero. Las Pneumatóses Dinámicas se observan en las afecciones nerviosas histéricas hipocondriácas y monomaniáticas, siendo resultado unas veces de la descomposicion de la sangre y otras de perversiones de las fuerzas vitales cuyo mecanismo de producion desconocemos como todos los fenómenos dependientes de los actos intrínsecos de la vida. Los fenómenos que le son característicos á las Pneumatóses los referiremos á locales y generales, los locales son dependientes de las modificaciones que esperimentan los órganos y tegidos por la presencia de los Gases. Si se retienen y acumulan en las cavidades, se distienden y tumefacen cuanto le son posibles á los tegidos que las forman: el vientre Meteorizado adquiere el volumen de una hidropesia Ascitis: el útero distendido por los Gases aparenta

la Preñez: el enfisema del tegido celular sub-cutáneo simula la *Anazarca.* Los Generales no estan aun bien determinados, por no ofrecer todo lo que debiera tenerse en cuenta para su generalizacion: pero ellos dependen de hechos particulares pertenecientes á las causas de la enfermedad que las provoca y del lugar anatómico en donde se presentan: la reaccion orgánica que se le opone es bastante variable, ella pertenece mas bien á la enfermedad de donde dependen, que no al acumulo de Gases que la constituye: así es que la fiebre no acompaña á las Pneumatóses, sino cuando resultan de enfermedades carbuncosas y gangrenosas á pesar de acompañarles el dolor general, el que depende de la distension local producida por el acumulo de Gases en la parte en donde se presenta.

Enfermedades Orgánicas.

LECCION XXXIV.

Señores:—Llamaremos enfermedades orgánicas, aquellas que producen cambios en la estructura de los órganos: ellas son el resultado de una modificacion vital de los tegidos á consecuencia de la inflamacion ó sub-inflamacion que obrando sobre la molécula orgánica es capaz de aumentar su volumen por esceso de nutricion *Hipertrofia*: ó disminuirlo por defecto *Atrophia*: ó alterarlo en su estructura sin aumento ni diminucion *Scirrosis*, *Hepatizacion*, *Reblandecimiento.* Las lesiones orgánicas pueden ser por alteraciones de nutricion de forma y posicion; de estructura análogas ó sin tener esta condicion: ellas comprenden la Hipertrofia, Atrofia, el Reblandecimiento, la ulceracion y la Gangrena.

La Hipertrofia es una ecsageracion del movimiento molecular nutritivo, por el cual se desarrolla un aumento de la materia orgánica constitutiva, sin alteracion de su estructura íntima: dependiendo esto por la aglomeracion de las moléculas nutritivas que se depositan entre las mallas del tegido organizado, produciéndose aumento del volumen natural del órgano y de su fuerza vital. Todas las partes de la economia son susceptibles de hipertrofiarse, haciéndolo cada una á su manera segun la estructura orgánica que posean: su causa es siempre un aumento de vitalidad que llama la molécula nutritiva á la parte inflamada, entreniéndola hasta identificarse con el tejido, siendo pues la sangre la que lleva los materiales que han de servir para el esceso de nutricion que constituye

la Hipertrofia: los órganos que gozan de los tegidos celular y fibrilar son los que estan mas espuestos á esta clase de lesiones; como el corazon los músculos, la piel, las glándulas y las estremidades de los huesos largos, no dejando de observarse tambien en las membranas mucosas y cartílagos.

La Atrophia está caracterizada por una falta de la energia vital que preside la nutricion molecular de los tegidos orgánicos: siendo lo contrario de la hipertrofia: constituyéndose por la desproporcion de las moléculas que sostenian su forma y volumen, por lo que los órganos atrofiados se hallan reducidos á una especie de trama celulo vascular, que impide al órgano el ejercicio de su funcion orgánica. La Atrofia puede ser general y estendida en todos los órganos y tegidos como en la consuncion ó Marasmo: pudiendo ser local ó parcial limitada á una parte del cuerpo, como en las paralisis de las estremidades. La debilidad de las fuerzas nutritivas se observa en las fiebres hécticas por reabsorcion purulenta ó por la debilidad local, por defecto de la accion nerviosa como sucede en las Paralisis. Los resultados de la Atrofia son la diminucion del volumen de los órganos, y dureza de los tegidos; así es que en las Atrofias del hígado Bazo Riñones y Pulmones, se hallan duros y resistentes, habiendo perdido algo de su estructura material: la diminucion del peso en estas circunstancias es debida á la desaparicion de las moléculas constituyentes de la parte afecta de la Atrofia: la transformacion grasosa es otro de los resultados de esta lesion, pues la mayor parte de los órganos atrofiados, están cubiertos de una capa de Adipocira conteniendo en su debilitada estructura gran porcion de glóbulos grasosos. El corazon Atrofiado se halla siempre cubierto de esta sustancia, y sus fibras infiltradas con una gran cantidad de grosura hasta el término de confundirse su organizacion muscular con la nuevamente formada por la Adipócira.

Induracion.

El aumento de consistencia de los tegidos constituyen la induracion: es otra de las alteraciones orgánicas; ella se manifiesta en los tegidos membranosos parenquimatosos y celulares mas generalmente que en los otros: apareciendo compactos duros y resistentes sin estar alterado el tegido afecto: el *Scleroma* ó endurecimiento del tegido celular de los recien nacidos, así como el endurecimiento de los músculos en la *Sclerosis* cerebral comprueban la ecsistencia de este modo de

lesion orgánica. La causa inmediata de la Induracion, es la infiltracion de una materia sero-albuminosa en algun modo vascular: pudiéndose apreciar mas cuando es superficial que no cuando profunda: manifestándose algunas veces sin ningun fenómeno de reaccion dinámica, y otras presenta una mayor sensibilidad, no tan solo en los órganos y tegidos afectos sino tambien en las partes inmediatas, en consecuencia de la comprension que ejerce la induracion en los órganos circunyacentes: cualquiera que sean los tegidos comprometidos en la Induracion, siempre es el resultado de flegmácias crónicas ó sub-agudas quien sostiene esta lesion orgánica, fuera de algunas escepciones en que se produce la induracion en tegidos no vasculares en donde no se pueden desenvolver los fenómenos inflamatorios, la induracion de la sustancia cerebral y glandular nos dan un ejemplo de no necesitarse el estado flogístico para que pueda producirse la induracion.

Reblandecimiento.

El Reblandecimiento se caracteriza por la diminucion de la consistencia órgano-natural de los tegidos. Todas las partes sólidas estan sujetas á la transformacion blanda; pero se observa con mas frecuencia en el cerebro, bazo y huesos: órganos de bastante importancia, para que no podamos interesarnos en el estudio de esta alteracion de estructura material. El Reblandecimiento de los órganos y tegidos se puede referir á muchas causas. Las inflamaciones crónicas latentes: ciertos líquidos fisiológicos segregados la accion de algunos agentes químicos, la gangrena y Esfácelo, son los que pueden dar lugar á los reblandecimientos: él es susceptible de padecerse en todas las edades de la vida, pero mas principalmente en la infancia y en la Senectud. Las inflamaciones y ciertos estados de la sangre en algunas enfermedades, dan lugar á esta desorganizacion: las fiebres de mal carácter producen con frecuencia el reblandecimiento del Bazo, la alteracion de la sangre en los escorbúticos, determinan el de la piel y encias: en la Raquitis el de los huesos llamado *Osteomalaxia.* Los líquidos fisiológicos segregados pueden por sí producir esta metamórfosis orgánica, el jugo gástrico é intestinal ha sido suficiente muchas veces para reblandecer la misma membrana que lo elaboraron; observaciones muy dignas de fé han comprobado la facilidad de verificarse el reblandecimiento sin necesidad de la inflamacion local: los reblandeci-

mientos hallados en el estómago é intestinos de sujetos fallecidos por enfermedades Dinámicas testifican mas ser producidas por digestiones de las mismas membranas despues de la muerte, y mientras ecsistia funcionando la vida orgánica molecular. La Cornea trasparente es susceptible de reblandecerse en algunos puntos de su estension sin que le haya precedido algun estado flogístico otras en su consecuencia. Las diferêntes gradaciones y aspecto que adquieren los reblandecimientos, han hecho que podamos distinguir tres modos de manifestarse. Pueden conservar los tegidos la apariencia normal, cediendo tan solamente á la presion del dedo. El tegido reblandecido puede afectar la forma pulposa ó semi-líquida, como sucede en los del cerebro y membranas mucosas. Los tegidos comprometidos en la desorganizacion pueden perder su consistencia destruyéndose totalmente desapareciendo, dejando en el lugar que ocupaba el órgano reblandecido, una cavidad: tal sucede algunas veces en los reblandecimientos parciales del encéfalo y en los del estómago. La estension de los reblandecimientos son muy variables, dependiendo esto de la causa que lo ha motivado, y de la resistencia mayor ó menor de los tegidos: siendo generalmente los vasculares los que están mas espuestos á la destruccion: á ellos acompañan síntomas que estan en relacion con el órgano afecto: las hemipléxias y contracturas musculares acompañan siempre á los reblandecimientos cerebrales: en los huesos ecsiste imposibilidad de moverse con diformidad de la parte: en el corazon es la muerte: el del estómago é intestino se da á conocer por vómitos y deyecciones de materiales pultáceos. Bástanos lo espuesto sobre este modo de desorganizacion para que podamos valorizarlo en alguna circunstancia en que se nos presente.

Ulceracion.

La Ulceracion es una perturbacion de la nutricion orgánica molecular con tendencia á la abertura, en consecuencia de la destruccion progresiva de los tegidos: siendo en la realidad una mortificacion de la molécula orgánica, á la que se ha llamado Solucion de continuidad por causa interna ó esterna. La ulceracion se presenta con bastante frecuencia bien en toda clase de heridas cuando no se han reunido bien las partes divididas, bien á consecuencia de las inflamaciones capaces de alterar profundamente los tegidos, ó bien por efecto de la perturbacion de la vitalidad cuando se halla bajo la in-

fluencia *Dicrásica humoral.* El *Escrofulísmo, Herpetísmo, Siphilismo y Cancerismo*, pueden dar lugar á ulceraciones espontáneas pudiendo tener su asiento en la piel, membranas mucosas y glándulas siendo mas ó menos superficiales ó profundas segun los tegidos que invade y la estension que puedan adquirir: cuando se presenta en los sub-cutáneos y submucosos forman trayectos fistulosos y sinuosos, como se observan en la márgen del *Ano*, en los abcesos sintomáticos é infiltraciones urinarias. Las ulceraciones se observan con caracteres especiales: cuando dependen de las *Diatesis* específicas, tienen cada una un aspecto físico particular por donde podremos conocerlas y distinguirlas, cuyas ulceraciones tienen poca tendencia á la cicatrizacion por estar sostenida por la causa especial, no sucediendo así cuando son simples y locales á consecuencia de agentes físicos, pues las vemos desaparecer tan pronto como se ha repuesto la molécula orgánica destruida. La membrana mucosa se ulcera frecuentemente ya por la inflamacion crónica, ya por la aguda, produciéndose tambien en ella ulceraciones específicas como se observan en la retro-boca Amigdala faringe y uretra en las sífilis secundaria y terciaria. Las ulceraciones gástricas é intestinales son del mismo modo resultados de flogosis agudas ó crónicas, tan raras como afeccion primitiva, son demasiado comunes en la Gastritis crónica y Enteritis folicular que acompaña á las fiebres Atáxo Adinámicas ó tiphoideas. La de los intestinos gruesos tiene su asiento en los folículos mucosos, siendo algunas veces tan profundas que perforan todas las membranas de que estan organizadas; tal acontece en las Disenterias pútridas en las que se deponen restos de membranas que han sido llamadas *Caruneulas.*

La mucosa de las vias respiratorias, es susceptible de ulceraciones en las diferentes partes de su estension. En la porcion que tapiza las fosas nasales, se desenvuelven ulceraciones de carácter *Sifilítico, Escrofuloso y Catarroso*, así como se producen tambien en la Faringe, Laringe y Traquearteria dependientes de estas *Diatesis* que sostienen la flogosis crónica que la ha determinado. La mucosa *vesical, uretral y de los uréteres*, suelen padecer ulceraciones desarrolladas en consecuencia de inflamaciones espontáneas ó específicas, que no ceden á los tratamientos especiales si la lesion orgánica ha obrado sobre lo general de la economia bastante á producir desórdenes de gravedad y peligro: no siendo la piel y membranas mucosas las únicas que pueden ulcerarse, pues las serosas suc-

len tambien presentar el fenómeno de la ulceracion: las *Pleuritis* agudas ó crónicas las determinan, el *Empiema* es el resultado de esta clase de desorganizacion: la membrana interna del corazon y grandes vasos se ulceran en consecuencia de la Endocarditis y sub-arteritis, las que siempre dependen de alteraciones de tejidos, producidos por vicios humorales ó por incrustaciones calcáreas en el espesor de las paredes arteriales, no estando esceptuados de esta alteracion orgánica los Parenquimas y huesos, cuyas ulceraciones afectan diversas formas segun la naturaleza y actividad de la causa que las ha motivado. La cicatrizacion de las úlceras simples, se verifica con mucha facilidad por medio de la reproduccion de las moléculas orgánicas destruidas ó desaparecidas, la que se manifiesta por el desarrollo del tejido celulo-vascular, llamado botones carnosos, á quien debe la cicatriz su formacion: no sucediendo así cuando las ulceraciones son dependientes de Diatesis especiales, pues entonces se prolonga la reposicion de las moléculas hasta tanto no se haya neutralizado por los agentes terapéuticos, el elemento morboso á quien debe su orígen la ulceracion.

Producciones y transformaciones orgánicas accidentales.

LECCION XXXV.

Señores:—El conocimiento de las producciones y transformaciones orgánicas, es tan necesario al Patólogo como lo han sido los demas ramos que comprende la Patología General: estas producciones mas ó menos accidentales, las referiremos á las alteraciones de los líquidos, de los sólidos y á la aparicion de ciertos seres vivientes en la economia del hombre, desarrollados en el interior de las cavidades y órganos, ó en el esterior de sus cubiertas. Las degeneraciones orgánicas pueden desarrollarse en todas las partes de la organizacion, siendo mas frecuentes en las partes que gozan de la vascularidad, constituyendo ya producciones accidentales, ya transformaciones análogas á alguno de los tegidos normales ó ya licuaciones de la estructura orgánica material en la que no se encuentra vestigio de organizacion. Los líquidos orgánicos pueden ser modificados ó alterados en su cantidad y cualidad: en su cantidad constituye lo que hemos llamado estados Plethoricos y turgencia de los vasos; en su cualidad adquiere

aumento de sus elementos y adicion de otros que les son estraños, que hacen variar su composicion. Estos estados que pueden presentar los líquidos ó humores, se manifiestan por desórdenes en la estructura de los sólidos, los que alteran y trastornan sus formas, adquiriendo otras nuevas, entre estas mencionaremos los líquidos purulentos de los que ya nos hemos ocupado; deberemos ahora hacerlo respecto á los Tubérculos Scirros, Cánceres, Melanosis, Concresiones Calcáreas, así como de los líquidos escedentes morbosos análogos ó no á alguno de los que componen la organizacion, los que son bastante comunes, siendo los mejores caracterizados el Tubérculo, Scirro, Cáncer, Melanosis y Sirrosis.

Los desórdenes de la estructura y forma de los órganos, probablemente deben principiar por algun estado de fluidez central, cuyo núcleo reblandecido en los primeros momentos de su formacion adquiere despues el estado de endurecimiento y alteraciones que deberán serles característicos segun la naturaleza del tegido que vaya á ser degenerado en fuerza del aumento de las propiedades vitales ó en fuerza de algun elemento morboso combinado con los líquidos que haya sido capaz de localizarse en el órgano, bastante para hacer transformar su organizacion material: ellos persisten por mas ó menos tiempo en el estado de embrion hasta presentar los caracteres que han de diferenciar entre sí la clase de desorganizacion. El orígen y causa de las desorganizaciones no son tan desconocidas, como lo fueron las de las enfermedades en cuanto á su naturaleza: pero se puede admitir como causa la disposicion orgánica hereditaria y como productos de la irritacion é inflamacion de las partes cuando en la sangre ecsisten ciertos principios capaces de transformar la molécula orgánica nutritiva en producciones accidentales del tegido.

Degeneracion tuberculosa.

Constituyen los tubérculos ciertos endurecimientos glandulares indolentes desarrollados bien en las glándulas pulmonales, bien en las Mesentericas ó bien en las periféricas: ellos ecsisten bajo la forma de pequeños cuerpos aislados, principiando por el estado gelatinoso, y concluyendo por el endurecido, de color gris trasparente, siendo este el primer carácter distintivo de los tubérculos aislados que cuando son muy pe-

queños constituyen los tubérculos miliares ó diseminados: ellos son susceptibles de engrosarse, aumentando de volumen, poniéndose opacos amarillentos; estos cambios de color y consistencia, suceden cuando tienden al reblandecimiento. La materia tuberculosa liguefacta produce un Pús homogéneo que puede ser evacuado ó absorvido al torrente de la circulacion: el foco purulento puede inflamarse, obliterando la falsa membrana que lo encierra, la que adquiere una estructura fibro-mucosa, capaz de absorver la parte líquida, volviendo á alquirir su dureza primitiva, la que se transforma en una sustancia caseiforme ó cretácea. Los tubérculos pueden desenvolverse en todas las partes del cuerpo, haciéndolo mas generalmente en los órganos pulmonales, entre las mallas del tegido celular, en las superficies libres de las membranas mucosas, en los ganglios linfáticos, en el Encéfalo y Médula espinal: siendo siempre consecuencias de flegmácias crónicas, en las que esten comprometidos el sistema capilar de la parte en donde pueden desarrollarse.

Degeneracion cancerosa.

La degeneracion cancerosa puede afectar la forma Encefaloidea ó Cerebriforme, y la Scirrosa es una produccion morbosa bastante comun, así como la degeneracion fungosa y el Fungus hematodes, por donde algunas veces principia la afeccion que nos ocupa. En el principio del desarrollo del Cáncer, ecsiste en el lugar donde se establecen pequeñas masas ó cuerpos lobulados de tamaños variados, formando circunvoluciones muy análogas á las del cerebro, de donde ha tomado el nombre: estos lóbulos son mas ó menos blandos, endureciéndose á medida que los tumores aumentan, cuyo nutrimento lleva el gran número de vasos capilares normales, á mas las anormales que se desarrollan ramificándose en la masa cancerosa, hasta que se produce la ulceracion, cuyos caracteres testifican su naturaleza. La ulceracion dá lugar á la formacion de una materia pultácea en alguna manera corrosiva que destruyendo las paredes de los vasos produce hemorrágias que comprometen la vida del enfermo. El cáncer puede desarrollarse en todos los órganos, pero se observa con mas frecuencia, en las Mamas, Testículos, Utero, Pulmones, Estómago, Periostio, Glándulas y en los demas órganos en donde ecsista mayor cantidad de tegido celulo-adiposo.

Degeneracion Scirrosa.

Esta degeneracion, es menos comun que las precedentes habiendo sido confundida con la cancerosa: ella ecsiste bajo la forma de cuerpos aislados: en su primitiva formacion es muy dificil diferenciarla del tubérculo y del cáncer propiamente dicho: los caracteres que la distinguen deben tomarse de la dureza que adquieren, la que varia desde la consistencia cartilaginosa hasta la ligamentosa, crepitando cuando se les divide con el escarpel: su color es blanco, gris opaco, formando cuerpos de figuras irregulares, estando divididos en su interior por celulas fibrosas ó gredosas que afectan radios que parten de las pequeñas masas endurecidas, las que pueden referirse á vasos linfáticos de nueva formacion que nutren el todo del tumor Scirroso.

La degeneracion Scirrosa es susceptible de reblandecerse afectando las formas Gelatiniforme, Pultacea y Meliforme: habiendo sido observado en todos los órganos parenquimatosos y grandulares bajo la influencia de ciertas Diatesis generales morbosas.

Degeneracion melanósica.

La Melanosis, es una alteracion de estructura caracterizada por un color particular negro, el que puede aparecer en las superficies de las membranas mucosas y demas partes del cuerpo, pudiendo decirse que esta especie de desorganizacion es esclusiva de los lugares donde ecsisten Plexus venosos: ella se presenta bajo el aspecto de manchas aisladas en las superficies de las membranas, ó en pequeñas masas mas ó menos lobulares é irregulares envueltas en tegido celular en los que ecsiste desarrollo de vasos venosos, varicosos que seguramente producen la materia negra que tanto caracteriza la *Melanosis*, la que no tiene algun olor, desprendiendose de sus intersticios un líquido negruzco corrosivo que irrita é inflama las partes por donde se pone en contacto.

La composicion Química de la Melanosis, es muy análoga al coagulo de la sangre, en la que se halla fibrina, materia colorante carbonada, cloruro de Sodio y de Potasa, Phosfato de Cal y áccido de hierro negro. La degeneracion Melanósica se reblandece mucho tiempo despues de haberse presentado, tomando entonces la forma de papillas, limitándose

solamente á la parte afecta sin estenderse á los tegidos inmediatos, ni provocar otros desórdenes en lo general de la constitucion individual, observándose solamente un estado de Anemia muy análogo á los que padecen alteraciones escorbúticas en la sangre. La Melanosis, es seguramente el resultado de un esceso de Carbono en la sangre, á quien debe los caracteres que les son propios.

Scirrosis.

Las Scirrosis ó degeneracion amarilla, ecsisten bajo la forma de masas pequeñas compactas, análogas al tegido de las cápsulas supra-renales: ellas varian de volumen ecsistiendo algunas veces en cantidades innumerables, teniendo las mas gruesas las formas escamosas. Este tegido es susceptible de reblandecerse bajo la forma de Putrilago, afectando el color verde ú oscuro: él se presenta con mucha frecuencia en el hígado, Riñones, Prostata, Ovarios y Epidídimo.

Combinacion de los tegidos degenerados.

Los tegidos morbosos combinan sus formas elementales, cuya reunion es un obstáculo para que puedan ser conocidas y apreciadas en su naturaleza, dificultades que muchas veces presenta el estudio de la Anatomia Patológica. La combinacion de estos tegidos se verifica unas veces por justa posicion de partes, y otras por penetracion mútua de una sustancia con la otra. Las combinaciones mas ordinarias son la de los tegidos fibrosos, con los cartilaginosos. La osificacion cretacea en los tubérculos con los tegidos ligamentosos. La del Scirro con el Cáncer Encefalóides y Melanósico, muy frecuente en las Glándulas. Las Scirrosis con transformacion calcárea en el hígado Bazo. Pudiendo ecsistir todos los tegidos mórbidos á la vez en una masa degenerada, en donde pueden observarse todas las producciones anormales que aisladamente se encuentran y que son susceptibles todos los tegidos elementales de la organizacion.

Neuroses

Las Neuroses son unas enfermedades caracterizadas por perturbaciones de la inteligencia, del sentimiento y del movi-

miento, siendo su verdadero carácter la de no presentar lesiones anatómicas. Las Neuroses son enfermedades, cuya naturaleza íntima nos es desconocida: ellas pueden tener por sitio la mayor parte de los tegidos y de los órganos que estan provistos de ramificaciones nerviosas, pertenecientes al sistema ganglionar y cerebro-espinal, pudiendo establecerse independiente de las lesiones orgánicas en Encéfalo, órganos de los sentidos, de la Digestion, Respiracion, Circulacion y órganos genitales: las que podremos dividir segun la naturaleza de la afeccion: en Comatosas, Convulsivas ó Espasmódicas, Dolorosas, Vesánicas y nerviosas del aparato digestivo. Segun la Clasificacion que hemos admitido, Mr. Pinel, dividió esta clase de enfermedades en Neuróses de los Sentidos Cerebrales, de Locomocion, de Nutricion, Respiracion, Circulacion y Genital á la que nos remitimos para su mejor inteligencia. Las Mentales comprenden un conjunto de enfermedades caracterizadas por la perversion de las facultades y actos intelectuales y morales, los que no podremos referir á ninguna alteracion de la estructura orgánica del Encéfalo, tales son la Mania, Alucinaciones, Delirio simple ó Errótico, Hipocondria y Nostalgia, las que han sido nombradas por el mismo, bajo la denominacion de Vesanias. Las Neuroses dolorosas comprenden todas las Neuralgias. Las del movimiento, comprenden las Paralisis. Las Convulsivas, la perversion, exageracion de las fuerzas musculares. Las Espasmódicas afectan los órganos de la vida vegetativa, pudiendo obrar del mismo modo sobre la accion orgánica del corazon, y sobre los órganos Broncopulmonales.

Las causas de las Neuroses son demasiado oscuras para que podamos determinarlas, pero creemos que el temperamento nervioso, la edad de la pubertad y crítica en las mugeres, así como en el hombre la heredad y el abuso de la sensibilidad pueden contarse como causas predisponentes para el desarrollo de estos padecimientos. Las determinantes podrán ser las impresiones Morales repentinas, depresivas ó alegres. Estas dos órdenes de causas, pueden obrar de una manera tal que modificando los centros nerviosos Cerebral y Ganglionar, pueden dar lugar á la produccion de todas las enfermedades colocadas por los Nosologistas en la clase de las Neuroses: ellas no dejan lesiones apreciables de estructura en los órganos sensoriales que han sido impresionados, cuando alguna de ellas ha ocasionado la muerte. Creemos que la electricidad animal aumentada y detenida en las cavidades cerebrales, en

fuerza de la impresion sea la que desenvuelva todos los fenómenos que presentan las enfermedades nerviosas, de donde hacemos depender la oscuridad en que se halla la ciencia respecto á estas afecciones.

Entozoarios ó cuerpos estraños animales.

LECCION XXXVI.

Señores:—Los cuerpos estraños animales deberemos referirlos á los diferentes Vermes que se pueden encontrar en el organismo viviendo á sus espensas: unos se desarrollan en los intestinos, al paso que los otros se producen en la superficie de la piel, cavidades y en los parenquimas; ellos nacen, se forman y habitan en nuestra organizacion la que tienen por elemento para su ecsistencia, no pudiendo vivir en algun otro ni fuera de los lugares donde se desenvolvieron. Tales son los intestinos, tegido celular sub-cutáneo, intersticios musculares, y espesor de los órganos; reinando la mayor oscuridad respecto á su orígen, así como las diferentes variedades que presentan en sus formas; los que conocemos la tienen unos á manera de vijiguillas llamados Vexiculares; otros Aplastados, anchos y Cilíndricos. Los Vexiculares ecsisten en vejiguillas mas ó menos voluminosas, que pueden contener uno ó muchos Vermes, cuyos cuerpos son deprimidos, pequeños y redondos, están provistos de dos ó cuatro fosetas adornadas de ganchitos encorbados: estos Vermes se desarrollan siempre entre el tegido de los órganos en Kistes ó vejiguillas particulares llenas de un líquido trasparente que se han llamado Hidátides, habiendo sido observadas en el hígado, cerebro, pancreas y Riñones. Las aplanadas, comprenden las Tenias ó Solitarias, Armada y Desarmada. La Solitaria es un Vermes largo y ancho, formado al parecer por una sucesion de articulaciones unidas entre sí, que varian en longitud, siendo algunas veces tan considerable que llegan á tener hasta treinta y cuarenta varas. Esta clase de Tenia está provista de una cabeza muy pequeña tuberculosa, que se levanta en la estremidad anterior de lo que forma el cuello de la Lombriz, en cuyo tubérculo se encuentran cuatro aberturas, las que son continuacion de los vasos por donde pasa el alimento, los que se estienden á todas las articulaciones: siendo esta organizacion la que le es pecu-

liar á esta clase de animales que viven á espensas de nuestros líquidos.

Ténia armada.

Este Vermes, conocido con el nombre de Ténia Cucurbitina, es muy comun al hombre, la que varia en su organizacion segun el tiempo que esté establecida en los intestinos, y segun el alimento que la haya nutrido: así se observa que las articulaciones que la forman son poco cuadradas en las que son jóvenes, al paso que son perfectas cuadradas en las antiguas y Paralegramos en las muy envegecidas. El tubérculo que forma la cabeza de la Lombriz, se encuentran dos apéndices á manera de Garfios, los que constituyen su carácter distintivo que la diferencia de la Ténia desarmada.

Ténia desarmada.

Ha sido llamada *Lata*, por parecerse á una cinta de hiladillo en cuanto á su forma y color blanco, cuyas cualidades la caracterizan: siendo su estructura y superficies ásperas y membranosas: sus articulaciones no estan tan pronunciadas como la Cucurbitina, las que se manifiestan por líneas transversales que afectan la figura cuadrada, sus partes laterales son desiguales á manera de ondas: su cabeza es muy diminuta notándose en ella cuatro papilas de las que parten los vasos que la nutren: su cuello está cubierto de filamentos blancos: terminando su cuerpo en la cola que está como cortada en línea recta.

Tricocephalus cilíndricos.

Su forma tiene la de una línea en espiral, no pasando su grueso de media línea en diámetro: su superficie esterior presenta pequeñas líneas transversales como anillos: su longitud es de dos á cuatro pulgadas: su cabeza en forma espiral termina en un ganchito, de cuyá estremidad sale un tubito chupador: su cola termina en otro ganchito obtuso. Este Verme hallado en los intestinos humanos, tienen séxos diferentes que se dan á conocer por la figura de la cola, el macho la tiene vuelta hácia arriba en forma espiral, la hembra hácia abajo, aplastada y obtusa: ella ocupa por lo general los intestinos gruesos y sobre todo el ciego.

Ascárides vermiculares.

Es una Lombriz redonda y muy delgada en sus estremi-

dades, de cinco líneas de longitud á una pulgada, de una vivacidad admirable en sus movimientos: la superficie de su cuerpo es rugosa: teniendo la cabeza en la estremidad mas gruesa. Esta Lombriz, reside en las circumvaluciones del intestino grueso, no ecsistiendo una sola sino muchas á manera de pelotones.

Ascárides lombricóides.

Es de cuerpo redondo, del grueso de una pluma de escribir, de seis á diez pulgadas de longitud, de color blanco rosado, con una línea amarilla trasparente en toda su longitud: su superficie es rugosa y llena de anillos: con la simple vista se descubren en la estremidad que forma su cabeza, tres eminencias esféricas que terminan en una punta muy aguda, en cuya depresion ó centro, ecsiste el chupador de esta Lombriz: ella vive en los intestinos delgados.

Dragoncillo ó filaria de guinea.

Es cilíndrica filiforme de un grueso igual en toda su estension, la que puede ser desde diez pulgadas hasta seis y siete varas, de color blanco: su asiento mas comun es en el tegido celular sub-cutáneo é intersticios musculares, presentándose con mucha generalidad en la circunferencia de los Maleolos, Escroto y Cuello, por medio de un tumorcillo flegmonoso, el que despues de supurado dá salida á una pequeña porcion de esta Lombriz.

Strongilo gigante.

Es un Vermes cilíndrico de cinco pulgadas á una vara de longitud: una de sus estremidades es redonda y aplanada en la que ecsisten seis pequeñas papilas: su otra estremidad es obtusa: su color es blanco y su grueso el de una pluma comun, cuya superficie es rugosa y anular. Esta Lombriz ecsiste mas bien en los Riñones de los animales vacunos, que en los del hombre, sin embargo se le ha encontrado alguna que otra vez de menos longitud.

El orígen de las Lombrices del hombre, ha sido siempre el objeto de discuciones contravertidas entre Médicos y Naturalistas: conviniendo por último que se producen primitivamente por la descomposicion de las mucosidades intestinales en individuos que están sujetos á una mala alimentacion par-

ticularmente de las sustancias no Azoadas: multiplicándose despues entre las de la misma especie, por medio de huevecillos que son fecundados sin previa copulacion.

Aunque no tenemos síntomas verdaderamente patognomónicos de la ecsistencia de las Lombrices en el cuerpo humano, sino la espulsion de algunos, sin embargo diremos los que mas generalmente se observan en las afecciones verminosas. La cara se pone pálida abotagada: los ojos empañados y las pupilas dilatadas: prurito continuo en las fosas nasales: Cefalalgias: Zumbido de oidos: Salivacion abundante: aliento fétido: apetito depravado y aumentado: vientre meteorizado: dolores cólicos hácia la region umbilical: diarrea ó estreñimiento: rechinamiento de dientes mientras el sueño, prurito insoportable en el ano: enflaquecimiento: Dispepsias: movimientos convulsivos particularmente en los niños. Tales son los síntomas que acompañan á las afecciones verminosas, los que no todos se presentan á la vez, pues cada variedad de Lombriz que hemos determinado tiene los suyos particulares por donde podremos Diasnosticarlas.

Terapéutica considerada en general.

Esta parte de la Patología puede considerarse como el objeto principal de la Medicina: necesitando para llenarlo de la adquisicion de todos los ramos accesorios, tales como la Química, Física, Botánica &c. &c., pues cada una de ellas le suministran las nociones necesarias para establecer con perfeccion sus dogmas y principios, los que todos contribuyen á un objeto final, cual es la curacion ó alivio de las enfermedades. El estudio de la terapéutica comprende: La fuerza medicatriz de la naturaleza, Las Indicaciones y Contraindicaciones. Los medios Dietéticos aplicados á las enfermedades. Medios Quirúrgicos y Farmacéuticos. Acciones de los agentes medicinales ó Medicaciones. Tal es en resumen las partes que abraza el estudio de la Terapéutica, de tanta necesidad al que va á ejercer la verdadera medicina, como innecesario al de condiciones opuestas. En el tratamiento de las enfermedades deberemos considerar su clase ó naturaleza, los medios que conocemos para establecerlo, y el por que lo verificamos, no ecsistiendo mas que dos medios de tratamiento, el Curativo ó Paliativo: el primero lo esplicaremos á las enfermedades de posible curacion: el segundo á aquellas cuya curacion no es imposible obtener como sucede en las enfermedades crónicas.

Los medios que poseemos para establecer los diferentes tratamientos los deducimos de los materiales que nos presta la Higiene, la Materia médica y Procedimiemtos Quirúrgicos: los primeros nos suministran datos ya como preservativos, ya como curativos y paliativos: los segundos nos proporcionan los medios de conocer los agentes medicinales cuya accion modificadora es capaz de influir en volver á los órganos el ejercicio regular de sus funciones que constituye la Salud: los terceros nos sirven para las curaciones esternas, ya por medio de los instrumentos convenientemente aplicados ó con solo la aplicacion manual, con cuyos medios conseguiremos el objeto Terapéutico. Las razones del tratamiento, deberemos fundarlo en las indicaciones, puesto que la indicacion debe ser el resultado de la apreciacion de los síntomas que nos suministre el trastorno funcional que constituya la enfermedad que tratemos de combatir, cuyas indicaciones podremos referirlas á la Indicacion, Empírica, Racional, Perturbadora y Sintomática: cada una de ellas tiene un esclusivo y relativo objeto segun sea la naturaleza de la enfermedad aguda ó crónica, causas, asiento, tipo y especificidad que tenga puesto: que cada uno de estos motivos harán variar las indicaciones y respectivos tratamientos. El tratamiento racional, es aquel cuya eficacia y modo de obrar tiene comprobada y sancionada la esperiencia en afecciones bien conocidas y científicamente determinadas, de aquí ha tomado el epiteto de indicacion racional: tal es las Sales de Quinina en las fiebres intermitentes, las preparaciones Yódicas en las afecciones escrofulosas. El Empírico es aquel tratamiento que ha enseñado la esperiencia rutinera, ser útil en enfermedades que tienen alguna semejanza entre sí, siendo mas propio del profano á la ciencia que no del que debe conocerla por principios, puesto que para practicarlo no se necesita apreciar ni la naturaleza de la enfermedad, tan necesario para combatirla, ni el modo de obrar de los agentes terapéuticos, siendo pues esta clase de medicaciones mas propio del charlatanismo que de la verdadera medicina. La medicacion perturbadora ó abortiva, es aquella que indicada en la oportunidad, produce cambios indeterminados en los diferentes aparatos orgánicos, con el objeto de modificarlos en sus acciones patológicas, sacandose esta clase de medicaciones de los agentes Terapéuticos, cuya propiedad es la de estimular los tegidos orgánicos en contrario al modo del ser morboso. La estimulacion que se produce en una superficie inflamada que la hace desaparecer, nos dará

una idea de este modo de tratamiento. La indicacion sintomática es la que se ocupa de combatir los síntomas que pueda presentar la enfermedad sin hacer caso del Diagnóstico que ella ecsije para su tratamiento particular; los narcóticos indicados en todos los dolores de cualquier naturaleza que sean, nos presentan un ejemplo de la medicacion sintomática, muchas circunstantias ya individuales ó ya generales modifican los diferentes tratamientos é indicaciones, por lo que deberemos deducir la eleccion de los agentes formacológicos que podamos emplear en las variadas enfermedades de que es susceptible la organizacion del hombre.

Sinonimia de las enfermedades.

LECCION XXXVII.

Señores:—Se ha llamado Sinonimia en las ciencias al arte de reunir y comparar todos los nombres de los objetos que puedan componerlas: siendo para nosotros el estudio de los diversos nombres con que son conocidas las enfermedades consignadas por los autores que han escrito ya de las afecciones generales, ya de las particulares, pudiendose decir que la Sinonimia aplicada á la Medicina, debe considerarse como un ramo artificial agregado á la Patología General, sin utilidad alguna, pero no sin necesidad: bajo este concepto el estudio de diversas nomenclaturas debe ser de bastante interés para el que se dedique á la medicina, pues con su ausilio podrá disipar las dudas que se les ofrezcan cuando quieran hacer la historia de una enfermedad, ó penetrarse de sus pormenores para mejor comprenderla.

Afecciones Febriles.

Calentura Inflamatoria.—Sinonimia.—Sinocal no Pútrida de *Galeno.*—Aguda Sinocal Sanguínea de *Hoffman.*—Contínua no Pútrida de *Boerhare.*—Inflamatoria simple de *Huxham.*—Inflamatoria Sinocal de *Sthal.*—Inflamatoria de *Stoll.* —Sinocal de *Saurages y Cullen.*—Angioténica de *Pinel.*

Calentura Biliosa.—Sinonimia Biliosa de *Hipócrates, Sthaal Selle.*-Sinocal Biliosa de *Galeno.*—Sinoco Causon de los *Griegos.*-Fiebre Pútrida flogística de *Tissot.*-Colérica de *Hoffman.*—Synocanon Pútrido de *Grant.*—Inflamatoria biliosa de

Stoll.—Ardiente de *Boerhare.*—Gástrica de *Pinel.*—Gastro duodeno hepatitis de *Broussais.*

Calentura Mucosa.—Sinonimia.—Mesentérica de *Baglirio.*—Pituitosa de *Stoll.*—Glutinosa Gástrica de *Sarcone.*—Enfermedad Mucosa de *Roederer.*—Adenomeningea de *Pinel.*—Gastro enteritis de *Brussais.*

Calentura Maligna y Pútrida.—Sinonimia.—Tiphus de *Hipócrates.*—Sinocal Pútrida de *Sauvages, Cullen, Galeno y Foresto.*—Pestilencial maligna de *Fracastorio y Sydenham*—Pútrida de *Stoll y Quarin.*—Continente Pútrida de *Selle.*—Contínua Pútrida de *Boerhave.*—Atáxo Adinámica de *Pinel.*—Gastro entero encefalitis de Broussais. Tiphoidea de *Chomel y Luis.*—Enteritis Foliculosa de *Andral, Bouillaud Cruveilhier y Forget.*—Enteromesentérica de *Petit y Serres.*—Dothinenteritis de *Bretonneau.*—Exantema interno de *Lerminier.*

Fiebre Amarilla.

Enfermedad Real de Hipócrates.

Sinonimia Típhus Icterodes de *Sauvages.*—Contínua pútrida Icterodes Carolinense de *Macbride.*—Elodes Icterodes de *Vogel.*—Maligna biliosa de la América de *Moultrie.*—Sinocal Icterodes de *Currie.*—Fiebre Marinera de *Labat.*—Maligna amarilla de las Indias Occidentales de *Makittric.*—Causon Tropical endémico de *Monseley.*—Biliosa tifoidea amarilla de *Rush.*—Pestilencial amarilla maligna de *Chisholm.*—Calentura Gastro adinámica de *Pinel.*—Tiphus miasmático atácsico pútrido amarillo de *Bally.*—Vómito prieto y negro de los *Españoles.*—Mal de Siam de los *Historiadores de las Antillas.*—Calentura ó Fiebre amarilla de los Médicos Europeos.—Sinoco Americano del Doctor Castro.—Gastro enteritis Miasmática de *Broussais.*

Calentura hectica.—Sinonimia.-Fiebre Tábida ó Lenta.—Consuntiva ó Colicuativa.

Calentura sudatoria.—Sinonimia.—Hidronosis de *Foresto y Senerto.*—Sudor Francés.—Efémera Británica de *Britaniccio.*—Sudor Miliar *Anglicano.*

Calentura intermitente.—Sinonimia.—Fiebre Paludiana ó Palúdea.—Miasmática de las Lagunas y Rios.—Otoñales.—Terciana Cuartana &c. &c.

Viruelas.—Sinonimia.—Viruela de *Boerhave.*—Calen-

tura Variolosa de *Hoffman.*—Erupcion Variolosa.—Discreta ó Confluente.

VARICELLA.—Sinonimia.-Viruelas locas.--Bastardas.-Viruelilla.—Viruelas volantes.—Pequeña viruela de las *Francesas.*

SARAMPION.—Sinonimia.-Calentura Morbillosa de *Hoffman.*—-Rubeola de *Sauvages y Cullen.*—-Rougeola de los Franceses.

ESCARLATINA.—-Sinonimia.—-Sarampion Confluente de *Morton.*—Fiebre roja de los Franceses.—Colorado y Escarlatina de los Españoles.

ERISIPELA.--Sinonimia.-Calentura erisipelatosa de *Hoffman y Vogel.*—Erisipela de *Sauvages, Cullen y Linneo.*-Enfermedad roja biliosa de *Stoll.*

ZONA.—Sinonimia.--Zoster de *Plinio.*—Herpes de *Scribonio.*—Zona ignea de *Hoffman.*—Herpes Zoster y Erisipela Zoster de *Sauvages.*—Erisipela Fictenoydes de *Cullen.*—Erisípela Pustulosa de los Dermatólogos.

MILIAR.—Sinonimia.—Fiebre Miliar de *Cullen Linneo y Vogel.*—Purpurada roja y alta Miliar de *Hoffman.*—Miliar de los Franceses.

URTICARIA.—Sinonimia.—Fiebre Ortigosa de *Vogel.*-Escarlatina Ortigosa de *Sauvages.*—Uredo de *Linneo.*—Porcelana de los Franceses.

HIDROA.—Sinonimia.—Sudamina.-Papula sudoris.-Sarpullido.—Sarpullo.

PEMPHIGUS.—Sinonimia.—Morta de *Linneo.*—Fiebre vegigosa de *Vogel y Macbride.*

HERPES.—Sinonimia.—Empeines.

TIÑA.—Sinonimia.— Porrigo.—Favus.

SARNA.—-Sinonimia.—Psora.—Enfermedad Scabiosa.

PUSTULA MALIGNA.—-Sinonimia.—-Carbunclo.—Anthrax. —Fuego Persico.—-Papula maligna.

OFTALMIA.—Sinonimia.—Conjuntivitis.—Oftalmitis.

CATARRO NASAL.—-Sinonimia.-Coriza.-Gravedo.-Hucsion.

INFLAMACION DEL OIDO.—Sinonimia.—-*Otitis.*—Dolor de oidos.—Otalgia.

Inflamacion de la garganta.

ANGINA.—Sinonimia.-Angina con tumor de *Boerhave.*—Tonsilar y Faringea maligna de *Sauvages y Cullen.*—Garrotillo de los Españoles.—Angina Guttural.

Inflamacion de la laringe y trachea.—Sinonimia.—Angina Traqueal de *Sauvages y Cullen*.—Cinanche Laringea de *Eller*.—Angina interna de *Tulpio*.—Cinanche Stridula de *Walborn*.—Crowp Stridulosa de *Home*.—Angina poliposa de *Michaelis*.—Cinanche Traqueal húmedo de *Ruiseh*.—Croup mucoso de *Lentin* y otros.—Caqueluche.

Inflamacion de los bronquios.—Sinonimia.—Bronquitis.—Asma húmeda.–Angina de Pecho.–Pleuritis húmedo de *Stoll*.—Catarro Pulmonal de *Sydenham Boerhare*.–Bronquial de Hoffman.—Bronquitis Capilar.

Inflamacion del estomago.—Sinonimia.-Gastritis.–Dolor de estómago.—Gastralgia.

Inflamacion de los intestinos delgados.—Sinonimia.—Enteritis de *Sauvages*, *Vogel y Sagar*.—Inflamacion intestinal mesentérica de *Boerhave y Hoffman*.

Inflamacion de los intestinos gruesos.—Sinonimia.—Dificultad de los Intestinos de *Hipócrates*.—Disenteria de todos los Médicos.—Colitis de *Broussais*.

Inflamacion de la vejiga.—Sinonimia.–Cistitis.–Catarro vegical de *Lientaud y Chopart*.–Afeccion vexical de *Hoffman*.

Inflamacion de la vagina.—Sinonimia.—Leucorrea.—Flores blancas.—Flujo de la muger de *Galeno*.—Reumatismo del útero de *Baillou*.–Menstruo blanco de *Serento*.–Menorragia blanca de *Cullen*.–Blenorrea de la vagina.–Catarro uterino.

Inflamacion de la uretra.—Sinonimia.—Gonorrea venérea.—Sifilítica.—Purgacion, Flujo uretral.—Catarro de la Uretra.—Uretritis.

Ulceracion epitelial de la boca.—Sinonimia.—Aftas de *Boerhare Sauvages Cullen y Sagar*.—Fiebre Aftosa de *Vogel*.—Muguet ó Florecilla en los niños.

Inflamacion de las membranas del cerebro.—Sinonimia.—Frenesí de *Sauvages y Cullen*.—Meningitis de los autores.

Inflamacion de las partes laterales internas del pecho.—Sinonimia.—Dolor de costado.—Pleuresia.–Pleuritis.—Fiebre Pleurítica de *Sauvages y Cullen*.

Dolores en las partes laterales esternas del pecho.—Sinonimia.—Reumatismo de las paredes del pecho.—Neuralgia Intercostal.—Pleurodinia.

Inflamacion del corazon y su envoltura.—Sinonimia.—En el corazon.—Carditis.—En el Pericardio Pericarditis.

Inflamacion del peritoneo.—Sinonimia.—Peritonitis—Calentura Puerperal.

Inflamacion del tegido celular.—Sinonimia.—Flegmon.—Forúnculo.—Clavo.

Inflamacion e hinchazon de las parótidas.–Sinonimia. Paperas.–Parotitis.–Scrófula.–Cinanche Parotidea de *Sauvages y Cullen.*–Angina Maxilar de *Vogel.*–Angina esterna de *Russell.*

Inflamacion del cerebro.—Sinonimia.—Cefalitis.—Cerebritis.—Encefalitis.—Sphacelismo de Linneo.

Inflamacion de los pulmones.—Sinonimia.—Pulmonia. —Perineumonia de *Cullen.*—Fiebre Perineumonia de *Hoffman y Macbride.*

Inflamacion del higado.—Sinonimia.—Hepatitis.—Dolor del hígado Hepatalgia.

Inflamacion de los riñones.—Sinonimia–.Nefritis.—Fiebre Nefrítica de *Hoffman.*—Dolor de los Riñones Cólico renal.—Concresiones en los Riñones Nefritis Calculosa.

Inflamacion del utero.—Sinonimia.–-Metritis.–Uteritis. –Hysterytis de *Linneo Vogel y Cullen.*–Fiebre Uterina de *Hoffman.*–Dolor del Utero Uteralgia.–Neuralgia Uterina.–Endurecimiento del Utero Scirro.–Con ulceracion, Cancer de la Matriz.

Inflamacion de los musculos y aponeuroses.—Sinonimia.—Reumatismo Muscular.—Fibroso.—Articular.—Myositis de *Sagar.*—Dolor en los lomos Lumbago.—Artritis reumática de *Sauvages.*—Podraga de *Hoffman y Linneo.*

Inflamacion del diafragma.—Sinonimia.–Parafrencus de *Sauvages y Linneo.*—Parafrenitis de *Boerhare y Vogel.*

Hemorragias ó flujos de sangre por las narices.—Sinonimia.—Epistasis.—Hemorragia Nasal.

Por la boca, de sangre roja.—Sinonimia.—Hemptoë de *Boerhare.*—Flujo de sangre de los Pulmones de *Hoffman.* —De sangre Negra.—Vómito ensangrentado.—Hematemesis.

Por el ano.—Sinonimia.—Flujo hemorroidal de *Hoffman.*—Proctorragia.—Sangre de Espalda.

Por la orina.—Sinonimia.—Hemorragia de las vias Urinarias.—Hematuria.

Por la vagina.—Sinonimia.—Metrorragia.—Flujo Periódico.—Hemorragia Uterina.—Vaginal.

Detencion del flujo periódico.—Sinonimia.—Amenorrea.—Dimenorrea.

Dificultad de percibir los sonidos.—Sinonimia.—Dureza del oido.—Hypocophosis de *Hoffman.*—Oido falso Paracusys, Zumbido de oido Syrigmo de *Sauvages y Sager.*—Susurro de *Vogel.*—Paracusis imaginaria de *Cullen.*--Sordera completa Cophosis.---Dysecea.

DIFICULTAD DE LA VISION.—Sinonimia.-Suffusion de *Sauvages.*—Diplopia vision doble.-Vision de dia Hemeralopia.—Ambliopia crepuscular de *Sauvages.*—Dysodia tenebrosa de *Cullen.*—Vision de noche Nictalopia Ambliopia meridiana de *Plater.*—Dysodia luminosa de *Cullen.*—Ceguedad completa Amaurosis Incompleta Ambliopia.

PERDIDA DE SENTIMIENTO Y MOVIMIENTO.--Sinonimia.—Apoplejia.—Congestion Cerebral.

AUMENTO DE MOVIMIENTOS Y CONTRACCIONES.--Sinonimia.-Epilépsia.—Enfermedad Sagrada de *Hipócrates.*—Enfermedad Mayor de *Celso.*—Enfermedad Hercúlea de *Aristóteles.*—Enfermedad Lunar de *Areteo.*—Enfermedad Caduca de *Auleriano.*—Mal de Corazon.—Alferecia.—Gota coral.—Tétano.—Pasmo.

TRASTORNOS DE LA INTELIGENCIA.—Sinonimia.—-Hipocondria.—Hipocondrosis de *Sauvages, Vogel, Cullen.*—Mal hipocondriaco de *Hoffman y Junker.*—Melancolía.—Delirio melancólico de *Hoffman.*—Mania Delirio Maniático de *Boerhare.*—Monomania de los autores.—Demencia.—Amencia de *Vogel, Sauvages y Cullen.*—-Morosis de *Linneo.*—Idiotismo. Demencia de *Vogel.*—Cretinismo de *Fodere.*—Somnanbulismo.—Hypnobatasis de *Vogel.*-Noctambulacion de *Junker.*—Oneyrodynia activa de *Cullen.*—Pesadilla ó Esfialtes de *Sagar y Cullen.*—Incubo de *Junker.*—Oneyrodynia agravante de *Sauvages.*—Rabia, Hidrofobia ó Enfermedad Lísica.

EXALTACION DE LA SENSIBILIDAD.-DOLOR.—Sinonimia.—Neuralgia.—Neuritis.—Dolor de Estómago.-Gastralgia.—Gastrodinia.-Sensacion de ardor quemante en el estómago.-Cardialgia.—Pirosis.

CONTRACCION DEL ESTÓMAGO.—Vómito espasmódico.—Cólico Nervioso.—Sinonimia Cólico Flatulento y Espasmódico de *Sauvages y Cullen.*-Saturnismo Raquialgia de *Sauvages y Sagar*, de Poitou, de los Pintores.—Cólico del Miserere.—Espasmódico Iliaco de *Hoffman y Boerhare.*—Pasion Iliaca.

DIMINUCION Y AUMENTO DE LA SENSIBILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS MUSCULARES.—Sinonimia.—Paralisis.—Aire Perlático.--Corea ó Baile de San Vito.

VOZ CONVULSIVA.—Sinonimia.—-Cynantropya.—Licantropya.—Paralisis de la Lengua.—Aphonia voz apagada.

PARALISIS DEL ESÓFAGO.—Disfagia.— Espásmo del Esófago.—Palpitaciones del corazon.—Sinonimia.—Nerviosa ó Espasmódica de *Cullen.*—Histérica de *Sidenham, Síncope ó Lipotomia.*

Anafrodisia ó agenesia de vogel.--Dispermatismo.-Dispermacia.—Eyaculacion imposible.—Deseos insaciables de la Venus.—Sinonimia.—Satyriasis Ereccion contínua del Pene.—Priapismo.—Furor Uterino.—Sinonimia.—Metromania de *Astruc*.—Ninfomania.—Melancolía Uterina de *Nister*.—Histerísmo.—Sinonimia.—Afeccion histérica de *Vogel*.—Sydenham.—Mal histérico de *Junker*.

Enfermedades de algunos sistemas orgánicos.

Siphilis.—Sinonimia.—Luc Venérea.--Mal Venéreo.-Gálico.—Napolitano.

Escorbuto.—Sinonimia.—Stomacace.

Granos analogos a las moras.—Frambuesa ó Jaws.—Tumores en el Cuello.—Escrófulas.--Strumas.—Tumores frios.

Reblandecimiento de los huesos.-Raquitis. Osteomalaxia.

Elefanciasis de los Griegos ó Lepra tuberculosa.

Elefanciasis de los Arabes ó Enfermedad glandular de las Barbadas.

Tuberculos pulmonales.—Sinonimia.—Tisis tuberculosa de *Portal y Sauvages*.—Enfermedad Pulmonal de *Celso*.

Tumefaccion del abdómen y consuncion.—Sinonimia.—Tabes mesentérica.—Atrophia infantil.—Escrófula Mesentérica.—Contabescencia pueril.—Enfermedad Tabida.

Gangrena.—Mortificacion.—Esfácelo.—Esfacelismo.

Aneurisma del corazon.—Hipertrofia.

Hidropesia general.— Sinonimia.— Leucoflegmacia.—Anazarca.—Hidropesia celular.

Aumento de volumen de la cabeza.—Sinonimia.—Hidrocéfalo.—Hidropesia del Cerebro.

Tumor en algun punto de las vertebras.—Hidrorraquis.—Spina Bífida.—Hernia espinal.—Hidropesia del Raquis.—Hidrócele.—Coleccion de Serosidad en el Escroto.—Hidropesia de Pecho.—Hidrotorax.—Del' Pericardio.—Hidropericarditis.—Del Abdomen.—Ascitis.

Topografia Médica.

LECCION XXXVIII.

Señores:—La Topografía Médica, es aquella parte de la Patología que se ocupa de describir precisamente las localida-

des y sus variaciones, diferenciándolas en cuanto á su naturaleza para aplicarlas despues al estudio de las causas de las enfermedades, así como al de la Higiene y Terapéutica. Desde los tiempos mas remotos, se reconoció la importancia de los conocimientos Topográficos: siendo Hipócrates el primero que estableciendo reglas terminantes sobre este particular han llegado hasta nuestros dias, sin que nadie se haya atrevido á contradecirlas: antes por el contrario, los médicos de los siglos posteriores, admiraron sus observaciones, siguiendo el camino que les trazó sobre este particular en su tratado del Aire, de los Lugares y Aguas, dándoles la importancia que merecia ya bajo el concepto Etiológico, ya bajo el Higiénico tan necesarias para llegar á conseguir el objeto principal del médico cual es la conservacion y curacion de las enfermedades: siendo indudable que los conocimientos geográficos y geológicos tienen una íntima conexion con el estudio práctico de la medicina, como muy bien se deja comprender si atendemos que la mayor parte de las enfermedades dependen de causas locales que reunidas á las condiciones atmosféricas tambien locales, son las que determinan los padecimientos propios á las localidades en donde se desarrollan bajo unos mismos é idénticos caracteres: puesto que una multitud de afectos morbosos se desenvuelven por la influencia de aquellas causas, las que por su frecuencia y repeticiones, nos parecerá haber podido pertenecer á otra localidad diferente á la en que se observan y se han observado. Cada pais del Globo padece de enfermedades que les son peculiares, cuyas causas determinantes desconocidas, se encuentran sin duda en todas bajo una dependencia local, ya atmosférica, ya topográfica, puesto que allí es permanente; al paso que estas mismas enfermedades trasladadas accidentalmente á otras regiones, se estinguen por si mismas ó se transforman variando de naturaleza. Precindiremos de estas consideraciones generales para ocuparnos de las particulares que se dirijirán al modo mas seguro para poder establecer las Topografías Médicas, cuyo estudio es de alta importancia al médico cuando trate de ejercer la profesion en cualquier pais ó localidad: este estudio pues, le abrirá un vasto campo para sus observaciones Clínicas para sus indicaciones Terapéuticas, así como para cuando le sea necesario hacer la historia de las enfermedades que son peculiares y comunes á la localidad en que se halla funcionando, en cuya historia deben comprenderse todos los fenómenos relativos á la ecsistencia física y moral de los habitantes, de la comarca y de los demas

objetos naturales que debe abrazar toda topografía médica, terminantemente redactada.

Cuando el médico se dedica á este trabajo, es necesario que valorize científicamente la constitucion particular del terreno, principiando por formar una idea esacta de su configuracion, como tambien de las modificaciones accidentales que haya podido sufrir en los tiempos remotos, indicando la riqueza y cantidad de sus producciones, así como determinando la elevacion y figura de las montañas, su composicion y situacion, y si sus pendientes influyen en la fertilidad de los valles, no olvidando si ecsisten rios, riachuelos ó lagunas, su origen, estension y los manantiales que lo surten ó forman: si las aguas son saladas, dulces ó minerales, así como debe averiguar sus propiedades curativas, y las sustancias que concurren á la formacion de los terrenos si son primitivos, secundarios ó terciarios, si las capas sos calcáreas, silíceas, arcillosas, gredosas ó de origen volcánico: debiendo el Médico Topógrafo determinar los metales y su naturaleza física: caracterizará los vegetales de propiedades médicas conocidas, y clasifiçará los otros por el método Botánico que le sea mas conveniente. Pasará despues á los animales determinado sus diferentes especies, si son terrestres, acuáticos ó anfibios: así como los volátiles si son carnívoros ó granívoros: penetrara si es posible en las escavaciones ó subterráneos naturales ó artificiales, con el objeto de examinarlos, determinando lo que en ellos encuentra de particular. Todo este cuadro trazado deberá tenerse como un corto bosquejo que servirá de guia para poder establecer la topografía de un lugar ó de un pais; el que aplicaremos á la medicina para que saquemos de él todos los pormenores para la formacion de lo que se ha llamado Topografía Médica, aplicable al ejercicio de la medicina.

El primer cuidado del médico tan luego como llega á ejercer su profesion en un lugar que le es desconocido, y donde piensa establecerse, es el de ocuparse del estudio de la posicion topográfica en que se encuentra. Este estudio debe precederle á las demas que le puedan interesar en lo relativo á su profesion, pues en él está basado el buen ó mal écsito de su práctica; debiendo recordar que la medicina así como sus ramos auxiliares la Física, Química, Botánica é Historia Natural le servirán para todo lo que diga relacion con sus investigaciones. Si fuere terreno montañoso, deberá conocer su altura, forma y posicion: descendiendo á los valles, valuará la influencia de las alturas sobre ellos; si ecsisten bosques, calcu-

lará su estension, teniendo en cuenta su situacion, la naturaleza de los árboles que los forman, su espesor y su mayor ó menor antigüedad: procurando conocer la direccion de los vientos y cuales son los que en razon de la posicion de los bosques debieran reinar de un modo constante: determinará la direccion de los rios, asegurándose de la naturaleza de sus aguas y de la rapidez de su corriente: averiguando si ecsiste en sus márgenes algun manantial mineral y á que clase de aguas puede pertenecer: analizando todo lo que sea capaz de ser sometido á este medio de indagacion. Despues de estas averiguaciones, pasará á indagar los fenómenos meteorológicos, así como se informará de la constitucion atmosférica habitual, de sus variaciones y modos de ser en las estaciones, apreciando el estado Higrométrico, Termométrico y Barométrico del aire. Pero no basta que el médico tenga conocimiento de estos antecedentes como objeto de sus observaciones, pues es necesario que tambien se instruya de los cambios que ha sufrido aquella localidad en los huracanes, respecto á los rios y derrumbes de algunos terrenos, así como de la desaparicion de lagunas y aparicion de otras de nueva formacion: siendo indispensable que el médico esté penetrado de todas estas circunstancias para que pueda apreciar despues las diferencias que observe en el modo de ser físico y moral del conjunto de los habitantes de la comarca ó poblacion, lo que influye en la produccion de las enfermedades, cuyas causas se encuentran en la localidad, y tambien en el modo de vivir de estos mismos individuos.

Prevenido con estos antecedentes preliminares con las demas observaciones que haya tenido que hacer, no le falta mas para el objeto que se propone que es la de averiguar las enfermedades que son mas comunes y constantes en las estaciones del año: procurando conocer las que reinen con mas frecuencia, y aun puede hasta cierto límite preveerlas y precaberlas estableciendo algunas precauciones higiénicas respecto á dar salida á las aguas estancadas, limpiar las márgenes de las lagunas, y enterramiento de animales muertos en las inmediaciones: cuyas causas alterando el aire atmosférico puede dar lugar á enfermedades graves, independiente de las propias estacionales y dependiente de la constitucion fisica de sus habitantes. De este modo el estudio de las localidades aplicado á la medicina, es necesario no solo al médico cuando va á ejercer su profesion sino tambien cuando quiera estudiarla bajo el punto de vista descriptivo en todo lo que concierna á

las enfermedades y al tratamiento mas adoptable á su naturaleza y al temperamento propio de los habitantes que van á someterse bajo sus conocimientos médicos. Así es que las enfermedades en las poblaciones espuestas á todos los vientos y que no tienen montañas que las circundan, reciben y conservan la mayor influencia de los rayos del Sol: encontrará el médico que sus habitantes están dotados del temperamento sanguíneo que son fuertes y robustos, debiendo conocer que sus enfermedades inflamatorias serán agudas y rápidas en su curso: siendo estas las que predominen respecto á las otras poblaciones, cuya temperatura sea fria y húmeda, é interrumpidas las corrientes del aire por bosques y montañas, pues estos habitantes serán de constitucion débil y linfáticos, llevando sus enfermedades el sello de su temperamento: de modo que en el estudio topográfico tendrá el médico dos observaciones que hacer, la primera es que ecsisten enfermedades que pertenecen de una manera especial á cada localidad que se producen y sostienen bajo la influencia de causas locales: en este caso, no le basta al médico curar la enfermedad, es necesario que destruya las causas que la provocaron, debiendo dirigir su principal atencion sobre este particular. La segunda observacion, es que las enfermedades generales adquieren en las localidades una fisonomia particular que el médico debe apreciar, con el objeto de variar las indicaciones de una manera conveniente para adoptarla á las variedades patológicas que se le presentan: debiéndose establecer, que la curacion de las enfermedades está ligada del modo mas íntimo á los conocimientos topográficos: esta verdad tiene tal grado de certidumbre que basta muchas veces cambiar ciertas disposiciones tales como desmontar algun terreno, secar lagunas, abrir desagües para destruir todas las influencias patológicas capaces de producir enfermedades en una localidad ó poblacion.

RESUMEN

DE LAS LECCIONES DE PATOLOGIA GENERAL

QUE CONTIENE ESTE VOLUMEN.

Leccion 5.ª—Página 23.—Las enfermedades pueden ecsistir en las diferentes localidades bajo los aspectos de Endémicos, Epidémicos y Esporádicos, presentando caracteres de contagiosas, Infecciosas y Específicas.—Su modo de transmision y aparicion constituye estas diversas presentaciones que son debidas bien á causas generales, bien á particulares, las que son determinadas por los diferentes agentes morbosos. La modificacion orgánica de los sólidos y liquidos por medio de las impresiones morbosas, constituye lo que se llama *Diatesis*, ecsistiendo tantas, cuantas son los elementos mórbidos que conocemos: pudiendo ser adquiridas mientras la vida ó innatas dependientes de las disposiciones morbosas de los padres, ó transmitidas por la lactancia.

Leccion 6.ª—Página 29.—Para dividir y conocer las enfermedades, es necesario clasificarlas y describirlas por alguno de los métodos admitidos: la de Mr. Pinel nos ha parecido la mas adoptable al objeto de nuestro estudio, por reunir méjores medios de indagaciones Patológicas, muy necesarias para la formacion de un Profesor del arte de curar. El estudio de las enfermedades segun su naturaleza, en Clases, Ordenes y Especies, es de la mayor importancia para la comprension metódica de la Nosología.

Leccion 7.ª, 8.ª y 9.ª—Página 37, 49 y 44.—La descripcion de las enfermedades por medio de los caracteres que generalmente presentan, constituye la Nosografía.—Su estudio nos abrirá un campo de observacion en donde podremos conocer y estudiar los síntomas mas comunes de las calenturas, Flegmácias, Hemorrágias, Neuróses y Lesiones orgánicas.

Leccion 11.—Página 51.—La alteracion ó trastorno del principio Vital, puede dar lugar á desórdenes, en la estructura orgánica y vice-versa, los que se manifiestan por medio del grito de los órganos [Síntomas.] A todo este conjunto de hechos, se han referidos los llamados Elementos Morbosos, considerándolos establecidos ya en la fuerza ó ya en la organizacion, de aquí es que podremos admitir tantos elementos morbosos como naturalezas pueden presentar las enfermedades relativamente ya al aparato orgánico en donde se establece, ya á las modificaciones que pueda determinar.

El estudio de las causas íntimas de las enfermedades, se ha llamado Patogénia, aunque oculta á nuestras investigaciones, las referiremos á las modificaciones de los solidos, líquidos y sistema nervioso. Las Teorías Médicas, están controvertidas en este particular, á pesar de los ingeniosos trabajos de

los *Sres. Andral y Gabarret*, sobre las alteraciones de la sangre en las enfermedades.

Por naturaleza de una enfermedad, entenderemos la modificacion orgánica que la constituye, dependiente de la alteracion de los líquidos, trastorno de los sólidos ó perturbacion de la fuerza nerviosa que preside las acciones Vitales: los caracteres físicos, nos serán bastante en la mayoría de los casos para conocerla y denominarla.

Prodromos.–Aunque poco apreciables como Síntomas en los individuos, lo son en gran manera para el Médico, pues ellos siempre suponen el principio de algun padecimiento, el que se desenvuelve segun el grado de vitalidad. El estado llamado de Incubacion en las enfermedades, podremos referirlo á los Prodromos y á lo que llamo Hipócrates Spontáneas laxitudes.

Los trastornos en las funciones, determinan los Síntomas, cuyos fenómenos se desenvuelven bajo la influencia de las reacciones orgánicas, las que son apreciables á todos los que las observan: lo contrario del Signo que solo le es característico al Médico: tanto el Síntoma como el Signo le es de necesidad para establecer el Diagnóstico de las enfermedades.

Leccion 12.—Página 59.—Los diversos estadios que reconocen las enfermedades y en las que se suceden los fenómenos morbosos, será lo que se ha llamado Curso de una enfermedad: en el que comprenderemos los Tipos, la Duracion, Periodos, Accesos, Paróximos y Exacerbaciones. En la marcha y duracion de las enfermedades, comprenderemos los Prodromos y los Estadios llamados Invasion, Aumento, Estado, Declinacion y Terminacion. La mayor parte de las enfermedades, terminan por fenómenos Críticos ó reacciones orgánicas en dias indeterminados por alguna secrecion mucosa, sanguínea, serosa ó metastásis.

Leccion 13.–Página 67.–El cambio de una enfermedad en otra de la misma naturaleza, constituye la metastásis, la que no deberemos confundir con la Delitescencia. Las llamadas Crisis imperfectas son efectos Metastásicos, así como las revulsiones terapéuticas cuando queremos artificialmente imitar á la naturaleza en este modo de terminacion de las enfermedades.

Las complicaciones de las enfermedades, las modifican entre sí, entreteniendo su marcha para la curacion, ó agravando los estadios que recorren: la perversion de los fenómenos morbosos pueden trastornar el Diagnóstico en las enfermedades complicadas en las que no podremos verificar con exactitud el Pronóstico ni las indicaciones.

Las enfermedades pueden terminar en la Salud por el intermedio de la convalecencia: recidivar apareciendo de nuevo con todos sus caracteres, despues de haber obtenido Salud perfecta por algunos dias; ó recaer por no haber terminado perfectamente por los medios críticos conocidos. Las impresiones atmosféricas, los desórdenes en los ingestas y las afecciones morales contribuyen en gran manera para las Recidivas: las falsas crisis para las Recaidas.

La cesacion de las funciones, es el término de la vida ó muerte: ella siempre es resultado de trastornos orgánicos ó de la fuerza Vital en consecuencia de enfermedades agudas, crónicas ó lesiones de continuidad, manifestándose por señales que le preceden ó por fenómenos cadavéricos que la rectifican.

Leccion 14.—Página 73.—La distincion de las enfermedades entre sí, constituye el Diagnóstico: para verificarlo necesitamos de reunir los síntomas que caracterizan la enfermedad, comparandola con otra ya conocida y denominada: para lo cual nos valemos de diferentes medios llamados del Diagnóstico, así como de otros que los referiremos,—A las cualidades que debe tener el médico observador,—Al ecsámen y modo de interrogarle al enfermo,—Así como á los demas medios que nos suministre,–La Percusion,–Auscultacion,–Mensuracion &c. &c.

Leccion 15.—Página 84.—La Auscultacion de corazon y de los grandes vasos, es de la mayor importancia para el Diagnóstico y Pronóstico de sus enfermedades, ya Orgánicas, ya Dinámicas. Sus diversos ruidos manifiestan el estado en que se encuentra el centro del aparato circulatorio.

La Spirometria y Dinamoscópia, son dos medios ingeniosos, introducidos nuevamente en el arte del Diagnóstico: el primero para apreciar la cantidad de aire atmosférico que entra y sale de los órganos Pulmonales, en sus funciones; el segundo para valorizar el estado de las fuerzas Vitales en las enfermedades, tanto uno como otro merecen ser estudiados;

Leccion 16.—Página 91.—La Sintomatología y Semiótica comprende el estudio de los Síntomas y Signos de las enfermedades, los que deduciremos del trastorno de las funciones de los aparatos de Relacion y de los orgánicos: así como de la perversion de los actos intelectuales y morales.

Leccion 17.—Página 100.—El aparato Respiratorio y Circulatorio, presenta en sus afecciones ya agudas ó crónicas, Síntomas que le son peculiares al trastorno de las funciones que ejercen; entre los que colocaremos las pulsaciones morbo-

sas y los estados Cantitativos y Cualitativos de la sangre, conocidos bajo el nombre de Plethoras.

Leccion 18.—Página 105.—Las Secreciones exageradas de las membranas mucosas y aparatos glandulares, son consecuencias de estados morbosos particulares que constituyen Síntomas y Signos que nos servirán ya para su Diagnóstico, ya para su Pronóstico.

Leccion 19.—Página 109.—Las Exhalaciones, son productos de ciertos estados Patológicos de las membranas serosas y mucosas, debidos á la exaltacion de su vitalidad ó á productos de superficies nuevas que la provocan. El aparato Genital es susceptible de trastornos func ionales que se dan á conocer por Síntomas que les son característicos, perteneciendo unos á la perversion Orgánica y otros á la Dinámica.

Leccion 20.—Página 113.—El juicio que forma el médico anticipadamente acerca de la terminacion de la enfermedad, constituye el Pronóstico. Es la parte mas dificil de la práctica médica, por lo que deberemos ser muy reservados al emitirlo: deduciéndose de los Síntomas y Signos que suministran los aparatos orgánicos comprometidos en el padecimiento, ásí como del estado de las pulsaciones arteriales. El conocimiento del modo de ser de las pulsaciones morbosas, es de gran utilidad al médico para la práctica.

Leccion 21.—Página 117.—Las palpitaciones del corazon nos suministran Signos bastantes para poder apreciar sus lesiones Orgánicas y Dinámicas. Las dificultades de respirar nos la suministran del mismo modo para el Diagnóstico y Pronóstico de sus padecimientos, ya Orgánicos, ya Sintomáticos.

Leccion 22.—Página 121.—Las modificaciones de la respiracion, podemos referirlas á muchos actos fisiólogo-patológicos: Tales como Bostezo,—Hipo,–Estornudo,–Tos—y Espectoracion: cada uno de ellos nos suministran Signos importantes para el Pronóstico de las enfermedades.

Leccion 23.–Página 125.–Los diversos estados que presentan las enfermedades, modifican las acciones orgánicas del estómago, dando lugar á desórdenes Fisiológicos, los que convertidos en Signos y Sintomas, nos serán suficientes para formar el juicio Pronóstico de los actos morbosos del aparato digestivo.

Leccion 24.—Página 129.—La perversion de los actos fisiológicos del tubo intestinal, determinan Signos Pronósticos relativamente á sus enfermedades y á las de otros aparatos con quienes tenga mas estrecha simpatia.

Leccion 25.—Página 133.—Las Deposiciones Escremen-

ticias, y así como del modo de verificarse deduciremos Signos bastantes para el Pronóstico.

Leccion 26.—Página. 135.—Las impresiones que reciben los centros nerviosos en los diferentes estados Patológicos de los aparatos orgánicos, particularmente en el de los sentidos, nos suministran Signos Pronósticos en las enfermedades agudas y crónicas.

Leccion 27.—Página 138.—La perversion de las facultades intelectuales, nos suministran Signos evidentes en las enfermedades por donde podremos conocer su Exaltacion ó Diminucion relativamente á su buena ó mala terminacion. El Sueño y Ensueño morbosos se diferencia del fisiológico en el modo de ser de uno y otro: se desenvuelven en algunas enfermedades como Síntomas, y en otras como Signos que revelan gran peligro en la terminacion en donde se presentan.

La Exaltacion de la sensibilidad, constituye el dolor, el que será mas ó menos intenso segun el aparato orgánico en que se establezca, de donde toma su denominacion: pudiéndonos servir como Síntoma y como Signo, ya para el Diagnóstico, ya para el Pronóstico de las enfermedades.

Leccion 28.—Página 143.—Del estado de las fuerzas Vitales, podremos deducir Signos de bastante interés para el Pronóstico, pudiendo determinarse segun el grado en que las concibamos de aumento ó diminucion. Las gradaciones Dinámicas, están subordinadas á las acciones orgánicas de los aparatos cerebro-espinal, cardiaco-vascular y respiratorio: sus modificaciones desenvuelven Síntomas y Signos que los referiremos á ciertos estados morbosos, tales como Convulsiones, Paralisis &c. &c.

Leccion 29.—Página 147.—Las actitudes, color Hábito esterior del cuerpo, así como del volumen anormal y olores que afectan las enfermedades, nos servirán para deducir consecuencias Semyóticas. La cara del hombre enfermo debe merecer toda la atencion del médico, puesto que ella puede revelar los padecimientos físicos y morales, así como el último fin de sus dias. El buen estado de las estremidades en cuanto á su color, calor é hinchazon no deberemos despreciarlo en nuestras investigaciones: ellas nos dicen alguna cosa para el objeto de la Semyologia.

Leccion 30.—Página 154.—Los Signos Pronósticos que presentan las enfermedades segun los estableció Hipócrates en sus Aforismos merecen ser estudiados para sus aplicaciones en la práctica de la medicina. El modo como los redactó,

nos comprueba su espíritu observador, el cual deberemos imitar si hemos de ejercer la profesion dignamente.

Leccion 31.–Página 157.–Las diferentes impresiones morbosas modificando la economia provocan las enfermedades de diferentes naturalezas, tales como las fiebres de todos los tipos, Inflamaciones Hemorrágias, Afectos Gangrenosos, Hidropesias, Flujos, Lesiones Orgánicas y Transformaciones de Tegidos.

Leccion 32.—Página 168.—Las Hemorrágias podrán ser espontáneas, activas, pasivas y traumáticas, cada una de ellas presenta caracteres que las diferencian segun las causas que las hayan producido y las enfermedades en donde aparezcan.

Las Hidropesias ó Colecciones de Serosidad en las Cavidades ó en las mallas del tegido celular, tienen diversos nombres segun la parte que ocupa: pudiendo ser de naturaleza inflamatoria, Esencial, Humoral y Mecánica.

Los Flujos ó Secreciones y Exhalaciones de los líquidos orgánicos, constituyen ya síntomas ó ya enfermedades de los órganos encargados de ejercer estas funciones, conservando la denominacion con que fueron diagnosticados segun el lugar donde se establezcan.

Pneumatoses.——Los Gases intestinales, son producidos unos por la sustancia alimenticias, y otros por las superficies mucosa intestinal: siendo formados por los Gases Carbónico, Hidrógeno Sulfurado y Azoe: ellos pueden ser Traumáticas, Mecánicas, Inflamatorias, Sépticas, Fermentosas ó Dinámicas: independientes de los que se desarrollan en el tubo digestivo y provocadas por otras causas.

Leccion 34.—Página 175.—El cambio en la estructura de los órganos en consecuencia de las modificaciones Vitales, constituye las enfermedades orgánicas que resultan de aumento de nutricion, de diminucion, de volumen, de endurecimiento, de reblandecimiento y ulceracion.

Leccion 35.—Página 179.—-Las transformaciones orgánicas pueden considerarse unas veces como producciones accidentales, debidas á las alteraciones de los líquidos y sólidos bajo la influencia de desórdenes de la molécula orgánica que hace variar las formas de los órganos adquiriendo otras nuevas: y otras al desarrollo de seres vivientes que crecen, nutren y ecsisten á espensas de los líquidos. El origen y causas de las transformaciones nos son y nos serán desconocidas, como lo fueron la naturaleza íntima de las enfermedades, á pesar de haberlas querido referir á las Diatésis y disposiciones orgánicas hereditarias.

NEURÓSES.—Las modificaciones Dinámicas pertenecientes á los centros nerviosos, se pronuncian por desórdenes de la inteligencia y de la sensibibidad, sin lesion anatómica apreciable: sus causas aunque atribuidas á la Electricidad animal ó atmosférica son demasiado oscuras para poder determinarlas, pues siempre las cubrirá el denso velo con el que la naturaleza nos oculta sus mas grandes misterios. Las afecciones nerviosas son el oprobio de nuestros pretendidos progresos médicos.

LECCION 36.—Página 185.—Los Entozoarios ó cuerpos estraños animales, los constituyen los diversos Vermes ó Gusanos de formas variadas que se desarrollan en los órganos y tegidos del hombre, ecsistiendo de su propia sustancia, han sido nombrados ya por su organizacion y figura, ya por el lugar de la economia en donde se les ha encontrado. Las causus de su produccion y desenvolvimiento está aun bajo las sombras de las Hipotésis.

TERAPEUTICA.—El objeto del médico es el de curar ó aliviar las enfermedades que son susceptibles, estos dos modos de aplicacion: siendo la Terapéutica la que se ocupa de su estudio, necesita para su perfeccion de las ciencias auxiliares, las que le suministrará nociones bastantes para establecer los diferentes tratamientos, que deberan fundarse en las indicaciones, y en la naturaleza de las medicaciones oportunamente aplicadas y satisfechas.

LECCION 37.—Página 190.—La Sinonimia de las enfermedades, es de necesidad al médico para conocerlas por las denominaciones con que han sido y son determinadas: aunque de poca utilidad le es necesario sin embargo para cuando quiera hacer la Historia de alguna enfermedad, tomándola desde su orígen por el nombre del primero que obtuvo por el que la describió.

LECCION 38.—Página 196.—La Topografía médica, se ocupa de la descripcion de las localidades relativamente al ejercicio de la Medicina: para llenar este objeto es necesario estudiar minuciosamente todo lo que ecsista en la localidad, desde la naturaleza del terreno, aguas, manantiales, plantíos, bosques y montañas, hasta la constitucion física de sus habitantes y estados atmosféricos en las diversas estaciones del año. Persuadidos y penetrados de estos conocimientos, nos será fácil averiguar las causas de las enfermedades mas comunes en aquella localidad, y los mejores medios para curarlas y precaverlas. La mejor Topografía Médica, será la que abraze todas estas particularidades.

INDICE

De las Materias de las Lecciones de Patología.

FE DE ERRATAS.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Léase.
6	18	Curso y	ya la
7	17	detencion	detension
7	28	lecsion	lesion
8	39	costumbros	costumbres
11	14	impugne	inpunes
11	41	iufluenclas	influencias
13	16	en la Sifilismo	en el Sifilismo
13	22	patológicas	fisiológicas
13	27	ímpetuos	impetigos
14	32	emfermedades	enfermedades
15	22	eseso	exeso
15	25	dos estados	tres estados
27	8	de las Indias	de los Indios
34	14	en la Sífilis	con la Sífilis
46	38	Ilee	Ileo
48	18	mesintéricos	mesentéricos
48	25	cerratura	contractura
48	29	Flefancia	Elefancia
48	30	de las Trabas	de los Arabes
48	31	encoloracion	con coloracion
50	14	hidrotoras	hidrotorax
54	33	Teniarias	Ternarias
56	32	queramos	quieramos
65	15	catorce	quince
65	28	seis	siete
65	29	quince	diez y siete
82	43	voz las	voz á las
87	16	Resido	Ruido
102	17	afectan carácter	afectan este carácter
106	31	Albuminaria	Albuminuria
111	6	En el Pais	En el Pus
115	30	permane	permanece
122	2	se presente	presenta
125	15	acompañas Nauneas	acompañan Nauceas
131	40	por inflamacion	por inflacion
132	15	Abdóman	Abdómen
134	34	Polydipsia	Diabetes
135	17	amarilla	amarillo
141	35	accesos	abcesos

144	43	voltigecudo	voltigeando
145	22	Laringe	Faringe
146	13	Laringe	Faringe
156	36	acceso	abceso
157	27	felvicitante	febricitante
158	8	Color	Calor
160	10	á la que	á lo que
172	2	Fatulencias	Flatulencias
177	34	mortificacion	destruccion
180	25	no son tan	nos son tan
181	5	liguefacta	liquefacta
182	36	acido	oxido
183	20	conocidas y apreciadas	conocidos y apreciados
184	7	en Encéfalo	del Encéfalo
187	4	circumvaluciones	circumvoluciones
190	7	circunstantias	circunstancias
188	19	Diasnosticarias	Diagnosticarlas
203	21	Reconocen	Recorren

